



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

¿CÓMO NOMBRARLAS? LA CAPACIDAD DE AGENCIA SOBRE EL
CUERPO DE LAS MUJERES FRENTE A LA PRESENCIA DE LOS
DISCURSOS QUE NATURALIZAN LA MATERNIDAD

TESIS
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

PRESENTA
PAOLA GUILLERMINA MUNIVE ARZATE

COMITÉ TUTORIAL
DIRECTOR : DR. MAURICIO LIST REYES
DRA. ADRIANA FUENTES PONCE
DR. MANUEL MÉNDEZ TAPIA



NOVIEMBRE 2016

Índice

- I. Introducción
- II. Capítulo I. Un acercamiento a los contextos contemporáneos en México: heteronormatividad y agencia
 - a. La heteronormatividad en La Paz y Puebla
 - b. El proceso de configuración de la agencia sobre el cuerpo
- III. Capítulo II. Las prácticas corporales de la sexualidad de mujeres con una agencia sobre su cuerpo en relación a la decisión de no procrear
 - a. Prácticas del cuidado de sí
 - i. Prácticas estéticas
 - ii. Prácticas de disciplinamiento
 - iii. Prácticas sexuales
 - iv. Manutención
 - b. Prácticas de cuidado de las y los otros
- IV. Capítulo III. La capacidad de agencia sobre el cuerpo en la vida actual de las mujeres y su proyecto de vida. La pareja, la familia, el trabajo y otros discursos
 - a. El actual ejercicio de la agencia sobre el cuerpo de las mujeres
 - b. La “realización” y el proyecto de vida
- V. Conclusiones
- VI. Bibliografía

I. Introducción

En México, el fortalecimiento que los Estudios de Género gozan desde la academia ha permitido la realización de una importante cantidad de investigaciones que generan conocimientos más amplios acerca de las realidades que viven mujeres y hombres. Después de haber realizado una importante búsqueda en diferentes fuentes (bibliotecas, librerías, revistas científicas especializadas, entre otras) me fue posible observar que muchos de estos textos discuten el tema de las mujeres enfocándose mayoritariamente a sus experiencias en relación con la maternidad. Algunos de los temas que se abordan son: la reproducción asistida, las jefaturas familiares femeninas, la maternidad y el trabajo, el aborto, entre muchos otros. Existen también algunos que cuestionan el asunto de la maternidad obligatoria pero, curiosamente, datan de varias décadas atrás. Algunos de ellos son trabajos que feministas de la segunda ola realizaron y que abrieron de manera contundente el debate sobre el papel de las mujeres y la sexualidad femenina dentro de la cultura occidental, además de cuestionar duramente los sistemas que hasta la fecha condicionan, regulan y normativizan, las vidas y los cuerpos de las mujeres, así como su capacidad reproductora. Resulta importante resaltar que aunque dichas discusiones hayan tomado diferentes matices, la mayoría señalan a la heterosexualidad como uno de los principales sistemas para la dominación de las mujeres y a la maternidad obligatoria como parte fundamental de su sostenimiento. Este asunto sobre la obligatoriedad de la maternidad para las mujeres, que entiendo como un proceso naturalizado, resulta fundamental en esta investigación ya que el planteamiento teórico que propongo retoma esta idea y la complejiza para analizar la influencia que la naturalización de la maternidad, como parte del dispositivo de sexualidad, ha tenido en las decisiones sobre el cuerpo de algunas mujeres. Considero, en tanto, que para que se puedan abrir discusiones actuales sobre el tema es fundamental retomar los planteamientos que dichas autoras realizaron en su momento. Es por eso que a continuación realizo un breve repaso de ellos.

Monique Wittig (1992), por ejemplo, fue una de las autoras que, a comienzos de los años 80's, realizó interesantes aportes al respecto en el texto *El pensamiento heterosexual*. La autora cuestionó cómo es que la ciencia ha creado un discurso y un lenguaje hegemónico que se había ocupado, hasta ese entonces, de los asuntos de las mujeres, pero también de las lesbianas y los homosexuales. El discurso heterosexual creó una realidad social avalada

científicamente que oprime a dichos grupos, ejerciendo el poder y la dominación a través de la teoría. Puso en el centro de su crítica los conceptos “mujer” y “hombre”, acusándolos de funcionar como conceptos primitivos del “pensamiento heterocentrado”, que además tiene la tendencia de naturalizar las relaciones entre los sujetos, marcando la maternidad como obligatoria.

Otra de las discusiones surgió del texto de Adrienne Rich (1980), *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana*. Aquí, la autora señaló a la heterosexualidad como una institución política normativa que debilita a las mujeres. Además, identificó las formas de control que se dan hacia éstas, como son la maternidad institucional, la explotación económica, la familia nuclear y la heterosexualidad obligatoria. Tanto la maternidad como la heterosexualidad, según la autora, habían sido concebidas desde la biología como una orientación innata, así que abrió el cuestionamiento sobre la elección de pareja y el matrimonio heterosexual. Rich (1980), habló de cómo las mujeres forman parte de la economía del mercado y el capitalismo, de la producción y la reproducción, siendo víctimas de juicios normativos y formas ocultas de socialización que las presionan y canalizan hacia el matrimonio y el amor heterosexual. La heterosexualidad obligatoria es, entonces, una institución hecha por hombres, que sólo se asume y no requiere explicación alguna. Señaló, no obstante, que es posible la existencia de la resistencia por parte de las mujeres.

En el año de 1970 apareció el texto *El eunoco femenino*, de Germaine Greer (2004), donde hace un llamado a dejar la conformidad de las normas que dirigen la vida de las mujeres y que coartan su libertad. Criticó el involucramiento que hasta entonces habían tenido las mujeres en la sociedad, pues no representaba en sí una conducta liberada. Habló del Cuerpo, exponiendo el dogmatismo de la ciencia como manipulador de un estatus de las mujeres, por lo que propuso poner en tela de juicio las suposiciones básicas y esencialistas que marcan la normalidad femenina. La autora mostró que la sexualidad femenina había sido disimulada, deformada, denegada y mal representada, más que en otros tiempos, y que la mujer había sido considerada como un objeto sexual pasivo al servicio de otros seres sexuales (el hombre), y realiza una fuerte crítica a la heterosexualidad desde diferentes aspectos. Para la autora, por ejemplo, el mito de la clase media consiste en “amor” y “matrimonio”, que expone “la fantasía mutua más comúnmente aceptada en cuanto al amor heterosexual en

nuestra sociedad” (p. 15), funciona como preludio de la forma de vida normal que comprendemos como familia. Estas normas, indicó, se establecieron como los paradigmas a seguir y reconocer sobre las relaciones en nuestra sociedad, con privilegios para unos y coercitivas para otros. Su propuesta en sí, consistió en hacer una corrección de las falsas perspectivas que han contribuido a las deducciones que se tenía –o tenemos- sobre la feminidad, el sexo, el amor y la sociedad.

Elisabeth Badinter (1981), desde el texto *¿Existe el amor maternal?*, cuestionó, precisamente, la existencia de este sentimiento como parte de la naturaleza femenina o si se trata de un comportamiento social e histórico que varía según el contexto. Pone en duda el punto de vista convencional que marca la existencia del amor maternal como un hecho y/o como una necesidad arraigada en toda mujer. Articuló, también, diferentes preguntas, como si el amor maternal es un comportamiento arraigado universalmente que se activa automáticamente cuando la mujer se convierte en madre, o si las mujeres que ignoran este instinto son anormales, e incluso cuestionó la función del amor paternal en la educación y la crianza. La autora hizo un análisis socio-histórico de las actitudes maternas en diferentes momentos, así como de los discursos que han marcado la noción que tenemos del amor maternal:

El amor maternal es sólo un sentimiento humano. Y, es, como todo sentimiento, incierto, frágil e imperfecto. Contrariamente a las ideas que hemos recibido, tal vez no esté profundamente inscrito en la naturaleza femenina. Si observamos la evolución de las actitudes maternas que el interés y la dedicación al niño se manifiestan o no. Las diferentes maneras de expresar el amor maternal van de más al menos, pasando por nada o casi nada. Convencidos de que ser una madre es una realidad entre otras, nos hemos echado a buscar diferentes figuras de la maternidad, incluidas aquellas que rechazamos en la actualidad, probablemente porque nos asustan. (Badinter, 1981, p. 14)

Respecto a los estudios más recientes que se han realizado desde la Antropología Social, únicamente identifiqué un par de ellos. Ambos, fueron elaborados por la Dra. Alba Elena Ávila González (ENAH), y cabe mencionar que, a diferencia de los anteriores textos, estos abordan de una manera mucho más directa el tema de la maternidad. En ellos, se habla tanto del fenómeno social de la maternidad como de la experiencia de Mujeres que han elegido no ser madres o las que [han] decidido permanecer libres de hijos o hijas.

Primeramente, en el 2005, Ávila realizó un artículo publicado en la Revista *Desacatos*, núm. 17, llamado *Mujeres frente a los espejos de la maternidad: las que eligen no ser madres*, y

posteriormente realizó su Tesis Doctoral *Mujeres sin hijos: el desacato de la maternidad*, en donde amplía la temática (2007).

Derivado del anterior análisis, resulta claro que los Estudios de Género en nuestro país cuentan con un limitado número de documentos que se ocupen del estudio de mujeres que han decidido no procrear. En cuanto a la manera de definir a estas mujeres, a lo largo de la investigación será visible que los sujetos serán nombrados también como mujeres que han optado por estilos de vida donde la procreación no forma parte de su proyecto de vida. Esto se deriva de que la búsqueda de una sola definición que encierre la complejidad y diversidad de estas mujeres fue infructuosa. Si bien existen algunos conceptos que se acercaron a las características de los sujetos, ninguno cumplió con las necesidades específicas de esta investigación. Así que después de largas reflexiones y algunos debates sobre el tema de “nombrar” a los sujetos, y también en concordancia con la idea de nombrar a los sujetos a partir de lo que los constituye -y no desde lo que no son-, decidí usar estas dos definiciones que, a mi parecer, sobresaltan dos características importantes que constituyen la agencia sobre el cuerpo de estas mujeres, como es la decisión de no procrear y optar por una estilo de vida donde la procreación no forma parte de su proyecto de vida. Y en este mismo tenor, creo que hay una innegable necesidad de recurrir a los planteamientos que las feministas de la segunda ola realizaron en relación a la sexualidad, la feminidad y el género.

Para poder pensar en los contextos específicos donde se desarrolló la investigación, es necesario tener en cuenta que a través de la historia la existencia de las mujeres ha estado marcada de manera importante por la normatividad que ejercen los diversos discursos referentes a su sexualidad y sus cuerpos. Si bien las condiciones de existencia de las mujeres ha variado según el contexto histórico y sociocultural, existen discursos que han permanecido constantes en las sociedades occidentales y occidentalizadas -por lo menos en los últimos cuatro siglos- debido a la gran influencia que ha ejercido la iglesia y el desarrollo de la ciencia médica, principalmente.

La heterosexualidad obligatoria, tal como lo señalaron algunas feministas de la segunda ola, ha sido una de las nociones más contundentes en los discursos que constituyen, en gran medida, la existencia de las mujeres. La heterosexualidad marca una relación entre las mujeres y sus cuerpos que está basada fundamentalmente en su sexo y, por tanto, en su

capacidad o función reproductora. Al considerar la reproducción un proceso natural, esta se vuelve parte constitutiva de la identidad femenina y de las mujeres, añadiendo cierta obligatoriedad a ella. Algo similar ocurre con las actividades o prácticas de cuidado de las y los otros.

La heterosexualidad contempla también la idea de que la procreación debe darse, preferentemente, dentro del marco de las relaciones heterosexuales, por lo que las prácticas sexuales que se conciben en ella son con fines reproductivos, cuestión que, entre muchas otras cosas, constriñe el ejercicio de la sexualidad y limita su acceso al placer. En este sentido, es importante reconocer que, gracias a la lucha por los derechos de las mujeres así como por los derechos sexuales y reproductivos, la situación actual de muchas mujeres ha cambiado. Los discursos han variado en aspectos que han abierto la posibilidad de que las prácticas sexuales tengan otros fines además del reproductivo, aunque esta situación, claro está, no es la de todas las mujeres.

Por otro lado, el despliegue que tuvo la naturalización de la maternidad fue derivado, en gran medida, del hecho de que los estados neoliberales contemporáneos se hayan apropiado de los discursos de la ciencia de la medicina y la religión respecto al sexo, el cuerpo, el género y la sexualidad; mismos que, como se ha señalado, refuerzan e imponen la heterosexualidad como régimen hegemónico, poniendo un especial interés en reivindicar tanto la feminidad como la idea de familia heterosexual. Además, se ha observado que los países desarrollados se han encargado de crear tecnologías para la reproducción de estos discursos, y cabría decir que dichos estados no solo se han apropiado únicamente de la “verdad” sobre el cuerpo y la sexualidad, sino también de la vida de los sujetos, tanto de países desarrollados como en vías de desarrollo.

Se comprende, por consiguiente, que la heterosexualidad y la naturalización de la maternidad son cuestiones que han estado presentes durante siglos en las diversas sociedades alrededor del mundo, y que no son temas nuevos a discutir. Fue durante el feminismo de la segunda ola, en los años 70's y 80's, que algunas autoras tomaron estos temas y los profundizaron ampliamente. Muchas de ellas con la firme intención de explicar, visibilizar y cuestionar, aquellas pautas en las relaciones entre mujeres y hombres que permiten y mantienen una condición de desigualdad social para las mujeres respecto de los hombres. Se intentaba,

claramente, desestabilizar el régimen heterosexual y de esta manera brindar posibilidades de romper con los estigmas de la desigualdad en un contexto muy particular como el que se vivió en esa época, ya que mientras que en los años 70's la comercialización de pastilla anticonceptiva provocó una revolución sexual "femenina" al permitir que las mujeres pudieran gozar de una sexualidad separada de la procreación, en los 80's se experimentó un auge del neoconservadurismo donde la idea de la familia heterosexual y la reivindicación de lo "femenino" dominaron el discurso de los estados capitalistas neoliberales. Algunas autoras(es), consideran que este resurgimiento conservador se dio como respuesta al "libertinaje sexual" que el movimiento hippie había promovido durante su mayor despliegue (sobre todo en los países desarrollados), idea que la sociedad conservadora amparó a través de estadísticas con altos índices de divorcios, embarazos tempranos, homosexualidad y la propagación de ITS, tomando en cuenta que fue a principios de los 80's cuando se registraron los primeros casos de SIDA en el mundo.

Las prácticas de cuidado asociadas con la maternidad, han estado vinculadas, prácticamente desde siempre, a la condición femenina y la existencia de las mujeres. Esta situación limita la posibilidad de que la maternidad sea concebida social y subjetivamente por las mujeres como una opción entre muchas otras, y, por el contrario, se ha naturalizado y convertido en un proceso incuestionable, ineludible y obligatorio, para la mayoría. Por otro lado, también se ha marcado un status quo para la maternidad, y me refiero a ciertas condiciones que dependen del contexto y que tienen que ver con la edad, el género, la clase, la etnia, la raza, etc.

Sin adentrar por ahora en las discusiones actuales sobre las normas (sexo, cuerpo y género), cabe resaltar que también ha existido un importante avance en estas discusiones, especialmente en la que respecta a los cuerpos de las mujeres, y, como veremos, abordan ya el tema de la agencia. Gran parte del avance en estos temas se dio como resultado, nuevamente, de la luchas que, sobre todo en las últimas décadas, muchas sujetos pertenecientes a grupos feministas y grupos de la comunidad LGBTI han encabezado alrededor del mundo para lograr lo que ahora conocemos como Derechos Sexuales y Reproductivos. Tales Derechos, que fueron pronunciados como tal en el Programa de Acción resultante de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrada en el Cairo

en 1994, lograron retomar cuestiones sobre salud sexual y reproductiva como parte de los Derechos Humanos. En ese primer momento, se afirmó que los Derechos Reproductivos se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el momento de tenerlos y a disponer de la información y los medios necesarios para ello. También incluyen el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva, así como el derecho de todas las personas a adoptar decisiones en relación con la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia. (PNUD, 2014)

Posteriormente, dentro de la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Beijín, los derechos reproductivos se reafirmaron y ampliaron, abarcando lo que ahora entendemos como Derechos Sexuales, pero sin hacer plena mención de ellos. Según el Informe sobre Género, Derechos y Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que salió a la luz en 2014, lo anterior ha permitido que el concepto de derechos reproductivos genere diversos y en ocasiones enfrentados discursos, entre los que se ha logrado distinguir el movimiento de algunas mujeres por “desmontar la visión hegemónica de la identidad femenina como sinónimo de maternidad”(p.10), que “se ha focalizado en la reivindicación de las mujeres a decidir libremente si tener o no tener hijos, a contar con la información necesaria y al acceso a métodos anticonceptivos”(p.10). En otras palabras, “reivindicar la maternidad como una opción y no como un destino” (p.10). (PNUD, 2014)

Sin embargo, aunque se cuente con la legislación correspondiente, es una realidad que en la mayoría de los contextos existe una fuerte presencia de la norma heterosexual; y donde estas mujeres se desarrollan, no son la excepción. Pero también es una realidad que los avances en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos, así como la generación de diversas discusiones desde la academia, entre otras acciones, han propiciado situaciones y/o contextos más idóneas para que las mujeres ganemos autonomía y configuremos una agencia respecto a nuestro cuerpo, que se ejerce a la hora de tomar cualquier decisión sobre él.

No podemos negar, entonces, que en la actualidad, en ciertos sectores de las sociedades occidentales, las posibilidades para que muchas mujeres generemos la capacidad de tomar decisiones sobre nuestra vida son más abiertas. Dichas decisiones comprenden diversos

aspectos de la vida, como puede ser: la profesión, el trabajo, los estudios, la familia, etc. De manera importante, en esta investigación interesan las decisiones que las mujeres tomamos respecto a nuestro cuerpo. Dentro de tales decisiones, las mujeres podemos optar por vivir o no en pareja, usar o no métodos anticonceptivos, así como tener o no tener hijas (os). Además, una mujer puede asumirse como heterosexual, lesbiana, bisexual, etc., e incluso puede decidir, en ciertos casos, interrumpir un embarazo.

Por otro lado, es posible que la capacidad de las mujeres para tomar decisiones sobre nuestro cuerpo sea el un motivo por el cual es cada vez más común toparse con mujeres que optan por estilos de vida en donde la procreación no forma parte de su proyecto de vida. Y mujeres que optan por este estilo de vida son las que interesan particularmente a esta investigación.

Para ampliar la idea de agencia, que, a mi parecer, permite el proceso de toma de decisiones sobre la no procreación, retomo el planteamiento de Judith Butler (2006), en el texto *Deshacer el género*. Aquí, la autora señala que el ser del sujeto se constituye a partir de las normas, y que si bien existe la capacidad de articular una alternativa que permita actuar al individuo, tampoco es posible rehacer al mundo de manera tal que el sujeto se convierta en el hacedor de este. La agencia, en tanto, se posibilita a partir de las paradojas que forman parte de tal constitución, en donde estamos hechos por las normas, es decir, el “yo” se encuentra dependiente de las normas. En esta relación de dependencia a las normas, existen posibilidades de mantener una relación crítica y transformadora con ellas. Sin embargo, la misma relación crítica puede llegar a dificultar la existencia del “yo”, amenazando su viabilidad o reconocimiento social. “Ser deshecho”, como lo menciona la autora, amenaza la inteligibilidad mediante la cual el “yo” se vuelve reconocible.

Pensando en la agencia desde este marco conceptual, así como en el proceso de toma de decisiones sobre el cuerpo de las mujeres de esta investigación, considero que el proceso que cada una vive al respecto es distinto. Algunas de ellas, por ejemplo, han tomado estas decisiones previo a la unión en pareja, mientras que otras lo han hecho a partir de ciertas negociaciones que se dan dentro de la convivencia de pareja, e incluso en etapas de la vida donde la mayoría de las mujeres cercanas a ellas –amigas, hermanas, primas- están embarazándose o ya han tenido por lo menos una hija(o). Las mujeres comparten la decisión de optar por un estilo de vida en donde la procreación no forma parte de su proyecto de vida,

pero otros aspectos como la edad, los estudios, el lugar de origen, el lugar de residencia, entre otros, varían una de otra. Las edades, por ejemplo, oscilan entre los 32 y los 50 años. Todas, por otro lado, han realizado estudios profesionales y trabajan en empleos remunerados. Así mismo, provienen de distintas regiones del país, y mientras que algunas radican en la ciudad de Puebla, Pue., otras lo hacen en La Paz, B.C.S. Si bien la preferencia sexual no fue algo que se cuestionó como parte del proceso investigativo, según lo que comentaron y lo que pude observar, los sujetos tienen una preferencia por establecer relaciones de pareja con hombres. Al momento de la entrevista, en este sentido, solo un sujeto indicó no tener una pareja estable. Respecto a la decisión de no procrear, todos los sujetos comparten esta decisión, pero creo que no solamente el proceso de toma de decisiones es distinto en cada una de ellas sino que las razones que las llevan a tal decisión también son diversas.

En pláticas que he tenido con algunas de ellas de manera informal y luego como parte del trabajo de campo de esta investigación, siempre los discursos sobre la naturalización de la maternidad se han hecho presentes. Me comentaron, por ejemplo, sobre la presión social que sienten, especialmente de familiares y amigas/os, respecto a su estilo de vida y la decisión de no procrear. El hecho de que la mayoría de estas mujeres vivan actualmente en pareja parece ser también un factor importante en todo este entramado, por lo que ha sido indispensable contemplar las implicaciones que este hecho tiene en su toma de decisiones o su capacidad de agencia sobre el cuerpo. Considero, entonces, que no existe un factor único que incida de forma absoluta en la toma de decisiones, sino que, por el contrario, responden a situaciones diversas. Pero, esta presión social de la que hablan, ¿las ha hecho dudar en las decisiones que han tomado sobre su cuerpo? Y, también, el hecho de vivir en pareja, ¿qué implicaciones tiene en su toma de decisiones?, ¿en su capacidad de agencia sobre el cuerpo? Por otro lado, suponiendo que su vida no se determina por el hecho de tener o no tener hijos, ¿qué sí la determina?, ¿qué prácticas? Y, además, ¿qué las hace tomar determinadas decisiones sobre la procreación?

Ante tales premisas, resulta pertinente pensar el asunto de la toma de decisiones de las mujeres desde la agencia, ya que a pesar de la existencia de discursos hegemónicos sobre el género, la sexualidad y el cuerpo, que consideran la maternidad como parte natural y/o

esencial de la constitución de las mujeres, existen algunas que toman decisiones sobre su cuerpo, y deciden específicamente no procrear.

Para explicar más claramente el asunto de la naturalización de la maternidad, retomo lo que la ética feminista dice al respecto. Graciela Hierro (1985), particularmente, señala que el sistema patriarcal oprime a las mujeres sometiéndolas a la maternidad y el cuidado de los otros como prácticamente las únicas funciones femeninas, impidiendo su desarrollo en otro ámbito que no sea el reproductivo. Explica que la naturalización de la maternidad se ha dado en la búsqueda humana del control de los “estados naturales”, ya que, por un lado, se busca su superación, pero, por otro, busca su adaptación a los fines humanos. La normatividad moral se sostiene de la “naturaleza humana”, por lo tanto:

(...) lo aprobado moralmente depende de la interpretación que se deduce de la consideración de <<lo natural>> para los hombres y las mujeres. La función reproductiva de la especie humana es el marco de referencia para la prescriptividad moral, obviamente por la importancia que reviste para la perpetuación de la especie. (Hierro, 1985, p. 46)

Así, lo natural para el hombre es gozar de su sexualidad, mientras que lo natural para la mujer es procrear. El instinto maternal es, según la autora, una interpretación de una ley biológica; básicamente, las mujeres están confinadas a la reproducción por su papel biológico. Pero lo natural, según la autora, también supone el desconocimiento de “los fines ideológicos que se juegan en la evaluación de lo que constituye lo “natural” en una sociedad dada” (p. 48), que en este caso tiene que ver con el deseo de perpetuar la institución familiar patriarcal en casi todas las sociedades conocidas. La condición femenina de opresión, obliga a las mujeres a asumir la función femenina maternal, y en caso de no hacerlo, “perderá sus privilegios y el trato galante masculino” (p. 110).

Teniendo clara esta idea de la naturalización de la maternidad, resulta necesario explicar lo que se entiende por la socialización de las conductas procreadoras ya que, como se mencionó anteriormente, en este planteamiento la naturalización de la maternidad se ubica como parte de la socialización de las conductas procreadoras. De esta manera será posible ubicar contextualmente su discusión, es decir, ¿cuáles son los discursos dominantes sobre la procreación?, ¿qué dicen el sistema jurídico, de salud y la iglesia al respecto?

Dado que mi interés en esta investigación radica, a grandes rasgos, en analizar el proceso de toma de decisiones de mujeres respecto a su cuerpo y su sexualidad para analizar su

capacidad de agencia respecto de lo que Foucault (1977) llamó la socialización de las conductas procreadoras, y que podemos identificar en nuestra sociedad como los múltiples discursos de la feminidad y la familia que insisten en la maternidad; es preciso hacer un breve abordaje de lo que el autor, en su obra *Historia de la Sexualidad. Vol. I La voluntad de saber*, refiere sobre el dispositivo de sexualidad que opera en el contexto social. El autor señala que para entender a la sexualidad hay que enmarcar las relaciones de poder, un poder que más que ser opresivo es productivo. Es en este marco donde ubica lo que llama la socialización de las conductas procreadoras, y ahí se instalarán, también, las nociones sobre la naturalización de la maternidad. Y el autor se amplía en este sentido, diciendo:

Socialización de las conductas procreadoras: socialización económica por el sesgo de todas las incitaciones o frenos aportados, por medidas “sociales” o fiscales, a la fecundidad de las parejas; socialización política por la responsabilización de las parejas respecto del cuerpo social entero (que hay que limitar o, por el contrario, reforzar), socialización médica, en virtud del valor patógeno, para el individuo y la especie, prestado a las prácticas de control de los nacimientos. (Foucault, 1977, p. 128)

Tratando de ubicar esta idea de la socialización de las conductas procreadoras en un contexto contemporáneo, es posible señalar que a partir del despliegue que tuvo el neoliberalismo en los años 80's, el discurso conservador incidió de manera importante en los discursos sobre la procreación, marcando un notado interés en la reivindicación de la idea de la familia heterosexual. Por tanto, la familia debe estar conformada por un hombre, una mujer, sus hijas e hijos. Esta idea conservadora de la familia fue desplegada a través de diversas tecnologías que le dieron, prácticamente, un alcance global. México, por su parte, no fue la excepción y adoptó este discurso sobre la familia que se promovió y reforzó a través de tecnologías como el cine, la religión, las políticas públicas con sus discursos sobre población, la biomedicina, entre otros. Es importante mencionar que a la par del discurso sobre la familia, es posible identificar que se ha hecho un esfuerzo para recuperar la feminidad en las mujeres; una feminidad que puso en relieve a la maternidad como parte fundamental de ella.

Respecto al aporte teórico de Foucault (1977) sobre la sexualidad, comparto la idea que algunas autoras ya han mencionado de que si bien el planteamiento que el autor propone no contiene la noción de género, sí es una discusión sobre la sexualidad en donde el género puede pensarse y analizarse. Por tanto, en esta investigación se propone articular las nociones

de género y sexualidad a partir del otro elemento que ha resultado ser fundamental en la discusión: la heterosexualidad.

Así, la noción de género se comprenderá desde los planteamientos que realiza Butler (2002), tomando en cuenta que su noción de género permite ligar el asunto del cuerpo, pero también que el interés de esta investigación radica tanto en la capacidad de agencia sobre el cuerpo de las mujeres frente a la naturalización de la maternidad, como en la propia relación que estas mujeres tienen con su cuerpo. Porque, si existen discursos que marcan la relación que las mujeres deben tener con su cuerpo, en donde la procreación juega un papel fundamental, ¿qué pasa con la relación con el cuerpo de aquellas mujeres que toman decisiones distintas a lo que marca ese discurso? ¿Qué pasa con la relación con el cuerpo de mujeres que deciden no procrear?

Según Butler (2002), para hablar del cuerpo es necesario analizar también otros elementos, como son el género, el sexo y la sexualidad. Por tanto, habla de la existencia de una matriz de inteligibilidad que regula a los sujetos y sus cuerpos. Esta matriz también es concebida desde su perspectiva teórica como la matriz heterosexual, y fijará una congruencia que los sujetos deberán seguir respecto al cuerpo, el género y el deseo. Además, esta matriz determinará aquellas vidas que vale la pena vivir, pero también determinará aquello que se encuentre fuera de la norma y, por consiguiente, las vidas que no vale la pena vivir. La autora señala que el estudio de los cuerpos debe hacerse desde la materialidad. Propone, por tal, abordar concepciones que no deriven de la construcción sino de la materialidad o de la materia, que concibe como “un proceso de materialización que se estabiliza a través del tiempo para producir el efecto de frontera, de permanencia y de superficie que llamamos materia” (p. 28). La materialización de la materia que señala la autora, es entendida desde los efectos productivos que pudiera generar, tomando en cuenta el concepto de poder regulador que surge de la teoría Foucaultiana. Es imposible, asegura, que la teorización de la performatividad del género se realice sin tomar en cuenta “la práctica forzada y reiterativa de los regímenes sexuales reguladores” (pp. 38), es decir, la matriz heterosexual.

Una de las ideas cardinales del planteamiento de Butler (2002), es entender el sexo como una de las principales normas que regulan y producen los propios cuerpos que gobiernan, y que logra demarcar o circunscribir a partir del poder que ejerce. Menciona que se trata de un proceso

dinámico pero reiterativo de la norma, en donde se materializa primeramente el sexo y este, a su vez, materializa los cuerpos dándole el carácter fijo al cuerpo, “sus contornos, sus movimientos” (p.19), que serán plenamente materiales y calificarán al cuerpo para toda su vida como viable o no viable “dentro de la esfera de la inteligibilidad cultural” (p.19). Dentro de la norma existirán vidas y cuerpos que vale la pena vivir. Aquellos que no estén dentro de ella, serán condenados al rechazo y a la descalificación. En relación a esto, algunas mujeres de esta investigación han manifestado haberse sentido “juzgadas” al compartir en ciertos contextos las decisiones que han tomado respecto a la procreación. Una de ellas mencionó: “Mi familia siempre ha tenido la idea de que cambiaré de opinión, y me lo dicen. La gente cree que tiene derecho a meterse en lo que no le importa (risas)”. Algunas, comentaron cómo distintas personas las han tachado de “egoístas” o “inmaduras”: “Un día, una señora del trabajo me dijo que qué egoísta, que solo estaba pensando en mí”. Sin embargo, aunque estas situaciones producen en los sujetos emociones como enojo, frustración o, incluso, desesperanza, también relataron que existen contextos y personas, con quienes se sienten apoyadas o contextos donde pueden hablar abiertamente sobre su decisión sin sentirse juzgadas.

Como se mencionó, el asunto del género es de vital importancia en esta investigación ya que de esta noción se desprenden ideas sobre la feminidad, que claramente atañen a estas mujeres. Dicho en otras palabras, las ideas sobre la feminidad que existen en sus contextos, influyen en la experiencia de estas mujeres como “mujeres” y, por tanto, también lo hacen en lo que respecta a la agencia y la toma de decisiones sobre su cuerpo. Si tomamos en cuenta toda la idea que Butler despliega sobre la matriz de inteligibilidad, en donde el género se encuentra presente, se puede entender que dicha matriz marca la relación que los sujetos tienen con su cuerpo; mismo que, evidentemente, se encuentra sexualizado y generizado. Entonces, ¿qué pasa con la relación que estas mujeres tienen con su cuerpo si se piensa a partir de las decisiones que toman sobre su cuerpo? Si no es la maternidad lo que está marcando dicha relación, ¿qué sí la marca? En este sentido, Butler (2002), habla de una capacidad performativa del género, entendida como “la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra” (p.18). Concretamente, la autora refiere que “las normas reguladoras del “sexo” obran de una manera performativa para constituir la materialidad de los cuerpos y, más específicamente, para materializar el sexo del cuerpo, para

materializar la diferencia sexual en aras de consolidar el imperativo heterosexual”. Importante es mencionar que la autora también abre la pauta a estas otras posibilidades de re-materialización dentro del mismo proceso performativo, a las inestabilidades; y dice que estas últimas son “las que marcan un espacio en el cual la fuerza de la ley reguladora puede volverse contra sí misma y producir rearticulaciones que pongan en tela de juicio la fuerza hegemónica de esas mismas leyes reguladoras” (p.18).

Ante tales planteamientos surgen otras preguntas, como, ¿es posible considerar que estas mujeres son sujetos que se encuentran fuera de la norma?, ¿las decisiones que toman respecto a su cuerpo las marca fuera de tal matriz heterosexual? O, ¿sólo se trata de una variación de la misma? ¿Qué implicaciones sociales tiene ser una mujer heterosexual que opta por un estilo de vida donde la procreación no forma parte de un proyecto de vida? No obstante, la pregunta que como tal constituye esta investigación es:

¿Cómo opera la agencia de las mujeres respecto a las decisiones que toman sobre su cuerpo cuando han optado por un estilo de vida donde la procreación no forma parte del proyecto de vida, a pesar de una fuerte presencia de discursos sobre las conductas procreadoras que naturalizan la maternidad?

El objetivo general, por su parte, radica en analizar en qué medida las mujeres que optan por un estilo de vida donde la procreación no forma parte del proyecto de vida son capaces de ejercer su agencia sobre su cuerpo, en un contexto en el que hay una fuerte presencia de discursos sobre las conductas procreadoras que naturalizan la maternidad. Mientras que los objetivos particulares son:

1. Conocer la manera en que las mujeres conforman la propia noción su cuerpo, tomando en cuenta lo que la matriz heterosexual marca respecto al cuerpo de las mujeres y la feminidad.
2. Analizar la manera en que las relaciones con los otros sujetos que conforman el círculo afectivo más cercano (pareja, familia y amigas/os) de estas mujeres, facilitan su capacidad de agencia respecto al cuerpo.

3. Conocer aquellos elementos que conforman el proyecto de vida de las mujeres, considerando que son sujetos que han optado por un estilo de vida donde procreación no forma parte de parte del proyecto de vida.

La hipótesis, entonces, pretende mostrar que las mujeres de esta investigación han configurado una agencia respecto de su cuerpo. Esta capacidad de agencia les ha permitido optar por estilos de vida donde la procreación no forma parte del proyecto de vida. Los procesos y las razones por la que cada una de ellas opta por este estilo de vida, son diversos.

Para llegar a tales resultados, he implementado una metodología que conformé a partir de tres niveles: el ontológico, el epistemológico y el referente a las técnicas (metodología). En primer lugar, el nivel ontológico en esta propuesta metodológica parte de la idea, tal como lo señalan Batthyány y Cabreba (coords.) (2011), de que la investigación social ha dejado atrás los paradigmas tanto del positivismo como del pospositivismo, para adentrarse en un momento hermenéutico, en donde el interpretativismo resulta ser el paradigma que más se ajusta a los objetos de estudio de esta era moderna. Sin embargo, apegándome al enfoque teórico que más que hablar de constructivismo retomaré la noción de materialización que propone la propia Judith Butler, tomando en cuenta que la noción de género que sugiere esta autora - y que permea el enfoque teórico de esta investigación- habla concretamente de un retorno a la materia “no como un sitio o superficie, sino como un proceso de materialización que se estabiliza a través del tiempo para producir el efecto de frontera, de permanencia y de superficie que llamamos materia” (pp. 28). Como vemos, no se puede dissociar la teoría de la metodología.

La parte epistemológica de este acercamiento, se encuentra sustentada a partir del método etnográfico. En este sentido, la implicación que como investigadora tengo con el objeto de estudio forma parte fundamental, pues concuerdo con el aporte de Sandra Harding (1998). Ella habla concretamente sobre un método feminista, sin concebir a este como un método específico o único, sino de la posibilidad de construir métodos que nos permitan abordar o desarrollar trabajos que tienen como objeto de estudio a las mujeres que causen un verdadero impacto en las ciencias sociales, y que se alejen de los paradigmas androcéntricos con que muchas investigaciones se han llevado a cabo. Respecto a la implicación, la autora apunta hacia la formulación de nuevos objetos de estudios en donde la investigadora se sitúe en el

mismo plano crítico del objeto de investigación explícito de estudio, es decir, la propia investigadora se posiciona, respecto al objeto de estudio, desde la perspectiva de sus propias experiencias, “de modo que puedan entenderse a sí misma y al mundo” (pp. 7). Claramente, la autora le apuesta a la subjetividad y a la posibilidad de explotar la experiencia personal. Lo anterior me permite señalar que mi grado de implicación para con el objeto de estudio es relevante, ya que puedo posicionarme con él a través de diversos elementos como son la clase, el género, la agencia respecto a la toma de decisiones sobre el cuerpo, el nivel académico, entre otras aspectos. Me parece importante señalar que con algunos sujetos sostuve relaciones de amistad y académicas previas al proceso investigativo. Con otros sujetos, en cambio, no existía ninguna relación previa, pero sí compartíamos espacios y amistades que finalmente facilitaron el acercamiento. Únicamente con Elvira extendí la invitación directamente, puesto que mantenía una relación más estrecha previa a la entrevista. Ante los hechos anteriormente descritos, me posiciono como sujeto etnógrafa feminista.

Otro nivel de este acercamiento metodológico, es lo que respecta a las técnicas de investigación, resultando importante señalar, primeramente, que estas serán de carácter cualitativo. Desde el análisis cualitativo, como sabemos, no se pretende construir muestras. Lo que se desea, más bien, es encontrar elementos socioculturales que dentro de uno o varios contextos, hablen de una situación determinada, como es el caso del objeto de esta investigación, y los dos contextos donde se desarrollará. Concretamente las técnicas que utilicé fueron: las entrevistas a profundidad a 6 mujeres y la observación participante. Pero, ¿cuál es la pertinencia de dichas técnicas? Considero que realizar entrevistas a profundidad a las mujeres de esta investigación me proporcionó ventajas ante otras técnicas ya que me fue posible acceder a un nivel de profundidad con las entrevistadas que facilitó abordar temas sobre el cuerpo y la sexualidad que creo, en ocasiones, requieren generar un ambiente cálido y de confianza. Para aplicar las entrevistas a profundidad fue necesario realizar una guía de entrevista que contuvo varios apartados sobre temas clave que desplegué en 186 preguntas. Me parece que esta herramienta me permitió, además, seguir un hilo conductor que no fuera necesariamente rígido y me abriera la posibilidad de ser creativa con las preguntas, el orden de los temas, e, incluso, el lenguaje, según las necesidades que se me presentaron con cada sujeto. El hecho de que la entrevista a profundidad constara de varios encuentros y no uno solo, me dio la oportunidad de analizar las entrevistas realizadas para retomar y profundizar

en aquellos temas o puntos que consideré importantes. Con esta técnica pude rescatar de manera más adecuada las experiencias y otros elementos subjetivos que consideré importantes para el análisis del proceso de toma de decisiones sobre de estas mujeres y vincularlos con el asunto de la agencia.

La observación participante, por su parte, se realizó en aquellos espacios o esferas de la vida cotidiana que para estas mujeres resultaran más importantes, según lo que comentaron en los primeros acercamientos. Me parece que tomar en cuenta este aspecto, da más viabilidad de dar cuenta del fenómeno y de los objetivos de la investigación. Participé entonces en actividades que involucraban las relaciones sociales y afectivas más significativas, o las de su círculo afectivo más cercano, que resultaron ser: la pareja, la familia, los y las amigas, así como lo que implica el ámbito laboral. Creo que la observación participante complementó de manera oportuna las entrevistas a profundidad, pues aportó muchos elementos contextuales sobre el ejercicio de la agencia de estas mujeres, y, por supuesto, como parte fundamental de la etnografía.

Como se ha repetido anteriormente, el proceso que interesa a esta investigación no se considera sencillo, si no complejo. Las técnicas metodológicas aplicadas, por tanto, gracias a la profundidad que es posible lograr con los sujetos y a la posibilidad de conocer algunos de las esferas y relaciones más significativas de su vida, me parece lograron dar razón de la complejidad de la que se habla. La mayoría de los sujetos comparte elementos o características como la clase, el rango de edad, el sexo, el género, el lugar de residencia, etc., e incluso la decisión de no procrear. Esto, por un lado, le da sentido al grupo, pero, por otro, los diversos elementos mencionados permiten dar razón de la complejidad del fenómeno.

La elección de los sujetos, es importante mencionar, tuvo que ver con mi implicación como etnógrafa feminista, pues reconozco que mi experiencia y subjetividad están ligadas con el objeto y sujetos de estudio, a partir de, nuevamente, elementos como el género, el sexo, la clase, los lugares donde radican, además del proceso de agencia sobre el cuerpo que hemos vivido. Así pues, elegí sujetos de los dos contextos que considero más significativos de mi vida, que son La Paz y Puebla. En el primer sitio es donde he radicado la mayor parte de mi vida y donde surgió mi interés por el tema, pues empecé a reconocer empíricamente la existencia de mujeres que toman decisiones sobre su cuerpo y que deciden no procrear. En

el segundo, he realizado buena parte de mi formación profesional y desarrollo académico, incluyendo el posgrado que enmarca esta investigación, y donde pude, de alguna manera, concretar mi objeto de estudio. La intención de que esta investigación se desarrollara en estos dos contextos diferentes no es realizar un análisis comparativo como podría pensarse, sino que trato mostrar lo estas mujeres viven en las dos ciudades que tienen que ver, como ya lo dije, con mi historia personal.

La elección de la mayoría los sujetos se dio a partir de un efecto que algunas experta(os) denominan bola de nieve, y consistió en que la participación en la investigación se abrió de voz en voz, a través de terceras personas que sirven como vínculo y que logran el primer acercamiento. Además, los sujetos cumplían con condiciones que establecí de acuerdo a la información recabada y a la etnografía realizada previamente a las entrevistas (edad, el tipo de relaciones establecidas, la decisión de no procrear), además de que estaban dispuestas a participar.

Es importante mencionar que una vez realizado el análisis contextual, me fue posible percibir que, aunque aparentemente disímiles, ambos contextos comparten muchas y muy importantes características; es decir, no son contextos tan diferentes. Por ejemplo, hay una característica sociopolítica que comparten, y corresponde al hecho de que ambos gobiernos estatales y municipales son Panistas. Este partido político, con tendencias claramente conservadoras, para sorpresa de nadie, reconoce mantener una estrecha relación con la Iglesia Católica, por lo que el conservadurismo que los atañe se ha visto reflejado tanto en los proyectos, los planes y las políticas públicas impulsadas e implementadas dentro de sus periodos de gobierno.

En esta propuesta metodológica, cuando se refiere al método en las Ciencias Sociales, resulta trascendental reflexionar que como científicas sociales es preciso que nos alejemos de una concepción rígida sobre este, y que, por el contrario, nos acerquemos a la posibilidad de construir un método científico que sea adecuado y preciso para nuestro objeto de estudio. Es fundamental permitírnos explotar la creatividad e, incluso, el carácter artesanal del que hablan algunos autores (as) a la hora de pensar tanto en el objeto como en el método de estudio. Esa, indudablemente, es la intención de esta propuesta metodológica.

II. **Capítulo I. Un acercamiento a los contextos contemporáneos en México: heteronormatividad y agencia**

En la actualidad, en ciertos sectores de las sociedades occidentales, se han abierto posibilidades para que algunas mujeres generemos la capacidad de tomar decisiones sobre nuestra vida. Dichas decisiones comprenden múltiples aspectos, como pueden ser: la profesión, el trabajo, los estudios, el matrimonio, etc. En este primero apartado me interesa analizar las decisiones que las mujeres de esta investigación han tomado sobre su cuerpo. En este sentido, es importante considerar que hablar del cuerpo de las mujeres es abordar aspectos relacionados con la sexualidad, por lo que se entenderá que cuando hable de estos estaré pensando en cuerpos sexuados.

Dentro de todas las decisiones que las mujeres podemos tomar sobre nuestro cuerpo a lo largo de la vida, se puede optar por tener pareja, usar o no métodos anticonceptivos, así como tener o no tener hijas (os). También es posible asumirse como heterosexual, lesbiana, bisexual, transexual, etc. E incluso, en ciertos casos, puede decidirse interrumpir un embarazo. Considero que esa capacidad de las mujeres de tomar decisiones sobre nuestro cuerpo puede ser uno de los motivos por el cual es cada vez más común toparse con mujeres que deciden no procrear, o dicho en otras palabras, mujeres que optan por estilos de vida donde la procreación no forma parte del proyecto de vida.

Esta misma capacidad de las mujeres de tomar decisiones sobre nuestro cuerpo es la que traduzco como agencia sobre el cuerpo, y para ampliar esta idea retomo algunas ideas que Butler (2006) desarrolla al respecto en el texto *Deshecho el género*. Aquí, la autora señala que el ser sujeto se constituye a partir de las normas, y que si bien existe la capacidad de articular una alternativa que permita actuar al individuo, tampoco es posible rehacer al mundo de manera tal que el sujeto se convierta en el hacedor de este. La agencia, en tanto, se posibilita a partir de las paradojas que forman parte de tal constitución, en donde estamos hechos por las normas, es decir, el “yo” se encuentra dependiente de las normas. En esta relación de dependencia a las normas existen posibilidades de mantener una relación crítica y transformadora con ellas. Sin embargo, la misma relación crítica puede llegar a dificultar la existencia del “yo”, amenazando su viabilidad o reconocimiento social. “Ser deshecho”,

como lo menciona la autora, amenaza la inteligibilidad mediante la cual el “yo” se vuelve reconocible.

Pensando específicamente en las mujeres de esta investigación y su agencia sobre el cuerpo, considero que esta última es un proceso complejo pues cada una la vive y configura de manera distinta. Creo también que es un proceso complejo porque su configuración y ejercicio mucho dependerá de las posibilidades que existen en cada contexto para que las mujeres tomemos decisiones sobre nuestro cuerpo, así como de las particulares decisiones que cada una tome. Es complejo, además, porque es proceso inacabado, pues considero que la agencia siempre tiene posibilidades de cambio, de ajuste, de transformación. Es por ello que en este primer capítulo propongo que a la hora de pensar en la agencia siempre se tomen en cuenta estos aspectos, esta complejidad.

En esta sección de la investigación se mostrará, en primer lugar, un acercamiento a los contextos donde estas mujeres han crecido y que no necesariamente son donde se desarrollan actualmente. En dichos contextos, las normas del sexo, el cuerpo, el género y la sexualidad, están presentes e, innegablemente, apuntan hacia un marco heterosexual donde existen discursos que naturalizan la maternidad. En segundo lugar, de acuerdo con la idea de que este marco heterosexual constituye social y subjetivamente a las mujeres y determina una relación entre el cuerpo, al género y al deseo; se analizará parte del proceso de toma de decisiones que las mujeres han tenido a lo largo de su vida, que yo interpreto como la configuración de la agencia sobre su cuerpo, misma que creo ejercen actualmente para tomar la decisión de no procrear.

Por otro lado, hablar de la agencia de las mujeres sobre su cuerpo también me obliga a repensar la discusión sobre la heterosexualidad, así como la naturalización de la maternidad, que se abordaron previamente. Es decir, creo que es pertinente reflexionar sobre los argumentos que algunas autoras feministas de la segunda ola generaron al respecto y generar una discusión en relación a los contextos específicos de estas mujeres.

El contexto puede ser, contradictoriamente, el escenario donde las mujeres tengamos la posibilidad y capacidad de tomar decisiones sobre nuestro cuerpo y ganar así autonomía. No obstante, puede ser también el escenario que limite el desarrollo de la autonomía y la agencia. La naturalización de la maternidad es un fenómeno que ha provocado que, en la mayoría de

los contextos, este proceso difícilmente pueda ser cuestionado, y mucho menos rechazado, por las mujeres. Por tanto, aquellos sujetos que llegan a rechazar la maternidad quedan expuestos a castigos sociales, que van desde el señalamiento, la discriminación y el estigma, y que pueden llegar, incluso, hasta la violencia física, por mencionar solo algunos.

Pensado en lo que Badinter (1981) señaló sobre el instinto materno, a mi parecer, la cuestión de la naturalización de la maternidad parte de asuntos mucho más complicados y generalizadores, como es la propia heterosexualidad obligatoria, puesto que no únicamente señala la función reproductora de los cuerpos de las mujeres, sino que se complejiza al indicar también bajo qué términos o condiciones –que varía en cada contexto- un embarazo es viable o aprobado socialmente. Este último aspecto, podemos relacionarlo con la agencia dado que dichos términos o circunstancias bajo las cuales un embarazo es considerado “deseado” nos hablan, a su vez, de las posibilidades de las mujeres de configurar una agencia sobre el cuerpo en contextos determinados. No está de más mencionar que dichas condiciones incluyen: el tipo de relación (heterosexual, hombre-mujer), la llamada “edad reproductiva” (la mujer no debe ser ni muy joven ni muy vieja para reproducirse), el nivel educativo (preferentemente se debe contar con estudios profesionales), la clase social (para tener hijos o hijas hay que tener estabilidad económica), etc. En otras palabras, la heterosexualidad circunscribe todas aquellas características que los sujetos, sus relaciones, sus cuerpos y sus contextos, deben cumplir para ser reconocidos, no solo socialmente y culturalmente como normales, sino también para reconocer un embarazo como legítimo y/o adecuado. Y es igualmente la heterosexualidad la que marca los límites y la norma, y, por ende, todo aquello que se encuentra fuera de ella, la anormalidad, lo que no tiene y no merece el reconocimiento socio-cultural e, incluso, el castigo.

La ciencia médica, como se mencionó, ha sido una de las instituciones que más discursos ha generado sobre la sexualidad, el género y los cuerpos. El poder que han alcanzado sus discursos se ejemplifica claramente con el dominio que ejerce la ciencia médica occidental – generada en y por los países desarrollados- sobre los países subdesarrollados, en donde hay un remarcado interés, por parte de los Estados, de controlar, normativizar y normalizar, la vida y los cuerpos de las mujeres, considerando que las políticas públicas de población que se establecen pueden estimular o no la procreación, según convenga a sus intereses.

Al respecto, Greer (1970), hizo una importante crítica hacia las normas que dirigen la vida de las mujeres y que coartan su libertad. Monique Wittig (1992), por su parte, señaló que la heterosexualidad es también un discurso, al que acusó de haber creado una realidad social avalada científicamente, que oprimía a diversos grupos (mujeres, gays y lesbianas), y ejercía el poder y la dominación a través de la teoría, entre otros medios. También Rich (1980), habló sobre la heterosexualidad, a la que identificó como una institución política normativa que debilita a las mujeres, y donde las formas de control hacia estas se dan a través de la maternidad institucional, la explotación económica, la familia nuclear y la heterosexualidad obligatoria. Tanto la maternidad como la heterosexualidad, según esta última autora, han sido concebidas desde la biología como una orientación innata, y es aquí donde les da el sentido obligatorio.

Regresando brevemente con Greer (1970), fue ella una de las primeras autoras feministas en realizar una fuerte crítica a la heterosexualidad, y lo hizo desde diferentes aspectos. Por ejemplo, para la autora el mito de la clase media consistía en “amor y matrimonio”, que describe como “la fantasía mutua más comúnmente aceptada en cuanto al amor heterosexual en nuestra sociedad” (p. 15), y que funciona como preludeo de la forma de vida normal que comprendemos como familia. De esta forma, trata de evidenciar la existencia de normas que se han establecido como los paradigmas a seguir y reconocer sobre las relaciones en nuestra sociedad, con privilegios para unos pero coercitivas para otras. Este último punto me parece fundamental en la crítica a la heterosexualidad y sus normas, o la norma heterosexual como lo manejan algunas autoras contemporáneas, pues, como se ha mencionado, la norma heterosexual no sólo establece los paradigmas de la normalidad y señala lo que se encuentra dentro y fuera de la norma, sino que la misma normatividad es una clara imposición que coarta la libertad de muchos sujetos de decidir sobre sus vidas y sus cuerpos. Puede decirse que la norma heterosexual se ejerce con violencia hacia los sujetos, y que, peor aún, dicha violencia se agudiza hacia aquellos sujetos que, por una u otra razón, se encuentran o consideran fuera de ella, como bien podría ser el caso de las mujeres que deciden no procrear.

Como podemos observar, la heterosexualidad es un elemento clave de la teoría feminista de la segunda ola, y aunque algunas de las autoras no manejaron francamente este concepto, se generaron nociones o ideas que nos permiten pensarla y complejizarla a partir de contextos

contemporáneos y específicos, como los de las mujeres de esta investigación. Además, estos planteamientos también pueden reflexionarse en relación a teorías críticas actuales, donde se desmantela los discursos hegemónicos y sus normas sobre el sexo, el género, la sexualidad y el cuerpo, cuerpo. E, incluso, se han generado nuevos conceptos y categorías de análisis, como son, por ejemplo, la heteronormatividad o la agencia.

a. La heteronormatividad en Puebla y La Paz.

Como se señaló, la heterosexualidad resulta ser un elemento constitutivo de la subjetividad de las mujeres al encontrarse presente en un sinnúmero de discursos y prácticas dentro de su contexto y representar una fuerte influencia, tanto en la constitución de su agencia sobre el cuerpo como en el ejercicio de esta. En este apartado se tiene la intención de exaltar la importancia y particularidades de los contextos de estas mujeres, para así poder señalar cómo la heteronormatividad influye en el proceso de toma de decisiones sobre el cuerpo, o mejor dicho, en la capacidad de agencia sobre el cuerpo de las mujeres y en las decisiones que han tomado respecto a la no procreación.

Entonces, para analizar dichos contextos creo necesario traer algunos argumentos teóricos que son pertinentes. Es por ello que retomo, en primera instancia, la noción de matriz heterosexual que Judith Butler plantea en el texto *El género en disputa* (2007). En este texto, la autora señala que, en el marco normativo de la heterosexualidad, el género se encuentra en constante vigilancia, y que esta acción permite afirmar la propia heterosexualidad, pero específica que no es la normatividad heterosexual la que crea y consolida al género, sino que es la jerarquía del género la que lo hace, escondiéndose detrás de las relaciones heterosexuales. Habría entonces, dice, que oponerse a la normatividad de la heterosexualidad, pero aclara que practicar la subversión del género no implica necesariamente nada acerca de la sexualidad y las prácticas sexuales, pues el género puede volverse ambiguo sin cambiar nada de la sexualidad normativa, pues que en ocasiones tal ambigüedad interviene para reprimir o desviar la práctica no normativa y así mantener intacta la sexualidad normativa. La autora afirma que existen prácticas sexuales normativas que consolidan al género normativo, pero también comenta que hay prácticas sexuales no normativas que pudieran estar desestabilizando al género como categoría de análisis y poniendo en crisis, incluso, al propio género. En la sexualidad y género normativos, “una

mujer es mujer en la medida en que funciona como mujer en la estructura heterosexual dominante, y poner en tela de juicio la estructura posiblemente implique perder algo de nuestro sentido del lugar que ocupamos en el género” (p. 12).

Es necesario pensar, entonces, cómo “funcionan” socialmente las mujeres de esta investigación, contemplando las decisiones que han tomado respecto a su cuerpo y, sobre todo, respecto a la procreación. Pero, para entenderlo, y en relación con lo que menciona la autora sobre la sexualidad y el género normativos, creo es importante señalar algunos aspectos sobre sus contextos. Para comenzar, es preciso tener en cuenta que los sujetos se desarrollan actualmente en dos contextos urbanos de clase media, que son La Paz, B.C.S. y Puebla, Puebla; ambas capitales de dichas Entidades Federativas. No obstante, es indispensable resaltar que buena parte de los sujetos crecieron en pequeños pueblos y ejidos de Oaxaca, Puebla y B.C.S., considerados contextos semiurbanos.

En México, la mayoría de los contextos de clase media, urbanos o semiurbanos, se han desarrollado bajo la influencia de la religión católica. Las mujeres entrevistadas, a excepción de Cecilia -que fue educada bajo el cristianismo-, comentaron haber tenido experiencias y prácticas religiosas durante la infancia y adolescencia, y hubo quienes reconocieron plenamente haber sido educadas bajo la fe católica. La ideología religiosa fue inculcada principalmente a través de la familia, y asistieron a escuelas y universidades laicas, mayoritariamente públicas.

Aunado al discurso católico, en los contextos de clase media en México existen marcadas expectativas hacia las mujeres, algunas manifiestas en forma de rituales como, por ejemplo, la celebración de XV años o el matrimonio. Otras expectativas están relacionadas con el desarrollo educativo y profesional, pues en estos contextos usualmente se espera que las mujeres concluyan un nivel de estudios profesional y posteriormente se inserten en el campo laboral para ayudar al sostenimiento de su propia familia. Es en este último punto, puede observarse, por un lado, que las expectativas hacia las mujeres están estrechamente relacionadas con la clase y el estatus social. Por otro lado, evidentemente todos los elementos anteriores van en función de cumplir la heteronorma.

Cuando a las mujeres de la investigación se les cuestionó si, durante la adolescencia y juventud, sus padres manifestaron tener expectativas sobre sus vidas, todas respondieron

afirmativamente, confirmando lo que supongo anteriormente. Para la mayoría, lo esperado era que terminaran una carrera universitaria para acceder luego a un empleo remunerado. Para algunas, a dicha expectativa se le sumaba la idea de casarse “jóvenes” y formar una familia, es decir, tener hijas(os) dentro de un matrimonio heterosexual. En este sentido, me parece importante ligar la cuestión de que todas las mujeres de la investigación mostraron una preferencia a relacionarse sexual y afectivamente con hombres, así como a establecer relaciones de pareja con estos. Además, al momento de las entrevistas, a excepción de Blanca que se asumió como soltera, todas se encontraban inmersas en relaciones de pareja de al menos 3 años. Y de estas últimas, únicamente Elvira no vive con su pareja.

Un aspecto sumamente interesante respecto a estas ideas que tienen que ver con la profesión, el trabajo remunerado y la procreación, es que evidentemente las expectativas hacia las mujeres se vuelven sumamente contradictorias con las llegada de las y los hijos, pues se espera que las prácticas de cuidado sean realizadas por ellas casi en su totalidad, pero también se considera necesario que las mujeres continúen insertas en el mercado laboral y aportando a la economía familiar. Todo, pensado, obviamente, en el beneficio y sostenimiento de la familia heterosexual.

En este mismo plano, surge otro cuestionamiento que me parece relevante pues, ante todo lo anterior, habría que pensar si las expectativas hacia las mujeres, y en particular hacia las mujeres de la investigación, están ligadas con el hecho de que han preferido relacionarse sexual y afectivamente con hombres. Es decir, ¿cuál es la influencia que tienen los discursos religiosos y la clase, así como las expectativas que surgen de estos elementos, en cuanto a la preferencia sexual y afectiva de estas mujeres? En el caso de Cecilia, que fue educada bajo la fe cristiana, a todo lo anterior se le sumaba, según dijo, el hecho de únicamente tenía posibilidades de casarse con alguien de su misma fe.

En relación a los aspectos contextuales mencionados, y al planteamiento de Butler (2007) sobre la sexualidad normativa, es necesario abrir la reflexión en algún momento a la existencia de elementos no normativos en la vida de estas mujeres que vayan más allá de sus prácticas sexuales, como puede ser su propio estilo de vida donde, según afirman, la procreación no forma parte de su proyecto de vida. Pero, si volvemos a sus prácticas sexuales, me parece que estas pudieran llegar a considerarse como no normativas debido a su finalidad,

ya que, según lo que comentaron, el ejercicio de su sexualidad no busca la reproducción pero sí el placer. El sentido no normativo de sus prácticas sexuales tendría que ver, entonces, con la noción sobre el cuerpo de las mujeres y el uso que le dan, pues, como ya se ha dicho, en la mayoría de los contextos neoconservadores el discurso hegemónico sobre el cuerpo de las mujeres establece una relación fundamental entre este, la reproducción y el cuidado de las y los otros.

No obstante, no considero que las prácticas sexuales de las mujeres estén subvirtiendo al género como tal, pues, entre otras cosas, se realizan en un marco de muchos elementos heteronormativos, como pudiera ser la propia relación heterosexual de pareja que donde se encuentran inmersas y donde cumplen un rol, por mencionar algo. Pero, para profundizar en este aspecto, más bien habría que fijar la atención en la dinámica de relación que han establecido, y con esto me refiero a bajo qué términos se estableció y se desenvuelve la pareja. Considero que habría que reflexionar respecto a la congruencia que existe entre las prácticas sexuales de los sujetos, el uso de métodos anticonceptivos y sus discursos sobre la no procreación. Además, contemplando el hecho de que la mayoría de estas mujeres se encuentran inmersas en una relación de pareja, sería importante analizar, también, bajo qué premisas se están tomando las decisiones anticonceptivas, es decir, pensar en si estas decisiones se toman de forma individual, o si se toman en pareja, bajo qué proceso, ya que las decisiones en pareja pudieran estar atravesadas por una negociación o algún otro proceso similar que implique una decisión compartida. Es importante recalcar que, desde mi postura, el hecho de las decisiones se tomen en pareja no implica que necesariamente carezcan de autonomía, o que este hecho reste autonomía a las mujeres.

Regresando con Butler (2007), su planteamiento sostiene que identificar la violencia que producen las normas del género es difícil, ya que el género es algo que durante mucho tiempo se dio por sentado y ha estado estrictamente vigilado. Explica, también, que el género se supuso como una expresión natural del sexo o una constante cultural que no podía ser modificada por ninguna acción humana. Uno de los principales objetivos del texto, según la autora, sería, precisamente, “desnaturalizar” el género para contrarrestar “la violencia normativa que conllevan las morfologías del sexo, así como eliminar las suposiciones dominantes acerca de la heterosexualidad natural o presunta que se basan en los discursos

ordinarios y académicos sobre la sexualidad” (p. 24). Esta noción de “desnaturalización” que utiliza la autora, resulta pertinente y sumamente relevante en esta discusión ya que, así como Butler (2007) pretende desnaturalizar ciertas suposiciones sobre el género y la sexualidad, esta investigación intenta exponer cómo la maternidad, y las prácticas de cuidado que la comprenden, también se han naturalizado y convertido, por ende, en partes constitutivas de las mujeres. Creo que este fenómeno de naturalización de la maternidad está íntimamente ligada al proceso de configuración y ejercicio de la agencia sobre el cuerpo de las mujeres, ya que en la mayoría de los contextos existe la creencia de que la vida y los cuerpos de estas deben avocarse casi obligatoriamente tanto a la reproducción como a las prácticas de cuidado de las y los otros. De no ser así, la vida y el cuerpo de las mujeres son sometidos a distintos tipos de violencia.

Además de considerar que las mujeres de la investigación están subvirtiendo ciertos elementos de las normas del género y la sexualidad puesto que llevan a cabo prácticas sexuales en el marco de relaciones heterosexuales que no tienen fines reproductivos pero sí de búsqueda de placer, existe otro elemento que a mi parecer podría considerarse subversivo. Y es que, además de la decisión de no procrear (que en ocasiones se reconoció como un rechazo hacia la maternidad), hay quienes, directa o indirectamente, admitieron rechazar las prácticas de cuidado de las y los otros. En sí, este rechazo al mandato de la maternidad y el cuidado de las y los otros —que igualmente podría pensarse desde la resistencia—, se presume como parte de la configuración de una agencia sobre el cuerpo de las mujeres, que ejercen, entre muchas otras circunstancias, al decidir no procrearse aún encontrándose en un contexto evidentemente heteronormado, donde los discursos que naturalizan la maternidad forman parte del discurso hegemónico sobre el género y la sexualidad de las mujeres.

Según lo comentado, en pláticas y entrevistas, todos los sujetos han percibido que a lo largo de su vida ha habido discursos sobre la maternidad que les han indicado que esta es un proceso prácticamente ineludible en la vida de las mujeres, que surge a partir de lo que se ha denominado “instinto materno”, que se explica como el deseo “natural” de ser madre. El “instinto materno”, además, se dice debe llegar a determinada edad, que tiene que ver con la “edad reproductiva” y la capacidad reproductora del cuerpo. No obstante, se pudo percibir que los discursos sobre la maternidad presentes en la vida de las mujeres también contienen

aspectos contradictorios, que en algunos casos fueron reconocidos por estas. Por ejemplo, por un lado, el discurso más común sobre la maternidad refiere que el “instinto materno” es un deseo que surge naturalmente en las mujeres y, por tanto, debe presentarse en cada una de ellas. Pero, por otro lado, la contradicción comienza -o se resalta- cuando se dice que el embarazo, si se presenta en una edad “temprana”, fuera del matrimonio heterosexual o sin una pareja estable, es un hecho que se castiga socialmente con la descalificación, el estigma, etc., al ser consecuencia de un mal uso del cuerpo y del ejercicio “temprano” de la sexualidad, sobre todo para las mujeres, aunque también para los hombres. La carga religiosa también se hace presente, en este sentido, cuando el hecho concreto del embarazo no deseado se hace presente y cuando todas las características anteriores son consideradas “pecados”.

Otro aspecto importante dentro del contexto de estas mujeres resultó ser la educación sexual, que comprende tanto la información recibida en escuelas como en los hogares, pero también es necesario tomar en cuenta la información que los propios sujetos buscan a través de diversos medios. Sobre este tema, List (2013), en el texto *La sexualidad como riesgo*, nos dice que en los contextos neoconservadores se han implementado diversas estrategias basadas en el riesgo del ejercicio de la sexualidad en las y los jóvenes, que operan a partir del pánico sexual que infunden, refiriéndose al discurso que sobre el tema el Estado Mexicano ha adoptado, pero también a las políticas, planes e incluso los contenidos de programas que realizan para la educación sexual de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en las instituciones educativas. Esto, dice, perjudica o contradice el estado de derecho del que gozan no solo las y los jóvenes para el ejercicio de su sexualidad, sino también las niñas, niños y adolescentes, pues esta pretende negar el simple ejercicio de la sexualidad para ellas y ellos.

En esta investigación se consideró, principalmente, la educación sexual recibida en casa o informal, así como la educación formal o recibida en las escuelas, pues pude percibir que estas fueron las dos primeras fuentes de información en la educación sexual de las mujeres. Entonces, los sujetos, en su mayoría, describieron la educación recibida en casa como “tardía” o “nula”. Únicamente Diana, por ejemplo, consideró que la educación sexual brindada en casa fue “adecuada” y “pertinente” para su edad y sus necesidades. Por parte de las instituciones escolares, las mujeres coincidieron en que la información que se les expuso

fue “básica”, puesto que se abordaban únicamente aspectos biológicos y/o anatómicos de la sexualidad humana. Otra semejanza que hubo al respecto, fue señalar que la educación sexual recibida, tanto en casa como en escuelas, hacía un gran hincapié en los riesgos que existían por el ejercicio “temprano” de la sexualidad, confirmando lo que supone el autor. Tales riesgos, según lo que contaron, se resumían en embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual. La información que fue otorgada en casa, por otro lado, según dijeron, fue escasa, y casi siempre facilitada por las madres alrededor de la llegada de la primera menstruación (menarquia). Relacionado con lo anterior, resulta preciso señalar que los cambios físicos propios de la adolescencia, así como la menstruación, pocas veces fueron percibidos como algo positivo, y con esto me refiero a que pocas de ellas asumieron haberse sentido cómodas o gustosas con dichos cambios. Cabe mencionar que las preguntas al respecto giraban en torno a cómo percibieron los cambios corporales de la adolescencia y qué representaron para ellas, en su momento. Para la mayoría, los cambios corporales generaron sentimientos de rechazo o pudor hacia el propio cuerpo, por lo que yo los interpreto como procesos negativos. En este sentido, creo que puede haber una relación entre la educación sexual -sobre todo informal- y la percepción sobre los cambios físicos, pues de las mujeres que dijeron haber percibido los cambios como positivos, una fue Diana, y fue curiosamente ella la única que consideró que la educación que recibió en casa fue “adecuada” y “pertinente”. Buena parte del resto, en cambio, quienes consideraron que los cambios representaban “vergüenza” o “pudor”, describieron su educación como “básica” o “nula”.

List (2013), agrega que “los discursos desarrollados desde el neoconservadurismo y pánico moral...han ido en el sentido de evitar el ejercicio de la sexualidad a través del miedo, a pesar de que se reconozcan como seres sexuados” (p. 121). Es decir, existe un reconocimiento de la sexualidad, pero, en el caso de las niñas, niños y adolescentes, el ejercicio de su sexualidad es castigado moralmente. Así que, contemplando esta idea del autor así como las características de la educación sexual que las mujeres afirman haber recibido, resulta fácil comprender que todas ellas señalaran que el inicio de su vida sexual (o lo que ellas consideraron como el inicio de su vida sexual), que se dio mayoritariamente durante la adolescencia (secundaria o preparatoria), se experimentara acompañada de sentimientos de “culpa”, “temor” o “miedo” a un embarazo. Estos sentimientos, según comentaron, continuaron durante los primeros años de actividad sexual, y marcaron, a mi parecer,

sustancialmente la manera es que se relacionaron, no solo sexual sino afectivamente, gran parte de su juventud. Según lo compartido, el “temor” o “miedo” a un embarazo “temprano” les impidió el pleno goce de su sexualidad durante los primeros años de actividad sexual, y también provocó que, en algunas ocasiones, hubiera un rechazo hacia las relaciones afectivas de pareja. Aparentemente, dichos sentimientos se redujeron a medida que los sujetos ganaron lo que yo traduzco como “autonomía”, en algunos aspectos de su vida, como la independencia económica, el desarrollo académico y profesional, entre otras cosas. Pero, el cambio también se dio, según dijeron, aunado a la experiencia en el ejercicio de la sexualidad, más que al conocimiento logrado académicamente.

Es importante aludir que el embarazo adolescente o “temprano” no es lo único condenable en los contextos de los sujetos. Otras situaciones donde el embarazo es considerado “no deseado” y, por tanto, condenado socialmente, es cuando este se presenta fuera del matrimonio y/o sin una pareja estable. Y, por el contrario, aspectos como el matrimonio heterosexual, cierta edad, un nivel de estudios “adecuados” (que está ligado sobre todo a la capacidad de manutención), entre otros, conforman un embarazo “responsable”.

Regresando con Butler (2007), ella sostiene que la “realidad” del género es un conocimiento naturalizado que se basa en inferencias culturales, que en ocasiones son incorrectas. La autora, inclusive cuestiona las categorías mediante las cuales vemos los cuerpos de los otros, es decir, las categorías hombre y mujer. En este sentido, plantea que cuando nuestras inferencias culturales habituales fallan y no podemos interpretar el cuerpo que observamos como el cuerpo de un hombre o de una mujer, es la propia vacilación de las categorías la que “constituye la experiencia del cuerpo en cuestión” (p. 28). Poner en tela de juicio dichas categorías, es poner en duda la “realidad” del género. Es en ese momento, afirma, “cuando nos damos cuenta de que lo que consideramos ‘real’, lo que invocamos como el conocimiento naturalizado del género es, de hecho, una realidad que puede cambiar y que es posible replantear, llámese subversiva o llámese de otra forma” (p. 28). Las normas determinan la inteligibilidad humana, establecen lo que se considera “real” y lo que no, y, “establecen el campo ontológico en el que se puede atribuir a los cuerpos expresión legítima” (p. 29). Pero dentro de este marco conceptual, la autora es clara al señalar que su teoría del género, basada, entre otras cosas, en la performatividad, es una teoría de la capacidad de acción, que también

reconoce como agencia, “una teoría que no puede negar el poder como condición de su propia posibilidad” (p. 29).

Al respecto, y retomando lo que se ha mencionado anteriormente sobre la sexualidad normativa, creo que aunque es posible pensar que las prácticas sexuales de estos sujetos están cuestionando determinados aspectos del modelo normativo, no considero que sean prácticas que estén subvirtiendo como tal las normas de género y de sexualidad, ni tampoco a la heterosexualidad misma. Tampoco supongo que dichas prácticas sexuales hagan ininteligibles los cuerpos o géneros de los sujetos, puesto que son reconocidas socialmente como mujeres, en un marco heterosexual. Sí creo, en cambio, que una sexualidad que se ejerce para la búsqueda de placer y no de la reproducción, subvierte ciertos elementos constitutivos de la heteronorma, como es el fin reproductivo de las prácticas y las relaciones de pareja heterosexuales. Quizá esto también sea resultado del ejercicio de la agencia sobre el cuerpo, tal como lo menciona la autora.

Por otro lado, Butler (2007) problematiza aún más la idea de las categorías del género, señalando que las categorías fundacionales de este, así como del sexo y del deseo, son “efectos de una formación específica de poder” (p. 37). La autora explica que para considerarlas como tal, se requiere “una forma de cuestionamiento crítico” (p.37), que, siguiendo a Foucault y Nietzsche, denomina como genealogía. Y agrega:

La genealogía indaga sobre los intereses políticos que hay que señalar, como origen y causa, las categorías de identidad que, de hecho, son los efectos de instituciones, prácticas y razonamientos de diverso origen y difuso. La labor de este cuestionamiento es centrar –y descentrar– esas instituciones definitorias: el falogocentrismo y la heterosexualidad obligatoria. (Butler, 2007, p. 38)

Aunado a esto, la autora resalta que lo “femenino” ya no es una noción estable, y que su significado es tan problemático como la propia noción “mujer”. Entiende que tanto el falogocentrismo como la heterosexualidad obligatoria (retomando a Wittig), son regímenes de poder/discurso que contestan de manera distinta a la preguntas del régimen del género, como cuáles son las prácticas culturales que crean discontinuidad subversiva y disonancia entre sexo, género y deseo, que cuestionan las relaciones que marca la heterosexualidad. Ante estas ideas es preciso, creo yo, reflexionar que, si bien la norma del género marca en muchos sentidos lo “femenino” y el “ser mujer”, la normatividad no aplica igual para todo contexto.

Siguiendo con esta idea, opino que cuestiones como la feminidad no se han pensado de la misma manera a través del tiempo. Por ejemplo, no es lo mismo la generación de las mujeres que estudio que la generación de sus madres o abuelas. Las expectativas sobre lo “femenino” se han modificado de acuerdo a diversos factores históricos y socioculturales, y aunque esta es una noción que pareciera estable y estrechamente ligada al “ser mujer” (y por tanto a la maternidad), las interrupciones y las discontinuidades que se han hecho presentes a últimas fechas bajo el concepto de lo femenino le han brindado mejores y más dignas posibilidades de existencia a las mujeres. Pero, al mismo tiempo, no podemos negar que en los contextos de las mujeres de esta investigación existen claras expectativas hacia ellas que tienen que ver con el género, la edad, la clase, etc.

En lo que respecta al “ser mujer”, se continúa afirmando que este es un nexo a un sexo anatómicamente determinado, un sexo de “mujer”. El sexo anatómico es lo que da sentido, en principio, a la existencia de “las mujeres”, y, por tanto, a su corporeidad o la relación que tienen con su cuerpo. Como bien se ha dicho, esta relación se ha fundamentado en la reproducción y en las prácticas de cuidado de las y los otros, aunque, es importante decirlo, se han abierto ya otras posibilidades de existencia y usos del cuerpo que tienen que ver, por ejemplo, con el ejercicio de la sexualidad para la búsqueda de placer.

Como se ha comentado, los discursos hegemónicos sobre el género, el cuerpo y la sexualidad en los contextos neoconservadores, indican que las mujeres debemos ser madres obligatoriamente, pero que además esto debe darse bajo circunstancias específicas (preferentemente en el marco de la heterosexualidad con todo lo que ello implica: tiempos, edades, tipos de relaciones, tipos de prácticas sexuales, estatus social, etc.). De no cumplir este mandato, los mismos discursos indican que hay castigos sociales para los sujetos, que igual varían de un contexto a otro. Las mujeres entrevistadas, quienes presumiblemente están ejerciendo una agencia sobre su cuerpo al tomar la decisión de no procrear, manifestaron estar conscientes de la existencia de dichos castigos sociales. Así mismo, todas reconocieron haberse encontrado en tales situaciones, donde lo más común, según lo señalado, son o han sido, las burlas, los cuestionamientos, los señalamientos, las acusaciones, entre otras.

Al hablar de la agencia sobre el cuerpo de las mujeres, me parece importante agregar que, si bien esta es un elemento de su constitución que se configuró a partir de la subjetividad y la

experiencia, no podemos olvidar que la agencia también un producto histórico del feminismo que, a través de una ardua y larga lucha, ha abierto posibilidades para que pueda ejercerse con mayor libertad y autonomía, en diversos contextos. En unos más que en otros, claro está.

El género, por otro lado, no siempre se constituye de manera coherente o consistente en contextos históricos distintos, y la razón es, según la autora, que “se entrecruza con modalidades raciales, de clase, étnicas, sexuales y regionales de identidades discursivamente constituidas” (p. 49). Y aunque estas afirmaciones de la autora se realizan en una crítica de la categoría “mujer” como sujeto del feminismo, indica también que lo anterior nos permite adentrarnos a la discusión sobre el orden obligatorio del género/sexo/deseo. Y si además ligamos esta idea con la experiencia de las mujeres de esta investigación, lo que surge es, precisamente, un cuestionamiento de cómo se piensa la feminidad y el “ser mujer” contemplando sus interseccionalidades, es decir, su edad, su clase, su género, etc. Y, también, cómo se han ido construyendo determinadas imágenes de las mujeres en los contextos específicos de la investigación.

Para Butler (2007), el sistema binario de géneros (femenino-masculino) sostiene la relación mimética entre sexo y género, en la cual el sexo refleja al género o, en otros casos, se encuentra limitado por él. La autora plantea que es necesario poner en duda este orden, para lo cual es necesario refutar “el carácter invariable del sexo” (p. 55), ya que es posible que la propia denominación de “sexo” esté -al igual que el género- culturalmente construida. Inclusive, sugiere considerar que el sexo fue siempre género, tomando en cuenta que en este orden obligatorio, la distinción sexo/género no existe. No tiene sentido, pues, que el género se considere una construcción cultural del sexo cuando este último es una categoría cargada de género. Por tanto, el género, señala la autora:

No debe ser visto únicamente como la inscripción cultural del significado de un sexo predeterminado (concepto jurídico), sino que también debe indicar el aparato mismo mediante el cual se determinan los sexos en sí. Como consecuencia, el género no es a la cultura lo que el sexo es a la naturaleza; el género también es el medio discursivo/cultural a través del cual la “naturaleza sexuada” o un “sexo natural” se forma y se establece como “prediscursivo”, anterior a la cultura, una superficie políticamente neutral sobre la cual actúa la cultura. (Butler, 2007, págs. 55-56)

Pero, al hablar sobre la identidad femenina como tal, Butler (2007), afirma que el esencialismo con que esta se concibe tiene que ver con las afirmaciones universalistas que se

basan en una posición epistemológica compartida o común, o “en las estructuras aparentemente transculturales de la feminidad, la maternidad, la sexualidad y la *écriture féminine*” (p. 67); que, como vemos, son estructuras que continúan constituyendo, en gran medida, la feminidad en los contextos de esta investigación. Para la autora, la idea anterior revela que es preciso analizar la identidad de género, puesto que es este el que da inteligibilidad a las personas.

Por tanto, si pensamos concretamente en estos sujetos, ¿hasta dónde sus prácticas sexuales se encuentran fuera de la norma? Y, ¿hasta dónde tales prácticas definen su inteligibilidad social? Cuando la autora se cuestiona sobre qué prácticas reguladoras del género son las que determinan la identidad y la coherencia interna del sujeto, afirma que son, precisamente, las discontinuidades y las incoherencias en los sujetos de género las que lo hacen:

Los géneros “inteligibles” son los que de alguna manera instauran y mantienen las relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo. Es decir, los fantasmas de discontinuidad e incoherencia, concebibles únicamente en relación con las reglas existentes de continuidad y coherencia, son prohibidos y creados frecuentemente por las mismas leyes que procuran crear conexiones causales o expresivas entre sexo biológico, género culturalmente formados y la “expresión” o “efecto” de ambos en la aparición del deseo sexual a través de la práctica sexual. (Butler, 2007, p. 72)

Es a partir de estas ideas que la autora hace referencia a la existencia de una matriz de reglas coherentes de género, que en relación a los sujetos de la investigación y sus prácticas sexuales, no se considera que sustenten un estatus de ininteligibilidad cultural, ya que aunque sus prácticas sexuales irrumpen la coherencia marcada por la matriz heterosexual (sexo/género/deseo), tampoco poseen cuerpos ni géneros desprovistos de un reconocimiento social en el marco heterosexual. Para mí, sería incorrecto señalar que todos los sujetos de esta investigación llevan a cabo prácticas sexuales no normativas, sobre todo cuando se ha distinguido que algunas de dichas prácticas son incongruentes con su discurso de no procrear, y van en relación al uso de métodos anticonceptivos. Es decir, algunas mujeres, a pesar de manifestar su decisión de no procrear, no llevan a cabo prácticas anticonceptivas que puedan considerarse adecuadas o eficaces para evitar un embarazo no deseado. Más, cabe aclarar, no es el caso de todas.

Butler (2007), en relación con lo anterior, apunta a que la heterosexualidad del deseo produce oposiciones entre “femenino” y “masculino”, entendidos como los atributos que se designan

al “hombre” y la “mujer”. Así mismo, considera que la matriz cultural, “mediante la cual se ha hecho inteligible la identidad de género” (p.72), exige que existan identidades que no pueden existir, que son aquellas en donde el género no es consecuencia del sexo y, también, en las que las prácticas del deseo no son consecuencia ni del sexo ni del género. La autora considera que la proliferación de dichas identidades “otorgan grandes oportunidades para mostrar los límites y los propósitos reguladores de ese campo de inteligibilidad y, por tanto, para revelar...otras matrices diferentes y subversivas de desorden de género” (p. 73).

Para explicar más detalladamente la idea sobre la matriz de inteligibilidad, Butler (2007) señala que el sexo puede designar una unidad de experiencia de sexo, de género y de deseo, únicamente cuando existe una coherencia. Es decir, cuando el sexo de alguna forma necesita del género y del deseo. Dicha coherencia, señala, ya sea hombre o mujer, necesita una heterosexualidad estable y de oposición, que marca los límites de las posibilidades de los géneros, en este sistema binario y opuesto. Concebir al género de esta manera, no solo expone la idea de una relación entre el sexo, el género y el deseo, sino que también señala que “el deseo refleja al género y que el género refleja o expresa el deseo” (p. 80).

Para la autora, existen motivos políticos en la visión sustancializadora del género, así que, para instituir una heterosexualidad obligatoria y naturalizada, es necesario reglamentar al género como una relación binaria en donde lo masculino se diferencie de lo femenino a través de las prácticas del deseo heterosexual. Al distinguir los dos momentos de la relación binaria, añade, “redunda en la consolidación de cada término y la respectiva coherencia interna de sexo, género y deseo” (p. 81).

Sobre la coherencia que marca la matriz de inteligibilidad y a la necesidad que tiene esta de una heterosexualidad estable y de oposición, hay ciertos elementos que arrojaron tanto las entrevistas como la observación participante que permiten señalar que, aunque la finalidad de las prácticas sexuales de algunas de estas mujeres pudieran contener elementos no normativos, los elementos disruptivos se encuentran más claramente en el discurso que enmarca su estilo de vida, que se caracteriza por no considerar la procreación como parte de su proyecto de vida. Y sobre esto, existe otro asunto sumamente importante que tiene que ver con las prácticas de cuidado de las y los otros. Como veremos con mayor profundidad en otro apartado, algunas de las mujeres afirmaron rechazar la maternidad, entre otras cosas, por

considerar que las prácticas de cuidado que la comprenden implican altos niveles de responsabilidad y sacrificios a nivel personal. Es a partir, más bien, de estos últimos elementos que yo considero puede pensarse una ruptura en la coherencia de la matriz de inteligibilidad que señala la autora, enfatizando que el rechazo hacia la maternidad y/o las prácticas de cuidado de las y los otros, no necesariamente saca a los sujetos del plano del reconocimiento social ya que, finalmente, son reconocidos como “mujeres” y sujetos “femeninos”, que tienen vidas que se enmarcan en una relación de pareja heterosexual.

b. El proceso de configuración de la agencia sobre el cuerpo

Como vimos en el planteamiento sobre la matriz de inteligibilidad de Butler (2007), la coherencia que constituye a los individuos como sujetos de sexo, género y cuerpo, varía según el contexto. La autora afirma que todos los individuos se constituyen a partir de estas normas, y que son las paradojas de tal proceso las que posibilitan la agencia. En esta investigación, la agencia se ha relacionado directamente con la capacidad de los sujetos de tomar de decisiones sobre su cuerpo, específicamente con la decisión de no procrear.

Ante estas premisas, en este apartado se pretenden analizar los procesos de configuración de la agencia sobre el cuerpo de las mujeres. Este proceso, dicho sea de paso, se encuentra inmerso en un contexto social. En otras palabras, en este apartado se analizará el camino de toma de decisiones que estas mujeres han tenido para optar por un estilo de vida donde la procreación no forma parte del proyecto de vida. De acuerdo con el trabajo etnográfico realizado, me parece que como parte del proceso de configuración de la agencia sobre el cuerpo, las mujeres han conformado sus propios conceptos sobre la maternidad, que han influido de manera importante en el ejercicio de esta agencia y en la propia decisión de no procrear. Por lo tanto, este es otro aspecto relevante en este apartado, que se considera y analizará como parte fundamental del proceso de agenciación.

Al sostener que las mujeres son sujetos de género, estoy suponiendo que poseen una identidad femenina, que, como señala Butler (2007), se concibe a través de esencialismos que tienen que ver con las afirmaciones universalistas que se basan en una posición epistemológica compartida o común, o “en las estructuras aparentemente transculturales de la feminidad, la maternidad, la sexualidad y la *écriture féminine*” (p. 67). Estas, siguen siendo, en gran medida, las estructuras constituyentes de la feminidad de los contextos donde se realizó la

investigación. Para la autora, la idea anterior revela que es preciso analizar la identidad de género puesto que es el género es el que da inteligibilidad a las personas, un género “que se ajusta a normas reconocibles de inteligibilidad de género” (p. 70). Pero, más que hacer un análisis de la identidad de género de los sujetos, en este apartado me interesa analizar, como lo dije, el proceso de toma de decisiones sobre su cuerpo. Y, también, reflexionar hasta dónde los conceptos de maternidad que han conformado estas mujeres intervienen en su decisión de no procrear.

Primeramente, me parece preciso comentar que, según la información obtenida en la entrevistas, la adolescencia fue una etapa crucial en el proceso de configuración de la agencia sobre el cuerpo, en gran medida por que fue en esta etapa de su vida cuando estas mujeres tomaron conciencia sobre su capacidad reproductora. Tal toma de consciencia se dio, en casi cada una de ellas, derivado de los discursos que rodearon los cambios corporales que se presentaron en dicha etapa, pero, sobre todo, a partir de la llegada de la primera menstruación. Los sujetos indicaron que fue alrededor de dicho suceso que comenzaron a recibir o exaltarse, numerosos discursos en cuanto a los riesgos que supuestamente implican el ejercicio temprano de la sexualidad. Tales discursos, fueron reproducidos por parte de familiares (por lo general sus madres) y maestros (as), principalmente. Según comentaron, los riesgos más considerables eran los embarazos “tempranos” y las ITS. Fue también en la adolescencia donde la mayoría de estas mujeres afirmaron haber tenido los primeros acercamientos sexuales que incluían coito. Me parece que con ello, surgió en ellas -más como una necesidad- la capacidad tomar decisiones sobre su cuerpo, especialmente en relación a la anticoncepción, y, por tanto, a la procreación. Es preciso indicar que, para estos sujetos, el inicio de la vida sexual se relacionó con el primer acercamiento que implicó el coito, y que esta noción refleja, en mi interpretación, una sexualidad concebida desde la heteronorma y la genitalidad.

Entonces, las primeras experiencias sexuales (o según lo que se concibe como tal) se dieron durante la adolescencia; y si ubicamos estas experiencias temporalmente, fue durante la preparatoria donde la mayoría tuvo su primera práctica sexual coital. Por otro lado, a pesar de que todas señalaron haber utilizado algún método anticonceptivos en esa primera práctica (condón), la mayoría también comentó que durante los primeros años de actividad sexual,

esta estuvo acompañada de sentimientos de “temor” a un embarazo, debido a los discursos sobre el riesgo que conformaron su educación sexual, formal e informal.

A pesar de la fuerte presencia de los discursos hegemónicos sobre la maternidad, la sexualidad, la familia, el género, etc., en los contextos de los sujetos, que pude percibir mucho más a partir de diversas experiencias compartidas (las entrevistas y el acompañamiento), también me fue posible distinguir que el inicio del proceso de configuración de la agencia sobre el cuerpo se ve más claramente desde la infancia y se acentúa al llegar a la pubertad. Como parte del proceso de configuración de la agencia sobre el cuerpo también se conforman sus propios conceptos sobre la maternidad.

Las nociones o conceptos de maternidad que cada una de las mujeres tiene, fue conformando a lo largo de su vida y, como era de esperarse, fueron igualmente diversos en contenido e indiscutiblemente complejos. Como se comentó anteriormente, para conocer todo este entramado, a las mujeres se les cuestionó, de entrada, cómo concebían la maternidad en la etapa de su vida dónde ellas consideraron que inició su vida sexual y si la idea de ser mamás era agradable en esa etapa. Para la mayoría, la maternidad en esa etapa les significaba sentimientos de “angustia”, “temor”, “miedo” o cierto desagrado. A mi parecer, esto se relaciona con el contenido de los discursos de riesgo que se han apoderado de la educación sexual en México y, por tanto, de la sexualidad de las y los adolescentes y jóvenes, donde se estigmatiza y castiga el ejercicio “temprano” y se marca el embarazo como una de las principales consecuencias, a la par de las ITS. Pero también se relaciona, creo yo, con las experiencias de maternidad en mujeres de sus contextos más cercanos (madres, abuelas, hermanas, etc.). Aurora, por ejemplo, dijo:

Mmmm...no me quería ver como...muchas mamás que veía. Que al bebé aquí colgándole la teta hasta acá abajo, y cargando al otro niño, y no pudiendo ir a fiestas. Entonces, no. Mmm...yo no, bloqueaba, o sea trataba de no llegar a eso. Yo decía: “No, es que yo no quiero eso para mí ahorita, no. No, no, no, no. No quiero eso para mí”. No me gustaba como se veía. No me gustaba, no sé. Sentía que era como...no sé. Era un...Yo sentía que era como un sufrimiento. Sentía como que...o sea, como que el chamaco les estuviera jalando el brassiere de -Mamá, ¡quiero comer!-, y la señora con la teta de fuera y cargando al otro, y la pobre no podía, y tres chamacos atrás. Entonces, eso no me gustaba. Desde chiquita no me gustaba. Me parecía así como que ¡Uy, qué pereza!

En este testimonio en particular, el sentimiento que genera la maternidad, que yo interpreto como rechazo, se da no solo por el “sufrimiento” que el sujeto considera va implícito en el

proceso, sino que también hay aspectos relacionados con lo estético. Es decir, creo que en este sujeto hay una preocupación por la imagen corporal que le hace rechazar ciertas prácticas que ella considera implican la maternidad, como amamantar. Este punto que se asocia con las prácticas corporales, se analizará con mayor detenimiento en otro capítulo. Regresando con el tema, al realizar el mismo cuestionamiento a Blanca, señaló:

Yo siempre dije que no quería tener hijos. Siempre...No, no. De hecho, por ejemplo, esa primera vez que te digo que yo tuve relaciones sexuales con alguien, lo que más me frustró cuando estabas ahí en pleno...En plena canción, era: “¿Y si se rompe el condón? ¿Y salgo embarazada? Yo no quiero salir embarazada”. Tenía pavor. O sea, “¿Cómo voy a tener un hijo? Yo no deseo hijo ahorita”. No decía ni “mañana”, ni “pasado”, ni “nunca”, ¿no? “Pero ahorita, no”. “¿Y si se rompió el condón? Y si...Y si...”. Mil “Y si...”.

Aquí, vemos nuevamente cómo el discurso sobre el riesgo y el sentimiento de “pavor” hacia un embarazo “temprano” se hacen presentes en la percepción y el propio discurso del sujeto sobre la maternidad. Incluso, puede pensarse que estos elementos pudieron haber atravesado la sexualidad del sujeto y el ejercicio de esta, generando consecuencias, por ejemplo, en el acceso o la búsqueda del placer. Esto, también me pone a pensar hasta dónde estos sentimientos e ideas siguen influyendo en la actual percepción y ejercicio de la sexualidad del sujeto.

Cecilia, por su parte, comentó que el “temor” que sentía por un embarazo “temprano” no le permitía ni siquiera pensar en la maternidad. Cuando se le preguntó sobre cuál era el mensaje que ella percibía sobre el asunto, dijo: “No, o sea que no podría tener un hijo, que era lo peor que me podía pasar, que hasta que estuviera casada. O sea no, no debería ser eso. Nunca. O sea, no”. Este sujeto explicó que para evitar un embarazo siempre usó métodos anticonceptivos, tanto condón como inyecciones, agregando que debido al “miedo” a quedar embarazada (en su caso, el discurso provenía de casa, escuela, e iglesia), ella jamás se vio como mamá, ni pensando a futuro. Así que, una vez más es visible que existe una relación entre varios elementos, como son: la educación sexual, los discursos sobre el riesgo y el ejercicio “temprano” de la sexualidad y la decisión de no procrear.

Como se ha señalado anteriormente, todas las mujeres la investigación acudieron a la universidad y concluyeron ciertos estudios profesionales. De todas, Diana y Elvira no vivieron en el hogar familiar durante esta etapa universitaria, pero el resto los sujetos comentaron que permanecieron viviendo en este mientras estaban en la universidad. Elvira,

por ejemplo, comentó haberse “salido” del hogar familiar e independizado económicamente de sus padres, ya que estos no le permitían seguir estudiando. Además, explicó que tal independencia también abarcó aspectos emocionales pues hubo un importante distanciamiento con su familia a nivel afectivo. El resto de los sujetos, en este sentido, continuó dependiendo económica y, hasta cierto punto, emocionalmente de su familia. No obstante, fue posible ver que ciertos procesos de autonomía (o lo que yo concibo como tal) se comenzaban a hacer presentes, muy relacionados con la toma de decisiones. En el caso de Diana, por ejemplo, ella indicó que salió del hogar familiar para continuar con sus estudios, mismos que ella eligió a pesar de la imposición de sus padres, y que finalmente logró su apoyo. Comentó, también, que el hecho de vivir fuera del hogar materno (sus padres se habían separado previamente) le brindó muchas más posibilidades y capacidad para tomar decisiones por sí sola, como el hecho de poder salir de fiesta por la noche, continuar estudiado o tener más libertad para vivir su relación de pareja. Varios de los sujetos que permanecieron en el hogar familiar mientras realizaban sus estudios universitarios, además que continuar recibiendo apoyo económico y emocional de su familia, decidieron dar inicio a su vida laboral. Algunos lo hicieron para apoyar el sustento de la familia y otros para cubrir sus propios gastos.

Continuando con la etapa universitaria, aunque todas las mujeres comentaron haber tenido relaciones de pareja significativas durante este periodo, las características bajo las cuales se establecieron dichas relaciones fueron diversas. Según lo indicado, algunas de ellas mantuvieron varias relaciones “cortas” e “informales”, mientras que otras dijeron haber tenido relaciones más “duraderas” y “formales”. Esta etapa, en general, se vivió con actividad sexual y, según indicaron, el ejercicio fue más placentero que al “inicio” de su vida sexual. Cabe mencionar, en este punto, que el placer se considera un aspecto subjetivo, es decir, que se conforma de acuerdo a la experiencia de cada sujeto. Además, como ya se ha dicho, fue común que los sujetos relacionaran al placer con el conocimiento sobre la sexualidad. Dicho conocimiento dependió, en gran medida, de la experiencia y/o aspectos vivenciales, pero también del desarrollo académico y la propia búsqueda de información en distintas fuentes, principalmente libros.

Otro aspecto que se le cuestionó respecto a la maternidad y las prácticas sexuales, fue sobre las relaciones de pareja que establecieron durante la universidad y etapas consiguientes, y si dentro de estas se habían planteado la posibilidad de tener hijos o hijas. Blanca, en este sentido, contestó:

¿Sabes qué? Pues si tú no quieres quedar embarazada, no tengas relaciones sexuales. Sí, es la verdad. O sea, corres el riesgo siempre. Entonces, ¿si se habló alguna vez de qué llegaría a pasar? “Yo no quiero en este momento, pero si llegará a pasar, ¿qué haríamos?” Entonces, los hombres son muy complicados porque, ya sabes, ¿no? -No, ¡yo te voy a apoyar!-, y blablablá...-Y nos casamos, hacemos una familia...-. Y a mí, eso como que me torturaba. Ser madre de familia como que me tortura. No tengo... ¿Tú te imaginas? Yo voy a crear un monstruo (risas). Sí, o sea, voy a tener una hija y a los diez años ya le voy a retacar la mochila de condones. Voy a tener un hijo e igual, le voy a mandar hacer la vasectomía, ¡y a los ocho! Nunca me ha gustado la idea, nunca me he visto, nunca me visualizaba haciendo desayuno en un comedor de madera, nunca. Pero sí lo llegue a hablar en “¿Qué pasaría si...?”. Porque es un riesgo que corres. Y lo llegue a platicar con una pareja que tuve diez años menor que yo, porque pues ya sabes, ¿no? Gracias a Dios la gente con la que últimamente me relaciono ya tiene hijos, entonces no es así como una presión. Más que el chico este que me gustaba mucho. Entonces no es una presión últimamente, pero sí corro... Sí, siempre se corre el riesgo.

En este testimonio están claras dos situaciones, la presencia del discurso de riesgo sobre el ejercicio “temprano” de la sexualidad y el rechazo hacia la maternidad por parte del sujeto. También se deja ver que el estatus de pareja así como el propio estatus de paternidad de la pareja, atraviesan el proceso de toma de decisiones de este sujeto. Considero que estos puntos son sumamente significativos pues visiblemente delimitan la manera en que Blanca ejerce su sexualidad y establece relaciones de pareja, aun actualmente. De las dinámicas de pareja o de cómo estas se establecen y desarrollan, se hablará más adelante.

Regresando, bajo el mismo cuestionamiento, Aurora (35) señaló:

(...) el noviecito que te digo, con el que duré más, él sí. Él me decía: -¡Ay, hay que casarnos!, si quieres nos casamos-, que no sé qué... Sí, porque varias veces de “¡Ay, no me ha llegado! Tengo que... me quiero hacer una prueba”, ¿no? Y, -No, no te preocupes, no pasa nada. Si quedas embarazada pues lo tenemos y nos casamos-. Y yo: “No, ¡hello! Obvio que no”. Y yo siempre dije que si yo quedaba embarazada en esa edad, pues sí quería abortar. Yo no quería tener un bebé. Pero sí con él que hubo esa plática de -Tengamos un hijo-, casi casi - ¡Casémonos!-.

En este testimonio es visible, de nuevo, que en el proceso de toma de decisiones se encuentra inmersa la relación de pareja establecida, aunque no signifique necesariamente un cambio de decisión sobre la procreación en el sujeto. Un punto importante aquí, es que el sujeto contemplaba el aborto como una opción ante la situación de un embarazo no deseado,

cuestión que debe resaltarse, a mi parecer, como parte importante de la configuración de su agencia sobre el cuerpo. Al preguntarle concretamente sobre su idea de maternidad en la etapa universitaria, Aurora agregó:

Eh...de algo sí he estado bien segura, que no...ya te digo...no te librate mentalmente pero...como que ya estás un poco más madura. Nunca me he querido... O sea, siempre ha sido “No, yo no me quiero embarazar. No quiero, no me quiero embarazar”. Y la maternidad la veía como una responsabilidad muy muy grande, porque yo veía a mis familiares, mi tía que es la que tenía más cercana en ese momento. O sea, en la universidad la veía cuidando a sus niños. Está casada con su pareja, su esposo y todo el rollo, pero pues mi tío más en su rollo de su trabajo, el fútbol. Y mi tía de que los niños, hay que darles de comer, que hay que llevarlo a la escuela, y ella...ah, que corre, que sube, que baja. Los niños un poco descuidados porque no los podían cuidar. Entonces yo decidí...para mí era como una, era una responsabilidad muy grande...También siento que era como dejar muchas cosas que...de ti, por estar cuidando, atendiendo a tu hijo. Porque lo veía con mi mamá, por ejemplo. O sea, mi mamá, no sé en qué momento, pues, ya dejas de ser tú primero y ya no te compras unos zapatos, se los compras a tu...a tus hijos, ¿no? Sobre todo la mamá es la que tiene más esa parte que pierde muchas cosas...identidad. Veía con mi compañera, que te digo quedó embarazada, que al principio ella llegaba, pues, bien arregladita, bien así, no sé, como uno a la universidad. Bien peinadita, lo que sea. Y ya después, con un chongo aquí y el pobre chamaco cargándolo y ¡ay no! Y “Ayúdenme”, y toda cansada y dices: “¡Ay no! Es demasiada responsabilidad para un hijo”. Entonces, lo veía como una responsabilidad muy grande y pérdida de identidad de la mamá.

Al profundizar en este aspecto, se le cuestionó de dónde consideraba ella que venía tal idea de la maternidad, a lo cual respondió:

Mmmm...pues yo creo como que de mis...de lo que veía. De lo que veía, porque mi mamá sí...mi familia...o sea, a mi mamá le gustan los niños, le gusta...Te digo, me visualizaba como con hijos y todo eso. Tal vez no en la época que no debía ser, pero después de la universidad sí. Eh...yo creo que era más como de esos ejemplos. Mmmm...porque sí, mi mamá nunca me metió de -No quiero que nunca seas mamá-, pues. O sea, nunca lo manejó, nunca me lo manejó así, al contrario. Era de -¡Ay, me encantan mis hijos, los amo!-, y cosas así. Pero yo creo que era más de lo que veía, que yo veía que era demasiado, era demasiado para una persona (risas). Quizá porque vi más la responsabilidad en las mujeres. Porque lo vi con mi amiga que quedó embarazada, mi tía que tenía más responsabilidad en los niños porque mi tío se la pasa más en el trabajo, el fútbol y en su rollo de la música. Entonces veía que mi tía estaba más en el rollo de eso. Lo veía con mi vecina que igual ella con los niños. Es...eso era lo que yo aprendí, porque lo veía más de las mujeres. Como que veía que la participación del hombre era mucho menos. Entonces yo decía: “Bueno, pues no sé con quién me voy a topar. Qué hombre me voy a topar y tener un hijo”. Y aunque este chico me dijo, te digo, -No, no, vamos a tener un hijo-. O sea, una cosa es que te diga y otra cosa es la realidad, ¿no? Y también, él era abogado, ya había terminado la carrera y pues andaba en su rollo, o sea. Yo decía: “No, pues tener un hijo, yo solita voy a tener que andar de arriba para abajo”, ¿no? Con el chamaco. Y en una ciudad donde la vida es súper rápida. Sí sería...lo sentía como mucha responsabilidad. (Aurora)

Como se puede verse en este testimonio, muchas veces la noción de maternidad estuvo ligada con experiencias de maternidades cercanas, por un lado. Por otro, se puede ver que las prácticas de cuidado de las y los otros se perciben faltas de apoyo por parte de la pareja, con altos nivel de responsabilidad, sacrificio, y, por ende, no fueron concebidas de manera positiva por la mayoría de los sujetos. Incluso, puede verse que el hecho de que las prácticas de cuidado de las y los hijos se perciban como responsabilidad única de las mujeres, genera molestia en Aurora, como en el caso de la tía, la madre y la amiga. En este testimonio vemos que se habló, incluso, de una “pérdida de identidad” por parte de quienes se convierten en madres.

Cecilia, por su parte, sostuvo que su noción de maternidad en la etapa universitaria todavía estaba relacionada con la idea de pecado, “un pecado mortal”. Dicha idea, según dijo, viene del discurso religioso cristiano, presente en buena parte de su vida. Según lo que comentó, decidió casarse a los 22 años, después de una larga relación de pareja y poco antes de concluir sus estudios universitarios. Junto con el que fue su pareja, abrió una tienda de rock donde laboró hasta hace aproximadamente tres años que se divorciaron. Respecto a la idea de tener hijos dentro de ese matrimonio y relación de pareja, Cecilia, expresó:

Sí. Siempre que se lo decía a él me decía: -¡Pero te vas a olvidar de la tienda, eh!-, me decía. Siempre me dijo: -Te vas a olvidar de la tienda porque yo no quiero que tu mamá cuide mi hijo-, o que mi papá. -Tú te vas a hacer cargo así que te vas a salir de trabajar-. Y era así, lo peor que me podía decir. Porque era lo único que sabía hacer, era lo que más me gustaba y era como lo que había creado con tantos años. Y no, o sea no. Era una parte de mí el negocio, pues. Como un hijo, otro hijo. Entonces no quería... Y siempre me convencía. O sea, me decía eso al grado que yo “Ah, bueno, no. No pues no”. Pero eran así como ideas, ¿no? Pasajeras. Que luego ya descubrí ahorita, a esta edad, que es ego en realidad. Que es una extensión de mí, que lo que yo no hice quiero verterlo el bebé y... Es algo de ego. ¿Para qué quiero un hijo? La verdad. Pero sí, siempre me quitó las ideas así, en chinga, ¿no? A los cinco minutos ya me había convencido.

Es claro, en este caso, que la decisión de no procrear no fue tomada plenamente por Cecilia, sino que estaba evidentemente implicada su pareja. Pudiera pensarse, en este mismo tenor, que permanecer en esa relación fue una decisión que finalmente era tomada por el sujeto. No obstante, es preciso comentar que, en dicha decisión estaba implícita también su permanencia en un proyecto laboral que por lo visto era sumamente significativo en la vida de Cecilia, pues lo pone al mismo nivel de la maternidad. Lo anterior, entonces, me lleva a preguntarme, ¿por qué aun cuando un sujeto ha decidido no procrear, compara las

experiencias más significativas de su vida con la maternidad?, ¿será que la sobrevaloración que existe de la maternidad en la cultura está permeando los discursos de estos sujetos?

Como podemos observar de manera general en los anteriores testimonios, al indagar sobre las nociones o concepciones que las mujeres han conformado sobre la maternidad en ciertas etapas de su vida, salen a relucir diversas experiencias y elementos subjetivos que han sido importantes en el análisis del proceso de agenciación sobre el cuerpo, que al día de hoy, creo yo, les ha permitido tomar la decisión de no procrear. Hasta este momento del análisis, ha sido claro que la configuración de la agencia sobre el cuerpo ha sido un proceso complejo, y que dicha complejidad apunta a que la agencia es un proceso inacabado, que presenta cambios y transformaciones, y que ha requerido o implicado ganar autonomía para la toma de decisiones de diversos aspectos de su vida. Así mismo, es necesario tomar en cuenta la influencia que han tenido las relaciones sociales de los sujetos y los contextos, como son la pareja, la familia, las amigas/os, la escuela, el trabajo, entre muchos otros. Además, aunque pareciera que la idea de no procrearse ha sido fija, algunos sujetos han tenido dudas e, incluso, han cambiado de opinión.

Otro aspecto importante en relación a lo anterior, es que los cambios en las decisiones o dudas que han surgido, han estado relacionadas principalmente con las relaciones de pareja que algunas mujeres sostuvieron en ciertas etapas de su vida, y las dinámicas de estas. Incluso, se han vinculado con el estatus de paternidad de las parejas. Sin embargo, creo importante comentar que estar en pareja o la propia pareja en sí, no tiene la misma relevancia para todas en la cuestión de no procrear, pues para algunas este hecho no implicó cambios ni en su decisión ni en sus discursos.

III. Capítulo II. Las prácticas corporales de la sexualidad de mujeres con una agencia sobre su cuerpo en relación a la decisión de no procrearse

El presente capítulo mostrará el análisis de las prácticas corporales de la sexualidad de los sujetos de esta investigación, que se hará a partir de dos ideas cardinales: las prácticas del cuidado de sí (primer apartado) y las prácticas de cuidado de las y los otros (segundo apartado). Ambas ideas surgen a partir de conceptos teóricos, pero también de mi interés por

organizar y analizar todas aquellas prácticas corporales que den sentido a la decisión(es) de las mujeres de no procrear.

Por un lado, en concordancia con lo que Hierro (1985) señaló, la naturalización de la maternidad y el cuidado de los otros han sido de los discursos más recurrentes en los sistemas de opresión de las mujeres, señalando que tales procesos son prácticamente las principales funciones de estas dentro de una sociedad, reduciendo tajantemente su rol. Por tanto, si los sujetos que participan en este estudio han decidido no procrear o han optado por estilos de vida donde la procreación no forma parte de su proyecto de vida, ¿qué pasa con las prácticas de cuidado de las y los otros?, ¿existen? Y de ser así, ¿cómo se dan o hacia quién/quienes?, ¿qué papel juega la pareja en todo esto? Y, ¿qué implicaciones tiene todo esto en su corporalidad?

Por otro lado, la noción de prácticas del cuidado de sí proviene de lo que Foucault (1990) plasmó en *Tecnologías del Yo*, donde habla sobre el análisis de la sexualidad, refiriendo que para esto es necesario estudiar aspectos relacionados con las reglas, los deberes y las prohibiciones. El autor alude a que lo anterior se relacionó a través del tiempo con ejercicios reflexivos sobre uno mismo que se representaron a modo de prácticas espirituales/religiosas que tienen que ver con decir la verdad sobre sí mismo. Más recientemente, dichas prácticas se tradujeron como del cuidado de sí, y según este planteamiento, dichos ejercicios reflexivos intervienen en la manera en que cada sujeto se percibe a sí mismo, a los demás y, por ende, en la toma de decisiones. Bajo esta lógica, cabe pensar, por un lado, que el ejercicio del cuidado de sí se liga con las prácticas corporales y la relación que cada sujeto conforma con su cuerpo. Por otro lado, la decisión de no procrear puede ser también un ejercicio del cuidado de sí cuando es una decisión que es resultado de un proceso reflexivo amplio, cuando es tomada de manera autónoma, libre (sin coerción) y, claro está, cuando se piensa que se está tomando la mejor decisión, por las razones que sean.

La noción de prácticas corporales, en tanto, las retomo directamente de la propuesta de Elsa Muñiz (2010), expuesta en el texto *Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporáneas*. Considero importante incluir esta discusión ya que lo que propone me ha permitido hacer, precisamente, la vinculación entre cómo estas mujeres perciben, viven y ejercen su sexualidad, en un sentido amplio, y cómo es que están

planteando, finalmente, la decisión de no procrear. Además, el abordaje de Muñiz (2010), está en concordancia con la teoría de Butler (2002) sobre el estudio de los cuerpos, pues según lo que dice, para estudiarlos -o en este caso las prácticas- es necesario estudiar aspectos relacionados con el género, el sexo y la sexualidad, así como de la propia matriz heterosexual. Butler (2002), también habla sobre el entramado de poder que caracteriza las relaciones, y sobre la posibilidad de establecer una relación crítica con las normas y conformar lo que reconoce como una agencia. Obviamente, este planteamiento se retoma considerando que hay un interés particular en la configuración de una agencia sobre el cuerpo de las mujeres misma que supuestamente estos sujetos están ejerciendo cuando deciden no procrear, a pesar de encontrarse inmersas en contextos donde los discursos que naturalizan la maternidad tienen una fuerte presencia.

Otro autor que plantea asuntos pertinentes a este análisis sobre el cuerpo de las mujeres es Le Breton (2002). Él comenta que en la modernidad el cuerpo se concibe a partir de dos opiniones aparentemente divergentes, ya que por una parte está la sospecha y la eliminación, “a causa del débil rendimiento informativo, de la fragilidad, de la gravedad, de la falta de resistencia” (p. 217). El cuerpo es “la parte maldita de la condición humana, parte que la técnica y la ciencia se afanan por remodelar, reciclar, volver “no material” para, de alguna manera, liberar al hombre de su molesto arraigo carnal” (p. 217). Contrariamente, afirma que, a manera de resistencia, se encuentra la salvación por medio del cuerpo y que esto se da “a través de lo que este experimenta, de su apariencia, de la búsqueda de la mejor seducción posible, de la obsesión por la forma, por el bienestar, de la preocupación por mantener la juventud” (p. 217). A lo anterior, el autor añade:

El cuerpo es objeto de un mercado floreciente que se desarrolló durante estos últimos años alrededor de los cosméticos, de los cuidados estéticos, de los gimnasios, de los tratamientos para adelgazar, del mantenimiento de la forma, de la preocupación por sentirse bien o del desarrollo de terapias corporales. (Le Breton, 1992, p. 217)

Como vemos, el autor habla de estas dos dimensiones que caracterizan cómo se están concibiendo los cuerpos hoy. Esto tomará muchos más sentido cuando se analicen algunas de las muchas prácticas corporales de los sujetos, pero también desde los discursos que ellas mismas han elaborado sobre su cuerpo y su sexualidad.

Le Breton (2002), afirma, además, que en estos dos caminos de pensar el cuerpo, este se encuentra dissociado del hombre, pues “deja de ser la fuente indisoluble del hombre al que le da vida” (p. 217). Más adelante, señala:

(...) las imágenes de la publicidad que ponen el acento en la forma, en la preocupación por sí mismo, etc., para demostrarlo, fragmentan, con frecuencia, la unidad del cuerpo. División que responde, en espejo, al fraccionamiento del sujeto en la modernidad y que muestra la agudeza de la ruptura. (Le Bretón, 2002, págs. 217-218)

El autor concluye esta idea afirmando que en este fenómeno de la modernidad se produce “la misma distinción que coloca al hombre en una posición de exterioridad respecto del propio cuerpo” (p. 218), traducéndolo como la versión moderna del dualismo, solo que en esta ocasión es el hombre el que se opone al cuerpo, como antiguamente era el alma o el pensamiento al cuerpo. Otro aspecto importante de este abordaje, es que Le Bretón (2002), al igual que Foucault (1977), no considera aspectos de género en su teoría. Sin embargo, la manera en que expone sus ideas, permite pensarlo.

Una vez expresado lo anterior, que a mi parecer sirve para dar un panorama más amplio del contexto y la concepción del cuerpo, es preciso realizar un esbozo de lo que Muñiz (2010) comprende como prácticas corporales, puesto que ella recoge elementos de otros autores (Foucault, Butler, e, incluso, el propio Le Bretón, entre otros) para conformar su propio proyecto teórico y metodológico, que he considerado completo y preciso para este estudio.

En primer lugar, la autora habla, precisamente, sobre las dicotomías que han surgido en la ciencia occidental desde el paradigma cartesiano. Dice que los campos del saber se han definido a partir de estos binomio donde la “naturaleza corresponde a cuerpo, a femenino y a objeto, como cultura corresponde a razón, a masculino y a sujeto, por tanto, el sujeto vinculado con la razón es quien estudia al objeto-cuerpo ligado a la naturaleza” (pp. 18). Esto, aparentemente señala que cuestiones como el sexo, la sexualidad y el género están íntimamente ligadas con los estudios del cuerpo. Añade que la postura dicotómica es la que “ha marcado los ejes de toda indagación posible acerca del cuerpo desde el punto de vista de las ciencias humanas en Occidente” (p.19), siendo, entonces, desde esta noción donde se conciben los eventos mentales y los evento físicos como de naturaleza distinta.

Contrario a dichas posturas, la reflexión que hace la autora pretende mostrar la importancia de conocer el cuerpo, no como completud, sino desde su complejidad, aspecto que resulta de

vital importancia para el posicionamiento que estoy planteando. Igualmente reitera la importancia de discutir sobre:

(...) la posibilidad de desestabilizar la dicotomía cuerpo-mente para así, desarmar las otras dicotomías concatenadas a ésta y revelar el carácter contingente y no necesario de su arreglo, más aún, enfatizar que el carácter convencional de dichas dicotomías encubre la dimensión del poder que logra mantenerlas bajo cierto orden. (Muñiz, 2010, Págs. 20-21)

Indica que para “deslocar” esta dicotomía cuerpo-mente, es necesario alejarnos de la visión del cuerpo como objeto de estudio y desplazar el análisis hacia las representaciones sociales:

(...) a la manera de historia cultural pero, sobre todo, hacia las “prácticas corporales” a partir de los usos intencionales, individuales y colectivos del cuerpo (amputaciones, mutilaciones, modificaciones, transformaciones, maquillaje -cosmético y ritual- tatuajes, perforaciones, intervenciones quirúrgicas, tortura, guerras, violencia, muerte); prácticas y disciplinas corporales que se superponen a sus imágenes, aquellas que ofrecen variaciones físicas de lo humano (peso, color de piel, órganos sexuales, color de cabello y de ojos). (Muñiz, 2010, págs. 20-21)

De esta manera, explica, las prácticas corporales se constituyen como “el nudo gordiano del problema” (p.21), y su exploración comprenderá las imágenes y representaciones, las sensaciones y vivencias, así como “los procesos de construcción y deconstrucción de las subjetividades y las identidades de los sujetos” (p. 21). Entiendo, hasta este punto, que la autora apuesta a un estudio de los cuerpos, como en el caso de las mujeres, a través de sus prácticas corporales y de la complejidad de estas. Tales prácticas, no son plenamente individuales, dice, pues llevan trasfondo contextual y, por tanto, colectivo. En estos sujetos, lo anterior se verá más claramente en el sentido y uso que le den a los distintos discursos sobre el cuerpo que con el tiempo han interiorizado.

Es importante reconocer, además, que realizar el análisis desde este marco conceptual parte de la idea de que las prácticas corporales de estos sujetos están atravesadas por un género que, entre muchas otras cosas, delimita la manera en que viven y van dando sentido a su “feminidad”. Cabe decir que estas mujeres, además de estar inmersas en contextos donde los discursos de la maternidad se han naturalizado, han establecido relaciones de pareja heterosexuales y han optado por estilos de vida donde la procreación no forma parte de su proyecto de vida. ¿Cómo es entonces que la decisión de no procrear toma sentido respecto a las prácticas corporales de la sexualidad? Si la vida y la corporalidad de estas mujeres no se basan en el mandato de la maternidad, ¿cuáles son las prácticas corporales que dan sentido a su existencia y a su corporalidad? Y, ¿qué pasa entonces con las prácticas del cuidado de sí?,

¿toman mayor relevancia en sus vidas?, ¿o no? Además de coincidir en la decisión de no procrear y que sus contextos son similares (en cuanto a clase, cultura, economía, política, etc.), veremos que algunas de las mujeres coinciden en prácticas, pero también en muchos de los discursos que las preceden o acompañan, sobre todo en aquellas que están relacionadas con el cuidado de sí. Esto, confirmaría lo que algunos autores, como Le Bretón por ejemplo, indican sobre la dimensión que ha tomado el cuidado de la forma y la estética del cuerpo en el extremo contemporáneo.

Volviendo con Muñiz (2010), antes de adentrarse plenamente al tema de las prácticas corporales, la autora explica brevemente que la comprensión del cuerpo ha sido vista de diversas maneras en las posturas clásicas, hasta llegar propiamente a las prácticas corporales. Lo anterior muestra, según la autora, que la búsqueda de la “verdad del cuerpo” ha sido una preocupación constante, así como que el cuerpo y su materialización continúan siendo, hasta hoy, una incógnita.

La definición de la autora sobre las prácticas corporales es considerada a partir de Foucault, elaborando una noción de “dispositivo corporal”, y señalando, al mismo tiempo, que comparte la idea de materialización de los cuerpos de Butler. Apunta que en dicho proceso de materialización, “intervienen las relaciones sexuales y de género, así como la raza, etnia, clase y edad; intervienen también diversos discursos, prácticas e instituciones” (p. 38). Muñiz (2010), considera que el análisis de las prácticas corporales permite la comprensión del cuerpo y la corporalidad, pero señala que su intención también radica en desestabilizar la dicotomía cuerpo-mente.

Ya que retoma algunos planteamientos de Foucault, Muñiz (2010) explica que en el pensamiento de dicho autor las prácticas son entendidas como “sistemas de acción en la medida en que están habitados por el pensamiento, implican una racionalidad o regularidad que organiza el hacer de los sujetos” (p. 38). Agrega que las prácticas están sistemáticamente organizadas en saberes, poder y ética, y son, además, “de índole general y recurrente, por ello constituyen una experiencia o un pensamiento” (p. 38). Los discursos, en tanto, son conjuntos de enunciados que resultan de un mismo sistema de formación (tales como el discurso clínico, el económico o el científico), y su función es “formar la subjetividad, ligar al sujeto con la verdad...el discurso objetiva al sujeto” (p. 38). Así, discursos y prácticas,

“constituyen las tecnologías que son consideradas como metodología para el análisis del poder, en este caso, del poder que se ejerce sobre los sujetos al disciplinar los cuerpos” (págs. 38-39). Por ello, gran parte de este particular análisis radica en los discursos sobre el cuerpo que las mujeres han conformado, y, por supuesto, han puesto de manifiesto en las entrevistas, pláticas informales, así como en el propio acompañamiento. Creo que, discursos y prácticas, son los que dan un sentido más claro sobre lo que mueve (o no) a estas mujeres a vivir su sexualidad de tal o cual forma. Incluso, ambos elementos son vitales para pensar si estas mujeres están ejerciendo una agencia sobre su cuerpo al tomar la decisión de no procrear, y cómo es este ejercicio, si hablamos de algo más concreto.

Respecto al poder, Muñiz (2010) señala, tal como lo hace Foucault, que el biopoder es aquel que “actúa sobre el cuerpo de los individuos a través de disciplinas, discursos y prácticas concretas...ese cuyos efectos se han destinado a la producción de cuerpo dóciles que encarnan una microfísica del detalle” (p. 39). Mientras que el poder que se ejerce sobre el cuerpo colectivo, es la biopolítica:

(...) que a través de la práctica gubernamental ha intentado racionalizar aquellos fenómenos planteados por un conjunto de seres vivos constituidos en población: problemas relativos a la salud, la higiene, la natalidad, la longevidad, las razas y otros. Estos son los problemas de la biopolítica, los cuales no pueden ser disociados del marco de racionalidad política dentro del cual surgieron y adquirieron un carácter apremiante. (Muñiz, 2010, p. 39)

Otro autor que retoma Muñiz (2010), es Bourdieu, en lo que respecta a la noción de práctica, diciendo que esta está relacionada con la de habitus, “es algo que se ha adquirido pero se ha encarnado de manera durable en el cuerpo en forma de disposiciones permanentes” (p. 40). Bourdieu, según la autora, también distingue las prácticas como el principio que unifica y genera. Ante tales consideraciones, la autora adopta este “giro practicista” para estudiar al cuerpo, colocando a las prácticas en primer plano y a las prácticas corporales como unidad de análisis.

Otro marco conceptual que retoma Muñiz (2010), tal como se mencionó anteriormente, es el de Butler respecto a la materialización del cuerpo, percibiéndolo “como un proceso, producto de los efectos discursivos, de las prácticas corporales y de la performatividad” (p. 41).

En esta investigación, hay un particular interés por analizar las prácticas corporales de la sexualidad de los sujetos, entendiendo que estas tienen que ver con prácticas del cuidado de

sí y prácticas de cuidado de las y los otros. Se intenta, entonces, analizar el ejercicio de la sexualidad de las mujeres, pero también de la agencia sobre el cuerpo, para comprender, finalmente, la decisión de no procrear.

En las prácticas del cuidado de sí, en el primer apartado, se identificarán y analizarán las experiencias alrededor de: la estética, el disciplinamiento, las prácticas sexuales y la manutención.

Sobre las prácticas de cuidado de los otros, analizaremos también sus experiencias, pero esta vez intentando vislumbrar qué elementos están siendo subversivos a la norma del género o a la propia congruencia que marca la matriz heterosexual. Se intenta descifrar cómo es que estas mujeres experimentan las prácticas de cuidado de sí y de los otros, e incluso los afectos que viven alrededor de ellos. Contemplando que 5 de las 6 mujeres de este estudio se encuentran inmersas en una relación de pareja, se analizarán también las dinámicas que se han establecido en la relación de pareja.

Muñiz (2010), en este sentido, señala que es importante, a la hora de definir las prácticas corporales, se contemple a estas como sistemas dinámicos y complejos de “agentes, de acciones, de representaciones del mundo y de creencias que tienen esos agentes” (p.41), quienes están en una constante interacción y coordinación con otros agentes y objetos del mundo. Es relevante, afirma, que las prácticas corporales se consideren históricas, es decir, que se tome en cuenta que “forman parte del medio en que se producen” (p.42), pues de esta manera es posible comprender que los procesos que las caracterizan y diferencian son cambiantes, y que “no son independientes de la transformación del medio y/o del contexto en el que se desarrollan” (p.42). Por esta razón, será preciso traer de vuelta algunos de señalamientos hechos previamente sobre la parte contextual.

Como lo he mencionado, en los contextos urbanos y semiurbanos neoconservadores de clase media en México donde ubicamos a los sujetos de la investigación, existe una fuerte presencia del discurso religioso Católico, que a su vez ha generado discursos sobre el género o la feminidad que indican expectativas hacia las mujeres representadas a través de rituales, como los XV años y el matrimonio, por mencionar algunos. En este mismo tenor, el Estado Mexicano, desde hace décadas, adoptó el discurso médico científico respecto a la sexualidad y el género, desplegándolo a través de diversas tecnologías como políticas públicas,

programas y modelos educativos. Por tanto, muchas de las ideas que se desprenden de esos discursos hegemónicos, como el de la familia heterosexual o la feminidad se han reproducido, reforzado y asumido por gran parte de la población, sobre todo de clase media. Además, a esto se le suma el hecho de que el Estado mexicano, junto con los medios de comunicación, se han valido de otras tecnologías como el cine, la televisión abierta y otros medios masivos de comunicación para validar y expandir el imperativo heterosexual.

Muñiz (2010), alega que existe una dependencia de las prácticas hacia el contexto donde se desarrollan, por lo que pone en el eje de su investigación a las prácticas corporales pero consideradas a partir de lo que llama “las dos series que constituyen el biopoder y la biopolítica: la serie cuerpo-organismo-disciplina-instituciones; y la serie población-procesos biológicos-mecanismos reguladores-Estado” (p.42). La autora, en concordancia con Foucault, concibe estos mecanismos como “uno disciplinario y otro regulador” (p. 42), por lo que “no se ubican en el mismo plano, esto permite que no se excluyan y se articulen uno con otro, como casi siempre los encontramos” (p. 42).

Otras perspectivas más particulares desde donde la autora propone el análisis, en segundo término, son:

- a) la del disciplinamiento del cuerpo (gimnasia, medicina, educación); b) la de los patrones estéticos (raza, prácticas de belleza, moda); c) la de la sexualidad (identidades sexuales, pornografía, prostitución), d) la de la violencia, la mortificación, la tortura y la guerra; e) la referida a la subversión, a la disidencia y a la protesta. (Muñiz, 2010, p. 42)

Y como bien sabemos, Muñiz (2010) desarrolla gran parte de su teoría a partir de los planteamientos de Butler, pues habla concretamente sobre las prácticas corporales de la sexualidad, diciendo:

Herederos del feminismo, particularmente de “la nueva ola”, el estudio del cuerpo y las prácticas sexuales han permitido un acercamiento a la construcción de las identidades de género enarbolando una crítica consistente al marco heterosexual como un obstáculo al reconocimiento de la diversidad. Desde la crítica feminista se ha evidenciado el proceso de naturalización del que ha sido objeto el género a partir de una concepción del cuerpo como lo puramente biológico y por tanto inamovible y en este sentido el cuerpo es entendido desde la crítica feminista como el espacio de materialización de dos de los más importantes imperativos sociales: el género normativo y la heterosexualidad obligatoria. (2010, págs. 43-44)

Considero que este concepto es adecuado porque contiene elementos que son sumamente útiles para este particular objeto de estudio, pues habla ya del proceso de naturalización, así como de la heterosexualidad obligatoria y el género normativo.

Como parte de su conclusión sobre el tema, Muñiz (2010) afirma que el cuerpo es “producto y efecto de diversas prácticas corporales, complejas y polisémicas, cuyo proceso de materialización le otorga al cuerpo un carácter también complejo” (p. 45). Al parecer, parte importante de su abordaje radica en concebir al cuerpo como una complejidad, y para tal es preciso:

(...) comenzar por conjuntarlo en sus significados biológicos, culturales e históricos y dejar de advertirlo como ente dividido; al mismo tiempo que descolocamos la subordinación del cuerpo respecto a la mente, lo cual se logrará en la medida en la que desestabilicemos la noción del cuerpo como objeto del conocimiento y del sujeto como cognoscente. (Muñiz, 2010, p. 45)

Dicha complejidad se reconoce plenamente, según Muñiz (2010), cuando aprendemos a reconocer las contradicciones que existen entre los complementos biológicos y culturales que han conformado el saber sobre del cuerpo, que a su vez también denotan el “carácter multidimensional del cuerpo” (p.45), razón por la cual es preciso acercarse a él desde un mirada transdisciplinaria. El acercamiento teórico de la autora, pretende concebir el cuerpo “como un continuo entre biología y cultura, lo cual significa no reificarlo, no reducirlo a uno u otro pues su comprensión en la ciencia moderna ha estado determinada por alguno de los dos polos” (p. 46). La sugerencia es ver al cuerpo “como punto de partida y llegada del proceso de materialización producto de la performatividad” (p.46), misma que se da “por los discursos que producen representaciones y las prácticas corporales cotidianas y ritualizadas que producen cuerpo dóciles, maleables y controlables” (p. 46).

Por tanto, si pensamos al cuerpo desde la complejidad, y a esto le sumamos la cuestión de las interseccionalidades de cada mujer de esta investigación (género, raza, edad, clase, etc.) como lo sugiere la autora, se abre la posibilidad de reflexionar sobre cómo todos estos elementos intervienen en la manera en que los sujetos se están percibiendo a sí mismos, no únicamente como mujeres que poseen un cuerpo, sino como agentes que pueden tomar decisiones sobre él. La complejidad, además, tiene que ver con otros aspectos de su historia personal, como son: sus distintas formaciones profesionales, el desarrollo laboral, su origen, estilos de crianza, e, incluso, la manera en que cada una de ellas ha establecido su relación

de pareja y las dinámicas que hay en ellas. Es posible que se encuentren coincidencias en las prácticas corporales de la sexualidad de los sujetos, pero seguramente también están llenas de disimilitudes y sean, muchas veces, incongruentes con sus propios discursos.

Finalmente, Muñiz (2010), retomando algunas ideas de Morin, profundiza en el asunto de la complejidad, resaltando que esta puede resultar un desafío, ya que *incluye* “la imperfección, la incertidumbre y el reconocimiento a lo irreductible” (p. 46). El cuerpo, explica la autora, responde a condiciones de existencia biológica, social y cultural, y para pensar en su complejidad se requiere entender las prácticas corporales como un “macro-concepto”. Será indispensable, entonces, para desarrollar un análisis y comprender las prácticas corporales de la sexualidad de los sujetos desde esta perspectiva, tomar en cuenta todos los elementos anteriormente mencionados, todas las aristas señaladas, y aun así que solo se podrá dar un pequeño panorama de lo que realmente son.

a. Las prácticas corporales del cuidado de sí

Previamente, se han expuesto algunos de los elementos que comprenden el análisis de las prácticas corporales, haciendo hincapié en aquellos que permiten el conocimiento más específico de la sexualidad de las mujeres de esta investigación, como son la idea de complejidad y las interseccionalidades, por ejemplo. Se comentó, también, que con la intención de organizar el análisis de dichas prácticas y de acuerdo con los resultados del trabajo etnográfico, en este apartado particular se analizarán aquellas prácticas que están relacionadas con el cuidado de sí.

Esta idea del cuidado de sí proviene, a su vez, del planteamiento que Foucault (1990) hizo en el texto *Tecnologías del yo. Y otros textos afines*, donde desarrolla, entre otras cosas, una especie de hermenéutica de las tecnologías del yo. Como él menciona, esto surge como resultado de su interés por estudiar “las reglas, los deberes, y prohibiciones de la sexualidad, los impedimentos y las prohibiciones” (p. 20), pues afirma que “las prohibiciones de la sexualidad están continuamente relacionadas a decir la verdad sobre sí mismo” (p. 20). Afirma, también, que existen dos hechos relacionados, y el primero radica en que la tarea de analizar el propio deseo sexual siempre ha sido más importante que cualquier otro pecado. El segundo, en tanto, refiere a que la conducta sexual -más que cualquier otra- se encontraba

antiguamente sometida a estrictas reglas de secreto, decencia y modestia, en donde la confesión jugó un papel fundamental.

De esta manera, Foucault (1990), se dio a la tarea de estudiar históricamente la relación entre decir la verdad y las prohibiciones de la sexualidad. Este estudio hermenéutico lo realizó, entonces, entre las costumbres del paganismo y el cristianismo primitivo. A manera de contexto, el autor explica que existen cuatro diferentes tipos de tecnologías, y que cada una representa “una matriz de la razón práctica” (p. 22). Es así que introduce el tema de las tecnologías de yo, diciendo:

(...) permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad. (Foucault, 1990, p. 22)

A las tecnologías del yo las acompañan las tecnologías de producción, las tecnologías de sistemas de signos y las tecnologías del poder, que, según él, casi nunca funcionan por separado, aunque cada una de ellas se asocia con algún tipo de dominación en particular.

Entonces, la hermenéutica que Foucault (1990) realizó sobre las tecnologías del yo, se da a partir de dos contextos diferentes, que son donde se desarrolló todo este entramado: la filosofía grecoromana en los dos primeros siglos a.C., y la espiritualidad cristiana y los principios monásticos desarrollados en los siglos IV y V del final del alto imperio romano. Concretamente, el autor dice que todo empezó con las prácticas filosóficas griegas del “cuidado de sí”, que eran entendidas más bien como “la preocupación por sí” o “el sentirse preocupado, inquieto de sí”. Con el paso del tiempo y la introducción de prácticas de orden religioso cristiano, las prácticas del “cuidado de sí” se oscurecieron o desdibujaron, señala, pues el cuidado o la preocupación por sí se convirtieron no solo en un principio sino en una práctica constante, y, además, porque la herencia de la moralidad cristiana ha hecho que el cuidado de sí sea incompatible con la moralidad, al convertir la renuncia de sí como un principio de salvación; “el ‘conócete a ti mismo’ ha oscurecido al ‘preocúpate por ti mismo’”, afirma.

Como conclusión, Foucault (1990), señala que en *Tecnologías del yo*, el tema de la renuncia del yo es importante pues, a partir del cristianismo, la renuncia y la revelación del yo se correlacionan por medio de la verbalización principalmente, ya que “permiten” la

construcción de un nuevo yo. Pero, ¿cómo se puede reconocer el cuidado de sí en las prácticas corporales de estos sujetos? A mí parecer, el cuidado de sí tiene que ver con ese ejercicio reflexivo en torno a uno mismo que impacta las decisiones que se toman, y en cómo cada sujeto puede llegar a percibirse en relación a los otros para tomar una serie de decisiones. De alguna manera, dentro de esta lógica, la decisión de no procrear puede ser considerada como un ejercicio de cuidado de sí, sea cual sea el o las razones por la que se tome tal decisión.

Una vez teniendo claro desde dónde se concibe el “cuidado de sí”, cabe mencionar que su el análisis de estas prácticas no solo se abocará al uso del cuerpo, sino que se hará un análisis de las experiencias y discursos que las precedan y/o acompañan. Entonces, se identificarán y analizarán algunas prácticas alrededor de: la estética, el disciplinamiento, las prácticas sexuales y la manutención. Mi intención es mostrar cómo ciertas prácticas ayudan a representar la manera en que estas mujeres se perciben a sí mismas y cómo se perciben también en función de los otros, en relación, principalmente, a la decisión de no procrear. Evidentemente, es importante tomar en cuenta el marco heterosexual en donde se encuentran y la coherencia que esta les exige como sujetos femeninos (sujetos de género), así como lo que esto conlleva en su sexualidad pues, de entrada, su ejercicio está acotado por tales hechos. Entonces, ¿cómo es que estas mujeres piensan y viven su sexualidad?, ¿cuáles son las prácticas del cuidado de sí que las constituyen como sujetos femeninos?, y, ¿cómo estas prácticas toman sentido en el proceso de agencia que ocupa a esta investigación?

i. Prácticas estéticas

En primer lugar, me adentraré en las prácticas relacionadas con la estética. Como vimos, Le Bretón (2002) resalta la importancia que estas tomaron en la concepción del cuerpo en la modernidad, y remarca la disociación que se ha producido entre el hombre (como especie humana) y el propio cuerpo. Muñiz (2010), siguiendo con esta línea de pensamiento, plantea:

(...) Los patrones estéticos...que transitan de la “superficialidad” de la moda lo que ella implica, hacia las prácticas de belleza (depilación, maquillaje, cabello) y las transformaciones corporales (cirugía estética) que buscan alcanzar un ideal de belleza impuesto. El interés por estudiar este tipo de prácticas es analizar y comprender las formas que adquieren la discriminación y exclusión por raza, etnia, edad, discapacidad, en un contexto en el que el discurso dominante se refiere al reconocimiento y aceptación del “otro”. (Muñiz, 2010, p.43)

En este sentido, hay varios aspectos a analizar. En el plano meramente físico, por ejemplo, los sujetos tienen un aspecto femenino, aunque, de acuerdo con el trabajo etnográfico, hay ciertos aspectos de sus prácticas que son considerados disruptivos pues no cumplen plenamente con lo que demandan los estándares de belleza “femenina” de sus contextos, especialmente lo que respecta a la imagen corporal, específicamente lo referente al uso de maquillaje, cabello y vestimenta. Fue constante observar que el arreglo de las mujeres fuese sencillo o poco sofisticado en actividades cotidianas, como el trabajo o la rutina de ejercicios. No obstante, se presentaron variaciones según la actividad o el contexto.

El uso del maquillaje, en particular, fue diverso. Blanca y Cecilia, por ejemplo, lucieron un uso más acentuado en actividades cotidianas, mientras que en el resto fue de sutil a nulo, dependiendo, como dije, del contexto o la actividad. Sobre el uso del cabello, a excepción de Blanca (quien claramente teñía su cabello más claro y se presentó siempre con un peinado más elaborado), la mayoría conservaba su tono natural y los arreglos eran sencillos. En cuando al largo de este, todas tenían melenas medias o cortas. Todo lo anterior toma sentido si pensamos que el cabello y el uso que se le dé a este, han sido, en diversos contextos y a lo largo de la historia, un símbolo de feminidad y de la sexualidad de las mujeres. En los contextos de esta investigación, esto no es la excepción. Siguiendo con esta idea, me parece que el uso que las mujeres le dan a su cabello puede ser indicativo de cierta disrupción del canon de belleza o de la feminidad en sí, estén o no conscientes de ello. También puede ser que simplemente no exista una preocupación por cumplir con las demandas que marca el canon de belleza sobre este tipo de cuidados estéticos. Y lo mismo puede pensarse en cuanto al uso del maquillaje y la vestimenta.

Lo anterior, me parece que está ligado al hecho de que algunas mujeres comentaran haber recibido críticas respecto a su arreglo, especialmente por parte de otras mujeres que conforman sus círculos afectivos más cercanos. Dentro de las entrevistas y la observación participante, existieron elementos que señalaron, efectivamente, que dentro de los contextos de los sujetos hay ideales de belleza femenina que generan expectativas sobre la imagen corporal de las mujeres y demandan a ellas ciertas prácticas estéticas. Al no cumplir plenamente con dichas expectativas, algunas compartieron haber recibido acusaciones, en distintos contextos y momentos de su vida, sobre su “falta de feminidad” o tener una

apariencia “masculina”. Fabiola, por ejemplo, fue quien más refirió haber recibido este tipo de comentarios provenientes, sobre todo, de miembros de su familia, pues consideran que su imagen es masculina debido al poco o nulo uso de maquillaje, faldas y zapatillas.

Otro aspecto importante sobre las prácticas estéticas, fue el uso o la realización de tatuajes permanentes, tomando a estos como un elemento ornamental del cuerpo. Según lo que pude observar, solo Cecilia tiene tatuajes y estos han sido realizados en zonas muy visibles del cuerpo, como brazos y cuello. Aunque el uso de tatuajes pudiera ser considerado como un elemento disruptivo en el análisis de las prácticas corporales, creo que, en ciertos sectores de la sociedad, los patrones estéticos femeninos son ahora mucho más diversos y complejos respecto a la ornamentación del cuerpo. Algunos ejemplos claros son los mismos tatuajes o los piercings, que se han convertido en piezas importantes dentro de los estándares de belleza femenina para algunas culturas o subculturas.

Tomando en cuenta, en este mismo tenor, que las cirugías estéticas son actualmente un proceso muy común, y casi indispensable, para alcanzar el ideal de belleza femenina en las sociedades capitalistas, creo que estas no representaron algo significativo para los sujetos, ni a nivel de uso ni de discurso. Ninguna de ellas manifestó haberse realizado alguna cirugía estética, y Aurora fue la única que comentó sentir deseos de realizarse, en un futuro, una reducción y levantamiento de senos, pues los considera muy grandes y que se han “caído” con el paso del tiempo, por lo que le gustaría “levantarlos”.

Regresando un poco a la idea de que hay una preocupación por el cuerpo, por la estética o por la forma (como lo menciona Le Bretón), en relación a la agencia sobre el cuerpo de las mujeres, me parece que son aspectos que se encuentran muy cercanos y pueden vincularse a través de distintos elementos. Por ejemplo, la misma Aurora, habló de su percepción de la maternidad en la niñez e hizo alusión a aspectos de la imagen corporal:

Mmmm...no me quería ver como...muchas mamás que veía. Que al bebé aquí colgándole la teta hasta acá abajo y cargando al otro niño y no pudiendo ir a fiestas. Entonces, no. Mmm...yo no, bloqueaba, o sea trataba de no llegar a eso. (Aurora)

Según mi interpretación, este párrafo muestra dos cuestiones importantes. En primer lugar, el sujeto rechaza una práctica asociada con la maternidad, como es la lactancia, porque no desea que su imagen corporal se vea afectada a consecuencia de dicha práctica. En segundo

lugar, existe también un rechazo a la maternidad y a las prácticas de cuidado asociadas a esta, visiblemente por la situación del uso del tiempo, mostrando una negativa a interrumpir o modificar su vida social.

Cecilia, por su parte, también mostró una preocupación por lo estético, pero en su caso fue en relación al envejecimiento y los métodos anticonceptivos definitivos. Sobre estos últimos, comentó que ha pensado e investigado sobre el tema, pero afirmó que siente “temor” por los “efectos secundarios” y las repercusiones que se dicen puede haber en la imagen corporal. Cabe mencionar que las referencias que Cecilia dio sobre métodos definitivos para mujeres, fueron la histerectomía y la ligadura de trompas de Falopio. Al respecto, Cecilia, dijo:

Pues que dicen que te pones viejita si te quitan la matriz, por ejemplo, ¿no? Es algo como muy exagerado ya, ¿no? O que hay problemas hormonales si me hago el amarre o me cortó las trompas. Cualquiera cosa, dicen que hay algo.

Con este testimonio, lo que dice menciona Le Breton (2002) respecto a la estética, la aceptación del otro y la edad toma sentido, pues posiblemente Cecilia esté asociando la vejez con un cuerpo o una estética fuera del estándar de belleza (por estar viejo), y que, además de no ser aceptada por ella misma, puede ser rechazada por el otro.

Siguiendo con cuestiones sobre la imagen corporal, considero que también es importante señalar que la mayoría de los sujetos manifestaron preocupación por su peso, y con esto me refiero a que buena parte de las mujeres reconocieron un deseo por mantener un peso “adecuado”. Incluso hubo quién admitió estar en la búsqueda de reducir su peso, como es el caso de Blanca, por ejemplo. Ella comentó que realiza un entrenamiento físico que, al momento de la entrevista, le había permitido reducir su peso más de 30 kg.

Con lo que pude percibir, considero que esta preocupación por mantener, y hasta cierto punto conseguir, cierta imagen corporal, conlleva a que gran parte de los sujetos realicen actividades deportivas o rutinas de ejercicios específicos y a cuidar su peso e ingesta de alimentos. Sobre este último punto, buena parte de los sujetos admitieron “cuidar” su ingesta de alimentos, procurando consumir dietas “adecuada”, “balanceadas” o alimentos “sanos”. Aunque los aspectos sobre alimentación, actividades físicas o deportivas se analizarán con más profundidad cuando me refiera a las prácticas de disciplinamiento, evidentemente tienen una profunda relación con las prácticas estéticas y la preocupación por la imagen corporal.

Por otro lado, de acuerdo con el trabajo etnográfico, aunque sí pudo observarse que hay diversos aspectos sobre la imagen corporal que preocupan y ocupan a las mujeres, creo posible señalar también que muchos aspectos sobre sus prácticas estéticas son disruptivas, sobre todo si partimos de las demandas del canon de belleza femenina de estos contextos, especialmente en lo que atañe al uso de maquillaje, cabello y vestimenta. Me parece que aunque sí hay preocupaciones por cuestiones como el peso o la apariencia joven, por ejemplo, tampoco se percibió que existan prácticas o una búsqueda exhaustiva para cumplir enteramente con el ideal de belleza femenina.

En este mismo orden de ideas, si contemplamos que tanto el canon de belleza como los propios conceptos de feminidad, o inclusive la moda, varían de un contexto a otro, sería erróneo inferir que el incumplimiento de dicho canon o la ausencia de ciertas prácticas estéticas las confinen a la inteligibilidad social, pues finalmente son sujetos que son socialmente reconocidos como mujeres y como sujetos femeninos, a pesar, incluso, de que existan críticas o señalamientos bastante particulares acerca de su imagen corporal o su feminidad.

Puedo pensar, también, que las prácticas estéticas de las mujeres y las decisiones que toman alrededor de ellas, forman parte de la agencia sobre el cuerpo ya que, así como existen discursos que naturalizan la maternidad, también hay discursos -sobre todo alrededor de la feminidad - y cánones de belleza establecidos que demandan ciertas prácticas del cuidado de sí. Y ya que fue visible que los sujetos toman decisiones en cuanto a su estética, y que además hay ciertos actos subversivos dentro de ellas, puedo pensar que, efectivamente, están ejerciendo su agencia sobre el cuerpo. Pero en este gran entramado, pude reconocer que las prácticas estéticas de los sujetos reproducen discursos hegemónicos sobre la feminidad, el cuerpo, la salud, etc., que fueron especialmente evidentes cuando hablaron sobre la imagen corporal, la forma, el peso ideal, la alimentación adecuada, entre muchos otros aspectos. La preocupación por la imagen corporal estuvo ligada, en algunas ocasiones, a la decisión de no procrear, siendo más visible cuando se habló sobre experiencias cercanas con la maternidad, pero también al abortar el tema de los métodos anticonceptivos definitivos, sobre todo porque solo se contemplan ciertos métodos (como la histerectomía) y existen algunas ideas sobre los efectos secundarios de estos métodos que tiene que ver con el envejecimiento.

ii. Prácticas de disciplinamiento

Según lo que pude percibir, las prácticas de disciplinamiento se encuentran estrechamente ligadas a las prácticas estéticas. Para Muñiz (2010), el disciplinamiento es otro elemento importante a considerar en el análisis de las prácticas corporales, refiriendo:

(...) aborda la manera en la que discursos tales como la medicina, la religión, los medios masivos de comunicación y la educación, controlan y disciplinan los cuerpos con la finalidad de “normalizar” y “naturalizar” la existencia de los sujetos, al mismo tiempo que definen la “anormalidad” y documentan los procesos de exclusión/discriminación para los diferentes. (2010, págs. 42-43)

Tomando en cuenta lo anterior, se contemplarán aquellas prácticas relacionadas a la religiosidad, espiritualidad, el deporte y la alimentación de los sujetos. Y, en referencia a ello, analizar estos aspectos en los contextos neoconservadores donde las mujeres se encuentran inmersas resulta sumamente importante en relación a la agencia sobre el cuerpo.

El discurso religioso de la iglesia católica tiene, desde hace siglos, una gran relevancia e influencia en aspectos sociales, políticos y económicos de las sociedades de clase media en México. Entre muchas otras cosas, dicho discurso señala expectativas sobre las mujeres (donde se encuentran imbricados el género y la clase o nivel socioeconómico), que se manifiestan en formas ritualizadas, como pueden ser los XV años o el matrimonio. Las prácticas religiosas, católicas mayoritariamente, estuvieron presentes en los contextos familiares y educativos de los sujetos, en diferentes medidas. Fue en la educación informal (recibida en casa) donde el discurso religioso hegemónico tuvo más presencia en la vida de las mujeres; y aunque la mayoría se educó formalmente en escuelas laicas, sabemos que los contenidos, métodos e, incluso, muchas de las y los educadores tienen claras tendencias religiosas y, por tanto, conservadoras.

Con esto, es visible que la educación (recibida en casa y escuelas) nuevamente se hace patente en la conformación de la subjetividad y experiencia de las mujeres, y, por tanto, en la manera en que conciben, viven y ejercen su sexualidad. Lo anterior se manifestó de forma muy particular en los conceptos de las primeras experiencias sexuales, pues si bien la actividad sexual puede comprender diversas experiencias que no necesariamente impliquen coito (como besos, faje o manoseos), el inicio de la vida sexual para estas mujeres es comprendido a partir de la primera experiencia sexual donde lo hubo. Esta concepción, me parece, corresponde al modelo normativo heterosexual, donde la sexualidad, entre muchas otras

cosas, se controla, vigila y limita a través de la heterosexualidad obligatoria y la genitalización de la actividad sexual.

Como List (2013) lo menciona, el discurso del riesgo ha sido implementado por el Estado Mexicano en diversos programas, planes y estrategias políticas para tratar de frenar el ejercicio de la sexualidad, sobre todo en niños, niñas y adolescentes. Este discurso, finalmente crea un pánico sexual (principalmente ante embarazos no deseados y e ITS) que se ha desplegado hacia la educación sexual que se brinda tanto en las escuelas como en los hogares, cuestión que no fue la excepción para la mayoría de los sujetos.

Según lo que comentaron los sujetos, las primeras experiencias sexuales, así como los primeros años de actividad sexual, fueron vividos con mucho “temor” debido al énfasis que se les hacía en el riesgo de ejercer su sexualidad “tempranamente”, y donde las principales consecuencias de ello eran los embarazos no deseados y las ITS. Esto, evidentemente, influyó en la manera en que las mujeres establecieron relaciones de pareja, así como en la propia actividad sexual, tanto en la adolescencia como en la juventud. Se podría decir que los sujetos percibieron y ejercieron su sexualidad afectados por el discurso del riesgo y el pánico sexual que provoca. Y fue también en función de esto, que entonces comenzaron a tomar decisiones sobre sus cuerpos en relación a la anticoncepción y, por tanto, a la procreación.

Respecto a la religiosidad, fue el catolicismo la fe que más presencia tuvo en su educación, formal e informal, en distintos niveles de arraigo. A diferencia del resto, Cecilia es la única que fue educada bajo el cristianismo y, según lo que compartió, tal educación fue sumamente estricta, especialmente en lo referente a la sexualidad. Ambos discursos religiosos califican el ejercicio de la sexualidad fuera del matrimonio como un “pecado”. Según Cecilia, el inicio de su vida sexual (o lo que ella considera como tal) fue vivido con gran “temor” a un embarazo “temprano”. Otro aspecto interesante que el sujeto compartió sobre el discurso religioso cristiano, es que dentro de dicha religión existe una consigna sobre la unión matrimonial que dictamina que este debe darse única y exclusivamente entre miembros de la misma iglesia. Todos estos elementos, dijo, marcaron sustancialmente la manera en que concibió y ejerció su sexualidad, pues delimitó las personas, relaciones y dinámicas de pareja que estableció durante la adolescencia y juventud.

Siguiendo con las prácticas religiosas, ninguno de los sujetos refirió profesar alguna religión en la actualidad. Sin embargo, algunas mujeres reconocieron llevar a cabo ciertas prácticas aisladas, sobre todo en contextos familiares o de pareja. Pudo percibirse, igualmente, que hay quien lleva a cabo prácticas de tipo espiritual que nada tienen que ver con alguna religión, como es el Yoga en el caso de Elvira, por ejemplo. Puedo decir, en este sentido, que aunque las prácticas religiosas no parecen ser una parte fundamental en la vida de las mujeres, muchas veces el discurso religioso, especialmente el católico, está presente en sus vidas de distintas maneras. Sabemos que en México, la influencia de tal discurso está permeado en los contextos de clase media, y tal cosa puede verse reflejada en aspectos tan comunes como el lenguaje (donde constantemente se hace referencia a “Dios”), hasta llegar a cuestiones mucho más complejas como las bases de una de las fuerzas políticas más importantes del país, como el PAN, por ejemplo. Para el análisis de las prácticas religiosas, por otro lado, también resulta importante mencionar que las relaciones actuales de pareja de las mujeres no han sido establecidas a través de uniones religiosas ni tampoco legales. Únicamente Cecilia, comentó haberse casado con su antigua pareja, tanto por la vía legal como por la religiosa, pero que ya se encuentra divorciada.

Pasando a las prácticas de disciplinamiento, he decidido ubicar aquí el análisis de los regímenes alimenticios y de las actividades físicas o deportivas pues es innegable pensar ambas se enmarcan en el discurso médico científico hegemónico, de donde se desprende la ciencia de la nutrición. Por otro lado, también pueden ligarse a las prácticas estéticas. Como se comentó anteriormente, las prácticas estéticas encierran discursos sobre la feminidad que resaltan un ideal o canon de belleza femenina, y que, como vimos, ha estado innegablemente presente en la subjetividad y experiencia de los sujetos, así como en la configuración y ejercicio de la agencia sobre el cuerpo.

Según lo que comentaron sobre la alimentación, durante gran parte de su vida, muchas vivieron bajo un constante cuidado y vigilancia. Y lo mismo en relación a la imagen corporal. Comentaron que, durante la niñez y adolescencia, el cuidado y vigilancia de su alimentación estuvo a cargo de sus madres, principalmente, o de algún otro familiar. Pero también hubo otro tipo de experiencias, como la de Cecilia o Diana, por ejemplo, que consideraron que,

durante estas etapas de la vida, su dieta no fue del todo “sana” o “balanceada”, y que tampoco hubo una disciplina estricta al respecto, por parte de las o los responsables.

A pesar de que algunos sujetos no consideraron que sus dietas fueran “sanas” o “adecuadas” en las primeras etapas de su vida, la mayoría indicó que actualmente sus hábitos alimenticios son “buenos”. Curiosamente, para quienes consideraron que su alimentación durante la niñez y adolescencia fue adecuada, existe la creencia de que la disciplina impuesta en este sentido está vincula al hecho de que actualmente sus hábitos alimenticios continúen siendo “adecuados” o “buenos”, lo mismo que el tipo de alimentos que consumen. Me parece que en los discursos sobre la alimentación de los sujetos hay una fuerte presencia de elementos propios del discurso médico científico y de la nutrición, como son las ideas sobre la dieta “adecuada” o los alimentos “sanos”, por mencionar algunos.

En cuanto a los regímenes alimenticios, hubo quienes manifestaron llevar a cabo regímenes que yo considero estrictos o que requieren de mucha más disciplina. Por ejemplo, Cecilia, señaló que actualmente es vegana, lo que implica, según sus palabras, “no consumir productos de origen animal o hecho por un animal”.

Otro aspecto constante respecto a la alimentación fue que, aquellas mujeres que actualmente se encuentran inmersas en una relación de pareja, buscan compartir espacios y tiempos de consumo con su pareja. Y esto lo hacen, según entiendo, por distintos motivos. Algunas, por ejemplo, hablaron de buscar más tiempos y espacios en común, mientras otras simplemente del goce de realizar dichas actividades en conjunto. Ligado a lo anterior, se encuentra el hecho de que gran parte de los sujetos (aunque no todos) comentaron que son sus parejas quienes se encargan de la preparación de los alimentos. Esto resulta, a mi parecer, bastante significativo pues habla de las dinámicas que han conformado las parejas y, dentro de ello, de la repartición del trabajo doméstico. Tales cuestiones, abren distintos interrogantes, como cuáles son los términos en la relación bajo los cuales se dan las labores domésticas, ¿se trata de un acuerdo o una negociación? O, esta repartición, ¿puede considerarse como subversiva cuando las normas han conferido a las mujeres la realización de las labores domésticas? Me parece que es preciso pensar también este aspecto respecto a la agencia sobre el cuerpo y el cuidado de sí, empezando por cuestionar, ¿por qué la preparación de los alimentos es conferida al otro?, ¿se trata de una repartición equitativa de labores domésticas o es que el

sujeto se deslinda de esta parte del autocuidado? Y, ¿por qué? ¿Cómo influyen estas prácticas en su capacidad de agencia? Me parece que si pensamos en la agencia desde este tipo de prácticas, lo importante es intentar dilucidar bajo qué términos particulares se da cualquier práctica en específico, como la preparación de alimentos, por mencionar alguna. Pero, sobre todo, reflexionarlo respecto a la autonomía que dichas prácticas o dinámicas de pareja permiten, limitan, dan o restan sobre la toma de decisiones en su vida. Y a todo esto habría que sumarle que, definitivamente, cada sujeto mostró motivos, contextos, dinámicas y experiencias diferentes, esto sin tomar en cuenta la subjetividad de cada una.

Pasando a otro aspecto de la alimentación como es la ingesta o consumo de alcohol, según lo que indicaron, este suele regular en la mayoría, a excepción de Cecilia que indicó no consumirlo. A pesar de ello, ninguna consideró tener problemas de abuso y tampoco se observaron prácticas que lo indicaran. La cantidad y frecuencia del consumo ha variado a lo largo de sus vidas y ha dependido principalmente de aspectos contextuales, pero también de aspectos emocionales. Indicaron, además, que actualmente el consumo ha disminuido en cantidad y frecuencia. A mi entender, la ingesta o consumo de alcohol cobra sentido en esta discusión en relación a la autonomía y la dinámica en la relación de pareja. Ambos elementos resultan ser fundamentales en el análisis de la agencia ya que la relación de pareja es el contexto más inmediato de los sujetos y porque, por lo que pude observar, el consumo se da casi siempre en compañía de esta. Sobre esto, Aurora, por ejemplo, señaló consumir frecuentemente alcohol (cada fin de semana) aunque, a últimas fechas, la cantidad y la frecuencia han bajado considerablemente. Además, dijo que su consumo no representa un problema para su pareja y que nunca ha recibido algún comentario de él al respecto, a pesar de que este no lo consume. Como puede verse, en las prácticas de la alimentación que tiene que ver con el consumo de alcohol, al igual que de alimentos, regularmente están inmersos contextos que involucran a la pareja y la dinámica que se tiene con esta, que evidentemente influyen en el ejercicio de la agencia sobre el cuerpo. Pero si reflexionamos esto más profundamente, vemos que hay otros elementos que dan sentido a la complejidad de las prácticas como pueden ser los contextos, por un lado, y las emociones, por otro, que facilitan o no el consumo de tales o cuales productos, así como la propia percepción que tienen del alcohol, que puede estar derivado de otras experiencias que han compartido, como puede ser el alcoholismo de sus padres. Cabría pensar, inclusive, en cuáles son las experiencias,

individuales o colectivas, que las hacen adjetivar ciertos alimentos o prácticas, donde algunas son “buenas” y deben procurarse, y otras son “malas” así que deben evitarse o reducirse. ¿Hasta dónde permite esto un ejercicio autónomo de la agencia sobre el cuerpo? O, ¿solo están reproduciendo los discursos hegemónicos sobre la salud, la nutrición y el propio cuidado, o incluso de la belleza?

Sobre esta misma línea, Blanca, también reconoció un consumo frecuente de alcohol, pero a la fecha de la entrevista no se encontraba inmersa en una relación de pareja. Ella, indicó que algunas de las relaciones de pareja que ha establecido se dieron con personas que tiene o tenían problemas de alcoholismo. Creo que este aspecto del testimonio de Blanca es importante, por ejemplo, porque cuando comentó no sentir el “deseo” de tener hijas o hijos, afirmó que el rechazo que siente hacia la maternidad se debe a no ser atinada al elegir pareja. Concretamente, Blanca, refirió:

Entonces, cuando me empecé yo a dar cuenta de la situación que no escojo yo a las personas más tranquilas del mundo, tampoco creo que valga la pena tener un hijo de una mala persona, ¿sabes? A lo mejor a la gente... Pero es mi opinión, no. Hay mujeres que dicen que sí, que valió la pena, que... Pero es un lazo que nunca puede romper con alguien. Entonces, no. Pero en realidad, Paola, no sé en qué momento me decidí. Nunca me he visto con hijos. (Blanca)

Al respecto, cabe mencionar que 5 de las 6 mujeres entrevistadas indicaron tener padres alcohólicos, y aunque aseguraron que algunos actualmente ya no consumen, la mayoría reconoció que esta situación afectó fuertemente sus dinámicas familiares. De igual manera, asumieron que la relación directa con sus padres se ha visto afectada por el abuso de alcohol y que todavía, en algunos casos, son “distantes” o “complicadas”. Además, en buena parte de las experiencias compartidas, se aseveró que el alcoholismo de los padres provocó diversas situaciones de violencia, separaciones familiares y/o divorcios. No obstante, Blanca, fue la única que ligó concretamente este aspecto con la decisión de no procrear, y fue, justamente, cuando se le cuestionó sobre un hecho particular en su vida que reforzara su decisión de no ser madre.

En cuanto al consumo de tabaco, considero que estas prácticas resultaron ser comunes, más no altamente significativas. Únicamente Blanca, afirmó que su consumo es regular, o sea que lo hace diario, mientras que en Aurora y Elvira es eventual y se realiza en reuniones, fiestas o ciertos eventos sociales y casi siempre va acompañada de alcohol. Sobre el uso o consumo de alguna droga o sustancia ilegal, las experiencias más comunes fueron en relación al uso

de mariguana. La mayoría comentó haberla probado o consumido en alguna ocasión, pero también hubo quien señaló hacer uso de ella eventualmente con motivos recreativos (en reuniones o fiestas), más no poseerla o comprarla. Elvira, a diferencia del resto, indicó que, además de mariguana, había “probado” cocaína, éxtasis, hongos y peyote, agregando que el uso de los dos últimos había sido como parte de rituales chamanísticos, que se pueden entender también como parte de las prácticas espirituales. Como vemos, en el caso particular de Elvira, el uso o consumo de ciertas sustancias no refiere ciertamente a un estilo de vida particular. Más bien se trata, creo, de prácticas espirituales y de recreación, donde las primeras caben, ciertamente, en el disciplinamiento, dependiendo de lo que representen para cada sujeto, en cuestión de frecuencia, compromiso, objetivos, etc. En este caso, pensando en la agencia, se trata de visibilizar aquellas prácticas que permiten o limitan el ejercicio de la agencia sobre el cuerpo de las mujeres.

Pasando al tema del deporte o la actividad física, se vio que estas, durante la niñez y la adolescencia, estuvieron más ligadas con la recreación que con una disciplina deportiva. Según lo indicado, para la mayoría la actividad física fue frecuente en juegos infantiles y se realizaba en espacios abiertos, fuera de casa y en compañía de hermanos, hermanas, primos, primas u otros miembros de la comunidad. Se comentó que, en general, dichas prácticas fueron gratas experiencias de socialización. Sin embargo, los cambios corporales de la pubertad, como la llegada de la menstruación o el crecimiento de los senos por ejemplo, en algunas ocasiones provocaron que las mujeres sintieran pudor sobre su cuerpo y enfrentaran modificaciones importantes en la manera de socializar o la frecuencia en que se realizaban dichas prácticas. Hubo, por otro lado, quienes señalaron no haber sido muy “activas” durante la niñez y adolescencia, como Cecilia y Diana, por ejemplo. Ellas, comentaron que sus actividades tenían que ver con el uso de la televisión o la lectura, y que esto se realizaba al interior de sus hogares, por lo que su socialización se limitaba, muchas veces, a sus padres y hermanas o hermano.

Actualmente, las prácticas deportivas o la actividad física de las mujeres son muy variadas. Algunas indicaron tener rutinas de ejercicios específicas que realizan con regularidad (4 o 5 veces a la semana) en distintos espacios, tanto públicos como privados (gimnasios, malecón, casa). Elvira, por su parte, asumió llevar a cabo disciplinas físicas como yoga y tai-chi, siendo

importante señalar que la práctica de yoga de Elvira tiene un sentido distinto ya que, además de ser ella la instructora, esta es una de sus principales fuentes de ingreso. Por tanto, el tiempo que dedica a estas disciplinas es diaria y consta, según comentó, de 5 o 6 horas al día, aproximadamente. Sumado a esto, indicó que a un estudio especializado en Tai-chi y que lo referente al yoga lo realiza en un estudio que ha adecuado en su casa. Considero que para Elvira, la práctica deportiva toma un significado distinto al resto, pues tiene que ver con todo un estilo de vida, pues además de la disciplina y profesionalización que ha tenido al respecto, que son parte de importante de su manutención y su experiencia laboral, el sujeto reconoce que “cuidar” tanto sus hábitos como los alimentos que consume, cuestión que pude constatar en el acompañamiento. De esta manera, es visible que - y cómo- el disciplinamiento del cuerpo es para Elvira un estilo de vida.

Siguiendo con la actividad física o el deporte, los sujetos indicaron que este, generalmente, se realiza de manera individual. Aurora, en cambio, fue la única que aseveró realiza parte de la rutina con su pareja, pero que hay otra parte que realiza en casa y a solas. Fabiola o Diana, or ejemplo, reconocieron no realizar algún deporte actualmente o que, incluso, su actividad física es escasa. Según comentaron, las actividades físicas que pudieran realizar se encuentran inmersas en lo cotidiano como el trabajo, el activismo, el estudio, las labores domésticas y/o las recreativas.

De manera amplia, pude observar que las prácticas deportivas o actividades físicas así como la alimentación, están estrechamente relacionadas con el tipo de empleo, la profesión, el uso del tiempo, y, por supuesto, con la dinámica de pareja que han establecido. Sin embargo, si pensamos todo este asunto del deporte, la actividad física y la alimentación a partir de las prácticas de cuidado de sí y la agencia sobre el cuerpo (que resulta lo más sustancial de para este análisis), sin consideraran siquiera los usos, hábitos o consumos de las mujeres, pude percibir que dentro de sus propios discursos al respecto se encuentran presentes ideas o concepciones del discurso médico científico hegemónico y de la nutrición, tal como la “salud” o lo “saludable”, el “bienestar”, lo “adecuado”, lo “balanceado” o, incluso, el propio “cuidado”. Y, por el otro lado, se encontró lo “malo”, lo “dañino”, el “abuso”, el “descuido”, y todo aquello que lleva una carga negativa.

Sumado a lo anterior, es importante resaltar que, según lo que vi, aunque los sujetos no realicen un deporte o una rutina en específico, las actividades cotidianas como el trabajo, los estudios, las labores domésticas o recreativas, entre muchas otras, consumen la mayor parte de su tiempo e implican, evidentemente, un gran desgaste físico. No obstante, esto no es reconocido por ellas mismas como una actividad física significativa, y a mí me parece que esto se liga a la existencia, precisamente, de un discurso sobre el propio cuidado de sí que demanda prácticas particulares, referentes tanto al deporte como a la alimentación. Y si a esto se le añade la carga que tiene el género, las prácticas se vuelven más estrictas o rígidas porque hay un ideal de belleza femenino que hay que alcanzar. La presencia de los discursos sobre el cuidado de sí en los contextos de las mujeres genera, pues, también una problemática a nivel subjetiva ya que existen sentimientos de culpa al no cumplir con tales demandas o por los supuestos descuidos que tienen para consigo.

iii. Prácticas sexuales

Para el análisis de las prácticas sexuales se tomarán en cuenta aspectos relacionados con el uso de métodos anticonceptivos y de prevención de ITS, el placer sexual y el aborto (o prácticas de interrupción del embarazo). Estas últimas, se abordarán en el entendido de que son consideradas como prácticas subversivas en los contextos de la investigación.

En principio, es necesario mencionar que para estas mujeres el inicio de la vida sexual se piensa a partir de experiencias sexuales que incluyeron coito, cuestión que, a mi entender, devela un concepto heteronormado y genitalizado de la sexualidad pues, aunque en algunas otras ocasiones se habló de prácticas como “besuqueos” o “fajes”, estas solo se entendieron como un preámbulo o acercamiento a la vida sexual. Bajo esta idea, entonces, el inicio de la vida sexual se dio, mayoritariamente, durante la adolescencia mientras cursaban la secundaria o preparatoria. En general, se comentó que la primera experiencia se realizó con el uso del condón masculino como método anticonceptivo, y fue también este método el que continuaron usando con mayor regularidad, aunque no de manera estricta, según dijeron.

Sobre la actividad sexual actualmente, todas las mujeres comentaron ser activas y sus respuestas sobre el uso de métodos anticonceptivos fueron variadas. Aurora, por ejemplo, comentó:

En este momento, no. Porque tengo... O sea, tomo pastillas anticonceptivas, pero me desintoxico un tiempo porque también es demasiado malo para el cuerpo. Entonces procuro dejar un tiempo para desintoxicarme. No sé, seis meses, un año. Ahorita llevaba un año, volví a tomar, pero como que me empezó a doler mucho el busto y me sentí mal y no me gustó. Entonces las dejé, otra vez. Entonces, en este momento, no. En ese momento, no. Ya llevo un año que no tomo, seguidos.

Aurora, añadió que es su pareja la que utiliza condón. Blanca, por su parte, indicó que hace un par de años se puso el DIU. Mientras que Cecilia, a pesar de que manifestó estar segura sobre su decisión de no procrear, argumentó que su pareja usaba condón pero que últimamente se cuida con “el ritmo”, “cuidando” que su pareja, según sus palabras, “no termine adentro”. Me parece que el testimonio de Cecilia es un claro ejemplo de cómo, en ocasiones, el discurso y el uso son incongruentes.

Al hablar sobre la posibilidad de acceder a métodos definitivos, también las opiniones fueron diversas. Buena parte de los sujetos, por ejemplo, tienen poca información al respecto pues solo contemplan la histerectomía como método definitivo y dejan de lado otros procedimientos definitivos menos invasivos, como la salpingoclasia, por mencionar uno. Aurora, en este sentido, dijo:

Sí, sí lo he pensado. Pero de repente no sé si es...nunca lo he investigado, pero dicen que cuando todavía eres joven y no has tenido ningún hijo, que los médicos no te respetan tu decisión. No lo he ido a investigar. Y no lo he querido hacer porque no sé qué tanto me afectaría a mí hormonalmente, porque ya ves que las mujeres tenemos muchas broncas hormonales. Entonces, de repente no me quiero arriesgar por ese hecho, ¿no? De los problemas hormonales que son bien cabrones. Por eso no me quiero arriesgar, pero sí lo he pensado. O sea si alguien me dijera, me garantizara que no me voy a descompensar o lo que sea, lo haría, con muchas muchas ganas. O sea lo haría ahorita mismo.

Blanca, en cambio, admitió que aunque ha pensado en métodos definitivos, no los considera por miedo a las implicaciones de la intervención quirúrgica. Cecilia, también dijo que ha pensado en ellos y que, incluso, ha investigado, pero hay cosas al respecto que le generan “pavor”, a lo cual añadió:

Pues que dicen que te pones viejita si te quita la matriz, por ejemplo, ¿no? Es algo como muy exagerado ya, ¿no? O que hay problemas hormonales si me hago el amarre o me cortó las trompas. Cualquier cosa dicen que hay algo... Entonces me da un montón de miedo. Y él no se quiere hacer la vasectomía porque dice que se le hace muy raro. O sea, que se le hace raro. Pero sí, es un tema muy delicado y que lo platicamos seguido, ¿no? Que tenemos que llegar a algo. Y siempre llegamos a eso, ¿no? Después de coger siempre decimos: “¡Tenemos que hacer algo!” (risas) Sí... (Cecilia)

En el testimonio de Cecilia, como de otros sujetos, se entretajan visiblemente diversos aspectos de la agencia sobre el cuerpo, como es la noción de maternidad, la decisión de no procrear, las prácticas estéticas, y ahora, por supuesto, el uso de métodos anticonceptivos. Este es otro momento del análisis donde puede repensarse la complejidad imbricada en las prácticas corporales.

El método anticonceptivo más usado por los sujetos, siguiendo, es el condón masculino. Este hecho resulta relevante ya que me abre la posibilidad a nuevos cuestionamientos, como: ¿bajo qué términos se da el uso del condón dentro de la pareja?, ¿es una negociación o una decisión unilateral? Y de ser así, ¿de quién es la decisión? Y, además, el hecho de que el método más común sea precisamente uno de uso “masculino”, ¿hasta dónde permite que las mujeres tengan un control de este proceso?, ¿influye o afecta esto al ejercicio de su agencia sobre el cuerpo? ¿Cómo?

Por lo que pude ver, el uso del condón masculino se da siempre a partir de un acuerdo previo con la pareja. Considero, además, que su uso pudiera estar relacionado con distintos aspectos como: el fácil acceso, la practicidad, la efectividad, o, incluso, el desconocimiento sobre otros métodos, etc. Por tanto, no me parece posible plantear que el uso del condón masculino sea un elemento que reduzca o limite la capacidad de agencia de las mujeres si se da a partir de un proceso de toma de decisiones autónomo, aunque sea una decisión compartida. Es, más bien, la desinformación sobre el propio cuerpo y la sexualidad lo que yo considero reduce claramente la capacidad de agencia sobre el cuerpo las mujeres. Esta desinformación de la que hablo tiene que ver, por supuesto, con el tipo de educación sexual que la mayoría de los sujetos, especialmente las mujeres, hemos recibido a lo largo de nuestra vida, en donde ciertamente los contenidos y métodos están basados en discursos conservadores de pánico sexual que no promueven ni permiten tener procesos reflexivos críticos sobre los temas, y tampoco ayudan a constituir una agencia sobre el cuerpo basada en la autonomía.

Otro elemento a analizar sobre las prácticas sexuales es placer sexual. Y es importante mencionar, primeramente, que en esta investigación el placer es concebido desde la experiencia, por lo que al hablar de ello sólo pretende dar cuenta de las ideas, reflexiones o y conceptos que las mujeres refirieron al respecto.

A los sujetos, en tanto, se les cuestionó concretamente sobre la satisfacción en su vida sexual. Curiosamente, todos refirieron a la vida sexual únicamente con su pareja. Este aspecto nos habla, a mi parecer, de una concepción de heteronormada de la sexualidad, pues desde esta perspectiva se establece que la actividad sexual de las mujeres debe darse preferentemente en el marco de relaciones monógamas heterosexuales de pareja, y donde aspectos como el autoplacer o autoerotismo existen, pero muchas veces no se contemplan, conciben, o siquiera hablan como parte de la vida sexual de los sujetos. Mucho menos si se está inmerso en una relación de pareja.

Se les cuestionó, también, sobre la comunicación con la pareja, el placer, la satisfacción y la sexualidad en general. Cecilia, por ejemplo, afirmó que su vida sexual con su pareja actual es satisfactoria, y cuando se le preguntó qué tanto habla con su pareja sobre sexualidad, añadió:

Mmmm... Mucho, podría decirse. Bueno, hablamos de que, o nos urge un método anticonceptivo que sea eficaz y duradero y que no nos haga daño y así, y si hablamos muchísimo de eso y nunca llegamos a nada, ¿no? Así como que lo encontramos ahorita eso, y hablamos de eso. Y también del tema de no tener hijos. Y de que... Pues cuando sentimos que nos hace falta tener sexo, también lo hablamos, ¿no?

Aquí vemos cómo varios aspectos que se han reflexionado sobre la sobre la agencia, como el uso de métodos anticonceptivos o la decisión de no procrear, se relacionan también con la noción de placer sexual. Aurora, por su parte, admite que su vida sexual en pareja es satisfactoria, y ante la pregunta sobre la comunicación con su pareja, respondió:

Sí, sí, también. Sí, te digo, a veces le digo: No, Juan Pablo te falta equis cosa. O no sé “Me estás abandonando mucho” (risas). No, en serio, de verdad hasta ese tipo de cosas le digo. Y siempre le he dicho: En una pareja es importante tanto la parte emocional, la relación, la convivencia, o sea, como la parte sexual. Muy muy importante. Le digo porque desafortunadamente cuando hay una falta creo que es porque algo anda mal, ¿no? Y también puede ser esa parte, la parte sexual. Y a veces este... él siempre me dice: -Si la primera vez que me engañes va a ser, ¿cómo dice? -Tu culpa-. La segunda va a ser mi culpa-, o algo así, como tratando me dará entender que...que él también está fallando en esa parte. Sí también platicamos.

En este testimonio, se deja ver un elemento que se analizará posteriormente cuando se hable de la dinámica en las relaciones de pareja y tiene que ver con las nociones e ideas que los sujetos tienen sobre la fidelidad. Aurora, regresando al tema, agregó:

Te digo, a veces yo le digo: “A mí me gusta que me hagas así”. Y o sea, también él me dice: -Amor, ahí no me gusta porque me duele o me lástimas o no me excita a esa parte-. Entonces,

sí tenemos comunicación de lo que nos gusta o lo que nos lastima o nos disgusta o no nos prende.

Diana, en este mismo tenor, consideró que, a 7 años de iniciar la relación de pareja, su vida sexual con él no es satisfactoria actualmente y lo atribuye a que se encuentran en una “crisis” relacionada con prácticas polígamas por parte de su pareja. Admite que, derivado de esta crisis, su deseo sexual disminuyó de manera importante, en comparación a otros momentos de su vida. Además, señaló que es poco lo que se habla de ello o de sexualidad con su pareja, pues ella evita hacerlo. Cabe mencionar que Diana indicó que la relación se estableció inicialmente como una pareja “abierta”, es decir, donde ambos cuentan con la posibilidad de relacionarse sexualmente con otros sujetos. Esta parte de cómo se establecen las relaciones, se ahondará más adelante cuando hable sobre las dinámicas de las parejas.

Sobre el concepto de placer sexual de las mujeres, Diana y Fabiola, por ejemplo, tienen discursos mucho más elaborados y opuestos, resultado, creo yo, de su formación académica y profesionalización. En este sentido, es muy posible que buena parte de los sujetos lleven a cabo prácticas sexuales que se configuran a partir de un discurso médico científico hegemónico como es la sexología, que acotan la sexualidad de los sujetos al hablar de medir el placer y la satisfacción sexual a partir de un orgasmo o, por otro lado, de las disfunciones sexuales. Sumado a esto, nunca se contempló o se habló siquiera de prácticas autoeróticas, salvo que se preguntará por ello. Esto, a mi criterio, indica que también el placer y la satisfacción, están atravesados por una noción heteronormada y genitalizada de la sexualidad.

Todo lo anterior, me permite pensar, de nueva cuenta, en la agencia sobre el cuerpo de las mujeres y el lugar que ocupa el placer en este entramado. Por ejemplo, únicamente Fabiola y Diana mostraron cierta preocupación en relación al placer. Ellas, como se dijo anteriormente, tuvieron discursos más elaborados sobre el tema, que a pesar de que eran en ocasiones contradictorios, cuestionaban y criticaban el discurso médico científico, y, además, expusieron sus propias angustias e insatisfacciones, según lo que yo interpreto. Pienso que esta situación de reconocer emociones como angustia, preocupación y/o insatisfacción ante la vida sexual, lejos de coartar, restar o limitar la agencia son elementos que la fortalecen pues el placer y su búsqueda parecen más reales. Dicho en otras palabras, el hecho de tener una pareja y una vida sexual activa, no aseguran ni garantizan la satisfacción sexual, el placer sexual o los orgasmos. Con lo anterior no niego que el resto de los sujetos tengan experiencias

sexuales placenteras o que exista una búsqueda de placer, simplemente indico que una percepción de la sexualidad crítica al discurso hegemónico y más apegada a la experiencia, me pareció más enriquecedora si lo pienso en función de la capacidad de agencia sobre el cuerpo de las mujeres y la satisfacción sexual o el placer.

El aborto o interrupción del embarazo, es considerado una práctica subversiva en los contextos de la investigación principalmente por la carga religiosa y, evidentemente, conservadora de los discursos hegemónicos sobre la sexualidad, la feminidad y la maternidad. Y, siguiendo la línea de Butler, desde el planteamiento de Muñiz (2010) también lo son. Así que, sobre las prácticas subversivas en sí, la autora dice:

(...) implica en primer término, aquellas prácticas dirigidas a su reapropiación por parte de los sujetos, en este sentido contamos entre ellas a la práctica del aborto voluntario; en alguna medida, a ciertas cirugías cosméticas (Davis); a la prostitución, las prácticas homosexuales y las operaciones de reasignación de sexo.(Muñiz, 2010, p. 44)

En las entrevistas se abordó el tema del aborto voluntario, por lo que a los sujetos se les preguntó su opinión sobre él, su legalización, y, concretamente, sus experiencias. Cabe mencionar que en ningún momento se dijo que se tratara del aborto “voluntario” específicamente, sin embargo, se dio por hecho.

Entonces, el aborto voluntario se concibe de diversas maneras. Buena parte de las mujeres lo reconoce como una opción ante un embarazo no deseado, además de un derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo. No obstante, no hubo relación entre lo anterior y el hecho de que este se considere o se haya considerado a nivel personal. Aurora, por ejemplo, sí reconoció claramente que el aborto fue una opción ante un embarazo no deseado, en algún momento de su vida, aunque nunca lo haya hecho. Otras tantas, por el contrario, indicaron no estar de acuerdo con la práctica o, simplemente, no considerarlo entre sus opciones. Lo contradictorio aquí, es que estas últimas aseguraron no tener objeción ante la práctica de otras mujeres lo que, hasta cierto punto, más que dudar de su postura me hace cuestionar, ¿qué las lleva a estar de acuerdo o en desacuerdo? Y si, aquellas que dicen no estarlo, ¿verdaderamente reconocen el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo? Y, entonces, ¿qué influencia tienen estas posturas ante el aborto en la agencia sobre el cuerpo?

Creo que un punto importante a considerar, en este sentido, es que el desarrollo académico, profesional o la formación de algunos sujetos, como Diana, Cecilia y Fabiola por ejemplo.

Este, se ha dado mayoritariamente en contextos académicos y de activismo por los Derechos de las Mujeres, los Derechos Sexuales y Reproductivos, así como de la comunidad LGTBI. No obstante, aunque la experiencia y formación se hizo evidente en sus discursos, siendo más elaborados, coherentes y contestatarios al respecto, tampoco hubo relación directa con la práctica. Para Elvira, por otro lado, el aborto representó una decisión y experiencia concretas, pues refirió que a los 20 años se realizó uno. La decisión, según comentó, estuvo relacionada con diversos aspectos de su contexto, como la economía, la familia, la pareja y los estudios. Pero, sobre todo, su experiencia se basó en el hecho de en aquel momento de su vida, el sujeto tampoco “deseaba” ser mamá. Este aspecto, a mi consideración, es la reapropiación de la que habla la autora. Creo importante tomar en cuenta, también, que el sujeto comentó haber tenido, cuando niña y adolescente, experiencias cercanas con el aborto y concretamente habló sobre su tía y de una de sus hermanas, ambas solteras. A pesar la clara incidencia dentro de su contexto, Elvira mencionó que el aborto era considerado un tabú, por lo que su práctica trataba de ocultarse y poco se hablaba de ello. Por mi parte, me parece que la trasgresión del aborto viene en dos sentidos; uno, es la evidente presencia del discurso religioso sobre la sexualidad femenina y la maternidad, y otro, es que dichos discursos niegan y ocultan el ejercicio de la sexualidad de los sujetos, principalmente de las mujeres, fuera del marco del matrimonio heterosexual. Pareciera, por otro lado, que las experiencias que Elvira vivió a partir de otros sujetos, aparte de influir en la percepción o el concepto del sujeto, pudieran estar relacionadas con su propia decisión ya que para Elvira, desde la infancia, el aborto no solo ha sido una opción sino una práctica real y muy cercana.

Como puede verse, existe una vinculación entre el aborto, la agencia sobre el cuerpo y la decisión de no procrearse. Por tanto, considero que, en primera, es importante preguntar, ¿qué sucede con la coherencia entre los discursos de las mujeres sobre el aborto, el uso de métodos anticonceptivos y la decisión de no procrear? Que, a mi parecer, viene siendo el punto de encuentro porque, por ejemplo, teniendo claro que todos los sujetos afirmaron haber decidido no procrear, hubo sujetos que indicaron utilizar métodos anticonceptivos y manifestaron estar “de acuerdo” con el aborto y su legalización, pero afirmaron nunca haberlo considerado siquiera como una opción ante un embarazo no deseado. Hubo, también, quien indicó no utilizar algún método anticonceptivo y tampoco consideraba el aborto como una opción.

Las concepciones o discursos sobre el aborto pueden dar una idea de la postura o posible decisión del sujeto en caso de un embarazo no deseado. Ante algunas posturas que se han manifestado aquí, sugiero que es la desinformación sobre el tema es la que pudiera estar develándolas. Con esto me refiero, nuevamente, al tipo de educación sexual que la mayoría de las mujeres de clase media en México hemos recibido, evidentemente conservadora y con tintes religiosos, donde el aborto ha sido estigmatizado, penalizado y convertido en un gran tabú, aunque su práctica sea sumamente común. Sin lugar a dudas, el hecho de recibir este tipo de información o desinformación, que no promueve la autonomía de las mujeres para decidir sobre su cuerpo, coarta el ejercicio de la agencia sobre el cuerpo.

Otro aspecto de las prácticas corporales de la sexualidad que interesan a esta investigación son aquellas que tiene que ver con el desarrollo laboral y profesional, pero pensadas desde la equidad de género, el acoso y hostigamiento sexual.

Como sabemos, las formaciones profesionales y el desarrollo laboral de los sujetos han sido distintos. De inicio, todos concluyeron estudios universitarios, aunque no todas se titularon. La mayoría, señaló haber iniciado su vida laboral antes de concluir los estudios y los motivos también fueron varios. Elvira, por ejemplo, comentó que trabajó desde muy joven para ayudar con los gastos familiares, y que después tuvo que hacerlo para mantenerse y pagar sus gastos de estudio pues se emancipó de sus padres porque no le permitían continuar haciéndolo.

Cecilia, en tanto, comentó que siempre buscó cierta independencia económica de sus padres pues no lo gustaba pedirles dinero. Diana, en cambio, trabajó para poder realizar algunos viajes durante la etapa universitaria. Fabiola y Aurora, opuestamente, comentaron haber iniciado su desarrollo laboral después de concluir sus estudios universitarios.

Entonces, después de un amplio recorrido por su trayectoria y tomando en cuenta que formaciones, desarrollo laboral y profesional son distintas en cada mujeres, pude percibir que todas señalaron haber vivido experiencias que claramente comprenden violencia de género. En este sentido, se les cuestionó concretamente cómo ellas han percibido la equidad de género en los distintos contextos laborales y profesionales a lo largo de su vida. Lo más sobresaliente fue, por un lado, que todas han vivido experiencias de violencia de género en el trabajo, y otras tantas en las escuelas o universidades. Las experiencias más comunes

fueron de acoso u hostigamiento sexual. Por otro lado, fue visible cada una tiene un concepto distinto sobre la equidad de género, y las ideas más recurrentes tuvieron que ver con las oportunidades de desarrollo, el número de mujeres respecto al número de hombres en una empresa o institución, las oportunidades de que otras mujeres o ellas mismas ocupen puestos directivos o de toma de decisiones y otras tantas con el trato que se les da a las mujeres dentro del contexto laboral, entre otras. Como vemos, curiosamente la experiencia de las mujeres y las ideas que tienen sobre la equidad de género no se acercan y pareciera, más bien, que hay una disociación entre el concepto de equidad de género y la propia experiencia, pues nunca se mencionaron cuestiones sobre acoso u hostigamiento sexual en el ámbito laboral. Esto pudiera ser, también, por desconocer que estas prácticas (acoso y hostigamiento sexual) son derivadas de la violencia de género y corresponden, por tanto, a asuntos de equidad de género.

Por ejemplo, Blanca, es diseñadora gráfica y comentó que desde hace varios años trabaja en bares y restaurantes, un ámbito que, afirma, está ocupado mayoritariamente por hombres. Cuando se le preguntó sobre cómo percibía la equidad en su contexto laboral actual, señaló:

(Risas) No hay equidad. No, no hay. No hay...Porque, por ejemplo, en lo que yo hago... Empieza a observar, de ahora en adelante, cuando tú vayas a un restaurante, ¿cuántas mujeres hay? Obsérvalo. Los hombres son muy prácticos pero son muy cabrones. Y te hacen... Te pueden hacer polvo en dos segundos. Entonces, a mí me ha costado mucho sobrevivir. Sobrevivir en... Pues en el medio ese, ¿no? Me ha costado mucho trabajo y he chillado y he hecho berrinche y todo lo que tú quieras. Pero final de cuentas lo hago en mi casa, ahí no pasa nada, ¿no? (Blanca)

Aurora, por su parte, es bióloga y actualmente labora en una dependencia federal que se ocupa, a grandes rasgos, de asuntos forestales (CONAFOR). Ella, señaló que en este ámbito la presencia de hombres “es muy fuerte”, pero que poco a poco las mujeres se han hecho cada vez más presentes. No obstante, una vez que se le cuestionó concretamente sobre la equidad en su desarrollo laboral, afirmó no haber tenido problemas de este tipo pues siempre ha habido la misma cantidad de mujeres y hombres trabajando.

Diana, a diferencia de la mayoría, reconoció que las experiencias que ha vivido en torno al tema posiblemente hayan sido muy distintas al resto de las mujeres, explicando que muy probablemente esto se deba al ámbito donde se ha desarrollado la mayor parte de su vida

profesional. Diana es Licenciada en Ciencias Políticas y desde hace varios años ha trabajado en OSC's que velan por los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Otro elemento importante consiste en analizar cómo es que las mujeres establecen relaciones con otras mujeres en el ámbito laboral y, además, cómo es que se percibe la maternidad en dichos espacios. Las respuestas sobre el primer tema fueron igualmente diversas, por ejemplo, hubo quienes mencionaron que las relaciones laborales con otras mujeres siempre se han caracterizado por la solidaridad. También hubo quien expresó tener una preferencia por trabajar con hombres, como Blanca, por ejemplo. Ella, sugirió que esto se debe a que los hombres son “más prácticos” que las mujeres, añadiendo que, en su experiencia, el trato de las compañeras para con ella no ha sido solidario en gran parte de las situaciones.

A los sujetos también se les cuestionó sobre ciertos aspectos de la maternidad y al ámbito laboral, o mejor dicho, cómo se percibe la maternidad en las relaciones de trabajo y en los contextos laborales y profesionales donde se desempeñan. En general, los sujetos reconocieron que en estos contextos existe la idea, tanto en hombres como en mujeres, de que las mujeres que son madres anteponen o priorizan las tareas maternas a lo laboral o profesional. Además, estas ideas o percepciones fueron, en ocasiones, reforzadas por las mujeres, surgiendo a lo largo de la entrevista y no solamente cuando se puntualizó sobre el tema. Por ejemplo, Cecilia comentó:

En el área de diseño creo que sería imposible tener hijos...Porque son muchas horas las que tienes que pasar en la computadora, dicen que descuidas una cosa de la otra. O sea, no creo que sea... Lo vi con mi Hermana, ¿no? Mi Hermana estaba embarazada así, y se le había reventado la fuente y seguía haciendo un diseño. Y casi se lo estaba enviando al cliente. Entonces sí, creo que no... No es fácil para un diseñador. No como un empleado, por ejemplo, de gobierno que tiene un horario bien a gusto, que sale a las tres y ya, ¿no?...Para un diseñador creo que es más difícil.

Al respecto, Blanca afirmó que en los espacios donde ella ha laborado se cree que las mujeres que tienen hijas(os) tienen otras prioridades, a lo que añadió: “Y así es como debe ser. Así es como debe ser, si una mujer tiene familia o tiene esposo, yo creo que su prioridad debe de ser su familia”. A pesar de que estas aseveraciones no estuvieron presentes en todos los discursos, me parece que sí es preciso señalar que algunos sujetos, como vemos, refuerzan la idea de vincular las prácticas de cuidado de las y los otros con la condición femenina o de las mujeres. Esto, a mi entender, confirma que hay una fuerte presencia de los discursos

hegemónicos sobre la maternidad, la feminidad y la familia heterosexual en los contextos de la investigación que atraviesan la subjetividad de algunos sujetos. Otros, como Diana y Fabiola, que tienen formaciones y experiencias laborales y profesionales que implican los estudios de género y sexualidad, tuvieron discursos al respecto mucho menos conservadores y, por el contrario, fueron mucho más críticas y contestatarias. En esta misma línea, las nociones que tuvieron sobre las mujeres que son madres y tiene trabajos remunerados también variaron y esto dependió, nuevamente, de las experiencias que cada una ha tenido en el ámbito profesional y laboral, pero también familiar, con compañeras, amigas, madres, hermanas, etc.

Sobre el acoso y el hostigamiento laboral, este tema se abordó al hilo de las experiencias universitarias, laborales y profesionales aunque, como se dijo, curiosamente muy pocas mujeres lo relacionaran directamente con la equidad de género. Todas comentaron haber experimentado alguna situación de acoso u hostigamiento en algún momento de su vida, por lo que claramente estas situaciones no se dieron exclusivamente en los ámbitos mencionados o en la adultez. Algunas mujeres indicaron haber vivido este tipo experiencias repetidamente a lo largo de toda su vida, incluyendo la infancia, e, incluso, un sujeto compartió haber vivido una situación de abuso sexual infantil. Por otro lado, buena parte de las experiencias de acoso u hostigamiento se dieron durante la juventud, tanto en contextos universitarios como laborales. Estas prácticas implicadas en la violencia de género, fueron ejercidas principalmente por profesores, clientes o compañeros de trabajo. Sobre los contextos laborales y profesionales actuales, únicamente Aurora refirió vivir situaciones de hostigamiento sexual por parte de un compañero de trabajo, y añadió:

Directamente... Bueno... Sí, así un par de veces que... Que te saludan y que te saludan así como... De una forma muy eufórica así o muy...no sé. Solamente esa ocasión y un par de veces que me ha dicho de que: ¡Ay, qué mirada tan...! No sé, puras pendejadas: -¡Qué mirada tan virginal!-. Me ha dicho así. Ni al caso, ¿no? (risas)

La equidad de género en el trabajo remunerado, entonces, se asoció prioritariamente con ideas sobre cuotas de género (el número o la cantidad de mujeres contratadas respecto al número de hombres contratados), pero también con la presencia de las mujeres en sectores considerados masculinos o con las oportunidades de ocupar puestos de tomas de decisiones, entre otras. El acoso y hostigamiento sexual, no fueron nociones que estuvieran presentes o se reconocieran como parte de esta concepción ni de la propia violencia de género.

Considero, finalmente, que las reflexiones que han surgido alrededor de la equidad de género son otra posibilidad de pensar en la complejidad que circunscribe a las prácticas corporales, pues ha permitido mostrar las incongruencias que a nivel subjetivo viven las mujeres en referencia a ello.

iv. Manutención

Este aspecto, ha estado vinculado al desarrollo laboral y profesional de los sujetos, y ha resultado ser también sumamente significativo en el análisis de las prácticas del cuidado de sí y la agencia sobre el cuerpo de las mujeres. Y aunque no fue un tema que se abordara directamente en las entrevistas, fue un elemento que regularmente salió a relucir cuando se habló del apoyo que los sujetos reciben por parte de la familia, pero sobre todo cuando se abordaron las dinámicas en las relaciones de pareja.

Como se mencionó, todas las mujeres de esta investigación tienen estudios profesionales y trabajan en empleos remunerados, lo que quiere decir que todas ellas tienen un ingreso económico, aunque no siempre fijo, como es el caso de Elvira y Diana, por ejemplo. En cuanto a la paga recibida por su trabajo, en general los sujetos mostraron sentirse insatisfechas con esta, lo que fácilmente pudiera indicar que los ingresos no son muy cuantiosos o generosos, o que sus expectativas son mayores, entre otras cosas.

Aunque pudiera parecer evidente, no considero que exista una relación entre tener un ingreso fijo y que los sujetos sean autosuficientes o independientes, económicamente hablando, pues se observó que cada una tiene una experiencia particular. Elvira, por ejemplo, heredó de sus padres la casa donde vive y de ahí proviene una parte de su sustento económico, aparte de los masajes y las clases de yoga que imparte. Ella indicó no recibir apoyo económico alguno, ni por parte de su pareja ni de su familia. Comentó que aunque actualmente mantiene muy poca relación con su familia pero que, en ocasiones, otorga préstamos económicos a uno de sus hermanos para ayudarlo.

Sobre esto mismo, Blanca, quien a la fecha de la entrevista vivía en casa de su madre, comentó que contribuye con los gastos de la casa y que también apoya ocasionalmente a sus hermanos. Blanca es mesera en un restaurante y tiene un sueldo fijo, pero su ingreso varía según las propinas que recibe. Aurora, por su parte, labora en una dependencia de gobierno

y tiene un ingreso fijo, sin embargo, indicó que es su pareja quien cubre gran parte de los gastos de la casa en común, a lo que agregó:

Te digo, nos apoyamos en todo. Económicamente, pues a pesar de que cada quien tiene... gana su dinero, pues, o sea tampoco es así como que “tu dinero, yo no te doy”, o “mi dinero, tú no me das”, etc., ¿no? El dinero de ambos, no lo tenemos en una sola cuenta para los dos, pero cada quien tiene su cuenta, pero cada quien... Si a él le hace falta dinero para cualquier cosa, yo le doy o el me da, no sé, cosas por el estilo. Este...los gastos de la casa, esas sí las cubre él (risas). Él casi cubre todo, yo le ayudó en cosas así de salir, cuando vamos a algún lado pues yo soy la que cubre los gastos de diversión y él cubre los gastos de la casa. Aparte él gana más que yo (risas). O sea que no igual tenemos un ahorro que es el dinero que yo gano, pero no significa que sea mi ahorro, es el ahorro de los dos.

En este caso, podemos observar que el sujeto contribuye con su manutención, más no se hace cargo por completo de ella. Creo que esta dependencia económica, aunque sea parcial, puede reflexionarse respecto a la agencia sobre el cuerpo y la autonomía en la toma de decisiones del sujeto. Dicho de otra manera, es importante cuestionar, ¿qué tan autónomo puede ser un sujeto en sus decisiones cuando depende económicamente, total o parcialmente, de otro? De igual manera, sería interesante tomar este argumento para pensar cuestiones como la dependencia emocional y el uso del tiempo, para con la pareja o cualquier otro sujeto que les provea ayuda económica.

Continuando con el tema de la manutención, la experiencia de Diana es similar a la de Aurora, exceptuando que Diana no percibe un sueldo fijo. Su ingreso, según comentó, depende de los proyectos que se realicen en la Organización donde labora, y de la cual es directora y representante legal. Aquí, me parece relevante que, tanto Aurora como Diana, refirieron que sus parejas ganan más que ellas y eso hace que sean ellos quienes se hacen cargo de los gastos de la casa en común. Diana, a la fecha de la entrevista, vivía en un departamento propiedad de la familia de su pareja, y comentó, también, que en ocasiones su madre la apoya económicamente con préstamos o regalos.

Fabiola, en este sentido, indicó que ocasionalmente recibe apoyo económico de su madre, pero que son préstamos que paga. Ella vive con su pareja y su suegra, en un departamento propiedad de la última, y aseguró que todos contribuyen con los gastos comunes. Además, indicó que, aparte de los pagos comunes, ella maneja y toma decisiones sobre su dinero y de manera independiente. Fabiola, igualmente, señaló que el ingreso de su pareja es mayor que el de ella.

Finalmente, Cecilia, trabaja en una cafetería propiedad de su madre y recibe un sueldo fijo. Habló también de otros proyectos laborales, algunos con su pareja y otros de manera independiente, y son sobre medios de comunicación y activismo por los Derechos Sexuales y Reproductivos. En dichos proyectos, no siempre recibe un pago y las cantidades que percibe varían según el proyecto. Cecilia vive con su pareja en una casa rentada, y aunque no se especificó quién paga los gastos comunes, se sobreentendió que se realizan entre ambos. Sobre el apoyo que, en general, recibe de su familia, contestó:

Pues mira, este negocio era mío, era mientras yo estaba en la tienda, mis papás lo manejaban porque obviamente yo estaba bien a gusto allá y no ocupaba... O sea, no ocupa a trabajarlo, pues. Entonces ellos lo levantaron y blablablá. Cuando me divorcio es que vengo yo a pedir trabajo, y me apoyan. O sea, me apoyan con el negocio. Pero yo por convicción, yo se lo doné a mi mamá porque obviamente yo no lo trabajé. Siento que no es mío. Aunque ella me dice: -No, este dinero es tuyo-, y lo que sea. Es un aporte de apoyo, pues. Me apoya a veces económicamente, tengo un sueldo aquí, ¿no? Me lo pagan. Y el apoyo de mi papá es que también hacer las compras del café. Y ya. Pero más bien... Bueno sí. Por parte de mis papás tengo mucho apoyo, pero por parte de mis Hermanas siento que yo soy la que les hace todo, pues. Y eso es lo que no me gusta. Por eso que te decía que como yo no tengo hijos, operaron a mi papá del corazón y ¿quién se va?... pues ella no tiene hijos... (Cecilia)

En este análisis sobre la manutención es innegable indicar que la experiencia de cada una varía, pero que buena parte reciben apoyo por parte de la pareja o de los padres. Esto, como lo dije, me parece que está fuertemente vinculado con la autonomía en la toma de decisiones de los sujetos que, a su vez, forma parte fundamental en la configuración y ejercicio de la agencia sobre el cuerpo, misma que se presume les permite tomar la decisión de no procrear. Ante esto, es posible pensar que las mujeres han generado cierta dependencia, no solo económica sino emocional, a sus parejas o las personas que les proveen la ayuda, y que, además, pueden ser una importante influencia en las decisiones que toman, en distintos sentidos. Y aunque en ocasiones dicha influencia no se reconozca abiertamente, es viable que las mujeres tomen en cuenta las opiniones de estos otros para tomar sus propias decisiones. Lo anterior, no significa, a mi entender, que las mujeres sean incapaces de tomar decisiones autónomas o por sí solas, pero sí permite entrever que quiénes forman parte de su círculo afectivo más cercano y dan algún apoyo o ayuda a los sujetos, pueden llegar a influir en sus decisiones porque se han generado, por diversos motivos, dependencias de tipo económica y emocional.

b. Prácticas del cuidado de las y los otros

La noción del cuidado de las y los otros ya se ha hecho presente en este texto y, como se mencionó, la retomo del marco conceptual que Hierro (1985) expone sobre la “condición femenina”. La autora explica, entre muchas otras cosas, que esta noción se engloba en la categoría del “ser para el otro”, misma que es necesaria para “alcanzar la categoría moral de persona” (p. 9). Deriva, dice, de la interpretación de la diferencia biológica de ambos sexos, siendo la división sexual del trabajo, que se sostiene a través de la sujeción de la sexualidad femenina, el recurso para “desarrollar, mantener y perpetuar la organización patriarcal” (p. 10), mismo que “construye a las mujeres y las encuadra en los papeles tradicionales de reproductora, trabajadora doméstica, encargada del cuidado infantil y objeto erótico” (p. 10). En esta organización política patriarcal, señala, existen arquetipos para la educación femenina, formal e informal, que contribuyen a la conservación de tal condición. Todas las mujeres de todas las clases sociales son educadas, indica la autora, según la figura más valorada, “encarnación de la virtud femenina” (p. 11), la madre.

Puesto que el anterior planteamiento cuestiona todos los argumentos naturalistas que sustentan y promueven la “condición femenina”, Hierro (1985), agrega:

Dado que el cuerpo femenino está organizado para la procreación, lo natural y, por tanto, lo bueno consiste en que la mujer procrea. La consecuencia del cumplimiento de su función natural es positiva en el nivel personal y en el nivel social; en primer término porque al parecer, satisface la necesidad femenina de seguir con su “instinto materno” y, al mismo tiempo, asegura la necesidad social de perpetuación de la especie. En el sentido anterior, se homologa el cumplimiento de la función biológica reproductiva a la satisfacción del interés individual y social...Sin embargo, el mero hecho de reproducirse, en tanto especie, obviamente no constituye una dimensión humana, dado que esta función es común a todos los seres vivos. La dimensión humana supone proporcionarle a la procreación un sentido específico acorde con finalidades humanas. Es decir que obedezca al criterio del interés...Para muchas personas la procreación constituye un sentido de vida: todos los esfuerzos, en cuando a la tarea y el trabajo cotidiano pueden ser vividos en función del cariño y cuidado de los nuevos seres. Inclusive, la procreación se ha contemplado como una forma de inmortalidad, de continuación de sí mismo, a través de los nuevos seres producto del amor. (1985, págs. 95-96)

Hierro (1985), afirma que la maternidad se ha establecido históricamente por los grupos hegemónicos como “el fundamento absoluto de la posición de la mujer en la sociedad” (p. 105). La educación femenina, auspiciada por dichos grupos, entre tanto, “ha tenido como finalidad última la perpetuación del status quo de la mujer” (p. 105). Añade que el papel femenino se aprende mediante la educación que busca formar personas que se ocuparán

primordialmente de las tareas maternas, que a la vez que no suponen capacidad intelectual, iniciativa o creatividad puesto que forman parte de una tendencia “natural”. Tampoco son valoradas socialmente como lo pudieran ser las tareas productivas, asignadas socialmente a los hombres. Ante esta última idea de la autora, consideró que la situación actual de las mujeres, en cuanto a las tareas productivas, ha cambiado pues, desde hace varias décadas, la inserción de mujeres a diversos ámbitos públicos se ha acelerado y visibilizado. No obstante, también es cierto que en los sectores sociales donde las mujeres de esta investigación se desarrollan, las tareas maternas continúan teniendo poco valor además que se perpetua la idea de que la maternidad y el cuidado son funciones innegables e inalienables a la constitución de la feminidad.

Entonces, ya que los sujetos han optado por estilos de vida donde la procreación no forma parte del proyecto de vida, ¿qué pasa con las prácticas del cuidado de los otros?, ¿en qué plano se ubican? Su estilo de vida, ¿está subvirtiendo la norma de género o a la propia heterosexualidad?, ¿o solo es una variación de la norma? Además, ¿cuáles son las prácticas de cuidado de las y los otros que llevan a cabo estas mujeres?, ¿qué sujetos representan dichas prácticas? Y, ¿qué papel juega la pareja en todo esto?, ¿bajo qué términos de cuidado se establece la relación? Finalmente, ¿qué sentido tiene lo anterior en el ejercicio de la agencia sobre el cuerpo y la decisión de procrear?

La subversión es un concepto que ha estado presente a lo largo del análisis de las prácticas corporales de la sexualidad de las mujeres de la investigación, y va en concordancia con los planteamientos teóricos, tanto de Butler (2007) como de Muñiz (2010).

Butler (2007), plantea las sexualidades subversivas retomando la idea de Foucault sobre la coexistencia de la sexualidad y el poder, donde este último incluye tanto las funciones jurídicas como las productivas de las relaciones diferenciales. Así, la sexualidad que emerge en el seno de las relaciones de poder puede producir sexualidades que sobrepasen e, incluso, eliminen los límites de la inteligibilidad cultural. Sobre la misma línea del autor, Muñiz (2010), sintetiza la idea de subversión en las prácticas corporales diciendo:

(...) implica en primer término, aquellas prácticas dirigidas a su reapropiación por parte de los sujetos, en este sentido contamos entre ellas a la práctica del aborto voluntario; en alguna medida, a ciertas cirugías cosméticas (Davis); a la prostitución, las prácticas homosexuales y las operaciones de reasignación de sexo.(2010, p. 44)

Entonces, tomando en cuenta las discusiones sobre la sexualidad y el género normativos, es posible considerar que ciertas prácticas sexuales de los sujetos contienen elementos disruptivos, sobre todo en lo que respecta a la finalidad de la práctica y el uso del cuerpo, ya que el ejercicio de la sexualidad y la corporalidad no van en función de la procreación pero sí de la búsqueda de placer. La norma, por su parte, marca aspectos muy específicos en cuanto a la corporalidad y la sexualidad de las mujeres, pues se dice que la relación entre estos dos elementos debe darse fundamentalmente a través de la reproducción. Si bien hay una práctica sexual y una corporalidad de las mujeres que están subvirtiendo algunos elementos de la norma del género, no podemos negar que se enmarcan en relaciones y contextos heteronormados y que gozan de una inteligibilidad cultural, por lo que no considero que haya una completa subversión de la norma. Más bien, tendrían que analizarse mucho más detalladamente otros puntos como, ¿qué elementos de la heteronorma se están subvirtiendo con qué prácticas?, ¿qué sucede con el placer y cómo se administra en los contextos donde las mujeres viven o cómo se hace uso de él? O, ¿qué pasa con las incongruencias que pudieron observarse entre el discurso y el uso de métodos anticonceptivos? Porque, por ejemplo, aunque todas hayan manifestado su decisión de no procrear, en algunos casos no hay un uso de algún método anticonceptivo. Como vemos, hay distintos elementos sobre la subversión o las prácticas no normativas que pueden ponerse en entredicho debido a estas contradicciones o incongruencias. Sin embargo, este planteamiento no pretende hacer juicios de valor hacia los sujetos sino exaltar esas incongruencias para visibilizar la complejidad de las prácticas corporales.

Como el placer, la subversión es relativa y la determinan elementos contextuales y subjetivos de los sujetos. Difícilmente puede pensarse en absolutos y no necesariamente condena a los sujetos a la ininteligibilidad social. Y si pensamos la subversión respecto a la decisión de no procrear, ¿qué pasa con las prácticas del cuidado de los otros? Es decir, ¿desde dónde se relaciona la subversión con las prácticas del cuidado de los otros?

A lo largo de la investigación se ha hablado de sujetos o mujeres que ejercen una agencia sobre el cuerpo, pero también se les ha nombrado como sujetos que han optado por un estilo de vida donde la procreación no forma parte del proyecto de vida. Esta noción ha surgido

después de una infructuosa revisión teórica y largas discusiones con mi grupo de trabajo, pero sobre todo a partir del trabajo etnográfico donde han aparecido diversos elementos, discursivos y no discursivos, que me han llevado a pensar que la decisión de no procrear implica también un estilo y proyecto de vida. Llegando a estas reflexiones, además, hay varios puntos a considerarse. Por un lado, en las nociones de maternidad que las mujeres han configurado se encuentra presente la idea de que la maternidad implica un estilo de vida organizada en función de las prácticas del cuidado de las y los otros o de las tareas maternas, siguiendo a Hierro (1985).

Por otro lado, aunque los motivos por los que las mujeres deciden no procrear son diversos y el proceso de agencia sea diferente en cada una y se caracterice por ser complejo, hay una coincidencia en el rechazo (algunas veces abierto) hacia a la maternidad por considerar que las tareas maternas, por su condición de género, implican grandes “responsabilidades” y/o “sacrificios, en distintos aspectos y a diferentes niveles, que estas mujeres no desean o se sienten capaces de asumir. De acuerdo con lo que comentaron, existe una concepción de la maternidad que implica que durante este proceso las mujeres viven o experimentan altos niveles de estrés, grandes responsabilidades y sufrimiento. La maternidad también se asocia con sacrificios de tipo económico, pero también de tiempo y espacios para sí mismas. En este sentido, Aurora por ejemplo, comentó que desde pequeña le disgustaba la idea de ser mamá por los sacrificios que implicaban, según lo que ella veía en otras mujeres:

Era un responsabilidad, y era... También siento que era como dejar muchas cosas que...de ti, por estar cuidando, atendiendo a tu hijo. Porque lo veía con mi mamá, por ejemplo. O sea, mi mamá...no sé en qué momento pues ya dejas de ser tú primero y ya no te compras unos zapatos, se los compras a tus hijos, ¿no? Sobre todo la mamá es la que tiene más esa parte que pierde muchas cosas...identidad.

En esta misma línea, Cecilia, compartió que la decisión de no ser mamá se dio cuando, precisamente, cuidó por unos días a la hija de su pareja y tuvo “bañarla, despertarla, alimentarla y llevarla al kínder”. Además, considera que el hecho de no tener hijas(os) ocasiona que algunos miembros de su familia le impongan o pidan apoyo en asuntos relacionados con el cuidado de otros. Concretamente, Cecilia, expresó:

Por parte de mis papás, tengo mucho apoyo, pero por parte de mis Hermanas siento que yo soy la que les hace todo, pues. Y eso es lo que no me gusta. Por eso que te decía que como yo no tengo hijos, operaron a mi papá del corazón y, ¿quién se va?...pues ella no tiene hijos. Y yo estaba casada en este momento. Y fui un mes y medio al D. F. a cuidar a mi papá. Y

regreso súper enojada con ellas porque no saben el pinche estrés, ¿no? La caída de cabello y todo el desmadre que traía por no haber... O sea, no se hacían cargo. Y a veces llamaban por teléfono. Pero no sabían la gravedad de lo que había sucedido y cómo nos sentíamos. Era un estrés horrible. Estar en un hotel y en el hospital durmiendo, o sea horrible. Entonces siento que no apoyan a mí...Y eso es lo que me molesta un montón, -Ay, cuídame los niños, ¿no?- O sea, ¡me caga! ¡Me caga! -¡Ay, quiero salir con mi esposo! Cuídame a los niños, que duerman contigo- ¡Me caga demasiado! Porque si no tengo hijos es por eso, la verdad. Casi lloró, ¿no? (risas) Es que me acaba de pasar la semana pasada. ¡Ay, yo casi lloro!”

Blanca, por otro lado, además de referir que la idea de ser “madre de familia” la “tortura”, dejó ver que duda de su capacidad para cumplir con las tareas maternas o de cuidado:

O sea que sí yo llegara a tener una niña me daría miedo estarle enseñando cosas que a mí me enseñaron, erróneas. O tratando de guiarla por un camino que yo quiero. No sé, me da miedo. Y siempre pensé que si tenía una hija no le iba a poner reglas. O sea, que iba a ser como un animal, ¿no? Así: Haz lo que quieras. Date en la madre si quieres, tú vas a aprender. Sin reglas. Si se quería vestir de mil colores, no le iba a decir nada. Iba a ser como cero educación. Pero no, me di cuenta que no. O sea no puedo. Con la hija de Raúl, o sea no. A cada rato la estoy corrigiendo a la niña. Y la verdad me da un montón de cosa, pues. O sea, según yo iba a ser así muy libre y le digo: ¡Lávate las manos! Y no sé qué... O sea, como una Doña cualquiera (risas). Y la verdad me da...es un montón de responsabilidad. Y siento lo mismo, que es parte del ego, ¿no? No sé, me da cosa.

Como vemos, las dudas, el miedo o el temor a no cumplir con las expectativas que implican la maternidad o a repetir patrones de crianza, entre otras emociones, se presentan respecto a la decisión de no procrear. El rechazo a la maternidad fue un aspecto abordado de varias maneras y las respuestas evidentemente variaron. Algunas reconocieron abiertamente que existe un rechazo a la maternidad, y hubo quienes, en cambio, lo sugirieron de formas más sutiles o indirectas, me parece. En ambos casos, surgieron aspectos de tipo afectivo, siendo la satisfacción, la felicidad y la culpa los sentimientos más comunes. Por ejemplo, cuando a Aurora se le cuestionó qué le hace decir no a la maternidad, comentó:

El hecho de que yo estoy bien conmigo misma. O sea que siento que tener un hijo no es algo que me va a ser mucho mejor persona, como muchos dicen que no es feliz, realizada, ser una mujer. No. Sigo siendo mujer, no me he cambiado el sexo, no me ha salido un pene, ni mucho menos. Sigo siendo mujer, sigo siendo feliz eternamente. Bueno, no eternamente pero en este momento me siento muy feliz, muy realizada como mujer, como lo dicen, ¿no? Entonces, ese tipo de cosas, que me siento bien, bien, bien. Que creo que un hijo no va a ser la decisión. Y que me gusta ser yo misma. Tal vez soy demasiado egoísta, pero me gusta. Me gusta mucho tener tiempo para mí, para mí, para mí. Para dormir, para comer a gusto sin que me estén diciendo: -¡Mamá, blablablá!- O sea todo ese tipo de cosas me gustan. Entonces, por eso es esa decisión también.

Como vemos, la decisión de no procrear está relacionada con el egoísmo, misma idea que ha estado presente a lo largo de toda esta discusión y en muchos momentos, incluso de mi vida

personal. Me parece que referir esta idea del egoísmo puede sugerir que los sujetos, efectivamente, consideran que la decisión de no procrear o el estilo de vida que han elegido lo es, y que, además, les genera culpa. Cecilia, al respecto, compartió no “sentirse mal” por rechazar la maternidad, y añadió que piensa que no todas las mujeres deben ser madres o nacen para eso. Blanca, por su parte, indicó:

Es que creo yo que un hijo lo debes de desear, y yo no tengo el deseo, pues. Entonces...Además, ¿sabes qué? Yo veo a un niño y me dan ganas como hasta de desmayarme. Creo que yo no tendría la capacidad de levantarme cada tres horas o darle de comer a un niño, estar pendiente de un ser humano 24 horas al día, ni de sacrificar un espacio, ni... ¡No me veo! Nunca me he visto.

En los anteriores testimonios, hay elementos que permiten ver que los estilos de vida de las mujeres no se han configurado a partir del cuidado de las y los otros. Cabría pensar, por tanto, que dichos estilos de vida van más en función del cuidado de sí. El considerarse poco capaces para realizar labores maternas -o de cuidado- es otro elemento recurrente en los discursos de las mujeres, y todo parece indicar que es resultado de las concepciones que se han hecho sobre la maternidad, donde están implícitos los sacrificios, el sufrimiento y grandes responsabilidades por parte de la madre. No obstante, en el trabajo etnográfico también se observó que las prácticas del cuidado de las y los otros están presentes en su vida, a veces de acuerdo con ello y a veces no. Independientemente, dichas prácticas se ejercen con otros sujetos como la pareja, las y los sobrinos, las mascotas, los padres, entre otros.

Cuando se analizaron otros aspectos como la manutención, por ejemplo, fue evidente lo relevantes que son, para las mujeres, la pareja y relación que se establece con esta, así que es indispensable tomarlo en cuenta cuando se busca hacer una reflexión de los estilos de vida. Por tanto, me pregunto, ¿cómo son sus relaciones de pareja?, ¿cómo se han configurado?, ¿bajo qué acuerdos viven o cuáles son sus dinámicas?, ¿qué prácticas de cuidado comprenden dichas dinámicas?

Cuando hablo de las dinámicas en las relaciones de pareja, me refiero a la manera o los términos bajo los cuales se estableció y vive la pareja. Con ello, busco saber si dichos términos determinan sus prácticas sexuales, es decir, si ejercen su sexualidad de manera monógama, tal como lo indica la norma heterosexual, o si existen otros tipos de prácticas. El pensamiento binario que caracteriza a la norma heterosexual, cabe mencionar, establece, además de prácticas como la monogamia, otras ideas o expectativas como la fidelidad, por

mencionar alguna. Asimismo, la norma enfatiza la importancia de esta práctica en ejercicio de la sexualidad de las mujeres negando, evidentemente, la posibilidad de establecer cualquier otro tipo de relación.

Entonces, a partir de la información obtenida en las entrevistas, me fue posible analizar las concepciones de los sujetos sobre dos nociones, la monogamia y las relaciones abiertas. La intención es conocer, además de los términos bajo los cuales se han establecido las actuales relaciones de pareja de las mujeres, cómo estas ideas están implicadas en el ejercicio de su sexualidad. Se les preguntó, concretamente, qué opinaban tanto de la monogamia como de las relaciones abiertas. Cecilia, por ejemplo, afirmó que ella y su pareja han decidido ser monógamos, dejando entre ver que al inicio de la relación existieron otras posibilidades, pero que finalmente tomaron una decisión. La respuesta de Aurora, en cambio, fue mucho más elaborada y con un claro enfoque científico biologicista:

Pues biológicamente no existe desde el punto de vista biológico, pero yo creo que es algo más de sentimientos. No me gusta que a veces digas: Ah no, es que tienes que ser fiel porque es tu esposa, porque blablablá. Todo ese tipo de cosas. Si en la relación no existe una buena relación, si no el respeto, si no hay la comunicación, si no es satisfacción sexual, etc. Ahí sí definitivamente aunque te digan, no sé, cosas que te invaden, que la monogamia, blablablá, ahí sí no aplica. Pero sí existe como que la confianza y una satisfacción plena, creo que como que es más por eso por sentimientos, por una plenitud. Pero biológicamente lo veo más como un... Como algo que no existe. (Aurora)

Blanca, quien al momento de la entrevista afirmaba no tener pareja, compartió experiencias de relaciones de pareja pasadas, y señaló:

Yo creo que es... Pues no sé si fundamental... Creo yo que para algunas personas, sin entrar en el género, es imposible. Es imposible. Para otras, pues no lo es, no. Para mí es una cuestión de lealtad hacia la persona con la que estoy, ¿no? Creo yo que cada quien debe de... Pues para empezar a ser honesto con uno mismo. Sino vas a ser fiel, dilo. Yo creo que las cosas serían mucho más fáciles. Yo prefiero serlo, porque no me gusta tener remordimientos de conciencia. Aparte de estas engañando alguien. Entonces, creo que lo más sano es que estés con una persona y no contamine tu cuerpo y no contamina relación que tienes con alguien, así es que vale la pena. Por instinto o no sé qué es lo que orilla a la gente a ser infiel, pero creo que no debería de ser. Creo que deberíamos de ser honestos.

La monogamia se relacionó, en buena parte, con la fidelidad y otros aspectos como la lealtad, la honestidad y la consciencia, pero también con la infidelidad y el engaño. Por ejemplo, Blanca, señaló que su última relación terminó por la infidelidad de su pareja, y sobre la monogamia, agregó:

Yo creo que es... Pues no sé si fundamental... Creo yo que para algunas personas, sin entrar en el género, es imposible. Es imposible. Para otras, pues no lo es, no. Para mí es una cuestión de lealtad hacia la persona con la que estoy, ¿no? Creo yo que cada quien debe de... Pues para empezar a ser honesto con uno mismo. Sino vas a ser fiel, dilo. Yo creo que las cosas serían mucho más fáciles. Yo prefiero serlo, porque no me gusta tener remordimientos de conciencia. Aparte de estas engañando alguien. Entonces, creo que lo más sano es que estés con una persona y no contamine tu cuerpo y no contamina relación que tienes con alguien, así es que vale la pena. Por instinto o no sé qué es lo que orilla a la gente a ser infiel, pero creo que no debería de ser. Creo que deberíamos de ser honestos.

Este testimonio muestra, principalmente dos aspectos. Por un lado, las prácticas sexuales están siendo vigiladas por el propio sujeto, es decir, hay una revisión de la conciencia al respecto, tal como lo indica Foucault (1990), sobre las prácticas del cuidado de sí. Por otro lado, la noción del sujeto está claramente atravesada por su experiencia personal.

Es preciso mencionar, en este punto, que todos los sujetos que tiene pareja afirmaron llevar actualmente prácticas sexuales monógamas, aunque no todas las relaciones se establecieron bajo dichos términos. Y aunque hubo parejas que se establecieron inicialmente como “abiertas”, únicamente son los hombres los que aparentemente continúan con dichas prácticas.

Al respecto de lo anterior, en la entrevista se preguntó la opinión sobre las parejas “abiertas”, entendiendo esto como la decisión de establecer una relación de pareja donde existe la posibilidad de relacionarse sexualmente con terceras personas. En general, esta noción se relacionó con la toma de decisiones pues se cree que es una opción dentro de las distintas formas en que se puede establecer una relación de pareja. Otra idea recurrente fue el “respeto”, y se manifestó al referirse a las personas que optan por dicha dinámicas. Por ejemplo, Cecilia, relacionó la relación “abierta” con la idea de "poliamor", y añadió: “Sí, conozco mucha gente. Y para mí está bien. Si ellos lo pueden conciliar en sus mentes... Creemos que nosotros no podríamos conciliarlo. Bueno eso ha dicho él, ¿no? También creo que tampoco yo. Pero no lo veo mal.”

La respuesta de Cecilia me sugiere que, si bien hubo un acuerdo o negociación con su pareja sobre los términos de la relación, posiblemente esta se estableció bajo los términos que él deseaba o prefería. Aurora, por su parte, dijo:

Pues que si son felices (risas), adelante. No, de verdad. Creo que la base de todo es el gusto por hacerlo y el respeto a los demás y si tú lo haces, si no lastimas alguien directamente, o sea, si tus acciones no agreden a alguien física, emocionalmente, pues todo es válido en este

mundo. Todo, lo que sea. Lo que le guste a cada quién y cómo le guste y en el momento en que le guste, es válido. Te digo, mientras no afectes a otra persona.”

Aquí se muestra cómo las relaciones “abiertas” en ocasiones son vistas como una posibilidad para los otros (as), pero no como una opción a nivel personal o de pareja, por lo menos no actualmente. A partir de lo que las mujeres comentaron, puedo decir que la noción de monogamia se vinculó principalmente a la idea de fidelidad, y la de “pareja abierta” con la de “poliamor”. Además, se percibe que los discursos que se articulan a ambos conceptos, están estrechamente relacionadas con sus propias dinámicas de pareja. Sin embargo, no pasa lo mismo con sus prácticas, pues aunque algunas las parejas se hayan establecido bajo términos diferentes a la monogamia, sus prácticas sexuales de las mujeres sí lo son, más no así las de la pareja.

La agencia sobre el cuerpo, como parte de este entramado, puede analizarse desde distintos sitios. Primero, creo que la agencia se ejerce desde que se toma la decisión de tener una pareja y bajo qué términos se configura esta. La monogamia, por lo que se ha planteado, es concebida, además de una práctica, como una opción y no una imposición. Por lo tanto, monogamia para estas mujeres está ligada con la autonomía que ejercen dentro de la relación de pareja. Y, por otro lado, dado que en esta investigación se hace un abierto cuestionamiento al orden heterosexual, es importante señalar que algunos sujetos reproducen claramente elementos del discurso heterosexual hegemónico pues se dejó ver que ideas como la fidelidad y la lealtad, están presentes en sus propios discursos (subjetividad). En este sentido, las prácticas sexuales de las mujeres, por lo menos actualmente, también coincidieron con el discurso hegemónico, independientemente de la forma en se hayan establecido las relación de pareja. Además, es imposible obviar que son los hombres o las parejas los únicos que continúan ejerciendo prácticas sexuales no monógamas.

En apartados anteriores, se habló sobre la dependencia económica y emocional de las mujeres hacia sus parejas, y esto, a mi parecer, tiene una congruencia con las dinámicas que se han establecido las parejas. Esta reflexión me permite, a su vez, abrir nuevos cuestionamientos sobre la capacidad de agencia sobre el cuerpo de las mujeres, tomando en cuenta, igualmente, la decisión no procrear. Tales cuestionamientos irán, entonces, hacia los estilos de vida, ¿cómo se han constituido u organizado? Y, definitivamente, ¿cómo se representan las prácticas del cuidado de las y los otros en estos estilos de vida?

Respecto a las prácticas del cuidado de las y los otros, las dependencias y, por supuesto, la agencia sobre el cuerpo de las mujeres observé que, aunque no de manera generalizada, hay quienes viven o prefieren configurar estilos de vida que vayan más en función de las prácticas del cuidado de sí. Por otro lado, además de que algunos sujetos mostraron ser dependientes económica y emocionalmente de sus parejas, también logré percibir que dependen de ellos en cuanto a la alimentación y otras labores domésticas, como la limpieza del hogar común. Aquí sería necesario, me parece, hacer un análisis más fino sobre la dinámica de cada pareja, para ver cómo influye esto en el ejercicio de la agencia sobre el cuerpo de las mujeres. Por último, me gustaría reiterar que todas estas reflexiones se hacen con el afán de mostrar la complejidad que caracteriza a las prácticas corporales, de acuerdo con la postura teórica que he adoptado.

IV. Capítulo III. La capacidad de agencia sobre el cuerpo en la vida actual de las mujeres y su proyecto de vida. La pareja, la familia, el trabajo y otros discursos.

En el capítulo anterior, donde se analizaron las prácticas corporales de la sexualidad de las mujeres, se abordó también el tema del cuidado, tanto de sí como de las y los otros. En dicho análisis se mostró la implicación que la relación de pareja actual tiene en las prácticas corporales de las mujeres, y, también, en el proceso de toma de decisiones sobre la procreación.

Si bien se profundizó en las dinámicas de las relaciones de pareja, es decir, cómo se viven y bajo qué términos se establecieron, en este tercer capítulo mi interés radica en analizar, por un lado, la capacidad de agencia sobre el cuerpo de estas mujeres y, por otro lado, su proyecto de vida. Todo ello en relación, claro está, a la decisión de no procrear, tomando en cuenta, claro está, la relevancia que tiene la relación de pareja en la vida de estas mujeres. Me interesa descubrir si su agencia es un proceso autónomo en ambos sentidos, es decir, tanto en la toma de decisiones sobre el cuerpo como en la conformación de un proyecto de vida, en donde, finalmente, se encuentra inmersa la decisión de no procrearse.

En el primer capítulo de esta investigación se analizó el proceso de configuración de la agencia sobre el cuerpo de las mujeres, que yo entiendo como el proceso de toma de decisiones que las llevaron a configurar una agencia sobre el cuerpo, misma que actualmente les permite tomar la decisión de no procrear. Por tanto, en el primer apartado de este capítulo se analizará el proceso de toma de decisiones actual, es decir, cómo es que los sujetos toman decisiones sobre su cuerpo. En el segundo apartado tendrá lugar el análisis de su proyecto de vida, por lo que valdría la pena abrir interrogantes sobre las prácticas de cuidado que sus proyectos de vida. Si no son las tareas maternas o las prácticas de cuidado de las y los otros las que configuran su estilo de vida, ¿qué prácticas sí conforman este proyecto? O, ¿en que se basan? Y, ¿qué papel juega la pareja actual en dicho proyecto?

En este primer momento, sin embargo, abordaré ciertas cuestiones teóricas que tienen que ver, precisamente, con las relaciones de pareja, pues, por lo que he notado, son el marco en el cual la mayor parte de estas mujeres ejercen su sexualidad y su agencia sobre el cuerpo. Estos elementos teóricos también ayudarán a comprender bajo qué aspectos culturales y concepciones -como el amor- se conforman dichas relaciones afectivas, y cómo esto repercute en la manera en que la agencia sobre el cuerpo se ejerce.

Por un lado, para comenzar, tenemos que Le Breton (2013), dice que el hombre, como género humano, está conectado por el mundo a través de una “red continua de emociones” (p. 70), cuando es impactado o afectado por los acontecimientos. Así, la afectividad da tono a la relación del hombre con el mundo; y con los cambios musculares y viscerales propios, “encarnan” el sentido común de cada individuo. No obstante, recalca, que a pesar de ser una cuestión individual, “es siempre el producto de un entorno humano dado y de un universo social caracterizado de sentido y de valores” (p.70). Para el autor, la afectividad no podría pensarse fuera de un aprendizaje, o lo que él llama, también, “la formación de la sensibilidad que suscite la relación con lo demás dentro de una cultura en un contexto particular” (p. 70).

Se ha hablado ya sobre los contextos particulares de esta investigación, en cuanto a aspectos sociales, económicos e ideológicos. No obstante, ha sido poco profundo lo que se ha mencionado respecto a las emociones y/o la afectividad. Entonces, como la esfera afectiva no han sido abordadas de manera profunda en la discusión, se intentará, en lo consiguiente, rescatar aspectos anteriores que se consideren relevantes para el análisis y logren dar sentido

(si es que lo hay) a lo que propone el autor pero, sobre todo, a las propias experiencias de las mujeres.

Regresando con Le Breton (2013), él dice que la emoción se carga de afectividad, más no tiene realidad en sí misma pues “refleja lo que el individuo hace de la cultura afectiva que impregna su relación con el mundo” (p.70), añadiendo:

Es por lo tanto, una emanación social relacionada con circunstancias morales precisas y con la sensibilidad particular de lo individual, no es espontánea, sino ritualmente organizada en sí misma y con significado para los demás; moviliza un vocabulario, un discurso, gestos, expresiones faciales...Está en relación con la comunicación social. (Le Breton, 2013, p. 70)

Al patrón colectivo de la afectividad, que es susceptible a ser reconocido por sus “pares”, el individuo suma aspectos de: su historia personal, su psicología, su estatus social, su sexo, etc., según indica el autor. Esta idea es compatible con lo que he venido mencionado sobre el contexto, como todo se relativiza ante él, pero también ante los procesos subjetivos (como la experiencia) y las interseccionalidades de cada sujeto.

También muy ad hoc con el enfoque que esta investigación ha planteado, Le Breton (2013), realiza una crítica al enfoque naturalista de las emociones comentando que, a diferencia del enfoque simbólico del cuerpo y del rostro que ofrece la antropología donde se hace un hincapié en la “relatividad de las emociones dependiendo de las situaciones sociales y culturales...y según lo protagonistas presentes” (p. 70), los naturalistas consideran la emoción como “una sustancia nacida del cuerpo, a la vez íntima y orgánica” (p.70), por lo que su expresión se convierte en algo fisiológico, no simbólico. Estas ideas, permiten cuestionar, por ejemplo, todos los discursos hegemónicos sobre la maternidad, la feminidad, y la propia noción del “instinto maternal”, que ha aparecido constantemente en los discursos de los sujetos. Al respecto, algunas mujeres comentaron no experimentado dicho sentimiento, mientras que otras cuestionaron directamente su existencia. A pesar de ello, las mujeres reconocieron el peso que tiene esta idea, a nivel social y cultural, sobre todo para las mujeres; y casi todas lo reconocieron también a nivel subjetivo.

Otro de los puntos importantes en la propuesta de Le Breton (2013), es que él sugiere que la emoción no es una sustancia, es decir, un estado fijo e inmutable que se encuentra de la misma manera y bajo las mismas circunstancias en los individuos. Es, más bien, “un matiz afectivo que se extiende por todo el comportamiento, y que no cesa de cambiar en todo

instante, cada vez que la relación con el mundo se transforma, que los interlocutores cambian o que el individuo modifica su análisis de la situación” (p. 71). Por lo tanto, la experiencia afectiva común no es de un solo tono, sino que es mixta, oscilante, y marcada por la ambivalencia. Los enfoques biologicistas de las emociones, indica, a la vez que crean dualismo entre el hombre y la emoción, luchan contra él, puesto que genera ambigüedades en las expresiones pero también patrones. En ambos sentidos, dice, la emoción se naturaliza.

El autor indica que la emoción nace de la evaluación de un evento, añadiendo que la vida afectiva se impone, no se maneja, y que, a veces, va en contra de toda voluntad, a pesar de que responda a una actividad cognitiva que está ligada a una interpretación que el individuo hace a la situación en la que se encuentra. Las emociones “siguen lógicas personales y sociales, tienen una razón de ser...están impregnadas de significado” (p. 72). Le Breton (2013) afirma, en este sentido, que no puede existir un proceso cognitivo que no ponga en marcha un “juego emocional”, y viceversa. Para el autor, el individuo hace una interpretación de cada situación a través de su sistema de conocimiento y valores. El despliegue de la afectividad, en tanto, es resultado de dicha interpretación.

Más adelante, Le Breton (2013), habla sobre las culturas afectivas, señalando que en estas existen diferencias que se caracterizan por la existencia de emociones o sentimientos que no fácilmente pueden traducirse en otros idiomas, y que, en ocasiones, conllevan graves errores de interpretación. Y añade:

Una cultura afectiva forma un tejido apretado en el que cada emoción está colocada en perspectiva dentro de un conjunto. Hablar de las emociones en términos absolutos, como el enfado, el amor, la vergüenza, etc., implica cometer una forma más o menos sensible de etnocentrismo postulando implícitamente un significado común a culturas diferentes (Le Breton, 2013, p. 74)

Así, el autor pone en entre dicho la universalidad de las emociones, exponiendo que existen diferencias entre los significados y las interpretaciones de cada emoción en cada cultura. Y los contextos de esta investigación no son la excepción, especialmente cuando se ha identificado una la cultura hegemónica de género que ha sido parte de la conformación del Estado Mexicano, y donde se encuentran inmersos los discursos sobre la feminidad y la maternidad que están cargados de aspectos emocionales, como mismo “instinto maternal”, por mencionar alguno.

Al mismo tiempo, la propuesta del autor abre la posibilidad de conducir la discusión hacia el tema del amor, pues si tomamos en cuenta que la mayoría de estos sujetos se encuentran inmersos actualmente en una relación de pareja, se vuelve un elemento indispensable en el análisis de la agencia sobre el cuerpo de las mujeres y sus proyectos de vida.

Le Breton (2013), continuando, considera que la emoción puede ser comprendida cuando se pone en contacto directo con una situación específica, “con la forma con la cual una cultura afectiva propia de un grupo se mezcla directamente con el tejido social” (p. 74). El autor cierra su argumentación indicando que, según su propuesta, los sentimientos y las emociones son relaciones, “no son sustancias transferibles ni de un individuo ni de un grupo a otro, no lo son, o no son solo procesos fisiológicos en lo que el cuerpo mantendría el secreto” (p. 75), agregando:

De una sociedad a otra, los hombres sienten afectivamente los acontecimientos a través de los repertorios culturales diferenciados que son a veces similares, pero no idénticos. La emoción es a la vez interpretación, expresión, significación, relación, regulación de un intercambio; se modifica de acuerdo al público, el contexto, se diferencia en su intensidad, e incluso en sus manifestaciones, de acuerdo a la singularidad de cada persona. Se cuele en el simbolismo social y los rituales vigentes. No es una naturaleza descriptible sin contexto ni independiente del actor. (Le Breton, 2013, p. 77)

Además de ligar la dimensión del cuerpo, el autor abre la posibilidad de ver la afectividad desde su diversidad y la complejidad de las emociones, y a las emociones como como una relación o relaciones, como pueden ser las relaciones de pareja de los sujetos, por ejemplo. Una vez expuesto lo anterior, y considerando que estar en pareja es concebido en este enfoque como una decisión de las mujeres, creo que es pertinente comenzar a cuestionar desde qué conceptos se están constituyendo. Y me pregunto, ¿es a partir del amor romántico? De ser así, ¿qué tendría que ver esto con la toma de decisiones?, ¿con su proyecto de vida? y, también, ¿hasta dónde las emociones intervienen en la toma de decisiones sobre el cuerpo y en la manera en que están conformando su proyecto de vida?, ¿cómo lo hace en el ejercicio de la agencia sobre el cuerpo?

Sobre el amor, Illouz (2009), propone una forma distinta de pensarlo puesto que su objetivo radica en hacer un análisis de la conexión entre el amor, la cultura del capitalismo y sus relaciones de clase, según dice. Al afirmar que este encuentro existió, la autora hace un intento por desmenuzar y exponer las formas y mecanismos mediante las cuales “se produce

la intersección de las relaciones románticas, con la cultura, la economía y la organización social del capitalismo avanzado” (p. 16). El capitalismo tardío, indica, “posibilita la participación de todos en la esfera económica simbólica del consumo, pero al mismo tiempo se conserva y se produce mediante la acumulación de la riqueza y la legitimación de las divisiones sociales” (p. 18).

Son estas dos dimensiones del capitalismo tardío, esta dualidad según palabras de la autora, las que se entrelazan con las definiciones modernas del amor romántico y sus prácticas. El amor romántico, agrega, “es un elemento íntimo e indispensable del ideal democrático de la opulencia que acompañó al surgimiento de los mercados masivos, con lo cual ofrece una utopía que trasciende y atraviesa todas las divisiones sociales” (p. 18); y aunque la propuesta de la autora se realizó pensando en la estructura social de los Estados Unidos, no podemos negar la gran influencia que este modelo económico tiene en el desarrollo de Estados Latinoamericanos neoconservadores, como México. El amor romántico, entonces, “conforma un campo colectivo en el que entran en juego las divisiones sociales y las contradicciones culturales propias del capitalismo” (p. 18).

Illouz (2009), también señala al amor como una práctica cultural, explicando que esto se debe, en cierta medida, a que al capitalismo (además de entenderse como la producción y el intercambio de bienes con el objeto de acumular una plusvalía o ganancia) lo caracteriza una mentalidad cultural determinada, puesto que las relaciones de intercambio, y las de compra y venta, están presentes y forman parte de toda sociedad. Además, la autora, compara los marcos bajo los cuales se conforman tanto el capitalismo como el amor, diciendo que, en el primero, las partes se “vinculan explícitamente sobre la base de los propios intereses individuales...y las acciones se justifican calculando los efectos sobre el resultado del balance” (p. 18); mientras que, en el segundo, las personas se “unen gracias a la capacidad de sustanciar la espontaneidad y la empatía en una relación erótica” (p. 19). En el capitalismo, indica, los socios son intercambiables, mientras que en el amor romántico la persona amada es única e irremplazable. Retomando a autores como Stone, la autora, agrega:

El amor romántico no es racional sino irracional, no es lucrativo sino gratuito, no es utilitario sino orgánico, y no es público sino privado. En síntesis, el amor romántico parece evadir las categorías tradicionales según las cuales se concibe el capitalismo. Tanto en el ámbito académico como en la cultura popular y en la esfera del “sentido común”, el amor romántico

se eleva por encima del intercambio comercial e incluso más allá del orden social en general. (Illouz, 2009, p. 19)

Para la autora, el análisis del amor romántico no debe relegarse a una esfera de la vida privada, que a veces resulta incómoda, y tampoco se deben equiparar las emociones con las experiencias subjetivas, fisiológicas y psicológicas, de manera que no puedan o deban incluirse en el estudio de la vida colectiva y simbólica. En cambio, Illouz (2009), propone al amor romántico como una práctica también pública y colectiva, que puede (y debe) analizarse en términos de ritos públicos, conflictos sociales y de relaciones de clase. Este último punto que expone, me permitirá darle la dimensión colectiva al tema de las emociones y del amor romántico, y no solo a nivel subjetivo o de la experiencia. Se trata, creo, de realizar un análisis que resalte, como es requerido, la complejidad de los elementos inmersos.

Por emoción, según este planteamiento, se entiende “un conjunto complejo de mecanismos de percepción, procesos interpretativos y respuestas a estímulos fisiológicos...ocupan el umbral donde aquello que no es cultural se codifica en la cultura, donde el cuerpo, la cognición y la cultura convergen y fusionan” (p. 20). En tanto práctica cultural, el amor romántico se expone a la influencia tanto de la esfera pública como de la esfera económica, pero se distingue de otras prácticas, indica, ya que supone una experiencia “inmediata” del cuerpo. Un cuerpo que, como se ha señalado, está normativizado y normalizado por el sexo y el género.

Por otro lado, Illouz (2009), habla de los marcos culturales del amor romántico, y dice que estos “nombran y definen las emociones, señalan los límites de su intensidad, especifican las normas y valores asignados a ellas, y ofrecen símbolos y escenarios culturales para que adquieran un carácter de comunicatividad social” (p. 21). La autora agrega que, la cultura brinda “símbolos, artefactos, historias e imágenes (o instantáneas simbólicas) que sirven para recapitular y comunicar los sentimientos románticos” (p. 22). A partir de este punto, abre algunas interrogantes que van en el sentido de porqué hay determinados léxicos sobre los sentimientos que se vuelven más visibles y disponibles que otros.

En este argumento radica, según indica, la lógica de su investigación sobre el amor romántico, puesto que su propuesta no va de una fenomenología del amor, sino que se busca, en cambio, ubicar en un contexto crítico “los múltiples sentimientos invocados por la

expresión “tener una relación romántica con otro”” (p. 23). A través del estudio sociológico de la cultura, Illouz (2009), propone interrogar los significados y símbolos “que organizan nuestra experiencia romántica de manera preponderante, en detrimento de otros” (p. 23).

La cultura, aquí, es vista como un “conjunto de significados compartidos”, pero no solo eso sino que también es “un medio para conservar y reproducir las estructuras de poder, exclusión y desigualdad” (p. 23). Así, para entender la relación entre el amor y la cultura en el contexto del capitalismo tardío, indica Illouz (2009), es necesario entender y ubicar las uniones, separaciones, vinculaciones y divisiones que este produce en los primeros elementos. Se trata, entonces, de entender y/o analizar la manera en que se conectan el amor romántico, la cultura y la economía. Entonces, en este capítulo se buscará vincular estos elementos, en la medida de lo posible, y enfocándose a los dos temas de interés, que son la capacidad de agencia sobre el cuerpo (o el proceso actual de toma de decisiones) y la configuración del proyecto de vida de estas mujeres.

Por otro lado, Illouz (2009), habla de un momento posmoderno del amor romántico que comienza a finales de la década de los 60’s, aunque ya se encontraba presente después de la Segunda Guerra Mundial. La cultura posmoderna, según dice, “no representa una nueva etapa del capitalismo ni una superación de su estructura básica, sino una culminación de dicho sistema” (p. 32). El capitalismo tardío, en tanto, contiene ciertas características fundamentales, de las cuales Illouz (2009) prioriza las siguientes:

(...)el predominio de los sectores económicos de servicios e información, el desplazamiento del consumo y la producción en masa por el consumo especializado y la producción flexibilizada...la importancia central del estilo de vida en los agrupamientos de clase, la fragmentación de la clase obrera y el crecimiento extraordinario de las esferas de ocio y cultura. (2009, p. 32)

Según la autora, el amor romántico crea no solo un tema de la cultura contemporánea, sino que constituye un campo cultural en sí mismo, “económicamente autónomo y con sus propios héroes, géneros, teorías y objetos” (p. 32); un claro ejemplo de lo que se ha llamado “la condición posmoderna”. Illouz (2009), ubica histórica y contextualmente la discusión sobre el amor romántico, y busca dislocar el propio concepto. Esto resulta bastante útil a la investigación ya que, por un lado, rompe con las formas tradicionales que teórica y metodológicamente se ha abordado el tema del amor romántico, y, por otro lado, al ser una

teoría que se posiciona en la posmodernidad, empata con la propuesta queer que se ha venido siguiendo en esta investigación. Illouz (2009), añade a las ideas anteriores:

Si bien la utopía romántica posmoderna atraviesa todas las divisiones sociales y perpetúa ciertos significados que se asocian con la inclusión, la igualdad, el populismo y la trasgresión, al mismo tiempo contiene y reproduce dichas divisiones porque exige principalmente el capital cultural (y, en segundo lugar, el capital económico) de las nuevas clases que hoy en día dominan la escena social. Las prácticas amorosas se entrelazan así con la perspectiva de la esfera de la producción, orientada al trabajo, la razón y la meritocracia, que en última instancia contribuye con la reproducción de las divisiones sociales. (2009, p. 34)

Un punto importante, en este sentido, es que en esta investigación se ha hablado ya sobre las prácticas corporales de la sexualidad de las mujeres, y como se encuentran inmersas en contextos y procesos subjetivos complejos, que están atravesados, a su vez, por sus interseccionalidades (género, sexo, edad, clase). Yo considero que la postura de esta autora sobre el amor romántico permite entrelazar todos los elementos mencionados anteriormente, y que, incluso, abre la posibilidad de trabajar un elemento tan importante como la clase, y verla como un elemento de sus intersecciones, precisamente. Y que aunque la clase ha sido considerada y abordado anteriormente través de ciertos argumentos, no ha sido reflexionada con la profundidad que, me parece, amerita. Todos los elementos anteriores se pensarán, claro está, en relación con la capacidad de agencia sobre el cuerpo de las mujeres, la decisión de no procrear y la conformación de su proyecto de vida.

a. El actual ejercicio de la agencia sobre el cuerpo de las mujeres

Uno de los principales intereses de este estudio, como lo he comentado en repetidas ocasiones, radica en las decisiones que las mujeres toman sobre sus cuerpos y, en particular, en la decisión de no procrear. Como lo he dicho también, considero que el proceso de agencia sobre el cuerpo que cada una de las mujeres ha vivido es complejo. Por tanto, fue importante analizar anteriormente algunos elementos de su historia de vida que han intervenido en el proceso de configuración de dicha agencia. En este apartado, en cambio, se hará un análisis de la agencia, pero pensada desde su contexto actual, en donde se presume que las mujeres tienen la capacidad de ejercerla. Dicho en otras palabras, en este apartado se analizará el ejercicio de la agencia sobre el cuerpo de las mujeres intentando comprender hasta dónde están siendo capaces de tomar decisiones autónomas.

El abordaje de este tema dentro de las entrevistas se hizo a través de preguntas sobre su vida actual, de cómo es esta y/o cómo la definirían. A partir de ahí, se habló concretamente sobre la decisión de no tener hijas(os). Cecilia, por ejemplo, habló casi inmediatamente sobre la relación de pareja que mantiene con Gustavo, con quien vive hace poco más de 3 años. Concretamente refirió:

Muy estable. Aunque no tengo dinero, pero estoy muy estable...Emocionalmente, con alguien que quiero un montón y me quiere muchísimo, ¿no? Que eso es bien importante. Y... él tiene dos hijas. Y, siendo sincera, la verdad yo quería tener un hijo con él, porque sé que es un excelente papá. Yo lo veo... Yo veo como es de papá y es de lo mejor, como padre. Entonces yo decía: No, pues es que quiero un hijo con él. Y empecé a comprar cosas para él bebé, hasta que cuidé a su hija un mes. Cuidé a su hija un mes, y agarré las cosas que había comprado, agarré una caja, la llené de las cosas, y las regalé. Y dije: Nunca voy a tener hijos. En serio nunca. No es para mí. Y ahí decidí, y no quiero. O sea, me quiero operar a la mierda. O sea, no quiero. Y ya nunca más ha pasado esa idea de “¡Ay, si tuviera un hijo...!”. O sea, ¡se borró! De eso hace tres años. Que compre las cosas y las regalé. (Cecilia)

Cecilia, había referido anteriormente que para ella la decisión de ser mamá tiene que ver “el ego”, y que descubrió que sus deseos de convertirse en madre eran un “capricho”, a lo que añadió: “Porque la necesidad de tener un hijo en realidad no existe. O sea, no es necesario. No es que la naturaleza lo pida. Es lo que... Tu mente lo pide. Entonces, siento que muchas mujeres quieren un bebé para hacer realidad su sueño. Un sueño un poco raro”. En este testimonio, se presume que la decisión de no procrear estuvo relacionada con una experiencia en concreto, como cuidar a la hija de su pareja. Sin embargo, a lo largo de todo el trabajo etnográfico, fue visible que la decisión estuvo atravesada por otros varios elementos. Lo que pudo verse, es que la decisión de este sujeto se relaciona con que no hay un interés o gusto por las prácticas de cuidado de las o los otros.

Cecilia, reconoce que por su parte hay un rechazo hacia la maternidad, y cuando se le preguntaron los motivos, ella contestó: “Pues nada. O sea, no me siento mal. Lo único es que dicen que si no sirve que te da cáncer y pendejadas, ¿no? Pero... Sí, lo rechazo. No quiero. Muy en el fondo pienso que no todas debemos de ser mamás. O no nacimos para eso, la verdad”. Como ya se mencionó, el sujeto sugirió que la experiencia de cuidado que tuvo con la hija de su pareja fue clave en su decisión. Además, un tanto contrario a esta idea o a su propio discurso, Cecilia comentó que, por el momento, su método anticonceptivo es “el ritmo”. Añadió que el tema de los métodos anticonceptivos es “delicado”, pero que es un tema constante en la comunicación con su pareja, así como motivo de preocupación para

ambos. Dijo, también, haber investigado y pensado en la posibilidad de someterse métodos anticonceptivos definitivos, pero afirmó que los supuestos efectos secundarios de tales métodos le dan “pavor” y que la harían lucir “vieja”, lo que, según entiendo, nos habla de una decisión que también se tomó pensando en la imagen corporal. Lo notable de este testimonio desde el enfoque afectivo, es que el sujeto admite no “sentirse mal” en cuanto a la decisión de no procrear o al propio rechazo que siente por la maternidad. Por “sentirse mal”, yo entiendo que el sujeto admite no sentir culpa por su decisión.

Aurora, por otra parte, se encuentra en una relación de pareja desde hace más de 10 años con José Carlos, y explicó que vive con él desde casi el inicio. El sujeto indicó que “el tema de los hijos” no es algo que se haya discutido abiertamente dentro de la relación. Y, por otro lado, admitió que sí ha dudado sobre la decisión de no procrear, y que tales dudas, además de haber sido breves, han ido más sobre vivir la experiencia corporal del embarazo, agregando:

Más bien se ha ido... Bueno el tema o... Se ha ido acomodando como con el paso del tiempo que ambos nos hemos dado cuenta que como pareja solos estamos bien. Y no hemos sentido, como muchos dicen, la necesidad de tener hijos. Tanto él... como él como individuo, como yo como mujer, Aurora, lo que sea, no he sentido la necesidad, y yo se lo he platicado: Oye... creo que a mí esto como de la maternidad no me gusta y no se me va a dar, y blablá. Y le hemos buscado y él me dice: -Si a ti no te gusta y eres feliz así, o sea yo no te puedo decir no quiero que tengas hijos... Y yo también, sinceramente, no es mi súper plus, ¿no? Pero sí tú lo deseas pues adelante. Pero tampoco es mi súper plus-. O sea, no lo hemos en el momento platicado, sino que con el paso de los años como que hemos visto que no ha sido o no es una prioridad en nosotros como pareja y también cada uno como individuo, ¿no? Lo hemos expresado, de que yo no quiero. Él me dice que tampoco le agrada mucho la idea... Y aparte se ha reforzado con todos estos años que hemos vivido juntos, las experiencias que hemos tenido, la solidez de la relación. Entonces, pues más, ¿no? Pero no, o sea, no fue así de que un par etapa de la vida tuvimos una plática y yo dije: “Yo no quiero tener hijos”, ¿no? O sea, yo ya traía como... desde muy joven, como esa de que yo no quería tener hijos. Entonces, se fue reforzando mi idea. Sobre todo que pues, te digo, ya tienes una pareja y todo esto, entonces... Y si tu pareja te... Digamos que, también te alientan poco esa idea... Pues no que te aliente, sino que te la respete, entonces se ha reforzado más esa idea de que no querer familia.

Aurora, también señaló que era su pareja quien usaba métodos anticonceptivos (condón), pues ella se encontraba en una etapa de desintoxicación de las pastillas anticonceptivas. Creo que en el testimonio anterior, se puede observar claramente que las decisiones sobre la procreación de la pareja han intervenido en las toma de decisiones del sujeto, o, tal como ella lo menciona, las han “reforzado”. En el aspecto emocional o afectivo, el sujeto deja ver, por

un lado, que no ha sentido el deseo o las “necesidad” de experimentar la maternidad, aunque sí habla de dudas que van en el sentido de vivir la experiencia corporal del embarazo. Por otro lado, su decisión de no procrear, como explica, se refuerza con el apoyo de su pareja. Este hecho muestra, según mi consideración, la importancia que tienen en este proceso, las opiniones y el propio proceso de toma de decisiones de la pareja, e incluso el concepto de pareja que pueda tener el sujeto. Al hablar sobre la decisión de las mujeres de ser madres y de cómo es ella particularmente tomó la decisión de no serlo, Aurora afirmó:

Pues digamos que estoy más o menos entre un 85 que no y un quince que sí (risas). Como te comentaba, en el paso de los años, desde que yo era niña, como que no ha sido mi... No sé. No ha sido mi... A veces veo a las niñas o a chavitas y como que dicen: -¡Ay! ¿Cuándo?-. Sueñan con eso de la maternidad, de cuando sea mamá. Lo platican mucho, lo hablan mucho, está metida en su cabeza. Conmigo nunca existió eso. O sea, de verdad que por más que no traté de recordar o...me lo quisieron meter, nunca existió en mi cabeza esa concepción de la maternidad. Y como te comentaba, desde que ahorita con mi pareja pues peor aún, ¿no? O sea, no, no está en mi chip todavía. De repente, hace un par de años como que sí me entró la cosquillita, pero fue... Me duró tres días, y ya (risas).

Considero que Aurora asume, contradictoriamente, que su decisión no es absoluta. Otros puntos que me parecen importantes en este testimonio, es el cuestionamiento que este sujeto hace hacia la idea del instinto maternal y el reconocimiento de no haber experimentado nunca tal sentimiento. Aurora, aseguró no haberse apoyado en alguien en especial para tomar la decisión de no procrear, pero dijo que sí hubo personas con quienes platicó sobre el tema y con quienes actualmente se siente libre de hacerlo (una tía y algunas amigas). Incluso, el sujeto compartió que ha tenido pláticas con amigas o familiares que ya son madres, en donde le han comentado que de tener la oportunidad de regresar el tiempo y volver a elegir, elegirían no ser madres. Para Aurora, estos comentarios y/o situaciones le han ayudado a que, según sus palabras, su decisión “sea más del no que del sí”, pero afirmó también que lo que realmente le hace decir no a la maternidad, es el hecho de que está “bien consigo misma”, a lo que agregó:

O sea, que siento que tener un hijo no es algo que me va a ser mucho mejor persona, como muchos dicen que no es feliz, realizada, ser una mujer. No. Sigo siendo mujer, no me he cambiado el sexo, no me ha salido un pene, ni mucho menos. Sigo siendo mujer, sigo siendo feliz eternamente. Bueno, no eternamente pero en este momento me siento muy feliz, muy realizada como mujer, como lo dicen, ¿no? Entonces, ese tipo de cosas, que me siento bien, bien, bien. Que creo que un hijo no va a ser la decisión. Y que me gusta ser yo misma. Tal vez soy demasiado egoísta, pero me gusta. Me gusta mucho tener tiempo para mí, para mí, para mí. Para dormir, para comer a gusto sin que me estén diciendo -¡Mamá!-. O sea, todo ese tipo de cosas me gustan. Entonces, por eso es esa decisión, también. (Aurora)

El testimonio de Aurora lo percibo como un discurso elaborado, en donde existen autocalificaciones (“egoísta”) y justificaciones para sus decisiones. Con esta observación, no pretendo sino develar lo que a mi entender indica que el sujeto ha sido cuestionado anteriormente por su decisión de no procrear. Lo interesante de esto radica en el proceso reflexivo que seguramente ha atravesado la decisión de esta mujer. Me atrevería a decir, respecto a los cuestionamientos de los que creo ha sido objeto, que seguramente han sido seguidos o acompañados de señalamientos, críticas y juicios de valor. Esto lo menciono porque, a lo largo de la entrevista con Aurora y con el resto de los sujetos, estas experiencias se han hecho presentes. Curiosamente, las autocalificaciones que los sujetos realizan han coincidido con las calificaciones que se les han hecho, siendo “egoísta” el más común. Este adjetivo o término, se ha repetido no solo en las mujeres de esta investigación sino que me he topado con él en muchos otros relatos, lecturas, e, incluso, experiencias propias con el tema.

Para Aurora, según lo dicho en la entrevista, no existió un hecho específico en su vida que haya influido en la decisión de no procrear. No obstante, sostuvo ha sentido “temor” de cometer los “mismos errores” que su madre cometieron con ella, respecto a la crianza. En este sentido, aunque no hubo mayor profundización sobre tales errores, se puede ver que las cuestiones afectivas con su madre tienen un peso importante en su decisión de no procrear. Aunado a esto, me parece importante señalar que cuando se habló sobre las mascotas, Aurora relató que ella y su pareja no tienen una actualmente, pero que tuvieron un perro hace algunos años y que dicha experiencia, aunque maravillosa, le hizo darse cuenta lo “difícil” que podría ser tener un hijo. Dicha experiencia le ayudó, según dijo, a reforzar su idea de “no tener familia”. Como lo hemos visto en otros sujetos, aquí la decisión de no procrear está ligada a otras experiencias de cuidado y al propio concepto de maternidad del sujeto.

Blanca, expresó claramente haber tomado la decisión de no procrear, y argumentó que lo hizo porque no siente el “deseo”, lo que indica que hay una parte afectiva importante en su decisión y es la ausencia del “instinto maternal”. Además, señaló que sí hay un hecho concreto en su vida que le ayudó a tomar tal decisión, y se trata, según explicó, de la mala relación que tiene con su padre y el mal ejemplo de paternidad que tuvo de este. Creo que en este sentido es fundamental comentar que, todas las mujeres de la investigación, dijeron

tener, o haber tenido durante gran parte de su vida, una “mala” relación con su padre, es decir conflictiva y distante. Como se comentó, el alcoholismo de los padres es un elemento presente en todas las experiencias, y lo que ellas perciben como el origen de muchos conflictos familiares, así como de la mala relación con ellos. Algunas mujeres, en este sentido, también compartieron experiencias de infidelidad por parte de los padres. Aunque la carga afectiva en este tema sea importante, es preciso señalar que casi ninguna relacionó estos hechos con la decisión de no procrear.

Continuando con Blanca, ella es la única que indicó no tener pareja al momento de la entrevista. Por lo tanto, habló de que su última relación de pareja, que había terminado hacía pocos meses atrás y fue, según dijo, bastante significativa en su vida. Entonces, los cuestionamientos sobre el tema se hicieron a partir de su última relación de pareja, es decir, se le preguntó si habían discutido o platicado la cuestión de tener hijas o hijos. Al respecto, respondió:

Alguna vez. Pero no en “Algún día vamos a tener hijos”, sino... Pues yo tengo casi 37, ¿no? Y me preguntó si yo quería tener hijos. Entonces, le digo: “Pues mira, yo creo que un hijo lo debe de desear uno y yo ahorita no tengo el deseo. Si algún día lo tengo pues yo tendré un hijo, no. Contigo o sin ti, ¿no?” (risas) Si lo deseo, pues lo voy a tener. Pero no es mi plan de vida, o sea, no es una meta que yo tenga. Ni tampoco me estoy preocupado porque vaya a cumplir 40 y a lo mejor me pueda salir mal, ¿no? Entonces, me dice: -Porque yo tengo hijos y yo no quiero tener más-. Y le digo: “Bueno, ¿y ya te operaste? Porque eso no depende ni de ti ni de mí. Por mucho que yo me cuide, pues puede pasar. Yo me estoy cuidando yo porque yo no quiero tener hijos, ¿tú que estás haciendo al respecto?”. Entonces, yo creo que es importante, ¿no? Que la gente tenga bien claro lo que va a hacer. Yo no quiero hijos. (Blanca)

Este sujeto, considera que la decisión de ser madre tiene que ver con el instinto o el “deseo” de tenerlos, o lo que puedo traducir como un sentimiento en concreto que es el “instinto maternal”. Este testimonio, creo que indica que la decisión de no procrear del sujeto se tomó independientemente del estatus de paternidad de la pareja o del propio estatus de la relación, lo cual podría interpretarse como una decisión autónoma. Al cuestionarle cómo tomó la decisión de no procrear, Blanca explicó que, además de no sentir el “deseo”, como ya se había mencionado, no se consideraba “capaz” de realizar las prácticas de cuidado que se cree implica la maternidad. Sumado a lo anterior, el sujeto habló también de sentirse incapaz de sacrificar su espacio. Agregó que nunca se había visualizado como madre y que rechazaba esta idea porque no se sabía si sería, nuevamente, “capaz”. En una idea general, la decisión

de no procrear de este sujeto está cargada de cuestiones emocionales o afectivas, que giran en torno a la idea de creerse “incapaz” de realizar las prácticas que supuestamente implican la maternidad, y que creo pueden generar en el sujeto sentimientos como el “temor” o el “miedo” a no cubrir las expectativas de una “buena” maternidad, con los sacrificios de tiempo y espacios que esto implica. Cuando se habló sobre el momento de su vida donde tomó la decisión, Blanca comentó:

¿Sabes qué? En realidad no lo sé. Aparte, ¿sabes qué? Aparte de que no tengo el deseo, creo que no escojo bien a mis parejas. Entonces, cuando me empecé yo a darme cuenta de la situación que no escojo yo a las personas más tranquilas del mundo, tampoco creo que valga la pena tener un hijo de una mala persona, ¿sabes? A lo mejor a la gente... Pero es mi opinión, ¿no? Hay mujeres que dicen que sí, que valió la pena, que... Pero es un lazo que nunca puedes romper con alguien. Entonces, no. Pero en realidad, Paola, no sé en qué momento me decidí. Nunca me he visto con hijos.

En este fragmento se muestra, a mi parecer, que la pareja pudo haber influido en la toma de decisiones del sujeto, pero en el sentido de considerarse “mala” para elegir una “buena pareja”. Considero que el trasfondo de este testimonio es sumamente relevante, ya que puede percibirse, por un lado, que el sujeto siente culpa por el tipo de relaciones que ha establecido o las parejas que ha escogido. Por otro lado, me parece que Blanca teme esa supuesta incapacidad suya para elegir “buenas” parejas repercute en la vida de otra persona. Esto lo señalo porque este sujeto fue claro al indicar que el mal ejemplo de paternidad que tuvo influyó directamente en la decisión de no procrear. Además, pensando en el contexto donde la agencia sobre el cuerpo de esta mujer se configura y ejerce, es importante resaltar que el sujeto percibe la maternidad únicamente desde el marco de las relaciones heterosexuales de pareja. Esto indica, según entiendo, que los sujetos no están exentos de reproducir los discursos hegemónicos sobre la maternidad, que, contradictoriamente, descalifican y castigan socialmente a los sujetos que deciden no procrear.

Como se ha expuesto, para comprender más sobre la capacidad de la agencia sobre el cuerpo de las mujeres, y lo complejo de tal proceso, en las entrevistas también se abordaron temas que tuvieron que ver con la manera en que se toman las decisiones sobre la procreación. Dicho más puntualmente, se preguntó si la decisión fue consultada con alguien o si se buscó algún apoyo en particular. Esto, en consideración de dos aspectos: primero, el hecho de que 5 de las 6 mujeres se encontraban inmersas en una relación de pareja, y, segundo, a que el estatus de pareja resultó ser de gran relevancia en su toma de decisiones sobre el cuerpo y la

procreación. Y tomando en cuenta la esfera afectiva o emocional que ocupa este capítulo, se les cuestionó también sobre la presión y/o el apoyo que reciben de quienes conforman su círculo afectivo más cercano (pareja, familia, amigas y amigos, principalmente), respecto a la decisión de no procrear.

Diana, cuando hablamos sobre las personas y contextos donde apoyan su decisión de no procrear, refirió:

¿Sabes qué? Es que yo no sé si es apoyo. Yo creo que como que se han entendido muy bien el asunto, ¿no? O sea, como “es”, no es así como...ah, no sé cómo explicarlo. O sea, no es que sea apoyo, pues, o sea, porque “es”, así es, ¿no? Y así fuera aunque a lo mejor dijera “Voy a tener un hijo”.

A lo anterior, Diana agregó: “...está como tan bien entendida mi decisión que más bien necesitaría apoyo cuando decidiera ser madre, ¿no? O sea, algo así, ¿no? Y bueno, así como que apoyo, apoyo, que yo no llamaría así, pero yo diría que mi mamá, ¿no?”. El sujeto afirmó que en vez de apoyo, ella lo llamaría “acompañar la decisión”, “entender bien la decisión y acompañarla”. Su decisión, según mi interpretación, aunque no ha sido estrictamente constante a lo largo de su vida, cada una de las veces ha sido tomada de manera autónoma.

El sujeto habló, en el sentido opuesto, sobre algunos contextos donde se ha ejercido presión para que se convierta en madre o para que cambie su decisión. Se trató, mayoritariamente, de contextos familiares y sociales, principalmente. También indicó que cuenta con contextos y/o sujetos que apoyan, entienden y acompaña su decisión, como son compañeros de trabajo, su pareja y su madre.

Aurora, por su parte, afirmó que ya había tomado la decisión de no procrear antes de entrar en la relación en la que se encuentra, pues siempre ha pensado en no embarazarse. Indicó que el apoyo y respeto que recibe de su pareja ha reforzado su idea de no querer “tener familia”. Es preciso mencionar que este sujeto había señalado que el tema de “los hijos” no era algo que hubiera discutido abiertamente con su pareja sino que “se ha ido acomodando como con el paso del tiempo”, y que no habían sentido “la necesidad” de “tener hijos”. Alegó que en ella, desde niña (y a diferencia de lo que observaba en otras niñas), nunca existió un concepto de maternidad que la hiciera “soñar” con esta experiencia. También dijo que su idea de no tener hijos se agudizaba por el hecho de estar con alguien que tampoco desea convertirse en padre. Según indicó, no se apoyó en nadie para tomar la decisión, y

tampoco buscó o tuvo alguna asesoría porque la mayor parte de la gente más bien la cuestiona al respecto. No obstante, aseguró que sí platica sobre este tema con algunos miembros de su familia, así como con amigas que ya son mamás. Aurora, agregó que su pareja es, y ha sido siempre, muy respetuoso de su decisión: “Entonces ese tipo de cosas son las que me gustan porque el respeta. Si yo quiero tenerlo él me va ayudar, él le va a echar muchas ganas iba a tratar de ser el mejor papá. Pero si no, él también respeta mi decisión y es muy feliz sino tenemos un hijo también”. La decisión, como vemos, aparentemente fue tomada por el sujeto de una manera autónoma y anterior a la relación de pareja actual, más sí se ha visto reforzada por las opiniones y la propia decisión de no procrear de la pareja. Vemos que el plano afectivo está presente en prácticamente todos los argumentos del este sujeto. Y digo argumentos, porque claramente el sujeto ha llevado a cabo un proceso reflexivo que ha acompañado la decisión de no procrear. Uno de los aspectos de la afectividad del sujeto que me parecen más importantes, es que asegura no haber experimentado el “instinto maternal”, lo cual ella liga con la “necesidad” de “tener hijos”.

Aurora, explicó que hablar sobre la decisión de no procrear en su contexto familiar es “delicado” y que, por tanto, no recibe, fuera de su tía, mucho apoyo o comprensión al respecto:

Pero sí, mi familia está muy muy muy muy preocupada que porqué yo no tengo hijos, que si tengo un problema de fertilidad, que si estoy enferma, que si estamos enfermos. O sea, hasta ese grado ha llegado, ¿no? Simplemente pues yo les digo: Pues es que no quiero. O sea, o sea no quiero, no me gusta, no quiero, punto. No me meto en muchas discusiones para evitar problemas familiares, lo que sea, faltar tal respeto por tratar defender tu postura. Entonces, prefiero mantenerme al margen. Cuando me dicen eso, ay solamente me salgo de “ ¡Ay sí!, ¿me vas ayudar a mantenerlo? Lo tengo”. (Aurora)

Este tipo de situaciones en los contextos familiares de las mujeres fue común, pero también hubo relatos sobre contextos familiares o personas en específico que apoyan y respetan la decisión de las mujeres.

Sobre sus amigos y amigas, Aurora indicó que la mayoría respeta su decisión, pero que hay otros que sí cuestionan, tanto a ella como a su pareja. Incluso, habló de bromas sobre la potencia sexual o la capacidad reproductora de su pareja. Aurora asegura que este tipo de opiniones le causan sentimientos de tristeza y enojo; y que el apoyo y el respeto, por el contrario, la hacen sentir más fuerte respecto a su decisión de no procrear, añadiendo:

(...) me siento con la decisión más, no sé, ¿fortalecida? Sí, fortalecida. Y me siento bien, me siento con la comodidad de poder hablar sobre ese tema quizá con estas personas. Me siento respetada, hasta querida porque quiere decir que realmente le importan tus sentimientos a esas personas. Te sientes querida, te sientes, te digo, respetada. Me da alegría, lo contrario que me da con estas otras personas. Da alegría, te digo, y es cuando mis... ¿Cómo se dice? Mis sentimientos hacia la humanidad son buenos (risas)...Esperanza, ¡exactamente! (Aurora)

Aurora expresó que son sus amigas y amigos quienes más la apoyan, y, según su parecer, esto se debe a que se encuentran en la misma edad y que, por tanto, existe una “actualización” sobre las decisiones propias, que yo entiendo como la empatía o el respeto por las decisiones o el estilo de vida de los otros. Y aseguró que esto lo vive también sobre temas como la maternidad, la sexualidad e, incluso, sobre la propia felicidad. Aurora alegó que en estos contextos todo es más abierto y sin tabús, y que, a diferencia de su familia, sus amigas y amigos son más respetuosas de las decisiones ajenas.

Cecilia, en tanto, comentó que anteriormente dudó sobre su decisión, pero que actualmente ya no tiene dudas. Según lo dicho, el sujeto tomó la decisión de no procrear cuando tuvo la experiencia de cuidar a la hija de su pareja, agregando que: “...fue demasiado estrés. Y mi vida se tuvo que dividir en otra persona. Y tal vez soy egoísta”. Como vemos, el sujeto hace una autocalificación por el hecho de rechazar las prácticas que supuestamente implica la maternidad, que a mí me parece es producto o resultado de la calificación o los comentarios de otras personas, de su contexto cercano. Cecilia, relató que para tomar la decisión buscó apoyo y consulta, en este caso de una amiga, quien ya le había compartido su decisión de no procrear, y aseguró que esto la ayudó a convencerse. Sobre las opiniones de su familia, Cecilia platicó:

Bueno, al principio mi mamá me decía que tenía que tener hijos, así. Porque me iba a quedar sola y que nadie me iba a cuidar. Cuando estuviera viejita nadie me iba a cuidar. Entonces, se escudaba en eso, ¿no? Pero, creo que ha aceptado la decisión. Y también mis hermanas. O sea, no hay presión. Ya no.

Lo anterior expone que, al igual que en otras experiencias, la situación o las opiniones de la familia (o de algunos miembros en particular) han cambiado con el paso del tiempo. Otro aspecto importante es la existencia de la idea, presente en distintos testimonios, de que la maternidad y/o la paternidad se ejercen para asegurar el cuidado de los padres en la vejez. Tal discurso fue generalmente reproducido por las madres de los sujetos, para tratar de persuadirlas de su decisión de no procrear. Dicho en otras palabras, dentro de los discursos

sobre la maternidad obligatoria existe la idea de que las hijas (os) se tienen para cuidar a los padres cuando estos sean mayores.

De su pareja, Cecilia comentó que él está totalmente de acuerdo con su decisión, pero que no de quien recibe más apoyo al respecto. Sobre su madre, dijo que, en ciertos momentos, esta le dijo que debía tener hijos para no quedarse sola, "...cuando estuviera viejita nadie me iba a cuidar". Como hemos visto, la idea de tener hijos para asegurar el propio cuidado en la vejez es recurrente dentro de los discursos sobre la maternidad obligatoria. Hablando de sus amigas, indicó que algunas insisten en que cambiará de opinión y que tendrá un hijo en algún momento de su vida. Este "cambiar de opinión", resultó ser también una idea muy común en los discursos sobre la maternidad obligatoria, y se reproduce, la mayor parte del tiempo, por personas que forman parte de los círculos afectivos más cercanos de los sujetos. Al igual que otras nociones, esta última ha salido a relucir en pláticas con otras muchas mujeres que con las que me he topado en este proceso investigativo y que me han compartido su decisión y experiencia de no procrear. Al parecer, esta idea de "cambiar de opinión" genera distintas emociones, pues mientras para algunas resulta ser motivo de risa, para otras (la mayoría) es motivo de molestia, enojo y/o frustración.

Cecilia, aseguró que actualmente ya no hay presión por ninguna parte, pero me parece que tal aseveración es un tanto contradictoria a otras afirmaciones, por ejemplo, cuando dijo que algunas de sus amigas tratan de persuadirla para cambiar de opinión o ponen en duda su decisión, asegurando comentando que con el tiempo cambiará de parecer. Desde mi punto de vista, Cecilia no está enteramente consciente de que esos mensajes tienen un peso en su decisión, en sus prácticas y en el ejercicio de su agencia sobre el cuerpo. Puede ser, por otro lado, que Cecilia, como parte de esta agencia, haya generado una resistencia a la presión social, a los discursos de ciertas personas o a los de la maternidad obligatoria. Cuando se le preguntó sobre los sentimientos que le generan las opiniones de la gente que la rodea, explicó:

En realidad no... O sea, me dan risa. Los que dicen que tengo que tener y que me voy a quedar sola así, me da mucha risa. Y no me afectan ni me pone triste. Es una decisión que me hace feliz. Yo creo que me sentiría peor si supiera que estoy embarazada. Eso sí sería un caos. La neta. Entonces...y mientras me digan lo que sea, no me importa (risas). Con que no esté embarazada, todo está bien. (Cecilia)

En este relato vemos que posiblemente que el sujeto haya generado una resistencia ante los discursos que naturalizan la maternidad y la presión social que subyace de ellos. Sin embargo,

por cuestiones de teóricas, metodológicas y temporales, en esta investigación no se abordará más profundamente el tema de la resistencia.

A Cecilia, como al resto de los sujetos, se le preguntó sobre la gente que apoya su decisión de no procrear y sus sentimientos al respecto, a lo respondió: “Pues me hace sentir que... Que hay gente que opina lo mismo que yo. Que no estoy sola en esa decisión. Y a veces le digo a Raúl: ¿Soy egoísta?”. O sea, todavía me lo cuestionó (risas). Me dice: Sí, sí eres. Y yo: ¡Ah, bueno! Y ya, se me pasa la pregunta”. Como vemos, y como ha sido claro en otros testimonios, las autocalificaciones vienen, o se fortalecen, a partir de las opiniones de los otros.

Blanca, por otro lado, aseguró que no buscó apoyo ni consultó la decisión de no procrear, agregando: “No tengo porqué. No. Es mi cuerpo y yo puedo decir sobre mi cuerpo y sobre mi vida”. Aquí, en particular, percibo que el sujeto está consciente de su capacidad de tomar decisiones sobre su cuerpo. Por otro lado, dado que el sujeto afirmó no tener pareja al momento de la entrevista, se refirió a la opinión de su última pareja sobre su decisión de no procrear, y, en este sentido, comentó que él estaba “feliz” pues ya tenía tres hijos. Sobre las opiniones de su familia, en concreto comentó:

Fíjate que mi familia es... Cada quien es tan respetuoso del espacio de cada uno, que ni me preguntan, ni opinan, ni nada. Nada, o sea nada. Las tías, las hermanas de las tías, las primas del abuelo, ya sabes, ¿no? Siempre. Pero mi mamá y mis hermanos, no. Mi sobrino de vez en cuando me pregunta, ¿no? Que si yo por qué no tengo hijos. (Blanca)

Respecto a las amigas y amigos, Blanca únicamente reparó en decir que ninguna de sus amigas tiene hijas (os) y que se debe a diversos motivos, como, por ejemplo, esterilidad a consecuencia del cáncer o miedo. Y, curiosamente, aunque señaló que las opiniones que recibe sobre su decisión de no procrear son muy variadas, hizo hincapié en las negativas:

¿Sabes qué me molesta mucho? Cuando me dicen que debo de tener un hijo porque tengo que dejar descendencia en este mundo, ¿no? “¡Tienes que dejar la huella de tu apellido!” No pues están los hijos de mi hermano, pues ya dejamos, ¿no? Digo, tenemos los mismos genes. Pues ya, ahí ya contribuí yo también. O porque me voy a hacer viejita y no va a haber quién me cuide. Tener un hijo no te garantiza que se va a hacer cargo de ti. (Blanca)

Aquí, vemos cómo nuevamente surge la idea de que los hijos (as) se tienen tenerse para asegurar el cuidado de los padres durante la vejez. Como lo dije anteriormente, este pensamiento resultó ser muy frecuente alrededor de los discursos sobre la maternidad

obligatoria de los contextos donde las mujeres viven. Además, en este testimonio también es visibles la parte afectiva de estas particulares situaciones, resaltando el “enojo” que le provocan al sujeto. En relación también a los comentarios, críticas o señalamientos, emitidos por las personas de su círculo afectivo más cercano sobre la decisión de no procrear, Blanca refirió que los hace tanto gente joven como “mayor”, y añadió:

Me han dicho que soy muy egoísta porque no quiero traer... Digo, si yo no lo siento no creo que sea egoísta. Egoísta tener o por qué lo tengo que tener. ¿Cómo para qué? Y sí soy una mala Madre, ¿sabes? Sino lo doy lo que necesita o le doy más de lo que necesita. Y creo yo que un hijo se debe desear, porque le entrega tu vida. No vas a volver a dormir tranquila nunca más. (Blanca)

De las personas y contextos donde percibe más presión, Blanca comentó que son las mujeres de su trabajo quienes más la cuestionan. El hecho de que sean precisamente mujeres quienes principalmente reproducen los discursos sobre la maternidad obligatoria, me hace reflexionar, primero, respecto a la violencia que tales prácticas generan y representan. Y segundo, sobre los efectos a nivel emocional que dicha violencia pudiera tener en el ejercicio de la agencia sobre el cuerpo de las mujeres, pues, de acuerdo con lo que pude observar con Blanca, por ejemplo, su trabajo y las relaciones que están implicadas en él, son aspectos sumamente importantes en la vida de Blanca. A diferencia de lo que aseguró, creo que la presión, como yo la llamo a este tipo específico de violencia, son significativos para su agencia por lo que representan a nivel afectivo, aunque no necesariamente coartan su capacidad de tomar decisiones.

A partir de esta última reflexión, y de observar las autocalificaciones de los sujetos, me parece que la presión que experimentan no solo se representa en cuestionamientos sino que es posible que también hayan existido señalamientos, descalificaciones o juicios. “Egoísta”, ha resultado ser el adjetivo más común en ambos sentidos.

A Blanca, se le preguntó quiénes eran las personas que más apoyaban su decisión, a lo que respondió:

Híjole...Pues... Yo creo que mi familia aún tiene la duda. Ya que cumpla el cuarentón van a decir: ¡No, ya! Pero pues mis amigas que no tienen hijos... Pero sabes, no es algo que me atormente, tener el apoyo de alguien. Es una decisión mía y quién debe de apoyar la decisión soy yo. (Blanca)

A mi parecer, en este fragmento reitera mi idea de que el sujeto se encuentra consciente de su capacidad para tomar decisiones sobre su cuerpo, lo que además es una muestra de que el sujeto efectivamente está ejerciendo la agencia y que las decisiones se toman de manera autónoma. También es visible que su contexto familiar continúa ejerciendo presión acerca de su decisión, y aunque esto innegablemente tiene un poder sobre su agencia, no la imposibilita para tomar decisiones.

De igual manera, a las mujeres se les preguntó si se consideran capaces de tomar decisiones por sí mismas, a lo que todas respondieron afirmativamente. Algunas agregaron que en ocasiones buscan consejos o consultan la decisión, sobre todo con la pareja, o algún miembro de su familia o amiga. Otra parte del tema fue con respecto a la relación de pareja, y en este sentido la mayoría de las mujeres resaltaron que mientras que hay decisiones que toman por sí solas, hay muchas otras que se toman en conjunto. Esto indica, creo, que todo depende de las dinámicas o de cómo se han establecido las parejas en este sentido, pero también de procesos subjetivos como la autonomía en la toma de decisiones. Por ejemplo, algunas indicaron que compartían casi cada decisión con su pareja, y otras dijeron que solo compartían cierto tipo de decisiones, principalmente las que tienen que ver con el dinero o la administración del hogar compartido o el trabajo.

Hablando específicamente sobre la capacidad actual de las mujeres de tomar decisiones sobre su cuerpo, me parece importante señalar, en primer lugar, aunque se hable concretamente de “la decisión de no procrear”, considero que se trata casi siempre de un proceso mucho más complejo que lo que implica otras decisiones. A mi parecer, se trata de un entramado, un proceso, que dependerá, entre otras cosas, de aspectos contextuales y subjetivos, y que generalmente conlleva un proceso reflexivo amplio, profundo y con una importante carga emotiva. En segundo lugar, como lo he planteado anteriormente, creo que definitivamente existe y se ejerce una agencia sobre el cuerpo, pues los sujetos están tomando decisiones sobre él constantemente. Por ejemplo, algunas han tomado la decisión de no procrear independientemente de su estatus de pareja, o quienes la tomaron incluso antes de establecer la relación de pareja actual. Otras, tomaron la decisión en el marco de la relación de pareja actual, e, incluso, hay para quien la decisión fue una negociación con la pareja. Aunque no creo que este asunto de la negociación anule el ejercicio o la capacidad de agencia sobre el

cuerpo, sí cabe que pensar en la autonomía de las mujeres para la toma de decisiones. Incluso, vendría bien, en un futuro, hacer un análisis mucho más minucioso sobre este tipo de procesos, profundizando en las dinámicas de las parejas y ver en qué consiste la negociación.

Otra cuestión importante es que, dentro de la diversidad de procesos que viven las mujeres respecto a la decisión de no procrear, en pocos casos la decisión ha permanecido estable o constante a lo largo de toda la vida. Se vio que, para la mayoría, la decisión ha fluctuado, y que esto ha dependido de aspectos contextuales, principalmente, como la pareja. Otra reflexión interesante es que, independientemente de la edad, la pareja o la etapa de la vida, por mencionar algunos elementos, pareciera que los discursos sobre de la maternidad obligatoria son transversales en la vida de las mujeres, pues siempre están presentes, de una u otra manera. Definitivamente, la maternidad obligatoria es un discurso muy poderoso.

No obstante, ninguna de las situaciones anteriores me resulta suficiente para pensar que las mujeres de esta investigación sean poco o incapaces de ejercer su agencia sobre el cuerpo. Creo que la agencia puede relativizarse según el contexto y las experiencias subjetivas, lo mismo que su ejercicio. Considero que el proceso de su conformación y ejercicio son complejos, y que muchas veces el discurso es incongruente con la práctica. Parte de la complejidad de la agencia sobre el cuerpo va en relación a los cambios que puede haber en las decisiones, incluyendo, claro está, la decisión de no procrear. Considero que este análisis nos ha permitido ver algunos elementos o características, tanto de la agencia sobre el cuerpo de las mujeres, como de los contextos donde es ejercida, donde existe una fuerte presencia de los discursos hegemónicos de la maternidad obligatoria, la familia heterosexual y la feminidad. Tales discursos, ejercen una presión, que yo traduzco en violencia, sobre las mujeres que pueden llegar limitarla o coartar su agencia sobre el cuerpo.

b. La “realización” y el proyecto de vida

En la parte final de la entrevista que se realizó a cada una de las 6 mujeres, se hicieron preguntas alrededor de dos conceptos: en primer lugar, el término “realización” se tomó en cuenta a partir de la idea “sentirse realizada (o)”, que ese liga con la satisfacción por la vida que se tiene, o bien por las metas o logros alcanzados ; en segundo lugar, con la noción de proyecto de vida, que se piensa como los planes o las metas que cada sujeto proyecta o

visualiza para su futuro. Mi idea es que estos dos conceptos, que intento ampliar, están atravesados por diversos elementos contextuales, subjetivos y, por su puesto, con las interseccionalidades de cada sujeto. Y es precisamente dicha complejidad lo que pretendo exponer en este apartado, por su relevancia dentro del proceso de la agencia de estas mujeres sobre su cuerpo, en cuanto a la autonomía en la toma de decisiones, y, en concreto, con la decisión de no procrear.

En las entrevistas, el tema del proyecto de vida se abordó preguntando directamente a los sujetos cuál es su proyecto de vida, planes o cómo ellas se ven a futuro. Las respuestas fueron sumamente diversas de contenido; algunas fueron elaboradas y podría decir que hasta más complejas, y algunas otras que fueron puntuales y ordenadas. Otras, en cambio, negaron incluso la existencia de un proyecto de vida como tal o por lo menos no se sintieron identificadas con este término. Fabiola, por ejemplo, respondió:

Pues mira, yo como que...o sea, tengo como muchos planes. Por una parte creo que algo inmediato es acabar la tesis de doctorado y poder titularme, ¿no? Seguir dando clases en la universidad; creo que una vez titulada y, bueno, además más el tiempo porque todos los requisitos que te exigen...tratar de buscar como el hecho de una...buscar el tiempo completo en la universidad, aunque dicen que va a desaparecer, no lo sé. No sé cómo va a estar ese asunto, o va a estar sometido, pues, pero ya no va a haber como definitividades que es como a lo que aspiramos muchos. Eh, me parece que, o sea, en caso de que llegue a existir la posibilidad es poder tener el tiempo completo, poder aspirar igual a...a seguir como, no sé, el SIN lo veía como muy lejano a mi contexto, ahora ya no tanto. O sea, sí quisiera, es como una de las posibilidades a las cuales quisiera aspirar. Me parece que este ejercicio del proyecto de violencia de género igual me está haciendo pensar en la necesidad y la importancia que adquiere publicar, ¿no? Entonces, por ahí también está como algo que me quiero exigir, que es escribir y publicar mucho más. Eh, el poder seguir perteneciendo a la Red si es que vuelve a abrir la convocatoria para las Redes, y ese tipo de cosas. Poder seguir trabajando ahí. Eh, bueno, seguir participando en el congreso del cuerpo, eso es otra cosa, ¿no? O sea, en términos académicos quisiera seguir consolidando lo que estoy empezando a hacer. En términos personales, con mi relación de pareja que me parece que quisiera seguir como...sí me visualizo al lado de Alberto, construyendo y tratando de también estar como construyendo una relación de pareja distinta, ¿no? Pero a partir del diálogo en conjunto, pues. Me parece que eso es algo que, en términos individuales, yo había dejado de lado. Era más como “Yo quiero esto”, ¿no? Y pues “Vamos a hacer esto” o “Yo lo voy a hacer contigo o sin ti”. Ahora me parece que es como más de...lo que te decía, ¿qué encuentras en esa persona que no solamente tiene que ver con esta idea del amor romántico sino con hecho de que podamos crecer, en términos profesionales, el hecho de que nos podamos apoyar en términos familiares, el hecho de que nos preocupemos el uno por el otro? En términos de la salud, en términos de la economía, en términos de a dónde vamos a vivir, en términos de...O sea, en esas diferentes aristas, que me parece que Alberto y yo nos entendemos bastante bien porque nuestras aspiraciones de vida yo las siento muy cercanas. Entonces, eh, creo que ahí es un poco la manera de entender el amor en...yo voy muy en pro de hacerlo mucho más amplio. La verdad es que no sé cómo nos vaya a ir en ese sentido, pero la intención ahí está y

esperemos y funcione. El poder seguir apoyando a la familia de Alberto y a mi familia. Si te dije que...mi mamá tiene el proyecto de su rancho que a mí me fascina, se me hace algo bastante interesante y, hasta cierto punto, sustentable. Y es algo que me parece que si bien yo no estoy allá totalmente, no me es ajeno y en los tiempos libres que pueda tener pues igual apoyar, ¿no? Igual acá, con la familia de Alberto, con su mamá, sobre todo. Me parece que ahí, seguirla apoyando si ella sigue...decide seguir estudiando, por ejemplo. Esa es otra cosa. Con la señora Sonia es así como de...yo a veces quisiera que se planteara su vida en otros términos, pero pues sé que no es algo fácil. Pero, esa es como...el hecho de que podamos salir y viajar, a lo mejor, tanto Alberto y yo, como con su mamá. Me parece que puede haber tiempos para esas dos partes, ¿no? Me parece que igual seguir como tratando de...no sé si...tratando de seguir fomentando tanto lazos como familiares como de amistad que han sido pues bastante gratos en estos momentos. Igual y...Por ejemplo, ayer platicábamos Alberto y yo de esta...el hecho de poder igual mejorar como ciertas cosas de la casa, o sea, esas cuestiones que también forman parte del estar más cómodo, más a gusto, no, en el lugar donde vives. Y pues seguir como apoyándonos, me parece que ese es como una de las cuestiones, y lidiando con nuestros...nuestro carácter, de repente. Ese es como de esos grandes retos porque, pues sí, estas relaciones humanas a mí se me hacen complejas, ¿no? Y pues me parece que también es parte de este ejercicio que tenemos que hacer de manera constante.

Me parece que el testimonio de Fabiola, es un claro ejemplo de una respuesta compleja y elaborada. Creo que es compleja porque existen muchos elementos que este sujeto trajo a la hora exponer sus ideas sobre un proyecto de vida, como pueden ser aspectos profesionales, académicos, laborales, familiares, de pareja, salud, amistad, economía, etc. Además, vemos como estos aspectos se entrecruzan y dialogan; y aunque habla en cierto sentido de “términos personales”, mucho se da o se plantea a partir de la relación de pareja y de los planes y proyectos juntos. Incluso, este sujeto asegura que su proyecto de vida o “aspiraciones”, como ella lo menciona, son similares o “cercanas” a las de su pareja. Otro aspecto importante, es que Fabiola habló sobre cuestiones afectivas como el amor y la felicidad, pero lo hizo recalcando su deseo de pensar y vivir el amor en términos “distintos”, lo cual yo leo como pensar el amor en términos no convencionales o que traspasen la idea del amor romántico, pero que además se lleve al plano de las prácticas también, y buscar cierta congruencia en ello. Por otro lado, creo que el discurso que Fabiola expresa sobre la noción de proyecto de vida es bastante elaborado porque ha llevado a cabo un proceso reflexivo profundo al respecto, lo que de alguna manera pudiera hablarnos de la autonomía del sujeto en la toma de decisiones, pues aunque deja claro que existe un diálogo abierto con su pareja en muchos sentidos, también deja ver que es capaz de tomar decisiones por sí misma. Otra parte del cuestionamiento que se hizo sobre el proyecto de vida, fue respecto a las prioridades que pudieran existir en él. Sobre esto, Fabiola, explicó que lo prioritario para ella es la

consolidación profesional, así como el “mantenimiento de las relaciones, tanto de pareja como familiares y de amigos.

Como lo dije, el tema sobre los proyectos de vida fue abordado y expresado de distintas maneras. Diana, por ejemplo, cuando habló de situación laboral actual, comentó sobre futuro y no de un proyecto de vida. Señaló que no desea pensar a futuro pues esto le genera miedo, y únicamente se refirió a sus planes a corto plazo en el área laboral. Posteriormente comentó: “Después de ahí, quién sabe, ¿no? Me choca un poco. O sea, me choca así como tener todo planeadito y esto... Como no quiero como proyectarme así tanto, ¿no? Y en la chamba, menos, pues. A ver, a ver qué me va”. Entonces, al tener esta referencia del sujeto, cuando se requirió hablar sobre el proyecto de vida, lo abordé precisamente cómo ella lo percibe, es decir, desde el futuro y sus planes. Diana dijo que su interés estaba en participar en un evento relacionado con el movimiento feminista que se realizará en la Ciudad de Puebla en 2017, y en el cual participa como parte del comité organizador. De hecho, tuve oportunidad de acompañarla a una de las reuniones con el grupo de mujeres feministas que están a cargo del evento, y pude observar cómo Diana se desenvuelve dentro de este ámbito, pudiendo constatar su interés por el tema y una participación activa, no solo en el evento sino también como activista dentro del feminismo como movimiento social. Sobre dicha participación, Diana, añadió:

Creo que es como un poco mi forma de trascendencia. Un poco como este rollo también de los hijos, ¿no? Ahí, creo que también ahí es parte como de...Pues ahí estoy, estoy dejando legado, no sé. Mi hígado (risas), ¡que también se sepa! Que no es fácil lidiar con las feministas, somos horribles a veces. Entonces, por ejemplo, eso, ¿no? Hasta 2017 creo que sí me veo aquí, me veo en la O.S.C., me veo con lo del Encuentro. Otro de los planes que tengo es regresar a Francia, regresar a París.

Vemos como en este testimonio se emplean elementos como la “trascendencia” y el “legado” en un plano comparativo con la maternidad, cuestión que ha estado presente en otros testimonios. Es decir, fue común que las mujeres compararan algunas prácticas, que evidentemente ellas realizan, con las prácticas que supuestamente implican la maternidad. Previo a esto, Diana había comentado que tiende a no concluir proyectos y que incluso “huye” de ciertas situaciones, por lo no desea ver su posible cambio de residencia como una “huida”:

No, no quiero que sea así. A lo mejor, o sea, como van las cosas, si yo lo reflexiono mucho, creo que no voy a acabar yéndome realmente. También, yo cuando reflexiono mucho las cosas, este...es como el hijo, también, ¿no? Lo he reflexionado tanto que no lo voy a tener, ¿no?...Si no lo hubiera reflexionado, seguramente ya tendría tres, ¿no? Cuatro. Ah, no, ¡no sé! Este, pero sí, está en mi plan. No sé cuándo, o sea, no tengo idea...

Considero que en esta parte del testimonio se deja ver que la decisión de no procrear ha estado acompañado de un extenso y profundo proceso reflexivo. Sobre sus planes, Diana también habló de su formación académica (como la posibilidad de entrar a una Maestría una vez que logre su titulación) o su activismo, y de sus deseos de combinar dichas actividades. Diana, reconoció que no piensa en un proyecto de vida como tal, y esto tiene sentido cuando vemos que su discurso respecto al futuro, aunque sí tiene algunos planes concretos y algunas otras ideas, no se nota muy elaborado y las ideas que plantea tampoco son muy congruentes. Más adelante, Diana apeló a que su proyecto de vida va más sobre lo que no quiere en su vida, y que son cosas que sí tiene muy claras, como no “tener hijos”, por ejemplo. Como lo he comentado, aunado a la idea del proyecto de vida (planes o futuro), se preguntó sobre las prioridades, y en relación a esto Diana no se limitó a hablar sobre aspectos laborales y profesionales, sino que en esta ocasión ya habló sobre asuntos personales, indicando que ha “abandonado” su “yo”, y por ello ha buscado espacios o prácticas que le ayuden a bajar los niveles de estrés, como el tejido o el cuidado de su jardín. El sujeto explicó que constantemente tiene sentimientos de “angustia” y que incluso ha llegado a tener crisis o ataques de “angustia” que afectan su salud mental, por lo que saber respirar también es una de sus prioridades. Curiosamente, Diana no habló de su pareja en un primer momento, y fue hasta que se le cuestionó sobre esta que comentó:

Mmmm, fíjate, él nunca está, así como ahorita no está. Mira, te había dicho que estamos como en crisis...Es como súper extraño con él. Estos días he estado como pensando mucho. Hace ratito, hace un par de días le decía, le digo “Oye, no hay que hacernos tontos, pues, ¿no? O sea, no estamos bien, ¿no? ¿O tú crees que estamos bien? -No, pues no-”. O sea, creo que fue la única respuesta que obtuve de él. Entonces, no hay que hacernos tontos. O sea, porque, ah, ya sé que salió. Porque dijo: -Creo que por eso me da tanto miedo como los planes-, en este rollo de fin de año. Y, sabes, hacer planes y todo este desmadre, llega y me dice:-Oye, es que hay que hacer un plan para remodelar la casa-, y yo así “¡Ah!”. Sentí así como que me faltaba el aire. Y así de “¡Putra madre!”, no le dije nada esa vez que me lo dijo -Sí-, le digo, me quedé callada. -¿No te interesa?-, es como ¡puta madre!, ¿le digo?, ¿no le digo?, ¿le digo? No, mejor cálmate, respira, relájate y piénsalo un poco porque ni que estuviera tan feo el asunto, porque luego me sale muy feo. Y le digo: “Bueno, y esos planes, ¿a qué te refieres?”, ¿no?-No pues que empecemos a juntar dinero y pintemos y remodelemos y compremos muebles nuevos-. Para mí, eso es como el ejemplo perfecto, ¡puta madre, eso es también engancharme! Y la verdad que en este momento supongo que tiene que ver con cómo estoy

con él, que no quiero engancharme, ¿no? Ya después se lo dije, le dije: “Oye, o sea, a ver, ya no te lo hice saber pero hay dos cosas ahí como...”; nosotros somos como súper directos, tanto que puede ser como muy caníbal el asunto, ¿no?...Y es muy chistoso porque al mismo tiempo yo no me imagino sin él, tampoco. O sea, hay...tenemos muchos años juntos, yo lo amo, pues, o sea, hay cosas que compartimos que son como súper profundas o que son como muy importantes, ¿no? Y también está el otro que dices “¡Ay!”. Yo estoy en ese momento, ¿no? De decir “¿Pa’ dónde?, ¿cómo?”, ¿no? Yo no sé si voy a estar con él en 2020, pero tampoco voy a saber si lo voy dejar ahorita en 2016, pues, hablando de fechas. O sea, estoy como en ese limbo extraño, ¿no? Yo sé que tarde o temprano, tal vez este año, tal vez el que sigue, o sea, tampoco puedo esperar tanto tiempo. Tengo que ir a un psicólogo, terapeuta o algo para resolver el asunto porque sola ya no puedo, neta. No, o sea, estoy en el... ¿a quién le estaba platicando? A mi amiga Karina, le estaba diciendo, le digo: “Es que yo estoy en ese momento de crisis...”, pero no pensar la crisis como algo súper negativo, ¿no? Ya sabes, como que se acaba el asunto, ¿no? Como crisis como de meseta, pues. O sea, cómo te explico...Crisis...

El tema de la “crisis” en su relación de pareja, fue algo que surgió en repetidas ocasiones durante la entrevista. Diana, explicó que para ella se trata de una crisis de “estancamiento”, “no sé qué hacer o para dónde moverme”, concretó. Con respecto a esta idea, Diana, señaló que es durante este tipo de crisis que mucha gente decide tener hijos, cuestión que considera un error. También comentó que, a diferencia de ella, su pareja continúa haciendo planes juntos, lo que le hace “sentir bien”, pero, a su vez, le genera “angustia”.

El aspecto de la familia, Diana, lo planteó como algo con lo que “está bien”, aunque comentó sobre ciertas diferencias o peleas que ha llegado a tener con su hermano y que son comunes en su relación. Habló sobre todo del apoyo tanto económico como moral que su hermano y su madre le dan, diciendo que le “facilitan la vida” y “piensan” en ella.

El discurso de Elvira sobre este tema también fue sumamente extenso, y aunque tampoco fue del todo ordenado, creo que contó con ideas más concretas sobre su futuro. Además, este sujeto sí se sintió identificado con la idea de proyecto de vida:

Bueno, respecto a mi trabajo, o sea, yo ahorita me veo, o sea, yo estoy tomando ahorita clases de Tai-Chi. Entonces, yo quiero seguir en esto; quiero hacer la unión, ser maestra de Tai-Chi, seguir con el yoga. Es más, con el Yoga le voy subiendo a una estilo que yo he querido conjugar, el estilo del yoga con el Tai-Chi. De hecho, se considera, las artes marciales, un yoga en movimiento. O sea, de acuerdo a la filosofía que he estado leyendo de la antigüedad, con lo que dice la historia, que las artes...se conjugaron las artes marciales con el Yoga. Pero también hay otra parte, no? O sea, ahorita el hecho del Yoga aéreo, que es un yoga que se hace con columpios y todo que, incluso, el trabajo con las telas, o el trabajo incluso con el poldance, se conjuga completamente. Entonces, quiero hacer algo como una forma de entrenamiento, pero además también estoy preparándome para cuando yo sea anciana. O sea, de hecho, yo hasta...no me veo como una mujer que necesite del otro, ¿no? O sea, yo no contemplo psíquicamente que alguien tenga que hacerme de comer o que me cuide. En mí no

entra ese registro, o sea, no lo acepto. No, no, no. Entonces, este, sí, mínimo, o sea, físicamente quiero estar fuerte para seguir siendo solvente, ¿no? Ahora, psíquicamente hay algo, o sea, yo creo que hay mucho discurso, ¿no? Social. Bastante. Y si uno se impregna de ese discurso...estoy así como esta parte del psicoanálisis, ¿no? Pero incluso hasta replantearme, o sea, el hecho del psicoanálisis como....como hasta de lo que dice el psicoanálisis. Hasta del que dice de que dice el psicoanálisis (risas)... Entonces, yo estoy muy identificada con todo esto. Entonces, yo sí me veo incluso como anciana, o sea, sin estas ataduras de soledades, de temores, ¿no? O sea, no niego que no los vaya a sentir, o no niego que incluso los siento, pero el punto es cómo convivo con estas emociones, ¿sí? Puede parecer hasta muy loco, ¿no? Pero incluso es una forma como de hablar con estas emociones como persona y saber qué te pasa, y como llegar a un acuerdo obvio conmigo misma... (Elvira)

A mi parecer, el discurso de este sujeto, además de ser complejo y elaborado, contiene elementos interesantes para el análisis. Por ejemplo, Elvira, además de señalar el tipo de entrenamiento físico que piensa seguir, habló sobre distintas filosofías y teorías psicológicas, como es el yoga y el psicoanálisis, con las que se siente identificada. Esto indica, creo yo, las influencias que marcan su estilo y proyecto de vida. Elvira, también mencionó algunas ideas que se plantea sobre su vejez, y es relevante lo que señala sobre su propio cuidado (o las prácticas del cuidado de sí) y cómo aspira a valerse por sí misma y no necesitar del cuidado de otros. Creo que esta idea se relaciona profundamente con el rechazo que el sujeto manifestó por la noción de los hijos se tienen para cuidar a los padres en la vejez, así que en este sentido, creo que Elvira intenta ser congruente con su discurso. También es interesante cómo plantea sus propias emociones, pues habló del “miedo” o los “temores” que pudiese llegar a sentir ante el proyecto de vida que se está planteando. Es posible que tales emociones estén presentes al momento de pensar a futuro, pero al mismo tiempo hablan de que este proyecto ha sido reflexionado de manera autónoma.

Más adelante, Elvira, habló sobre otros aspectos importantes que componen su proyecto de vida, como, por ejemplo, continuar dando terapia psicológica combinada con masajes o hacer trabajo en su comunidad con personas de escasos recursos, ante lo que ella llamó una “preocupación social”. A lo anterior, Elvira, sumó aspectos económicos, como el hecho de que planea seguir construyendo cuartos para rentar y poder así tener un ingreso fijo e, incluso, generar un ahorro.

Sobre su familia, Elvira, indicó que, más que un “rompimiento”, sus relaciones familiares sufrieron “desencuentros”. No obstante, aseguró que mantiene contactos con ciertos miembros de su familia, añadiendo:

Entonces, igual, no, trabajando con ellos, pues “Órale, ¿qué necesitas?”. No en el sentido económico, yo no ayudo económicamente, a excepción de que sea algo...pues una enfermedad, un accidente, ¿no? O sea, por supuesto que lo haría, ¿no? Pero sí, como lo que te decía, esta curiosidad. Tu capital financiero está acá (señala la cabeza). Esta capacidad que tú tienes, que tengas, para poder sobrevivir, para poder...si no sobrevivir, qué es lo que quieres, ¿no? Entonces, en ese sentido. Entonces, con mi sobrina, con mi familia, es lo mismo. O sea, a mí, en el sentido de mi familia, que me vengán con toda el ramo de emociones de víctima o de...de víctima, no las acepto. Pero si me vienen a establecer un vínculo donde “la cagué pero quiero una posibilidad más de ver las cosas de diferente manera”, sí lo hago. Ese es mi lazo con ellos, ¿no? Mi lazo, incluso, hasta yo creo que...con mi...con todo, ¿no? Hasta con mis amistades, ¿no? ¡Con todo! Si yo no veo eso, yo no me relaciono. O sea, es como...bueno, ahorita que lo estoy diciendo, yo creo que es así, ¿no? Si no hay eso, para mí este...esta hambre, ¿no? Por aprender, por aprender y por querer hacer otra cosa, ¿no? Pero si es seguir en lo mismo es como que no, y este...bueno, yo creo que también la experiencia que me da como terapeuta pues es la que me permite ver por dónde me voy a mover, ¿no?

En este testimonio, según mi entender, vemos cómo el sujeto vincula sus relaciones familiares con su experiencia profesional como terapeuta. Esto, por un lado, pudiera indicar que las ideas que devienen de las corrientes psicológicas y filosóficas que este sujeto ha estudiado –y que, hasta cierto punto, lleva a la práctica-, están relacionadas también con la manera en que establece relaciones con algunos miembros de su familia, y también con sus amistades, como lo menciona. Por otro lado, me parece que el sujeto constata que su vínculo familiar es bastante débil, y que tampoco hay gran interés de cambiar esa situación en un futuro, es decir, que no está en sus prioridades.

En relación a los planes de pareja dentro de su proyecto de vida, Elvira, explicó que todavía no sabe si vivirá con su pareja cuando sean mayores, pero que él sí está proyectando un espacio para compartir, añadiendo:

Él está...la otra vez me decía que está proyectando un espacio donde, cuando él ya no pueda, que necesite que alguien lo cuide, ¿no? Entonces yo le decía: “Bueno, pus’ ¿no quieres que yo te cuide?”. Obvio, a mí no me gustaría, voy a hacer algo para que eso se modifique, en él...No estoy diciendo para que no quiera...Que no necesite, porque está haciendo una conexión para futuro, ¿sí? ¡Ni madres!, este cabrón no se va a ir por ese camino, ¿sí? No, no. Entonces, yo lo escuché y me quedé así, no le dije nada. Y mira, yo creo que hay momentos en que uno tiene mucho temor, su mamá tiene 95 años, tiene un amigo que tiene, pues yo creo que igual, como 95-96 años, ¿no?...Es cuando tú ves, son gentes fuertes, ¿no? Pero vinieron en menos, ¿no? O sea, yo creo, yo le decía a él: “¿Sabes qué sucede, porque la gente se truená?”. Y yo se lo decía: “Mi mamá, ¿por qué se tronó? Mi papá, ¿por qué se tronó? Porque siempre dijeron que sus hijos le iban a ver. Porque siempre dijeron que los iban a cuidar sus hijos”. Yo le decía: “Si tú te embarazas en esa idea, pues lo que vas a parir es un pinche anciano jodido”, ¿sí? O sea, no. Pero como que se quedó pensando y dijo -No, sí-, pero como que todo fue a nivel intelectual, ¿no? Y el trabajo intelectual sí es muy chingón, pero qué vas a hacer con tu trabajo, neto. O sea, ¿qué estás haciendo día a día?, ¿qué estás...? Este, él hace ejercicio, ¿no? Necesita hacer otro tipo de ejercicio que ya, posteriormente, ya voy a ser su

maestra, ¿no?...Él quiere seguir trabajando hasta el último día de su vida, ¿no?...Entonces, este, te digo, no creo que vivamos...o no sé más adelante. O sea, vivir las 24 horas con él, ¿no! Vivir, estar unos días con él, que a lo mejor sean un poco más, sí. Es más, hasta me dijo -Aquí va a estar tu estudio, o sea, donde vas a tener para el trabajo de telas-, que obvio creo que vamos a hacer los dos, ¿sí? O sea, ya nuestro trabajo físico que vamos a hacer. -Este, pues aquí va a estar-, que tengo que ir a sembrar unos árboles, y vamos a tener un...ver qué vamos a hacer con el cultivo de algunos alimentos que vamos a hacer, que eso pues obvio yo me voy a encargar. O bueno, pues no sé, él ira aprendiendo también, ¿no? Entonces como, si te das cuenta, está encaminado, o sea vamos tejiendo para futuro, ¿no? Pero, este...pues sí, yo creo que seguiríamos como ahorita.

Además de algunos puntos que ya he discutido anteriormente del testimonio de Elvira, creo que aquí se suman un par de ideas que también son importantes. En primer lugar, dentro del proyecto de vida de este sujeto no se contempla la idea de cuidar a otros, pues, como vemos, no solo plantea ser autosuficiente sino que espera que su pareja también lo sea. Aunque, por otro lado, también contempla compartir espacios y prácticas, como el cultivo de alimentos o ciertas actividades físicas. En segundo lugar, me parece que el testimonio deja claro que para Elvira las prácticas corporales tienen un sentido mucho más profundo e importante, tanto en su vida actual como en su proyecto de vida, de lo pudiera ser para otros sujetos de esta investigación. Creo que aunque no lo mencione como tal, para Elvira la idea de salud o bienestar físico (que forman parte del discurso médico científico) está estrechamente ligado a sus prácticas del cuidado de sí, pero más allá de una cuestión estética. Más bien, el sujeto vincula la idea de salud con el cuidado de sí, pensado desde la preocupación por uno mismo o el autocuidado.

A diferencia de Elvira, Blanca, no se sintió identificada con la noción de proyecto de vida y habló, en cambio, de planes. No me parece que haya dado una respuesta con mucha complejidad o elaboración, y, por el contrario, resultó ser bastante concreta: “Pues, planes como tal, no tengo. Pero me gustaría...me gustaría viajar, y tal vez, en algún momento, tener mi propio negocio, claro. No sé cuánto tiempo me voy a apagar, ¿no? Pero lo tengo que hacer porque no... No siempre me van a dar trabajo”. Indicó, además, que su prioridad ella era misma. Como ya se ha dicho, Blanca era la única que no estaba inmersa en una relación pareja al momento de la entrevista, pero, al igual que al resto, se le preguntó cómo proyectaba esta parte de su vida. El sujeto indicó que más que una pareja le gustaría encontrar un “socio de vida”, agregando: “Si llega, bien. Y si no, por algo es”. Con esto, creo que el sujeto deja

entrever que sí desea tener una pareja, pero que tal vez esto no forma parte de sus prioridades.

Cuando se le preguntó cómo veía sus relaciones familiares a futuro, Blanca, dijo:

Como la tía (risas). Pues no, no, no. No sabría que decirte. No sabría que decirte porque yo funjo y finjo las funciones del esposo de mi mamá, ¿no? O sea, de -Se descompuso la llave. Bueno, háblale-. Voy buscó el plomero, o sea, todo lo que tendría que hacer un papá en una casa lo hago yo. Si mi mamá anda triste, bueno pues ahí la ando yo navegando, distraendo, cosas así, ¿no? Entonces, la verdad es que no sabría ni qué decirte.

Considero que las ideas que plantea el sujeto carecen de profundidad, lo que pudiera indicar que tampoco ha habido un proceso reflexivo muy profundo, pero que coincide o es congruente con lo que Blanca planteó sobre no tener planes. Sin embargo, sí se observan ciertas ideas concretas como “tener un negocio” y “viajar”. Además, es claro que ella sí contempla la idea del cuidado de otros, cuando habla de su madre. Esto, también con ciertas prácticas, que comentó en otros momentos de la entrevista, donde fue evidente que cuida o responsable, en cierta medida, de su hermano y su sobrino.

Cecilia, por su parte, también habló de un plan, y comentó que este se basa en “tener una estabilidad económica”, a lo que agregó:

Eso es como lo primordial y clásico, ¿no? Y... estoy tan confundida con esa pregunta (risas). Sí. Sí quiero tener estabilidad económica, en resumen. Y tener menos carga de trabajo. O sea, ser más relajada y disfrutar la vida. Quiero disfrutarla, tampoco quiero estar todo el pinche tiempo buscando dinero. Y no quiero mucho dinero. Tal vez para ayudar a gente sí, pero...o sea mi sueño no es ser rica, sino tener lo suficiente. Y disfrutar a gusto.

Esta cuestión económica que Cecilia plantea, es congruente su discurso a lo largo de la entrevista, pues comentó, en repetidas ocasiones, no contar con una estabilidad económica y que esto suele ser “difícil” para ella. Creo que lo que muestran, este y otros ejemplos, es que algunas de las mujeres conforman sus planes o proyectos de vida en función a su experiencia y situación actual de vida, poniendo énfasis en aquellas áreas que se encuentran inestables, con los que no se encuentran del todo “plenas” o que les generan preocupación, como puede ser el trabajo o la pareja.

Cecilia, aseguró que su prioridad es “ser feliz” y “estar tranquila”, y esta misma idea de “ser feliz” resultó cuando le pregunté sobre sus planes de vida en pareja, donde añadió: “Si algo duele, no es bueno. Es como que lo que me propuse. Si duele, no es bueno. Si algo... Y si deja... Si la relación empieza a doler, o sea, ¡a la mierda! No me caso con una relación. Pero bueno, ahorita no duele. Entonces, seguimos”. Creo que Cecilia intentó dejar claro que

deseaba continuar con su relación de pareja porque esta no le genera “dolor”, como ella lo dice, pero también deja ver que si esta situación llegase a cambiar, podría terminarla. Por ello, resulta lógico que Cecilia no haya expresado muchos más planes con su pareja.

Sobre su familia, el sujeto se limitó a comentar que quisiera “unirse” más a ellos, lo que yo entiendo como tener una relación más estrecha. También dijo que no es muy unida a su papá, y que su plan era “limar” esa situación, aunque en ese momento las circunstancias eran complicadas para ello, más no especificó las razones.

Cecilia, sobre la cuestión laboral, dijo que tiene un proyecto desde hace varios años, pero que por “miedo” y “cosas mentales” no ha llevado a cabo: “Quiero pintar. Y vivir de eso. Es lo que más me hace feliz, y me he estado haciendo pendeja toda mi vida. Y si estoy en ese trabajo ahorita es para juntar una lana y hacer eso. Ya, y sin darle vueltas. Es lo que más me hacen feliz y huyo, así. De eso. Y lo quiero hacer.” Esta parte del testimonio resalta, creo yo, una idea muy recurrente en el discurso del sujeto, y se trata de la “felicidad”, solo que en esta ocasión está asociada con una práctica en concreto y con el goce de realizarla. Vemos que el plan de vida del sujeto se relaciona, en este sentido, con la búsqueda de ideal, como puede interpretarse este concepto de “felicidad”.

Aurora, sobre el proyecto de vida, comentó no tener uno “bien definido”, así que habló de planes:

Pero sí quiero en algún futuro hacer una maestría. Sí quiero en algún futuro conocer muchos lugares, viajar más. Tal vez sí tener una casa propia, no sé qué tamaño, pero tal vez sí. No lo descarto. ¿Qué más? En un futuro, cómo no, tener un trabajo más estable, mejor pagado. Y quizá moverme a otro país, también. También puede ser. Y, como te digo, siempre ante todo, por delante de todo, la felicidad. Que me sienta bien. A gusto. No importa dónde esté, como esté y la cantidad de dólares que haya en mi monedero, pero que esté contenta. Feliz. Entonces sí me visualiza así como... Y también estando viejita, tranquila, con Juan Pablo, sin Juan Pablo. Feliz. Te digo, en paz. Sin preocuparme de...tal vez de “Ay, no tengo que comer” o cosas por el estilo. Y si me gustaría irme a un asilo. Sí, con viejitos igual que yo. No un asilo así de...deprimente, porque pues mi idea es ahorrar. Sí, mi idea es a ahorrar y seguir trabajando para tener una...un retiro. Tener un ahorro para que cuando esté viejita tenga más de lo que te dan por tu retiro y todo eso. Entonces sí, me veo así como... Una vida tranquila de adulta, ya de viejita.

Considero, según el testimonio y lo que pude percibir a lo largo de la entrevista, que Aurora es uno de los sujetos que más claro tiene lo que quiere para su futuro. También creo que su discurso, además de concreto y claro, es congruente. Dicho en otras palabras, las prácticas

corporales de Aurora, aunque no plenamente congruentes, sí están muy apegadas al plan de vida que ella se plantea. En cuanto a sus prioridades, Aurora afirmó no tener alguna. Y sobre su vida en pareja, indicó:

Pues que sigamos estando bien. Pues juntos hasta donde podamos soportarnos, porque a veces... ¡No soportándonos! O sea, soportar no es una buena palabra. Como si fuera un (no legible). No, no, no. Seguirnos, no sé... ¿Acompañándonos? En esta vida, hasta donde podamos, porque tal vez, no sé... Yo siempre le he dicho a José Carlos: "Si el día de mañana me dices: - ¿Sabes qué? Que ya no me siento a gusto, por esto, aquello...- Mira, las puertas son totalmente abiertas. Te lloraré un tiempo, sufriré y todo, pero no me voy a matar. No te voy a (ilegible), y me voy a suicidar porque te vayas. Jamás haría eso, o sea, no, no, no. Quiero que estés conmigo porque quieres estar no porque te sientas obligado". Entonces, sí. Sí planeo que él esté en mi vida todo lo que yo pueda vivir o que sea mi destino, mi punto final. Así lo contemplo. Y me imagino a él y yo viajando de viejitos, visitando amigos, no sé. En una casita o en un asilo, ahí tranquilos, que nos atiendan. Si no me quiero levantar, no me levanto; viendo la televisión. O sea, jugando cartas con mis amigos viejitos, con él. No sé, así sería mi proyecto de pareja. Y con él, te digo. Sí, con él lo contemplo siempre. Siempre está cómo dentro de mis planes.

Ya, anteriormente, Aurora había señalado que, tanto su pareja como la relación que conforman, son aspectos "positivos" y "estables" en su vida. Así que su respuesta evidentemente va en esta línea, y nos ayuda a ampliar la idea bajo la cual está conformando su plan de vida. Pero si reflexionamos esto en un sentido amplio, es decir, pensando en todas las mujeres de esta investigación, me parece importante señalar que, si bien hay aspectos inestables, carentes o problemáticos, bajo los que se conforma el proyecto de vida de las mujeres, también hay quienes los configuran a partir de lo estable, de lo "positivo" o de lo que es percibido como "bueno". Algo también interesante de este testimonio, es que Aurora, al igual que Elvira, no visualiza estar en una dinámica de cuidado con su pareja, aunque ella, en esta ocasión, sí plantea el hecho de que alguien más los cuide en su vejez.

Volviendo a las áreas inestables o problemáticas que pudieran ocupar el proyecto de vida, sobre su familia, Aurora señaló que se visualiza con el apoyo de su hermano, con quien dijo tener una relación complicada, por el hecho de vivir con su pareja sin estar casados. A lo anterior, añadió que también se visualiza con el apoyo de otros miembros de su familia, con los que actualmente refirió tener distintos tipos de relación (buenas, complicadas o lejanas): "Entonces siento que va a existir siempre, con ellos voy a contar. Van a ser los que me van a visitar cual este viejita".

Sobre lo laboral y lo profesional, Aurora, además de ser mucho más extensa, expuso una serie de opciones que tiene contempladas, lo cual, entiendo, refieren que el sujeto ha reflexionado ampliamente sobre ello. Aunado a esto, se encuentra el hecho de que, si bien en la entrevista Aurora aseguró estar y sentirse bien en su trabajo, fuera de la entrevista me comentó que no se sentía muy “contenta” con su trabajo y que, incluso, estaba pensando en renunciar y buscar otro empleo. Esto, me parece, muestra que en ocasiones los sujetos son incongruentes y que manejan varios discursos. Puede ser que la propia circunstancia de entrevista (de estar en una situación o contexto controlado, donde están siendo observados o analizados), puede llegar a alterar el discurso o la propia congruencia de los sujetos. Pero regresando al testimonio, Aurora dijo:

¿Profesional? Pues quiero, te digo, quiero hacer la maestría. No sé, el doctorado no, no creo. Ya es demasiado. Y yo “Ya es demasiado” (risas). No, pero... En este tiempo yo creo que llegar al doctorado está... Es una etapa bien difícil, porque hay mucho desempleo, y no creo que llegue hasta tanto. De manera personal sí quiero hacer la maestría. No he sabido todavía... No he llegado al punto, pero sí quiero hacer la maestría. Quiero tener un trabajo que tenga más sobre el manejo de cuencas de agua, de conservación de todos estos espacios donde se da agua. Me llama mucho la atención. Quiero tener un trabajo que esté relacionado, o algo de conservación como lo que he venido haciendo pero más enfocado a espacios naturales protegidas o áreas naturales protegidas. Es como más mi deseo. Y si pudiera hacer una maestría en uno de sus temas, en alguno de sus temas, sería mucho mejor para mí. Y he estado ahí buscando, pero no sé si el próximo año lo inicie o siga. Es que estoy entre, lo hago, me salgo de trabajar y médico la maestría, o sigo trabajando y buscando una maestría paralela. O sea, la idea de definitivamente dedicarme a estudiar ya no me gusta...Entonces sí, sí como que me preocupa. No me preocupa, pues, porque al final de cuentas igual y ni llego a vieja, ¿no? Pero sí no me gustaría, te digo, llegará vieja y estar pariendo chayotes. Es la parte que digo: “No me preocupa, pero sí”...No sé si dedicarme completamente a la maestría o hacerla paralela. Me gustaría tener un trabajo en donde me permitiera hacer la maestría. O sea, sería lo ideal para mí. Y ojalá sí pueda aventarme”.

De acuerdo con este testimonio, y con lo que pude apreciar también en el acompañamiento, tanto lo laboral como lo profesional, son áreas donde se percibe más inestabilidad y preocupación en la vida de Aurora. No obstante, el sujeto tiene ideas claras y concretas de lo que “desea” para su futuro, como hacer una maestría o el área de trabajo donde le gustaría desempeñarse. Es relevante, me parece, hacer una observación respecto a la preocupación que el sujeto manifestó en cuanto a lo económico, pues creo que esto pudiera definir, en buena medida, las opciones que contemple o las decisiones que tome respecto a su futuro laboral y profesional. Este aspecto económico, que como vemos también conlleva una importante carga afectiva, estuvo presente en casi todos los testimonios. A mi parecer, es

fundamental reconocer que la crisis económica y política e ideológica que se vive a nivel nacional nos afecta a todas (os), y que en tal crisis también hay cuestiones de clase y género implícitas, pues, entre otras cosas, los sujetos de clase media mexicana vivimos bajo ciertas expectativas a nivel laboral, profesional y económicas, sin mencionar las expectativas que el género produce y reproduce para las mujeres.

Una cuestión más que se abordó al final de la entrevista fue lo referente al concepto “realización”, que, como dije, se relaciona con la satisfacción por la vida que se tiene, o bien, por las metas o logros alcanzados, así como con la idea o noción de “felicidad”. Otro punto importante sobre la “realización” es que, como parte de la cultura de género, el discurso marca que está ligada a la maternidad y, por tanto, a las prácticas del cuidado de las y los otros. A las mujeres de esta investigación se les preguntó si consideran que la realización de una mujer es distinta a la de un hombre. Las respuestas, como veremos, fueron variadas en cuanto a contenido y complejidad, pero lo que me interesa realmente analizar en ellas es el nivel de consciencia que existe en estas mujeres sobre las diferencias o desigualdades que el género constituye, tanto en sus nociones como en su propia “realización”. Por tanto, se presentan, a continuación, las respuestas que dieron a dicho cuestionamiento:

Ah, me parece que...ay, es que me cuesta un poco de trabajo...Últimamente he estado leyendo como mucho más acerca de la condición humana, en términos de...o sea, en estos términos de un ejercicio de la libertad, ¿no? Como individuos. Pero, sin duda, o sea, me parece que la condición de género, al ser una relación primaria de poder, a fuerza que está implicada, ¿no? Y me parece que sí, eso es algo que no puedo dejar de contemplar. Y lo pensaba, precisamente, como en esta relación de pareja que tengo con Antonio, ¿no? La realización en ese sentido, me parece que sí es, porque además las exigencias que se nos hacen son distintas, ¿no? En términos de aspiraciones, comportamientos, o sea, no creo que...creo que por más que a lo mejor y uno trate de matizar, me parece que sí podrían estar atravesadas por exigencias y por aspiraciones distintas. (Fabiola)

Más bien te diría, la realización de cada persona es distinta a otra persona. Supongo que hay diferencias entre hombres y mujeres, pero no tiene que ver como con un rollo...Bueno, sí, por supuesto que tiene que ver con un rollo de género, pues, ¿no? Pero porque te lo van enseñando, ¿no? O sea, porque desde chiquitas muchas veces nos han dicho. Claro, te lo han repetido y repetido y repetido, ¿no? Que una mujer se realiza cuando es madre. Casi siempre esa es, ¿no? Claro, yo lo oí, lo oí mucho, ¿no? Y en ese sentido, ¡pues claro! Es distinta. Pero es distinta por cómo nos enseñaron y nos dijeron que así, pero más bien yo sí creo que es más lo otro, ¿no? Que la realización de una persona es distinta a la realización de otra persona, o sea, tiene que ver con lo que eres. Seas hombre o mujer, ¿no? Es un poco utópico lo que te estoy diciendo, eh...y que sí hay rollos de género súper cañones, y yo lo veo con mis amigas que casi todas son madres, ¿no? Claro, como “Lo hago por mi hijo, por mi hija”, ¿no? “Me quedo con este güey por mi hijo, por mi hija”, ¿no? O sea, ¿cómo? Eres mamá, ¿y ya? No sé, o sea, me preguntas qué es mi realización, ¿o cómo? (Diana)

Esas son preguntas muy difíciles (risas)...Obviamente sí es distinto...En nuestra mente. Por los implantes de que “Tú eres mujer, cástate con un rico”. Pendejadas, ¿no? Sí, es distinto. Por la educación. Sin embargo, cuando ya nos damos cuenta que podemos y que somos iguales de capaces y cabronas también, y chingonas, astutas, ahí es cuando se rompe el chip y puedes llegar a sobresalir machín, pues. Pero sí, la limitante que nos han impuesto en esta educación es obvia. Y se permea, pues, en todos lados. Pero es una cuestión de ideas. (Cecilia)

¿En qué sentido? Bueno, ya para empezar, psicológicamente, pues sí. O sea, físicamente, sí... Pues sí, y está, yo creo, todavía introyectada muy fuerte. Bastante, bastante fuerte. Eso y más, eh!...Muchas cosas. A mí me parece increíble escuchar discursos de los cuales me quedo así, diciendo “¡Pero por Dios Santo! Ya pasaron no sé cuántos siglos y sigue estando vigente...”. Pues sigue estando vigente. (Elvira)

Para mí, no...Pues, yo creo que es un poco más difícil para nosotras pero no creo que sea distinta. (Blanca)

Pues no que sea distinta, sino que creo que una mujer a veces tiene que dejar todos esos tabús con los que estamos acostumbrados a lidiar. Que si, te digo, el tema de los hijos sobre todo. Y de que la mujer no puede hacer ciertos trabajos, que porqué la fuerza del hombre y todo eso, porque no tiene la fuerza del hombre y la mentalidad del hombre. Si te quitas eso, tú puedes ser... O sea, realizarte al mismo nivel que un hombre o más, quizá. Pero si te cargas con todas esas cosas, yo creo que sí se bloquea y sí merma todas las posibilidades que tú puedas tener como mujer y que puedes llegar a igualar con un hombre. Sí creo que, por ejemplo, físicamente hay cosas que y definitivamente... no es, no las pueda hacer una mujer si no que sí existen diferencias. O sea, somos totalmente diferentes físicamente hablando, no intelectualmente. Y también creo que hay cosas que, por ejemplo, los hombres son más aptos para cosas mecánicas, las mujeres un poquito menos. O nosotras somos más habilidosas de hacer muchas cosas a la par, que tal vez viene también relacionado con esta cosa de la maternidad, los hombres no. Entonces... Pero también es aprovechar todas esas habilidades, ¿no? Qué puedes tener tú como mujer que también puede tener el hombre, y que te pueden ayudar a hacer más que tal vez un hombre. (Aurora)

Por lo que podemos apreciar en estos testimonios, para la mayor parte de las mujeres está claro que hay diferencias en la realización entre hombres y mujeres. Sin embargo, lo que no está claro para algunas (y a eso me refiero con estar/ser conscientes o no), es que es la norma del género la que constituye constitución de tales diferencias y desigualdades, y, seguramente, su propia “realización”. Ellas apelan a cuestiones biológicas o psíquicas, y aunque tampoco podemos negar que dichos elementos deben tomarse en cuenta, siguiendo con la línea teórica de esta investigación, no considero que sean argumentos que puedan sustenten la condición de desigualdad sin pensar en el género.

Seguido al cuestionamiento anterior, a las mujeres se les preguntó en qué consiste, para ellas, la realización. Esto me permitió apreciar directamente sus propios conceptos sobre este término. Aurora, por ejemplo, comentó:

No sé, me parece muy chistosa porque, te digo, está mal empleado para un concepto, desde mi punto de vista. Pero... Como al que todo mundo estamos acostumbrados a que “Ah, esa persona está realizada”. Para mí es que la persona se sienta satisfecha en lo que está haciendo, en el momento que...en que esté, o en el que decida...al que decida llegar. Porque tal vez te sientes satisfecha y feliz. Porque tal vez para ti tu realización sea muy diferente a la mía, ¿no? Entonces para mí es eso, es individual. Y cada persona le llega el momento diferente en y es diferente en cada persona, dependiendo las costumbres, de las experiencias, la educación, las relaciones que tiene en su entorno, el lugar donde vive, sus experiencias. Eso, ya te dije. O sea, depende de todo eso, no es un solo...No existe una definición, para mí, una definición exacta. Así “Ay, la realización es cuando tienes diez hijos, te mantienen, tienes una mansión de diez recámaras” (risas). No sé.

Me parece que lo más interesante del testimonio de Aurora es que reconoce, por una parte, la existencia de un discurso hegemónico al respecto. Por otra parte, señala que la “realización” es un asunto o proceso que se constituye de forma “individual”, donde reconoce que intervienen elementos como la experiencia, la educación, el lugar de residencia, las costumbres (cultura), etc., que yo asumiría como elementos contextuales. Por otro lado, a pesar de que Aurora fue muy clara al indicar que no estaba de acuerdo con el término “realización”, al preguntarle si se consideraba una persona realizada, contestó:

De cienenta. Me imaginé así.... No, sí me siento realizada por que sobre todo, te insisto, me siento muy feliz, de verdad. Me siento...siento que mi corazoncito... A veces lo he llegado a pensar que si ahorita muriera, me iría contenta. Bueno, me dolería dejar a los que amo, pero me iría contenta porque siento que soy feliz. He tenido momentos muy felices de mi vida, he aprendido mucho. Te digo, me siento realizada por eso, por experiencias personales, como el conocimiento personal que he tenido en cuanto a amor, respeto, humanidad, sinceridad, civismo, no sé, amistad. En cuanto a eso. Me siento plena, realizada. Quizá hay cosas que todavía me faltan, porque uno nunca termina de aprender, pero, en general, sí me siento realizada. Que si bien en cuestiones económicas para muchos no estoy realizada, pero eso para mí no es... No va dentro de ese concepto que tengo yo de la realización (risas). Entonces, de manera general, en este momento, sí me siento realizada. Te diría que en un 99.9%

Las emociones que este sujeto relaciona con el concepto de “realización”, como la satisfacción y la felicidad, coinciden con los que ella reconoce en sí misma cuando se expresa de su propia experiencia. A tales emociones se les suman el amor, la alegría, y, también, el dolor. Otros elementos que pude observar son algunos valores considerados como universales, tales como la sinceridad, el civismo y la amistad, así como la idea de “plenitud”.

Para Elvira, por ejemplo, la satisfacción consistió en:

¿Para mí? Mira, lo que te voy a decir es...Cuando yo era muy niña, yo me acuerdo que, de lo que recuerdo es que...yo no sé cuántos años tendría, no sé, a veces la edad no importa, pero sí psíquicamente, yo no sé cuántos años tenía, pero yo me acuerdo que yo lloraba y yo

veía...me escondía debajo de la mesa y veía la pared, y yo decía “Es que detrás de esa pared hay otra realidad. Y es que esto que estoy viviendo es un sueño y voy a despertar, y va a ser otra realidad”...Entonces, la realización para mí, y después cuando empecé a entender lo de la...y empecé a tener pérdidas en todos los sentidos, y empezaba “¿Y por qué esto...?”, como que para mí la realización es como un acto de poder hacer otra cosa. De poder...no lo que te dicen que es. Para mí, esa es la realización. Tener un encuentro con el tiempo y tener una gama de posibilidades de hacer otra cosa, o de ser creativo o...o ponle el nombre que quieras. Para mí, esa es la realización. No es la realización...No “Tengo auto”. Ve como vivo, ¿sí? Y me encanta como vivo, ¿no? Este...me encanta, incluso, tener un encuentro conmigo, ¿no? O sea, no me pesa, no, o sea. Y también descubrirme, ¿no? O sea, este encuentro conmigo para mí es una realización, o el encuentro con las otras personas es una experiencia muy chingona, ¿no? Porque siempre el trabajo con el otro, siempre te da una posibilidad de ver otra cosa, ¿no? Aunque te cague los huevos, ¿no? (risas) O sea, de repente es de “¡Ay, casi!”. Pero a veces ese putazo no es para el otro, es para uno, ¿no? O sea, de ver esa...Para mí, esa es la realización.

Lo que me parece más rescatable del discurso de Elvira, va en dos aspectos. Primero, el hecho de que el sujeto relaciona la “realización” con la experiencia, con su propia experiencia. Puede decirse que su concepto y la percepción de su propia “realización”, están estrechamente ligadas. Segundo, para mí es claro que el concepto que Elvira ha conformado sobre la realización, está vinculado con el ejercicio de su agencia, y que lo deja plasmado en frases como “...para mí la realización es como un acto de poder hacer otra cosa” o “De poder...no lo que te dicen que es. Para mí, esa es la realización”.

Entonces, cuando hablamos sobre su propia realización, Elvira, apuntó a cosas como “vivir como uno quiere y sin que ya no te traspase la palabra del otro”, refiriéndose, creo yo, a los cuestionamientos que otros hacen sobre su estilo de vida. También argumentó que su anhelo no va en un sentido material, sino en vivir como ella quiere.

Otro ejemplo que me gustaría analizar es el de Fabiola, sobre todo por las contradicciones que a mí me parece existen en su discurso, y que son las que reflejan la complejidad y riqueza de su testimonio. Sobre la “realización”, Fabiola, comentó:

Es que bueno, a mí se me hace como muy complicada, o sea, estos procesos, creo que cada vez relativizo más, ¿no? Me parece que si tú estás como muy apegado a todas estas estructuras sociales, pues si cumples con lo que te piden, estas realizada, ¿no? Y eso te va a generar satisfacción. Pero me parece que si tú cuestionas, esa es una...es como un proceso de mediación, me parece, porque no puedes...me parece que no puedes cuestionar todo, tiene que haber como mediaciones y ahí me...Yo rescato como un planteamiento que plantea Ana Aren, en el sentido del libre albedrío de las personas, ¿no? Pero ese libre albedrío está atravesado por todo tu contexto, por toda tu educación; y me parece que a eso yo podría a lo mejor y llamar como un proceso de mediación entre esto que tú quieres, hacia dónde vas. Pero eso de alguna manera no va a ser una verdad absoluta, ¿no? Porque, además, creo que

no existe como tal la libertad absoluta. Entonces, es como poder reflexionar tus decisiones, ¿no? Esa libertad para decidir que puedas tener, creo que por ahí va para mí la realización. Que va a estar mediada, pues, en términos culturales. Y que el género es ahí como...yo ya no puedo pensar nada sin el género, por eso es que el planteamiento de Aren me cuesta un poco de trabajo, porque ella dice que el género... Ella rescata la condición humana, pero parece que el género para ella no tiene una mediación, y ahí es donde yo no acabo de pensar...yo no acabo de pensarlo de esa manera. No sé, a lo mejor y no es que la entienda muy bien (risas) y toda su complejidad, pero hasta donde yo pude leer algunas cuestiones de Aren me late lo que ella plantea de la condición humana pero me parece que ahí sí debería de estar presente, también, el género como esa relación que nos constituye, ¿no?

El primer punto que me parece relevante, es lo que mencionó sobre la existencia de estructuras que, hasta cierto punto, determinan en qué consiste la “realización” en una sociedad, y cómo el cumplimiento de lo que podríamos llamar “mandatos” puede brindarle a los sujetos cierta “satisfacción”. Más adelante, el sujeto habla de cuestionar dichas estructuras, y en ese punto me parece que ella se reconoce como un sujeto que cuestiona ciertos mandatos, pero que también cumple con otros. En otro momento, Fabiola, habla sobre la mediación, que creo es el punto a donde ella ha llegado o busca llegar en su propia experiencia. Un concepto que utiliza el sujeto, y que me parece muy interesante, es el de “libre albedrío”, pues aunque es empleado a partir de un conocimiento teórico, considero que tiene una carga social, cultural e histórica sumamente importante. Para mí, dicho concepto se relaciona con un ejercicio de reflexivo sobre sí, porque todo este tipo de procesos requieren un ejercicio cognoscitivo, pero también implicación una toma de decisiones. Entonces, posible pensarlo como parte constitutiva de la agencia sobre el cuerpo. Fabiola, también se muestra como un sujeto consciente de la sujeción del género, y aunque sí es importante mostrarlo, tampoco podemos olvidar que la formación de algunos sujetos, así como su desarrollo profesional, están ligados a los estudios de género, y que obviamente esto les permiten acceder a diversos planteamientos teóricos, epistemológicos e, incluso, metodológicos, que se ven reflejados en sus discursos. Lo interesante aquí es, precisamente, visibilizar las contradicciones que viven y reconocen los sujetos. En este sentido, me parece que el testimonio de Fabiola puede ser un buen ejemplo de ello, pues al hablar sobre su propia realización reconoció ciertas limitaciones o incapacidades para alcanzarla plenamente. Sobre esto argumentó:

No, aún no... O sea, un poco lo que yo te decía como este libre albedrío, me parece que también hay como una serie de limitaciones que si bien no hago a fuerza, pero hay como ciertas...ciertos cuestionamientos que no me acaban de permitir como totalmente romper con ciertas cosas que sí reflexiono que las quiero romper, pero no puedo, ¿no? Que tienen que ver

como, por ejemplo, con esta concepción del amor de pareja, ¿no? Esta posición en la que me encuentro en términos familiares, o sea, creo que está vinculado con, o sea, mi situación económica, que hasta cierto punto se vuelve todavía dependiente en ciertos momentos, ¿no? Y es de decir “Pues ahí te tienes que...”, si no someter, pues, pero sí tienes menos posibilidades de negociar en ciertas cuestiones, ¿no? Como en las exigencias en términos familiares, tanto por parte de la familia de Antonio como por parte de mi familia, ¿no? Hay como ciertos...ciertos elementos que me parece que una mayor consolidación en términos laborales, un mayor diálogo, que todavía está en construcción en términos de pareja, me parece que eso sí me podría ayudar a sentirme más realizada, ¿no? O realizada totalmente, no lo sé, ¿no? Pero siento que hay algo como que todavía falta. O sea, en este sentido hay veces que no soy capaz de romper como, por ejemplo, con esta relación de...de la casa, por ejemplo, en la familia de Antonio bel, es así como de...en esta lógica de tratar de cumplir con...o de no generar conflictos, de mostrar apoyo. De repente no coincido tanto, pero lo hago... O sea, creo que hay como ciertas cosas que espero que poco a poco se vayan como mediando, ¿no? Se vayan como pudiendo negociar de otra manera. Tan solo el ejercicio de la profesión, ¿no? O sea, esta idea de...no se puede entender por qué carajos estás casi todo el tiempo trabajando, entonces, pues sí puedes cuidar a niños, ¿no? Pues sí puedes cuidar...puedes dejar de hacer tus cosas para ir a ver otras cosas. Cuando las demás personas argumentan que por su trabajo no pueden, ¿no? Entonces, ahí también es como tú posición como individuo, me parece, porque no, ahí no está totalmente...O sea, este apoyo que nos da la mamá de Antonio o que me llega a dar mi familia, si no es algo que se te cobra pero sí marca como otra relaciones con la familia. Me parece que eso igual puede irse modificando, al menos estamos intentando hacerlo, ¿no? O sea, yo antes eso era impensable, primero tenía que hacer todo lo de la casa, todo, y ya, si me quedaba tiempo hacía lo mío. Ahora estoy tratando como de mediar un poco más en esas situaciones; no siempre es como entendible, o sea, es así como de “Y ahora necesito apoyo en esto...y ahora tú te encargas de aquello”. Entonces, sí ese tipo de cosas creo que son las que todavía faltan por seguir reestructurando.

Considero que el testimonio muestra que el sujeto ha llevado a cabo un amplio proceso reflexivo, sobre este y muchos otros aspectos de su vida que se relacionan con la toma de decisiones, como es la propia relación de pareja, las relaciones familiares, aspectos laborales y, por supuesto, la decisión de no procrear. Se asoma cómo, incluso, ha reflexionado sobre las prácticas de cuidado de las y los otros. Y aunque puede verse, según mi entender, que el sujeto podría estar en un proceso de resistencia a las mismas estructuras sociales que nombra, también manifiesta situaciones de sometimiento, dependencia y conflicto.

En general, puedo decir que las respuestas sobre la propia satisfacción estuvieron divididas entre quienes sí se consideran realizadas y quiénes no. Obviamente hubo una estrecha relación entre los conceptos de realización y la percepción de su propia experiencia. Pero lo que pude distinguir, la conformación de este concepto está atravesado por cuestiones tanto contextuales como subjetivas (experiencia). Es precisamente en el análisis de este tipo de procesos donde considero que se visibiliza más claramente el ejercicio de la agencia de las

mujeres sobre su cuerpo, donde también están atravesadas las interseccionalidades de cada sujeto, como el sexo, el género, la clase, la edad, etc.

IV. Conclusiones

Capítulo I

Indiscutiblemente, para hacer un abordaje adecuado sobre la agencia sobre el cuerpo de las mujeres, es necesario tomar en cuenta los planteamientos que algunas feministas de la segunda ola hicieron acerca de la sexualidad femenina, la heterosexualidad o el propio instinto materno. La agencia, en tanto, se contempla desde la teoría butleriana, donde se habla de una relación de dependencia a las normas y de cómo estas constituyen a los sujetos, pero donde a hay la posibilidad de mantener una relación crítica y transformadora con ellas. A partir de esta postura teórica, y del acercamiento que se hizo con los sujetos de la investigación, la agencia aquí es considerada como un proceso complejo, pero también se piensa a partir de la toma de decisiones sobre el cuerpo, pues uno de los principales intereses en esta investigación radica en analizar la decisión de las mujeres de no procrear.

Según los discursos que naturalizan la maternidad, hay función reproductora de los cuerpos de las mujeres y circunstancias específicas para que un embarazo sea aprobado socialmente. Estos discursos, intervienen en las posibilidades que tienen las mujeres de configurar y ejercer una agencia sobre el cuerpo. La heteronorma circunscribe todas las características que los sujetos, sus cuerpos, sus contextos y sus relaciones, deben cumplir para ser reconocidos solo socialmente y culturalmente como normales, y también para reconocer un embarazo como legítimo y/o adecuado. Dicha norma, se ejerce con violencia hacia los sujetos, y con mucha más fuerza hacia quienes se encuentran fuera de ella.

Los contextos de esta investigación son urbanos, y aunque no se trata de un análisis comparativo, se realizó en dos contextos distintos, La Paz, B.C.S y Puebla, Puebla. En ellos, como en todo contexto contemporáneo neoconservador de México, hay una gran presencia del discurso religioso católico, y, en ciertos sectores, también de la iglesia cristiana. Por ello, muchas mujeres viven bajo expectativas que se desprenden de tales discursos religioso, como es el matrimonio, pero también de otros en relación a su clase, como es la profesionalización y la inserción a la vida laboral.

Entonces, si tomamos en cuenta los aspectos contextuales mencionado y el marco conceptual de esta investigación, es posible pensar en la existencia de elementos no normativos en la vida de las mujeres que van más allá de sus prácticas sexuales, como puede ser el propio estilo de vida por el que han optado en donde, según afirmaron, no se contempla la procreación. Y sobre sus prácticas sexuales, específicamente, estas pueden llegar a considerarse no normativas si la finalidad del ejercicio de su sexualidad, según lo que comentaron, no va en la búsqueda de la reproducción, pero sí en la búsqueda del placer. El sentido no normativo de sus prácticas sexuales tendría que ver con el uso y la relación que las mujeres tienen con su cuerpo, pero también con el rechazo hacia las prácticas de cuidado de las y los otros que supuestamente comprenden la maternidad.

La “desnaturalización” es un concepto dentro de la teoría de Butler (2007), que se emplea en referencia a las suposiciones sobre el género y la sexualidad. Por tanto, creo que la naturalización de la maternidad está íntimamente ligada al proceso de configuración y ejercicio de la agencia de las mujeres sobre su cuerpo, ya que en estos contextos la vida y el cuerpo de las mujeres tienen una función fundamental y prácticamente obligatoria, que es la reproducción y el cuidado de las y los otros. De no cumplir con dichas funciones, estas vidas y cuerpos son sometidos a distintos tipos de violencia. Los discursos que naturalizan la maternidad, sin embargo, además de contener nociones como el “instinto materno” y la “edad reproductiva”, también contienen elementos contradictorios que tienen que ver, sobre todo, con el ejercicio de la sexualidad en la niñez, adolescencia y juventud.

Una parte sumamente importante del análisis del proceso de configuración de la agencia de las mujeres sobre su cuerpo resultó ser la educación sexual, recibida tanto en casa como en escuelas. Según el trabajo etnográfico, la educación sexual se basó principalmente en los discursos sobre el riesgo, que se centran en la prevención de embarazo “tempranos” e ITS y provocan un pánico sexual en los sujetos. Las mujeres, indicaron que la educación en casa fue “escasa” o “nula”, y que fue impartida primordialmente por sus madres alrededor de la menarquia. Se pudo percibir que la educación sexual también tuvo relación con la manera en que las mujeres percibieron los cambios corporales propios de la adolescencia, pues la mayoría los experimentó con pudor y rechazo. La actividad sexual como tal, durante la adolescencia y juventud, se vivió con una afectividad también tocada por los discursos de

riesgo, donde la mayoría experimentó culpa y temor a un embarazo. A mi parecer, dichos sentimientos marcaron sustancialmente la manera en que las mujeres se relacionaron, tanto sexual como afectivamente, durante gran parte de su juventud, pues aparte de impedir el acceso al placer durante los primeros años de actividad sexual, provocó que, en algunas ocasiones, se generara un rechazo hacia las relaciones de pareja estables. La culpa y el miedo al embarazo, se redujeron a medida que los sujetos ganaron “autonomía” en distintos aspectos de su vida, como la independencia económica, el desarrollo académico y profesional, entre otras cosas. Y también por el hecho de que, según ellas, su conocimiento sobre la sexualidad aumentara. Esta última idea, curiosamente estuvo relacionada con la experiencia, más que con un conocimiento académico.

El embarazo adolescente o “temprano”, dentro de estos contextos, es una práctica condenada cuando se presenta fuera del matrimonio y/o sin una pareja estable. Y aspectos como el matrimonio, la edad, un nivel de estudios que brinde la capacidad de manutención, entre otros, conforman un embarazo “responsable”.

A partir de las anteriores reflexiones, considero que hay ciertos aspectos o elementos de las prácticas sexuales de los sujetos que son no normativas, aunque no supongo que estos elementos hagan ininteligibles los cuerpos o el género de los sujetos puesto, dentro de todo, poseen vidas, cuerpos y géneros reconocidos. Creo que el ejercicio de la sexualidad con fines de búsqueda de placer y no de reproducción, subvierte algunos elementos constitutivos de la heteronorma, que tienen que ver con el uso y la relación de las mujeres con su cuerpo. La capacidad de darle ese uso al cuerpo, presumiblemente es resultado del ejercicio de la agencia sobre el cuerpo, tal como se sugiere teóricamente.

Y también como se indica teóricamente, la normatividad no aplica igual para todo contexto. Las expectativas sobre lo “femenino” se han modificado de acuerdo a diversos factores históricos y socioculturales, y aunque esta es una noción que pareciera estable y estrechamente ligada al “ser mujer” (y por tanto a la maternidad), las disrupciones y las discontinuidades que se han hecho bajo el concepto de lo femenino, le han brindado mejores y más dignas posibilidades de existencia a las mujeres. Pero, al mismo tiempo, no podemos negar que en los contextos de las mujeres de esta investigación existen claras expectativas hacia ellas que tienen que ver con el género, la edad, la clase, etc. El “ser mujer”, continúa

afirmándose a partir de sexo anatómicamente determinado, un sexo de “mujer”. El sexo anatómico es lo que da sentido, en un principio, a la existencia de “las mujeres”, y, por tanto, a su corporeidad o a la relación que tienen con su cuerpo. Dicha relación, se ha fundamentado en la reproducción y el cuidado de las y los otros, aunque, como se dijo, se han abierto ya otras posibilidades de existencia y usos de los cuerpos que tienen que ver, por ejemplo, con el uso del cuerpo, la búsqueda de placer y la decisión de no procrear.

Las mismas normas generan diversos castigos sociales contra los sujetos que se encuentran fuera de ellas. Las mujeres entrevistadas, quienes evidentemente están subvirtiendo algunos elementos de la heteronormatividad alrededor de la decisión de no procrear, manifestaron estar conscientes de la existencia de algunos castigos sociales. Así mismo, todas reconocieron haber tenido experiencias donde hubo señalamientos, burlas, cuestionamientos, etc., en relación a su estilo de vida o, directamente, hacia su decisión de no procrear.

La agencia, por su parte, se reconoce como un producto histórico del feminismo que, gracias a una ardua y larga lucha de diversos grupos (feministas, gays y lesbianos, principalmente), ha abierto espacios de posibilidad para ejercerla con mayor autonomía, en diversos contextos. En el proceso de agenciación de las mujeres, desde esta perspectiva teórica, es importante tomar en cuenta el concepto de matriz de inteligibilidad, pues describe un orden respecto al sexo, al género, y al deseo, sin dejar de reconocer las interseccionalidades (sexo, género, raza, edad, etc.) como parte del proceso. Las distintas intersecciones, también están relacionadas con la configuración de imágenes o las representaciones de las mujeres en los contextos de la investigación.

A partir de estas ideas, la autora hace referencia a una matriz de reglas coherentes de género. Así que, de los sujetos de la investigación, aunque ciertas prácticas sexuales irrumpen la coherencia sobre el sexo/género/deseo, tampoco es posible pensar que posean cuerpos desprovistos de género o de un reconocimiento social, en el marco heterosexual. Sería incorrecto señalar, además, que todas sus prácticas sexuales sean no normativas cuando se ha distinguido que algunas han decidido no procrear pero no usan métodos anticonceptivos.

Siguiendo con el tema de la coherencia que marca la matriz de inteligibilidad y a la necesidad que tiene esta de una heterosexualidad estable y de oposición, hay ciertos elementos que arrojó el trabajo etnográfico que me permiten señalar que los elementos disruptivos de la

prácticas sexuales de las mujeres también se encuentran en el discurso que enmarca su estilo de vida donde la procreación no forma parte de su proyecto de vida. Además, existieron aspectos que indicaron que hay un rechazo por las labores maternas o las prácticas de cuidado de las y los otros que se cree comprenden la maternidad. Sumado a los anteriores, es a partir de estos elementos disruptivos que se piensa en la subversión de la heteronorma y la ruptura de la coherencia de la matriz de inteligibilidad, enfatizando que continúan los sujetos gozando de un reconocimiento social, en un marco heterosexual.

Cuando se analizó el proceso de configuración de la agencia sobre el cuerpo, se abordaron los conceptos de maternidad que los sujetos conformaron dicho proceso, pues claramente han influido en el ejercicio de su agencia y en la propia decisión de no procrear. Según información obtenida en la entrevistas, la adolescencia fue una etapa crucial en el proceso de configuración de dicha agencia, en gran medida por ser la etapa de vida donde estas mujeres tomaron conciencia sobre su capacidad reproductora, la cual se dio, prácticamente en todas ellas, derivado de los discursos que rodearon los cambios corporales de la adolescencia, pero, sobre todo, de la primera menstruación (menarquia). Los sujetos indicaron que durante estos procesos los discursos sobre el riesgo del ejercicio temprano de la sexualidad, que fundamentaba la educación sexual que recibieron, se exaltaron. Tales discursos, fueron reproducidos tanto en casa como en las escuelas, por sus madres y maestros (as), principalmente. Según comentaron, los riesgos más considerables eran los embarazos “tempranos” y las ITS. Fue también durante la adolescencia que la mayoría de estas mujeres afirmaron haber tenido los primeros acercamientos sexuales que incluían coito. Con ello, aparte, surgió la necesidad y/o capacidad de tomar decisiones sobre su cuerpo, especialmente las decisiones sobre la anticoncepción, que está ligada directamente con procreación. Como se dijo, para los sujetos el inicio de la vida sexual se relacionó con el primer acercamiento sexual que implicó el coito, lo que a mi parecer refleja una percepción y ejercicio de la sexualidad genitalizada y heteronormada. Casi todas las primeras experiencias sexuales, entonces, se ubicaron temporalmente en la preparatoria, con el uso de condón masculino como método anticonceptivo; y en el aspecto afectivo, generalmente, se experimentaron con sentimientos de “culpa” y “temor” a un embarazo.

A pesar de la fuerte presencia de los discursos hegemónicos sobre la maternidad, la sexualidad, el género, etc., en los contextos de la investigación, pude observar que la presencia de la agencia sobre el cuerpo se percibe más claramente a partir de la infancia, acentuándose en la pubertad. En la configuración de la agencia, que se caracteriza por ser compleja, los sujetos configuraron sus propios conceptos de maternidad, que, al igual que la agencia, son diversos y complejos. Para la mayoría de las mujeres, la maternidad significó, al inicio de su vida sexual, sentimientos de “angustia”, “temor”, “miedo” o cierto desagrado. A mi parecer, esto se relaciona directamente con los discursos de riesgo al ejercicio temprano de la sexualidad que caracterizó la educación sexual de las mujeres, pero también con experiencias cercanas de maternidad (madres, abuelas, hermanas, etc). Esto, además, abre la posibilidad de ver la carga afectiva que está implícita en el proceso de agenciación de las mujeres en ciertas etapas de su vida, y cómo todos los anteriores elementos se entrecruzan.

Por otra parte, un aspecto que ayudó a algunas mujeres a ganar autonomía sobre su cuerpo y las decisiones sobre él, fue, por ejemplo, salir del hogar materno, que se dio casi siempre con fines de estudio. Fue durante la etapa universitaria, que varias mujeres iniciaron su vida laboral, y esto tuvo relación con el hecho de vivir fuera o dentro del hogar familiar. Vivir en el hogar familiar durante la etapa universitaria, aparentemente no limitó el ejercicio de la sexualidad de los sujetos pero sí influyó en la toma de decisiones, sobre todo aquellas que tenían que ver con la pareja y las relaciones que establecieron. En este sentido, algunas mujeres compartieron haber tenido relaciones largas, estables y, hasta cierto punto, formales; mientras que otras dijeron haber tenido más relaciones cortas e informales. Esta etapa, en general, se vivió con actividad sexual, y, según dijeron, el ejercicio fue más placentero que al inicio de la vida sexual. Cabe mencionar que el placer se toma como un aspecto subjetivo, es decir, que se conforma de acuerdo a la experiencia. Además, fue común que los sujetos relacionaran el placer con los conocimientos sobre sexualidad, y dichos conocimientos se basó en aspectos vivenciales o experiencias, pero también en el desarrollo académico y la búsqueda de información en diferentes fuentes, principalmente libros.

En el análisis de la configuración de la agencia sobre el cuerpo de las mujeres, en la etapa universitaria, salió a relucir cómo el estatus de pareja intervino en repetidas ocasiones en las decisiones de las mujeres, aunque no implicara necesariamente un cambio de decisión o de

opinión. La noción de maternidad, por su parte, muchas veces estuvo ligada a experiencias de maternidades cercanas, y las prácticas del cuidado de las y los otros se percibieron concernientes a la mujer y faltas de apoyo por parte de la pareja, así como con altos nivel de responsabilidad y sacrificio. Por ende, las prácticas que supuestamente comprenden la maternidad no fueron concebidas como algo bueno o deseable, en ese momento de sus vidas. Otro aspecto importante sobre esta etapa, fue cómo se abordó el tema del aborto, pues mientras que solo un sujeto asumió haberlo contemplado como una opción ante un embarazo no deseado, otro más sí llevo a cabo dicha práctica.

De manera general, al indagar sobre las nociones o concepciones que estas mujeres tenían sobre la maternidad en etapas específicas de su vida, como la adolescencia o la universitaria, salieron a relucir diversas experiencias tanto a nivel subjetivo como a nivel social o contextual. Ambas dimensiones han sido importantes en el proceso de agenciación, mismo que al día de hoy les da la capacidad de tomar decisiones sobre su cuerpo, como la de no procrear.

Otro aspecto importante fue que, en algunos casos, los cambios en las decisiones o las dudas que surgieron de ellas, estuvieron ligadas con la pareja o las relaciones que establecieron, incluso, con el estatus de paternidad de las parejas. Sin embargo, vimos que lo concerniente a la pareja significó o representó cosas distintas para cada mujer. Por ejemplo, para algunas el hecho de tener pareja nunca implicó cambios en su decisión de no procrear, mientras que para otras sí hizo.

Capítulo II

El segundo capítulo refiere a las prácticas corporales de la sexualidad de las mujeres, discusión que se basó, en buena medida, en la propuesta teórico-metodológica de Muñiz (2010). De ahí, derivaron conceptos como las prácticas del cuidado de sí y las prácticas del cuidado de los otros, que a su vez subyacen de planteamientos como el de Foucault (1990) y Hierro (1985), respectivamente. A esta discusión, se agregó el abordaje de Le Breton (2002), en donde habla de las dos dimensiones que caracterizan la concepción de los cuerpos hoy. Este planteamiento toma sentido para la investigación en el análisis de muchas prácticas corporales de la sexualidad de los sujetos, así que buena parte de su análisis radicó en reflexionar sobre los discursos de las mujeres, más que en los usos del cuerpo. El estudio de

las prácticas en su complejidad, dan un sentido más claro sobre lo que mueve a estas mujeres a vivir su sexualidad de tal o cual forma, e incluso cuestionar si hay un ejercicio autónomo de la agencia cuando deciden no procrear.

Entonces, en el análisis de las prácticas del cuidado de sí del primer apartado, se distinguió una fuerte presencia del discurso médico científico hegemónico que, como se ha mencionado, ha sido parte importante de la conformación del estado Mexicano, y ha contribuido a reforzar el imperativo heterosexual a través de diversas políticas públicas, programas y modelos educativos. Por tanto, todos los discursos que se desprenden del discurso médico científico, como la familia heterosexual, la feminidad, o la propia maternidad obligatoria, entre otros, se han asumido y reproducido por gran parte de la población en el país, sobre todo la clase media. A esto se le suma el hecho de que el Estado mexicano, junto con los medios de comunicación, se han valido también de distintas tecnologías, como el cine, la televisión abierta y otros medios masivos de comunicación, para validar y expandir el imperativo heterosexual.

Por tanto, considero que la noción de prácticas corporales que se implementó para este estudio contiene elementos que son sumamente útiles para este particular objeto de estudio, pues habla del proceso de naturalización, así como del marco heterosexual, el género normativo y la sexualidad obligatoria. Además, al pensar el cuerpo desde su complejidad, y a esto le suman cuestiones como las interseccionalidades de cada mujer (raza, edad, clase, etc.), es posible reflexionar sobre los elementos que intervienen en la manera en que los sujetos se están percibiendo a sí mismos, como agentes que poseen un cuerpo y tiene la capacidad de tomar decisiones, y no únicamente como mujeres que poseen un cuerpo. La complejidad de las mujeres, entonces, tuvo que ver desde aspectos como sus distintas formaciones profesionales, el desarrollo laboral, la edad, el origen, estilos de crianza, e, incluso, con la manera en que cada una de ellas establece su relación de pareja. En las prácticas corporales de la sexualidad de los diferentes sujetos, se encontraron grandes disimilitudes e incongruencias, pero también surgieron grandes coincidencias o similitudes.

Las prácticas del cuidado de sí, se basaron en el planteamiento que Foucault (1990) realizó sobre las Tecnologías del yo, y una vez abordado el concepto del “cuidado de sí”, estas prácticas se entendieron como aquellas que las mujeres realizan a partir de un proceso

reflexivo sobre sí que les genera una preocupación y un consecuente cuidado hacia ellas mismas, en diversos sentidos, pues puede ser a nivel corporal, intelectual, espiritual, entre otros. El análisis de las prácticas del cuidado de sí no se abocó llanamente al uso del cuerpo, sino que se hizo cierto hincapié en los discursos y las experiencias subjetivas que precedan y/o acompañan a dichos usos. Concretamente, se identificaron y analizaron las prácticas alrededor de: la estética, la alimentación, el deporte, las prácticas religiosas y/o espirituales, el uso de métodos anticonceptivos y de prevención de ITS, el placer sexual, el aborto, la equidad de género, el acoso u hostigamiento sexual, y también cuestiones relacionadas con la manutención, así como el desarrollo laboral y profesional. Tal análisis, se hizo con la intención de mostrar cómo es que las prácticas del cuidado de sí representan la manera en que las mujeres se perciben a sí mismas, su sexualidad, y cómo ejercen su agencia sobre el cuerpo, principalmente en relación a su decisión de no procrear. Fue importante, en este sentido, tomar en cuenta la existencia de un contexto heteronormado que acota el ejercicio de la sexualidad de las mujeres, como sujetos de género.

Sobre el análisis de las prácticas estéticas, se pudo rescatar que algunas mujeres han recibido diversos tipos de críticas sobre su imagen corporal, por no cumplir con los estándares de belleza femenina, especialmente por parte de otras mujeres que forman parte de sus círculos afectivos más cercanos. Dentro del trabajo etnográfico, existieron elementos significativos para señalar que, efectivamente, dentro de los contextos de estos sujetos hay ideales de belleza femenina que generan expectativas sobre la imagen corporal y demandan a las mujeres ciertas prácticas estéticas. Y si no se cumple plenamente con dichas expectativas, se es objeto de comentarios, especialmente relacionados con la “falta” de feminidad.

Por otro lado, aunque el uso de tatuajes puede ser considerado como un elemento disruptivo dentro del análisis de las prácticas corporales, creo que, en ciertos sectores de la sociedad, los patrones estéticos femeninos actualmente son mucho más diversos y complejos, en cuanto a este tipo de elementos ornamentales del cuerpo, y también los piercings, por ejemplo. Los tatuajes permanentes, han vuelto a ser una importante pieza dentro de los estándares de belleza femenina para algunas culturas o subculturas.

La estética y la imagen corporal, en esta misma línea, se asociaron con la maternidad y las prácticas que supuestamente la implican. Para algunas mujeres, el rechazo a la maternidad

estuvo ligado con un rechazo al deterioro corporal derivado de ciertas prácticas relacionadas con su concepto de maternidad, como fue el amamantamiento. Así mismo, las prácticas estéticas, la imagen corporal y los métodos definitivos, se relacionaron en este marco por el rechazo al deterioro corporal que puede sobrevenir de ciertos procesos. La preocupación por el peso, fue también común dentro de los discursos sobre la imagen corporal, aunque no se ligó al concepto de maternidad. Se pudo ver que hay una fuerte carga de los discursos hegemónicos sobre la imagen corporal que ocupan y preocupan a estas mujeres, no obstante, me posible señalar que, en general, sus estándares de belleza son distintos a lo que sus contextos marcan sobre el ideal de belleza femenina, especialmente en lo que atañe al arreglo personal como el uso de maquillaje, de cabello y la vestimenta. A mi parecer, no existe una preocupación exagerada por la imagen corporal en sus discursos, pero sí hay muchos usos del cuerpo que entran en este marco conceptual de lo estético. Creo que tampoco hay una búsqueda por cumplir entera o plenamente con lo el ideal de belleza femenina. Además, contemplando que, tanto el canon de belleza como los propios conceptos de feminidad, o inclusive la moda, varían de un contexto a otro, sería erróneo inferir que las características de sus prácticas estéticas las confinen a la inteligibilidad social, pues a pesar de que para algunas existan críticas o señalamientos bastante particulares acerca de su arreglo que hacen alusión a su feminidad, finalmente son sujetos que socialmente son reconocidos como mujeres y como sujetos femeninos. Las prácticas estéticas y las decisiones que toman alrededor de ellas, forman parte de su agencia sobre el cuerpo ya que, así como existen discursos sobre la feminidad que naturalizan la maternidad, también hay discursos que marcan un canon o un ideal de belleza femenina que genera ciertas expectativas sobre la imagen corporal y demanda cierto cuidado de sí y, por tanto, prácticas estéticas. De algunas maneras, los sujetos están subvirtiendo dichos mandatos, y puedo pensar que también están ejerciendo su agencia sobre el cuerpo. No puedo negar, que como parte de sus prácticas estéticas hay discursos con contenidos similares al discurso hegemónico sobre la feminidad, el cuerpo, la salud, etc., que se evidenciaron al hablar de diversas prácticas corporales sobre la sexualidad. En general, la preocupación por la imagen corporal se ligó a la decisión de no procrear principalmente a través de experiencias cercanas con la maternidad o en ideas que se tenían respecto a los efectos secundarios de algunos métodos anticonceptivos definitivos, como la histerectomía.

Sobre las prácticas de disciplinamiento, se discutió el papel de los contextos neoconservadores en la agencia sobre el cuerpo de las mujeres. Para empezar, el discurso religioso de la iglesia católica tiene, desde hace siglos, una gran relevancia e influencia en aspectos sociales y políticos de las sociedades de clase media en México. Entre muchas otras cosas, dicho discurso señala expectativas sobre las mujeres que se manifiestan en formas ritualizadas, como pueden ser los XV años o el matrimonio, por ejemplo. Usos del cuerpo y discursos relacionados con la religión católica, mayoritariamente, estuvieron presentes en los contextos familiares y educativos de los sujetos, en mayor o menor medida. Fue sobre todo en la educación informal (recibida en casa), donde estos discursos tuvieron más presencia puesto que la mayoría estudiaron en escuelas laicas. Y aunque el sistema educativo en México goza de una supuesta laicidad, los contenidos, métodos educativos, e incluso las y los facilitadores, tienen claras tendencias religiosas-conservadoras.

Se hizo patente, en este sentido, la importancia que la educación sexual recibida (en casa y escuela) tuvo –y tiene- en la configuración de la subjetividad y experiencia de estas mujeres, y, por tanto, en la manera que conciben, viven y ejercen su sexualidad, así como su agencia sobre el cuerpo. Tal importancia se manifestó de forma particular en los conceptos y experiencias sobre sus primeras experiencias sexuales. Por ejemplo, si bien las mujeres asumieron tener actividad sexual de las mujeres desde la pubertad, que comprendía besos, fajes o manoseos, el inicio de la vida sexual fue referida únicamente a partir de su primera experiencia sexual donde hubo coito. Esta concepción, corresponde al modelo normativo heterosexual y al modelo de educación sexual del Estado Mexicano, donde la heteronorma, o heterosexualidad obligatoria, controla la sexualidad a través del discurso del riesgo y la limita a través de la genitalización y heterosexualización de la actividad sexual. Aunado a esto, las primeras experiencias sexuales de cualquier tipo y los consecuentes años de actividad sexual, fueron vividas con sentimientos de “temor” o “mierdo”, a un embarazo “temprano” o a una ITS. Esto influyó de manera importante en la manera en que las mujeres establecieron sus relaciones de pareja, así como en la propia actividad sexual, tanto en la adolescencia como en la juventud. El pánico sexual que genera el discurso del riesgo que caracteriza la educación sexual en México, según List (2015), provocó que los sujetos percibieran y ejercieran su sexualidad a partir de tales discursos y usos del cuerpo,

pero también fue visible que comenzaron a tomar decisiones sobre sus cuerpo, especialmente aquellas que tenían que ver con la anticoncepción y, por tanto, a la procreación.

Continuando con las prácticas religiosas, ninguno de los sujetos refirió profesar alguna religión, pero varios reconocieron ciertas prácticas religiosas, sobre todo en contextos familiares o de pareja. Además de prácticas apegadas a la fe católica, principalmente, hay de tipo otro tipo de filosofía como el Yoga, por ejemplo. Por eso, aunque aparentemente en la actualidad exista un alejamiento de las prácticas religiosas, muchas veces el discurso tuvo ciertas cargas de corte religioso. Por otro lado, sabemos que en México los discursos de la iglesia católica tiene una importante presencia en la clase media. No obstante, las uniones que estas mujeres han establecido con sus parejas actuales no son de carácter religioso, y tampoco legal.

Para el análisis de las prácticas de disciplinamiento, es necesario tomar en cuenta los discursos científicos de la medicina y, por supuesto, de la nutrición. Por ello, se decidió ubicar aquí la reflexión sobre los regímenes alimenticios, las actividades deportivas. También fue posible ligar lo anterior a las prácticas estéticas, pues en estas últimas, así como en el discurso médico y nutricional, se encierran discursos sobre la feminidad y la imagen corporal que resaltan un ideal de belleza femenina, y es necesario considerar que todos estos elementos acompañan buena parte de la experiencia subjetiva de los sujetos, y, por tanto, de su agencia sobre el cuerpo.

Sobre la alimentación, para una buena parte de las mujeres existió un constante cuidado y vigilancia, sobre todo en durante la infancia y adolescencia, y lo mismo con su imagen corporal. Los cuidados, estuvieron a cargo principalmente de sus madres. Las prácticas, por su parte, no se dieron de la misma manera en todos los casos, pues mientras algunas expresaron que su alimentación en la niñez y adolescencia había sido “buena” o “adecuada”, otras consideraron que su dieta no era del todo “sana” o “balanceada”, y tampoco consideraron que hubo una disciplina estricta al respecto. En los discursos sobre la alimentación de los sujetos definitivamente se encontró una fuerte presencia de elementos del discurso médico científico y de la nutrición. Un ejemplo de ella fue la presencia constante de términos como “dieta adecuada” o, incluso, los alimentos “saludables”, por mencionar algunos. Otro aspecto constante respecto a la alimentación fue que, aquellas

mujeres que se encontraban inmersas en una relación de pareja buscaban compartir espacios de preparación y tiempos de consumo como parte de su dinámica. Aparte, gran parte de ellos comentaron que eran sus parejas quienes se encargan de la preparación de los alimentos, lo cual resultó significativo, a mi parecer, porque nos habla no solo de las dinámicas de las parejas, sino también de cómo se reparte el trabajo. Y pensando en la heteronorma, estos hechos pueden tomarse como elementos subversivos o que rompen la coherencia que señala la matriz heterosexual. Respecto a la agencia sobre el cuerpo y el cuidado de sí, por otro lado, estos aspectos permitieron abrir la interrogante de qué tanto las dinámicas de pareja están permitiendo las mujeres sean autónomas en ciertas decisiones que comprenden el cuidado de sí, como es la alimentación. Me pregunté, también, bajo qué términos de cuidado se configuraron las parejas, y hasta qué punto es posible las mujeres ejerzan su agencia cuando el otro cubre esos cuidados.

En esta misma línea, el consumo de alcohol fue regular en la mayoría de las mujeres, y a pesar de ello, no considero que alguna tenga un problema de abuso. La cantidad y frecuencia del consumo varió a largo de sus vidas, y esto muchas veces tuvo que ver con los contextos, pero también hubo experiencias a nivel emocional que lo determinaron. Actualmente las mujeres admitieron consumir menores cantidades y con menos frecuencia, en comparación a otras épocas de su vida. Lo anterior cobró sentido cuando el consumo se reflexionó respecto a la autonomía y la relación de pareja que las mujeres establecieron, que, a su vez, resultaron ser elementos fundamentales de la agencia sobre el cuerpo. Algo relacionado con el consumo de alcohol que resultó ser común entre todas las entrevistadas, es que indicaron que sus padres son alcohólicos. Y, aunque algunos de ellos ya no consumen, las mujeres reconocieron, en su mayoría, que esta situación afectó las dinámicas familiares y, muchas veces también, la relación que actualmente mantienen con ellos. Incluso hubo quien determinó que la decisión de no procrear provenía de la mala relación con su padre y del ejemplo de paternidad que tuvo. En cuanto al uso o consumo de drogas o sustancias ilegales, la experiencia más común fueron el uso de mariguana, sobre todo en eventos recreativos, y sólo un sujeto refirió tener un consumo regular (diario) de esta, con fines medicinales. Por tanto, no se considera que el uso o consumo de esta sustancia sea altamente significativa dentro de sus prácticas.

Pasando al tema de las prácticas deportivas, estas se abordaron desde la niñez y la adolescencia. Para la mayoría, la actividad física fue frecuente en actividades y juegos infantiles, y se realizaba fuera de casa en compañía de hermanos, hermanas, primos, primas u otros miembros de su comunidad. En general, las prácticas fueron gratas experiencias de socialización. Dentro de este tema se abrió también el de los cambios corporales “típicos” de la pubertad, así como la llegada de la menstruación, pues en algunas ocasiones estos significaron cambios importantes en la manera y frecuencia en que se realizaban, pues los cambios corporales provocaron pudor o vergüenza. En la actualidad, el deporte o actividad física se realiza de manera individual, generalmente. Además, en sus discursos sobre la alimentación, la actividad física o el deporte, hubo una importante presencia del discurso médico científico hegemónico, pero no estuvo relacionado con el hecho de hacer deporte o tener un régimen alimentario específico. Por otro lado, las prácticas deportivas y de alimentación, sí se ligaron al tipo de empleo o la actividad laboral de cada una, así como al uso del tiempo. En lo referente a las prácticas de alimentación, estas dependieron, en gran medida, de la dinámica de pareja establecido. Sumado a lo anterior, aunque pude constatar que muchas de las actividades cotidianas de la vida las mujeres implicaban un significativo uso del cuerpo, esto no fue reconocido por ellas mismas como una actividad suficiente o, precisamente, significativa. Esto me habla de que hay una implicación del discurso médico científico en sus prácticas que trastoca aspectos emocionales, pues pude percibir que los sujetos experimentan culpa por no cumplir con ese supuesto cuidado de sí. Evidentemente, hay una implicación también en su agencia sobre el cuerpo.

El tema de la actividad sexual de las mujeres, se abordó de inicio en relación a las experiencias sexuales y el concepto que se tiene de ellas, precisamente. Para los sujetos, las primeras experiencias sexuales se entienden a partir del coito, cuestión que devela un concepto genitalizado y heterosexualizado de la sexualidad. Bajo esta lógica, las mujeres relataron que el inicio de la vida sexual se dio, mayoritariamente, durante la adolescencia, en secundaria o la preparatoria. En general, dicha experiencia se realizó con el uso del condón masculino como método anticonceptivo, y su continuó regularmente en lo consecuente, aunque no de manera estricta, según dijeron. Las prácticas sexuales relacionadas con los métodos anticonceptivos, fueron un buen ejemplo de la complejidad y diversidad de la agencia de cada mujer. Al hablar sobre la posibilidad de acceder a métodos definitivos, por

mencionar algún aspecto, las opiniones fueron diversas, pero, en general, no se consideraron como una opción. Además, ante el tema del uso de métodos anticonceptivos (temporales y permanentes), se entretujieron diversas cuestiones sobre la maternidad, las prácticas estéticas, la toma de decisiones, y, por supuesto, la decisión concreta de no procrear. El método anticonceptivo más usado fue el condón masculino, hecho que resultó interesante porque surgieron cuestionamientos sobre los términos de dicho uso dentro de la relación de pareja, y la autonomía as decisiones y el uso del cuerpo, es decir, la agencia.

El placer, en este marco conceptual, es concebido desde la experiencia y sólo se pretendió dar cuenta de las concepciones y experiencias que las mujeres dijeron al respecto. Para empezar, el placer fue referido casi inmediatamente a la vida sexual en pareja, hecho que remitió de nueva cuenta a una concepción heteronormada de la sexualidad, donde la actividad sexual para las mujeres se concibe y ejerce, preferentemente, dentro del marco de las relaciones de pareja heterosexuales y, muchas veces, con fines reproductivos y no de búsqueda de placer. Prácticas como la masturbación o el autoerotismo, aunque sí existen, no se reconocieron en primer momento como parte de su actividad sexual. Me parece, en este sentido, que el propio concepto de placer las mujeres puede estar configurado, aparte de sus experiencias, desde los discursos médicos científicos y de la sexología. Todo lo anterior cupo en la reflexión sobre la agencia sobre el cuerpo, porque, a mi parecer, porque algunos elementos de la heterosexualidad son trastocados cuando la sexualidad se ejerce por la búsqueda de placer y no de la reproducción, pero habría que preguntarse también bajo qué parámetros se hace dicha búsqueda o a qué discursos se apega.

Otro elemento que se considera disruptivo dentro de las prácticas sexuales es el aborto, y aunque no se especificó que se tratara de algo voluntario, esto se dio por hecho. En tanto, el aborto voluntario se concibe de diversas maneras, aunque por lo general se reconoció como una opción dentro de las prácticas sexuales, y también como un derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo. Esta última idea, no se relacionó con ser una opción a nivel personal. En este sentido, solo un sujeto reconoció haberse realizado un aborto, y otro más lo consideró como una opción ante un embarazo no deseado.

En relación con lo anterior, la formación y el desarrollo laboral de algunos sujetos se ha dado en contextos académicos sobre estudios de género y de activismo por los Derechos de las

Mujeres, los Derechos Sexuales y Reproductivos, así como de la comunidad LGTBI. Esto evidentemente se vio reflejado sobre todo a nivel de discurso, pues su contenido fue mucho más elaborado, y sus ideas complejas pero con coherencia. Sin embargo, no se observó que esto tuviera una relación directa con la práctica del aborto como tal.

Entonces, el concepto de aborto tuvo que ver con la capacidad de las mujeres de tomar decisiones sobre su vida y su cuerpo. Considero que una de las cuestiones más importantes fue el análisis de los discursos que las mujeres tienen sobre el aborto y el uso de métodos anticonceptivos. En este sentido, hubo quienes admitieron usar métodos anticonceptivos pero no considerar el aborto como una opción a nivel personal ante un embarazo no deseado; otras sí usan métodos y sí consideraron el aborto como opción. Pero hubo quien indicó no utilizar métodos anticonceptivos y tampoco considerar el aborto. No obstante, aunque estos datos etnográficos pudieran sugerir una idea, no son indicativos puntuales de una decisión. Creo que las concepciones y discursos sobre el aborto nos brindan un panorama de las posturas y posibles decisiones que las mujeres tomarían en caso de un embarazo no deseado. Como ha sucedido con otras prácticas, lo interesante aquí es reconocer que la desinformación puede determinar no solo los conceptos si no las propias decisiones que un sujeto tome sobre el aborto. Otro punto importante es preguntar si esta desinformación permite que haya un ejercicio autónomo de la agencia.

Pasando a otro tema, la formación profesional y el desarrollo laboral de las mujeres son diversos. Todos los sujetos concluyeron un nivel de estudios universitario, por ejemplo, aunque no todos poseen un título. El ingreso al mercado laboral se dio, mayoritariamente, antes de haber concluido la universidad, por diferentes motivos. En las diversas experiencias universitarias y laborales, las mujeres atravesaron por una o distintas experiencias de violencia de género. Por otro lado, el concepto de equidad de género que cada una tiene fue distinto, pero las ideas más frecuentes estaban en relación a las oportunidades de ascenso, el número de mujeres respecto al número de hombres en distintos ámbitos laborales, o las oportunidades las mujeres ocupen puestos de toma de decisiones, por mencionar algunas. La equidad de género también se relacionó con el trato que se le da las mujeres en el trabajo o en las escuelas o universidades, y en este sentido, hubo quienes mencionaron que sus relaciones con otras mujeres se han caracterizado por ser solidaridad. También hubo quien

expresó una preferencia por trabajar con hombres, por considerarlos más “prácticos” que las mujeres. En general, los sujetos reconocieron que dentro de sus contextos laborales existe la idea, tanto en hombres como en mujeres, de que las mujeres que son madres y trabajan, anteponen las prácticas de cuidado al trabajo. Esto, cabe aclarar, no necesariamente se encontró en los discursos de las mujeres al respecto, aunque para algunos la idea de vincular las tareas de cuidado con la condición femenina o el ser mujer sí estuvo vigente. A mi entender, esto también está relacionado con la formación y desarrollo profesional de cada una, pues aquellas que se tienen experiencia en estudios de género y sexualidad, como es el caso de Diana y Fabiola por ejemplo, tuvieron discursos menos apegados a los hegemónicos en casi todos los temas que se abordaron dentro de las entrevistas. Otro aspecto importante en este sentido, fue que los discursos en cuanto a las mujeres/madres/trabajadoras, se ligaban a las propias experiencias, y no únicamente laborales sino con mujeres que son madres y que trabajan dentro de sus contextos familiares.

El acoso y el hostigamiento en el trabajo, se abordó al hilo de las experiencias universitarias, académicas y laborales. Curiosamente, muy pocas mujeres lo atañeron con la equidad o la propia violencia de género. En este sentido, todas comentaron haber experimentado alguna situación de acoso u hostigamiento en algún momento de su vida, por lo que fue claro que dichas experiencias no se dieron únicamente en los ámbitos mencionados o durante la adultez. Hubo quienes indicaron haber vivido estas experiencias a lo largo de toda su vida o durante la infancia, e, incluso, un sujeto comentó haber sido abusada sexualmente. Gran parte de las situaciones tanto de acoso como de hostigamiento, se dieron en la juventud, en contextos universitarios y laborales, y este tipo de violencia fue ejercida principalmente por profesores, clientes y compañeros de trabajo.

En relación al trabajo y la equidad de género, fue común que estos elementos se asociaran con ideas sobre cuotas de género (el número o la cantidad de mujeres contratadas respecto al número de hombres contratados), pero también con la presencia de las mujeres en ciertos sectores considerados masculinos, o con las oportunidades de ocupar puestos de tomas de decisiones, entre otras. No fue así, por otro lado, para cuestiones en torno al acoso y/o el hostigamiento sexual. Considero, por tanto, que las experiencias y los discursos alrededor de la equidad de género son otro ejemplo de cómo la desinformación sobre estos temas es

palpable a nivel subjetivo pues es también desde estos conceptos donde configuró y se ejerce su agencia sobre el cuerpo.

El tema de la manutención, por otro lado, estuvo presente en ciertos cuestionamientos en torno al apoyo que los sujetos reciben por parte de familiares, amigos y pareja. Como se mencionó, todas las mujeres de esta investigación tienen estudios profesionales y trabajan en empleos remunerados, lo que quiere decir que todas ellas tienen un ingreso económico. No todas, sin embargo, tienen un ingreso fijo. En cuanto la cantidad de dinero que generan con su trabajo, en general los sujetos mostraron sentirse insatisfechas con su paga. Además, el tener un ingreso fijo, no estuvo relacionado con la independencia económica o la autosuficiencia, pues se observó que cada experiencia es distinta. Por ejemplo, buena parte de los sujetos son parcialmente dependientes, sobre todo de la pareja. Ante este asunto, es posible cuestionar, por ejemplo, la autonomía de la que los sujetos gozan en la relación de pareja, en el ejercicio de su agencia y la toma de decisiones sobre su cuerpo. De igual manera, puede ligarse la dependencia económica con otras dependencias de tipo afectivo o emocional, que pudieron ser visibles en algunas relaciones, tanto de pareja como familiares. Y me parece que este aspecto afectivo puede estar vinculado, incluso, a la decisión de no procrear. Curiosamente, la dependencia emocional o afectiva no se reconoce directamente por las mujeres, pero creo que, de alguna manera, obliga u orilla a que sean consideradas con las opiniones o expectativas de quienes les dan el apoyo. Esto no significa, sin embargo, que las mujeres pierdan la capacidad de tomar decisiones por sí mismas, aunque sí pudiera visibilizar sus apegos emocionales y el vínculo que esto tiene con su toma de decisiones.

En el apartado sobre las prácticas de cuidado de las y los otros, se cuestionó, entre otras cosas, qué pasa con estas prácticas y estos sujetos, tomando en cuenta su decisión de no procrear y su estilo de vida en contextos donde hay una fuerte presencia de los discursos que naturalizan la maternidad, y que, por ende, marcan una relación de las mujeres con su cuerpo basada en la reproducción y el cuidado de las y los otros. También se consideró la importancia que resultó tener la pareja en la vida de las mujeres, en el ejercicio de su sexualidad y, por tanto, en su agencia sobre el cuerpo.

La subversión es una idea que estuvo presente a lo largo del análisis de las prácticas corporales de la sexualidad de las mujeres. El aspecto subversivo de dichas prácticas iba de

acuerdo con los planteamientos teóricos, tanto de Butler (2007) como de Muñiz (2010). Entonces, se consideró que las prácticas sexuales de los sujetos de esta investigación tienen ciertos elementos no normativos, sobre todo en lo que respecta al uso del cuerpo y la finalidad de las prácticas y el uso del cuerpo, pues contrario a lo que indica la norma, las prácticas sexuales no se realizan buscando la reproducción, pero sí el placer. No obstante, si bien existe la subversión de algunos elementos de la heteronorma e incluso se rompe la coherencia que marca la matriz de inteligibilidad, no considero que haya una subversión del género, pues finalmente son sujetos que gozan de un reconocimiento social como mujeres. El punto del análisis radicó, entonces, en identificar la congruencia que hay entre el ejercicio, supuestamente no normativo, de su sexualidad y el uso de métodos anticonceptivos. En este plano, aunque todas las mujeres manifestaron su decisión de no procrear, fue visible que, en algunos casos, no hay un uso de métodos anticonceptivos, por lo que la supuesta no normatividad se pone en entredicho, al igual que la decisión de no procrear.

A lo largo de la investigación se habló de sujetos o mujeres que han decidido no procrear, y también se les nombró como mujeres (o sujetos) que han optado por un estilo de vida donde la procreación no forma parte de su proyecto de vida. Dichas nociones surgieron después de revisiones teóricas, largas discusiones con mi grupo de trabajo, e información recabada en el trabajo etnográfico. Así que respecto a lo anterior, se consideraron varios puntos. Por un lado, en las nociones de maternidad que estas mujeres han configurado, siempre estuvo presente la idea de que la maternidad implica un estilo de vida que se organiza en función de las prácticas de cuidado de las y los otros. Por otro lado, aunque los motivos por los cuáles los sujetos decidieron no procrear son diversos, muchas coinciden en un rechazo (algunas abiertamente) hacia a la maternidad debido a que grandes responsabilidades y sacrificios que supuestamente implican las tareas maternas para las mujeres, en diferentes esferas de su vida. Según los discursos, durante la maternidad, las mujeres viven o experimentan altos niveles de estrés, grandes responsabilidades, sufrimientos, y puede haber, inclusive, pérdida de la identidad por parte de la madre. La maternidad, también se asoció con la idea del “sacrificio” a nivel económico pero, en mayor medida, a nivel personal, en lo que respecta al uso del tiempo. Las dudas, miedos o el temor a no cumplir con las expectativas que implica la maternidad, son emociones que se sumaron a los argumentos anteriores. Algunas mujeres, reconocieron abiertamente un rechazo hacia la maternidad, pero hubo quienes apelaron a

otros elementos en concreto. En cualquier sentido, la decisión de no procrear implicó una carga emocional o afectiva importante, en donde la satisfacción, la felicidad, y lo que traduzco en culpa, fueron los sentimientos que se ligaron más comúnmente. La idea de que la decisión de no procrear es egoísta, es algo que ha estado presente en el discurso de muchos sujetos (sean o no de la investigación), y es esto lo que traduzco, precisamente, como culpa.

Por otro lado, hubo elementos que permitieron ver que las mujeres tienen estilos de vida que no están conformados a partir o en función del cuidado de las y los otros, y que, por otro lado, su estilo de vida va más en función de sus propios cuidados. Considerarse poco capaces para realizar las tareas maternas o ciertas prácticas de cuidado, así como de modificar su actual estilo de vida, fueron otros aspectos recurrentes en sus discursos. En el trabajo etnográfico, también se observó que los sujetos sí llevan a cabo prácticas de cuidado otros, pero que se dan hacia la pareja, las y los sobrinos, las mascotas, los padres, entre otros. En este sentido, cuando se analizaron otras prácticas, como la manutención, por ejemplo, fue evidente lo relevante que es la pareja y la relación que establecieron con esta, y lo indispensable que fue, por tanto, pensar en estos elementos cuando se analizaron sus estilos de vida.

Cuando me referí a las dinámicas de las relaciones de pareja, supuse aquellos elementos que indicaron bajo qué términos se establecieron las relaciones de las mujeres. Esto se analizó con la intención de saber si sus prácticas sexuales se limitan a un ejercicio monógamo, tal como lo indica la norma heterosexual, o si existen otros tipos de prácticas y cuáles son estas. El concepto de monogamia se relacionó con la fidelidad, y con aspectos como la lealtad, la honestidad y la consciencia, pero también con la infidelidad y el engaño. Los sujetos que tenían pareja a la fecha de la entrevista, afirmaron llevar prácticas monógamas, aunque no fuera necesariamente el término bajo el cual se establecieron todas las relaciones, pues hubo algunas que lo hicieron desde otros términos, como el “poliamor”, por ejemplo. Lo que sucede actualmente es que, en algunos casos, estas prácticas continúan solo por parte de la pareja. En cuanto a establecer relaciones de pareja más allá de la monogamia, los cuestionamientos se hicieron a partir de la idea de “parejas abiertas”, entendiéndolas como relaciones de pareja donde existe la posibilidad de tener prácticas sexuales y/o afectivas con terceras personas. En general, el concepto de “pareja abierta” se relacionó con la toma de

decisiones, pues existe la creencia de que es una opción entre las distintas formas de establecer una relación de pareja. Otra idea fue el “respeto”, principalmente hacia las personas que optan por dichas prácticas. Aquellas mujeres que indicaron tener relaciones monógamas, las relaciones abiertas son percibidas como una posibilidad para los otros (as), pero no como una opción a nivel personal o de pareja, por lo menos no actualmente.

Los discursos que las mujeres articularon sobre la monogamia y las parejas abiertas, estuvieron estrechamente relacionadas con sus propias dinámicas de pareja. Sin embargo, se observó que aunque algunas parejas no se hayan establecido como monógamas, las prácticas sexuales de las mujeres sí lo son, más no así las de sus parejas. La idea principal con la que se vinculó la monogamia fue la fidelidad, y la “pareja abierta” con el “poliamor”. La agencia, en cuanto a ambas nociones, se analizó desde distintos puntos. Por un lado, me parece que la agencia sobre el cuerpo se ejerce desde que los sujetos deciden tener una pareja y bajo qué términos se establece la relación. La monogamia, por lo que ellas plantearon, además de una práctica sexual, implica una decisión dentro de distintas maneras de relacionarse, por lo que sería necesario realizar un análisis de la autonomía en la toma de decisiones sobre el cuerpo de los sujetos. Por otro lado, dado que la investigación se hace cuestionamiento abiertamente el orden heterosexual, es importante señalar que algunas mujeres mostraron tener concepciones sobre las prácticas no monógamas que contienen claros elementos del discurso heterosexual hegemónico, como la propia idea de la fidelidad, la lealtad y, muy importante, sobresaltando la importancia de que son las mujeres quienes principalmente deben cumplir con dichos mandatos.

A partir del señalamiento de que algunas mujeres son económicamente dependientes de su pareja, y que esto posiblemente genera mayor dependencia emocional o afectiva hacia ellos, me parece relevante comentar que, a mi parecer, reflexionar sobre las dinámicas de pareja establecidas nos permite cuestionar la capacidad de agencia sobre el cuerpo de estas mujeres. Además, en cuanto a las prácticas de cuidado de los otros y a la dependencia, algunos sujetos que viven con su pareja y dependen económicamente de ellos, indicaron que son pocas las labores domésticas que realizan en el hogar que comparten, como la limpieza o la preparación de los alimentos. Entonces, creo que el nivel de dependencia para con la pareja puede ser un indicativo de que los sujetos no están configurando su estilo de vida en el cuidado de las y

los otros, y que, más bien, lo hacen en función de su propio cuidado. No obstante, existen ciertas inconsistencias que me ponen a pensar sobre este cuidado de sí, y qué tan autónomas pueden ser las mujeres si dejan estos aspectos de su cuidado a manos de la pareja, y cómo esto influye en la toma de decisiones sobre su cuerpo y sobre la procreación.

Capítulo III

En el tercer capítulo, se abordó la capacidad de agencia, el proyecto de vida y la “realización” de las mujeres. Tal discusión se hizo en apego a ciertos elementos teóricos como la afectividad, las emociones y el amor. En el patrón colectivo de la afectividad, según Le Breton (2013), que es susceptible a ser reconocido por sus “pares”, el individuo suma aspectos de: su historia personal, su psicología, su estatus social, su sexo, etc. Esta idea, se relacionó con lo que planteo sobre el peso del contexto en los procesos subjetivos (como la experiencia) y las interseccionalidades de cada sujeto. Por otro lado, el planteamiento sobre el amor que realiza Illuz(2009), permitió ligar concretamente la clase con la afectividad, la capacidad de agencia y el proyecto de vida, pues aunque la clase había sido considerada anteriormente, no había sido reflexionada a profundidad tal como era necesario.

Se considera, como se ha dicho, que el proceso de agenciación sobre el cuerpo de cada una de las mujeres es diverso y complejo. Y en dicho proceso, las autocalificaciones que los sujetos realizaron coincidió con los señalamientos, críticas y/o juicios de valor de los que han sido objetos por su estilo de vida o su decisión de no procrear, siendo “egoísta” el término más común en ambos sentidos. Este adjetivo estuvo presente no solo en los discursos de las mujeres, sino que me he topado con él en muchos otros relatos, textos, e, incluso, experiencias propias con el tema.

En esta parte de la reflexión, se relacionaron cuestiones sobre las prácticas de cuidado de las y los otros, los conceptos de maternidad y la decisión de no procrear. La maternidad, en este sentido, fue concebida, casi de forma generalizada, desde el marco de las relaciones heterosexuales de pareja. Esto muestra, según entiendo, que los sujetos no están exentos de reproducir el discurso hegemónico de la maternidad, que es el mismo que condena, castiga o descalifica, la decisión de las mujeres de no procrear y limita su capacidad de agencia.

También se habló sobre la presión y el apoyo que los sujetos reciben de quienes conforman su círculo afectivo más cercano, y fue los contextos familiares donde, según las mujeres, más se experimenta tanto la presión, pero también hubo quienes dijeron contar con el apoyo de algunos miembros. En relación a esto, algunos sujetos emitieron auto calificaciones y justificaciones por el hecho de rechazar la maternidad o las supuestas prácticas de cuidado que la implican. A mi parecer, las auto calificaciones son un reflejo de las calificaciones ejercidas por personas cercanas. Me parece también, que algunas las situaciones u opiniones que se generan en los contextos familiares, ha cambiado con el paso del tiempo.

Un aspecto de suma importancia sobre los discursos hegemónicos de la maternidad, es que existe la creencia de que las hijas(os) se tienen para asegurar el cuidado de los padres durante la vejez. Se observó que esta noción estuvo presente en los testimonios de algunas mujeres, pero porque algunas señalaron que sus madres lo reproducen (o reproducían) para tratar de persuadirlas de su decisión de no procrear. Además, esta idea de que las mujeres pueden cambiar de opinión resultó también ser común como parte los discursos que naturalizan la maternidad, e igualmente, según dijeron, es reproducida generalmente por personas de su círculo afectivo más cercano. No obstante, en mi experiencia, ha salido a relucir en con muchas otras mujeres que han decidido no procrear con las que me he topado, antes y durante el proceso investigativo. Observé que este discurso genera distintas emociones en las mujeres, pues mientras para algunas resulta ser motivo de risa, a otras (la mayoría) le provoca molestia, enojo y/o frustración. Según yo, esto puede depender de la resistencia que cada sujeto sea capaz de generar ante ciertos mandatos.

Todas las mujeres de la investigación se consideraron capaces de tomar decisiones por sí mismas. Algunas agregaron que en ocasiones buscan consejos y/o consultas con distintas personas, sobre todo de miembros de su familia o de amigas. En cuanto a la relación de pareja, la mayoría de las mujeres resaltó que hay decisiones que toman por sí solas, pero que otras se toman en pareja, y que esto dependía de cuestiones subjetivas pero también de la dinámica de cada pareja. Por ejemplo, algunas indicaron compartir casi cada decisión con su pareja, mientras que otras dijeron que solo compartían cierto tipo de decisiones, principalmente, cuestiones económicas, de la administración del hogar compartido o sobre el trabajo. Entonces, el número o la cantidad de decisiones que las mujeres toman en pareja,

así como la naturaleza de estas, según lo que pude ver, dependía directamente de cómo los sujetos establecieron sus relaciones de pareja, como, por ejemplo, el hecho de vivir juntos o separados, pero también con cuestiones subjetivas, como la experiencia o la autonomía en la toma de decisiones.

Y hablando, precisamente, sobre la capacidad actual de estas mujeres para tomar decisiones sobre su cuerpo, lo que pude percibir, en primer lugar, es que aunque se hable de “la decisión de no procrear”, casi siempre implica un proceso mucho más complejo que tomar una sola decisión. A mi parecer, se trata de un entramado de diversas decisiones que dependerán de aspectos contextuales, que son similares, y subjetivos, que son muy específicos en cada mujer. En segundo lugar, creo que definitivamente hay un ejercicio de la agencia sobre el cuerpo, pues de una u otra manera están tomando decisiones en cuestión. Por ejemplo, algunas mujeres tomaron la decisión de no procrear independientemente de su estatus de pareja, y otras la tomaron antes de estar en la relación de pareja actual. Otras más, tomaron la decisión en el marco de la relación actual, e, incluso, hubo para quién la decisión fue negociada con la pareja. No creo, en esta línea, que la negociación de una decisión anule por completo la capacidad de agencia sobre el cuerpo, pero sí considero que es necesario pensar en si esto resta autonomía en sus decisiones. Incluso, vendría bien hacer un análisis mucho más minucioso sobre este particular aspecto, es decir, profundizar en las dinámicas de las parejas y la toma de decisiones, y ver con mucho más detalle cómo se configuran las negociaciones.

Por lo que observé, en esta diversidad y complejidad de procesos que viven las mujeres respecto de la agencia sobre el cuerpo, para algunas la decisión de no procrear ha sido estable a lo largo de su vida. En otros casos, en cambio, la decisión no fue constante, y esto dependió, mayoritariamente, del estatus de pareja o de la propia decisión sobre la procreación que la pareja en cuestión hubiera tomado. Otra reflexión que me parece sumamente importante, en este sentido, es que, sin importar la edad, la etapa de la vida, la clase, el estado, civil, el nivel educativo, el tipo de trabajo, por mencionar algunos elementos, los discursos que naturalizan la maternidad han estado siempre presentes en la vida de las mujeres, transversalmente, podría decirse.

No obstante, ninguna de las situaciones anteriores me resulta suficiente para pensar que las mujeres de esta investigación sean incapaces de ejercer su agencia sobre el cuerpo. Creo que además de los aspectos contextuales que se abordaron a lo largo de la investigación, otra buena parte de su capacidad de dependerá de su subjetividad, de la experiencia y autonomía de la que goce cada una de cada una, y que cada una la ejerce de distintas maneras. Considero, además, que el proceso de conformación de la agencia, así como el propio ejercicio, son complejos, y muchas veces no es del todo congruentes con sus discursos. Tampoco creo que el proceso de agenciación sobre el cuerpo sea algo acabado, pues vimos, entre muchas otras cosas, que sufre cambios y modificaciones a lo largo de sus vidas, y no hay nada que indique que no seguirá sucediendo. Este análisis permitió ver numerosas características de la agencia sobre el cuerpo de las mujeres, y confirmar que en sus contextos hay una fuerte presencia de los discursos que naturalizan la maternidad, pero también de otros sobre la familia heterosexual y la feminidad, que, en conjunto o por separado, pueden llegar a limitar o coartar su capacidad de ejercer la agencia.

El último apartado se trató sobre la “realización” y el proyecto de vida de las mujeres. La noción de “realización”, surgió se la idea de “sentirse realizada (o)”, que se concierne al sentimiento de satisfacción de un sujeto por su vida, o bien, por las metas y logros alcanzados. El proyecto de vida, por otro lado, se piensa como los planes o metas que cada sujeto proyecta para su futuro. Se considera que estos dos conceptos, evidentemente, están atravesados tanto elementos contextuales como subjetivos, y también tomando en cuenta las interseccionalidades de cada sujeto. El objetivo de este apartado, entonces, fue mostrar esa diversidad de pensamientos y conceptos, y la relevancia que estos tiene en el ejercicio de su agencia sobre el cuerpo, la autonomía para la toma de decisiones, y, en concreto, en la decisión de no procrear.

Entonces, sobre el proyecto de vida, las respuestas fueron muy distintas en cuanto a contenido. Algunas, por ejemplo, fueron largas, elaboradas y complejas, mientras que otras fueron mucho más puntuales y ordenadas. Otras, en cambio, incluso negaron la existencia de un proyecto de vida como tal, y hubo quien no se sintió identificada con este término. Dentro de este análisis, fue común que las mujeres hicieran comparaciones entre las prácticas que supuestamente implican la maternidad y otras prácticas que ellas realizan, como proyectos

laborales o profesionales. Por otro lado, algunas de las mujeres se plantearon sus planes o proyectos de vida en relación a su vida actual, es decir, poniendo énfasis en aquellas áreas o aspectos que ellas consideran inestables o donde no se sienten del todo plenas o felices, como puede ser el trabajo o la pareja.

La noción más común sobre la “realización” de la que partió la investigación deviene de una cultura de género, donde la realización de las mujeres está estrechamente ligada con la maternidad y, por tanto, a las prácticas del cuidado de las y los otros. En cuanto a esto, las respuestas de las mujeres también fueron muy diversas, en cuanto a contenido y complejidad. Lo principal fue rescatar el nivel de consciencia que existe en las mujeres sobre las diferencias o desigualdades que el género constituye, tanto en sus nociones sobre la “realización” como en su propia experiencia. Salvo una excepción, los sujetos reconocen diferencias entre hombres y mujeres, pero lo que no fue visible, en la mayoría de los testimonios, es que exista un conocimiento o consciencia de los elementos que atraviesan la constitución de tales diferencias y desigualdades. Algunas de ellas, por ejemplo, apelaron a cuestiones biológicas o psíquicas, y aunque tampoco es posible negar la existencia de tales procesos, siguiendo con la línea teórica de esta investigación, no considero que sean argumentos que sustenten tales condiciones, tal como el género pudiera hacerlo. Es importante recordar, también, que hay sujetos que se han formado, académica y profesionalmente, en estudios sobre la sexualidad y el género, y que esto les ha permitido acceder a diversos planteamientos teóricos, epistemológicos y metodológicos, que les dan una perspectiva totalmente distinta que, evidentemente, se ve reflejada en sus discursos. Creo que lo interesante aquí es reconocer las contradicciones que estos mismo sujetos viven (en cuanto a prácticas corporales), aun teniendo conocimientos más amplios sobre género, pero, sobre todo, las incongruencias que ellos mismos reconocen.

En general, puedo decir que las respuestas sobre la propia satisfacción estuvieron divididas entre quienes sí se consideran realizadas y quiénes no. Obviamente, hubo una estrecha relación entre los conceptos de realización y la percepción de su propia experiencia. Me parece que la conformación del concepto sobre la realización y la experiencia subjetiva, atravesada, al igual que otros procesos que he abordado, por cuestiones contextuales, y por las intersecciones de cada sujeto, como el sexo, el género, la clase, la edad, etc.

VI. Bibliografía

Ávila González, A.E. (2005) Mujer frente a los espejos de la maternidad. En: *Revista Desacatos*, Núm.17, 107-126.

Ávila González, A.E. (2007). *Mujeres sin hijos: el desacato de la maternidad*. Tesis Doctoral no publicada. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Badinter, E. (1981). *¿Existe el amor maternal?* Barcelona: Editorial Paidós/Pomaire.

Batthyány, K., Cabrera, M. (coords.) (2011). *Metodología de la investigación en ciencias sociales. Apuntes para un curso inicial*. Universidad de la República de Uruguay, Uruguay, pp. 75-93. Disponible en: http://www.cse.edu.uy/sites/www.cse.edu.uy/files/documentos/FCS_Batthianny_2011-07-27-lowres.pdf

Burgos, E. (1998). *Qué cuenta como una vida. La pregunta por la libertad en Judith Butler*. Madrid: A. Machado Libros, S.A.

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Argentina: Paidós.

Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.

Foucault, M. (1977). Cap. IV, El dispositivo de Sexualidad. En: *Historia de la Sexualidad I. La voluntad del saber*. España: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.

Foucault, M. (1990). Tecnologías del yo. En: M. Foucault, *Tecnologías del yo. Y otros textos afines*. España: Paidós, I.C.E.-U.A.B.

Greer, G. (2004). *El eunuco femenino*. España: Editorial KAIROS.

Greer, G. (1996). *Sexo y destino*. España: Plaza & Janés.

- Harding, S. ¿Existe un método feminista? [En línea]. 1998 [fecha de consulta: 2015]. Disponible en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/existe_un_metodo_feminista.pdf >
- Hierro, G. (1985). *Ética y feminismo*. México: UNAM.
- Illouz, E. (2009). *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Katz Editores.
- Laqueur, T. (1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Crítica, colección feminista.
- Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Le Breton, D. (2007). *Adiós al cuerpo. Una teoría del cuerpo en el extremo contemporáneo*. México: La cifra.
- Le Breton, D. (2013). Por una antropología de las emociones. En: *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, Núm. 10, 69-79.
- Muñiz García, E. (2010). *Disciplinas y prácticas corporales: Una mirada a las sociedades contemporáneas*. México: Antrophos, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.
- Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. *Género, Derechos y Desarrollo Humano* [en línea].2007 [fecha de consulta: 2014]. Disponible en: <<http://www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/delaCruzGeneroDesarrolloHumano.pd>>
- Rich, A. (1996). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. En: *DUODA Revista d'Estudies Feministes*, Núm.10, 15-42.
- Scott, J.W. (2008). *Género e historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weeks, J. (1992). Cap.2, La Invención de la Sexualidad. En: *El Malestar de la Sexualidad*. Madrid: TALASA Ediciones S.L.
- Wittig, M. (1992). El pensamiento heterosexual. En: *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. España: Editorial Egales.

